Estados Unidos en la Guerra Civil española

ANDREU ESPASA

Prólogo de **Aurora Bosch**
Introducción de **Josep Fontana**

CATARATA

Estados Unidos en la Guerra Civil española

ANDREU ESPASA

Prólogo de **Aurora Bosch**
Introducción de **Josep Fontana**

CATARATA

ANDREU ESPASA

Andreu Espasa es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma institución. Es doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Entre 2008 y 2012, fue lector de lengua y cultura catalanas en la Universidad de Harvard.

Andreu Espasa

Estados Unidos en la Guerra Civil española

Prólogo de Aurora Bosch

Introducción de Josep Fontata

CATARATA

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA: HARRIS & EWING, 4 DE ABRIL DE 1938, "SPANISH WOMEN TO PROTEST STATE DEPARTMENT. WASHINGTON, D.C., APRIL 4. THREE THOUSAND SPANISH BORN WOMEN FROM LARGE EASTERN CITIES, LED BY THE WIDOW OF AN AMERICAN KILLED IN SPAIN'S CIVIL WAR, MARCHED ON THE STATE DEPARTMENT TODAY WHERE THEY MADE A FORMAL PLEA TO "REVOKE THE ARMS EMBARGO AGAINST THE DEMOCRATICALLY ELECTED GOVERNMENT OF SPAIN"

DISEÑO DE CUBIERTA: MARTA RODRÍGUEZ PANIZO

© ANDREU ESPASA, 2017

© AURORA BOSCH, DEL PRÓLOGO JOSEP FONTANA, DE LA INTRODUCCIÓN

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2017

FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 05 04
FAX. 91 532 43 34
WWW.CATARATA.ORG

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

ISBNE: 978-84-1067-160-7
ISBN: 978-84-9097-316--5
DEPÓSITO LEGAL: M-13.468-2017
IBIC: HBLW/HBWP

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

A Maye, Mateu y Gabriel

Índice

PRÓLOGO, por Aurora Bosch

INTRODUCCIÓN, por Josep Fontana

CAPÍTULO 1. LA DIPLOMACIA NORTEAMERICANA DE ENTREGUERRAS

CAPÍTULO 2. UN EMBARGO IMPROVISADO

CAPÍTULO 3. EXTENSIÓN DEL EMBARGO Y DISCURSO DE LA CUARENTENA

CAPÍTULO 4. ESPAÑA EN LA POLÍTICA DE BUEN VECINO

CAPÍTULO 5. LAS GRIETAS DEL CONSENSO

CAPÍTULO 6. EL ESPEJO MEXICANO

CAPÍTULO 7. MÚNICH Y EL PRINCIPIO DEL FIN DEL 'APPEASEMENT' NORTEAMERICANO

EPÍLOGO. MÁS ALLÁ DEL EMBARGO

BIBLIOGRAFÍA

NOTAS

PRÓLOGO

El libro de Andreu Espasa, *Estados Unidos en la Guerra Civil española*, vuelve a considerar la posición de Estados Unidos y la Administración Roosevelt ante la Guerra Civil española y se añade a la bibliografía más reciente que a ambos lados del Atlántico ha revisado esta cuestión incidiendo en la aparente contradicción entre los hechos —la neutralidad y el embargo de armas— con la política del New Deal y las supuestas simpatías de Roosevelt hacia la República. Con una amplia documentación y bibliografía el libro se centra, por un lado, en el debate de política exterior que provocó la posición de Estados Unidos ante el conflicto español y sus consecuencias en la evolución del pensamiento estratégico estadounidense de finales de los años treinta. Por otro lado, en lo que resulta su aportación más original: qué papel jugó en la evolución de la política exterior estadounidense y en la Política de Buen Vecino la repercusión de la guerra en Latinoamérica, especialmente en el cambio de postura hacia España desde otoño de 1937. Esta es la conexión americana y, sobre todo, mexicana de la que habla el autor.

En la primera parte, desde un punto de vista de zonas de influencia, el autor analiza los actores, intereses y puntos principales del debate sobre la guerra de España en la política exterior estadounidense. Partiendo de la aprobación por el Congreso de las leyes de neutralidad de 1935 y 1936, que obligatoriamente impedían la participación estadounidense en guerras exteriores entre distintos países, pasa al embargo moral de armas como

política específica para la Guerra Civil española, extendiéndose en enero de 1937 al embargo legal conforme la guerra se alargaba. En esta decisión, que se mantuvo durante toda la guerra, primaban tanto los deseos neutralistas de gran parte de la población como el apoyo a la postura de apaciguamiento de Gran Bretaña y Francia de impedir que el conflicto se extendiera a una guerra europea.

Posteriormente, desde otoño de 1937 hay momentos sucesivos que indican un posible cambio de política más favorable a la República. Todo comienza en Málaga, Guernica y Almería, que confirman la presencia de tropas y armamento alemán e italiano en el bando franquista, abriendo así la posibilidad de extender el embargo de armas a Italia y Alemania. Había sin embargo un decisivo elemento americano en este cambio de orientación política. Desde que el golpe de Getúlio Vargas proclamó el Estado Novo en Brasil en noviembre de 1937, aumentó para la Administración Roosevelt el peligro a la penetración fascista en América Latina, por lo que desde entonces una posible victoria de Franco en la Guerra Civil española influiría decisivamente en esta posibilidad. Los acontecimientos en España eran pues interpretados en clave de la política de expansión del fascismo en el área de influencia estadounidense por excelencia.

Igualmente, en la primavera de 1938, el temor a la influencia nazi en América Latina coincidió con el avance de las tropas de Franco sobre el Mediterráneo en España, planteándose por primera vez la posibilidad de levantar el embargo de armas. Coincidía con un aumento de las simpatías hacia la República y el cambio de opinión de muchos actores que inicialmente sostenían el embargo, pero varios factores frustraron la iniciativa: la guerra ya estaba militarmente perdida para la República y las armas podían acabar en manos de Franco por su efectivo bloqueo; después del Acuerdo Angloitaliano de abril de 1938, tal iniciativa interfería en la política de apaciguamiento de Gran Bretaña y Francia; se temía la pérdida de voto católico en las legislativas de noviembre de 1938 y, lo que resulta la aportación más novedosa del autor, afectó a influyentes demócratas sudistas que, desde el Comité de Actividades Antiestadounidenses, mantuvieron una posición de beligerante anticomunismo contra miembros de la

Administración Roosevelt.

Es en este momento cuando el autor enlaza con la conexión mexicana y el triángulo que forman los Estados Unidos de Roosevelt, el México de Lázaro Cárdenas y su buena relación con la República española. Lo más destacable en este contexto es la nacionalización del petróleo mexicano en marzo de 1938, donde el ejemplo de que la insurrección interna española pudiera presentarse en México influyó decisivamente en la actitud conciliadora de Washington y contribuyó al cambio de pensamiento estratégico estadounidense. Si Espasa contextualiza la posición de los países de América Latina con Estados Unidos y la evolución de estos respecto a la Guerra Civil española, ve sobre todo en México esa posibilidad de que mediante una insurrección militar interna gobiernos filofascistas sean la cuña de penetración de Alemania e Italia en América Latina, a las puertas de Estados Unidos.

Esta posición conciliadora de Washington en México coincidió con la firma del Pacto de Múnich, en otoño de 1938, que supuso el principio del fin del apaciguamiento estadounidense y del giro de la política del presidente con respecto a España. La propuesta de mediación panamericana en la Conferencia de Lima en diciembre de 1938 y la de acción humanitaria para alimentar a la población republicana en el invierno 1938-1939 fracasaron por distintos motivos en el momento en que aumentaba el temor a una penetración fascista en América Latina si vencía Franco tras Múnich.

El debate sobre el levantamiento del embargo continuó en el mes de enero de 1939, pero aunque en el Discurso del Estado de la Unión Roosevelt reconocía el error de la política de neutralidad en España, la caída de Cataluña y Barcelona ese mismo mes —junto a la oposición del Congreso y la actividad del *lobby* católico— acabó con cualquier posibilidad de que Roosevelt cambiara de política.

Para concluir, en el debate sobre la utilidad de la guerra en España, la nueva diplomacia estadounidense tenía en cuenta los avances de la aviación militar, que podían romper el aislamiento del hemisferio occidental, aportaba el concepto de "quinta columna" y, sobre todo, lo más novedoso era la posibilidad de que el modelo de insurrección interna española arraigara en

América Latina, pudiendo cuestionar la hegemonía estadounidense en la región. Era una forma sutil y engañosa que el expansionismo fascista podía adoptar en la zona sin necesidad de alzar la bandera nazi o fascista en ningún lugar.

Aurora Bosch
Universidad de Valencia

INTRODUCCIÓN

Solemos identificar a Franklin D. Roosevelt con el New Deal, esto es, con la política interior que salvó la paz social de los Estados Unidos en una época de crisis; pero su actuación en el campo de la política exterior fue tal vez más trascendente. Le tocó enfrentarse en un tiempo de conflicto con la fuerza que tenía el aislacionismo en la sociedad norteamericana, que consideraba un error haber intervenido en la Primera Guerra Mundial y que se veía reforzado por las simpatías que hacia el régimen mostraban personajes como Henry Ford, Charles Lindbergh o Joseph Kennedy, el patriarca de la familia, a quien Roosevelt se vio obligado a retirar de la embajada de Londres en octubre de 1940.

Desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial Roosevelt se esforzó en sortear las leyes que le impedían vender armas y hacer préstamos a los beligerantes hasta conseguir, en noviembre de 1939, que se aprobase una nueva Ley de Neutralidad que permitía la venta de armas por el sistema *cash and carry*: pagadas al contado y con la obligación por parte del comprador de transportarlas en sus propios barcos. No fue hasta la aprobación de la Lend-Lease Act (Ley de préstamo y arriendo) de 11 de marzo de 1941 que consiguió que se le permitiera proporcionar armas y provisiones de guerra a un país al que se quisiera ayudar, sin la exigencia del pago inmediato.

En el verano de 1940, mientras se preparaban las elecciones presidenciales, Hans Thomsen, encargado de negocios de la embajada alemana en Washington, pidió a su Gobierno fondos para ayudar a un

congresista republicano a que llevase a unos cincuenta aislacionistas de su partido a una asamblea en Filadelfia en que se preparaba una plataforma contra la entrada de su país en la guerra. En aquellos momentos, Hitler pensaba ya que un día habría de enfrentarse a los Estados Unidos. Desde 1935 había empezado a trabajar en el proyecto del *Amerika Bomber*, un gran bombardero con un radio de acción de 12.000 km, para el que buscaba bases en la costa atlántica de Marruecos o en las Canarias. Pero era una acción que debía quedar para el futuro, hasta haber conquistado Europa, de modo que le interesaba que los Estados Unidos se mantuvieran desarmados.

Mientras tanto, Roosevelt se preparaba en secreto para la entrada en una guerra que estaba convencido de que acabaría implicándoles. En mayo de 1941 inició un programa de construcción de bombarderos; en agosto del mismo año se entrevistó con Winston Churchill en aguas de Terranova, en una reunión de la que salió la declaración formulada en la Carta del Atlántico; y en noviembre autorizó el inicio de lo que se convirtió en el Proyecto Manhattan, destinado a la obtención de un arma atómica. Todo ello se producía antes de que el 7 de diciembre de 1941 los japoneses atacasen la flota americana en Pearl Harbor, que fue lo que decidió la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

Es, sin duda, la Carta del Atlántico, de 14 de agosto de 1941, la que demuestra que Roosevelt no solo se preparaba para entrar en la guerra, sino que tenía grandes planes para el futuro. Los ocho puntos de este documento no solo hablaban explícitamente "de la destrucción final de la tiranía nazi", sino que preveían un futuro de colaboración internacional en un mundo en que se respetaría "el derecho de todos los pueblos a adoptar la forma de gobierno en la que escogieran vivir" y en que "se restaurarían los derechos soberanos y el autogobierno a los que hubiesen sido privados de ellos por la fuerza". Un punto al que Winston Churchill, que deseaba conservar el Imperio colonial británico y que era más bien escéptico acerca de la utilidad del "sufragio universal para los hotentotes", debió acceder de mala gana, dado que necesitaba desesperadamente la ayuda americana. Fue a partir de estos ocho puntos que comenzaron en 1942 los preparativos para crear la futura Organización de las Naciones Unidas, una entidad que "las potencias

que han vertido su sangre por el resto del mundo" se reservaban el derecho de organizar.

El siguiente paso en su proyecto para el mundo de la posguerra lo dio en la Conferencia de Casablanca, donde se reunió, en enero de 1943, con Churchill —Stalin excusó su asistencia por las necesidades inmediatas de la guerra— y con los altos mandos militares aliados para diseñar las campañas futuras y para proclamar que el pueblo norteamericano deseaba una victoria absoluta y que aquella guerra solo podía concluir con una rendición incondicional.

Convencido de la importancia de los acuerdos que iban a tomarse en esta reunión, Roosevelt emprendió un largo y peligroso viaje en avión (era la primera vez en que un presidente en activo utilizaba este método de viaje) y aprovechó su estancia para hablar también con los dirigentes marroquíes. Si hemos de creer a Nigel Hamilton, Roosevelt le habría dicho entonces a su hijo Elliott: "Voy a trabajar con todas mis fuerzas para asegurarme de que, cuando esta guerra acabe, no les devolveremos las colonias a los británicos y a los franceses".

Pero estos grandes planes de futuro no se iban a realizar. Roosevelt murió en abril de 1945, a los sesenta y tres años de edad, y su sucesor, Harry Truman, a quien iba a corresponder la tarea de presidir la ordenación del mundo de la posguerra, no estaba a la altura que requería esta tarea.

Josep Fontana

El fascismo está en nuestras puertas de manera jodidamente seria… España ha sido la primera gran trinchera en la batalla por nuestro continente.

CARLETON BEALS, *The Coming Struggle for Latin America*, 1938

Siempre he admirado y he aplaudido numerosos discursos y mensajes del presidente Roosevelt en política exterior. Me gusta su personalidad. Creo, sin embargo, que la historia registrará el hecho de no levantar el embargo como una metedura de pata. Un líder democrático tiene que prestar atención a las minorías disidentes y a la aprobación de las mayorías. Cuando hay mucho en juego —y en España lo que estaba en juego era la paz en Europa— está justificado que ignore a los disidentes con la esperanza de que los actos resultarán más convincentes que las palabras. Los dictadores, por desgracia, no esperan hasta que las democracias hayan sido educadas.

LOUIS FISCHER, *Men and Politics*, 1941

Si es cierto que los Estados Unidos no tienen ni un amigo en el ancho, ancho mundo, debe haber una razón para ello. Considere España —el país extranjero que mejor conozco—. La generación más vieja —no la mayoría silenciosa que en todas partes es apática, sino la gente que he conocido desde los días de la Guerra Civil española (1936-1939)— sabe que fue Roosevelt, más que cualquier otro individuo, el responsable, a través del embargo de armas, de la destrucción de la República española. Probablemente fue el mayor error que cometió el presidente, uno de los grandes errores de la historia.

GEORGE SELDES, "Spain: Fascism gone gray", *The Nation*, 3 de agosto de 1970

CAPÍTULO 1

LA DIPLOMACIA NORTEAMERICANA DE ENTREGUERRAS

En la celebración del tricentenario de Harvard, en 1936, el presidente Roosevelt, exalumno de la universidad, pronunció un provocativo discurso en el que recordó las tensiones históricas entre algunos de los presidentes demócratas más importantes y el elitista alumnado de esta institución. Así, según explicó el presidente, durante la celebración del bicentenario "muchos de los exalumnos de Harvard estaban profundamente preocupados por el estado de la nación. Andrew Jackson era presidente. En el 250 aniversario de la fundación de Harvard, estaban profundamente preocupados. Grover Cleveland era presidente". Después de una pausa, Roosevelt concluyó: "Ahora, en el 300 aniversario, *yo* soy presidente". La audiencia respondió con una sonora bronca[1]. El incidente reflejaba el inevitable clima de enfrentamiento entre la Casa Blanca y buena parte de la comunidad empresarial. El New Deal, sobre todo a partir de 1935, había consistido en una profunda reforma del sistema político y económico norteamericano que aspiraba a un método de gobierno cooperativo entre el capital, el trabajo y el mismo Gobierno. Gracias a las reformas del New Deal y al intenso ciclo de movilizaciones populares, el movimiento obrero norteamericano se erigió como una institución decisiva en las grandes empresas y en la política nacional, abriendo el camino para un gran abanico de conquistas legislativas populares. Esta transformación de la democracia norteamericana tenía que ir forzosamente en detrimento del inmenso poder ostentado hasta entonces por la elite económica nacional[2].

Ahora bien, en política exterior, a pesar de los esfuerzos de la izquierda

frentepopulista en un sentido contrario[3], el Departamento de Estado durante la Administración Roosevelt siguió siendo una institución con un fuerte sesgo conservador, dominada por exalumnos de universidades del Ivy League, especialmente de Harvard. En este sentido, no se diferenciaba mucho de los cuerpos diplomáticos del resto de gobiernos occidentales, incluido el de la Segunda República española[4].

En la América de entreguerras, los diplomáticos eran, a menudo, políticos frustrados, cuyas ocasionales incursiones en el terreno electoral no habían podido superar el lastre que suponía su apariencia elitista e inaccesible. Entre las figuras fundacionales de esta elite dedicada a hacer carrera profesional diplomática destacaban los estadistas Elihu Root y Henry L. Stimson. Tal y como señala el historiador Godfrey Hodgson, los miembros de lo que se conocería como el *establishment* de política exterior participaban de una cultura peculiar:

> La cultura dominante en el *establishment* de política exterior era la de los internados de Nueva Inglaterra y las universidades del Ivy League, la de las denominaciones protestantes establecidas más antiguas (especialmente, la episcopaliana y la presbiteriana), la de los bufetes de abogados de Wall Street y de State Street de Boston, y la de los clubs que sus socios frecuentaban. Era capitalista pero liberal, patriótica pero internacionalista, anglófila pero crítica con Inglaterra, masculina pero no *macho*, cultivada pero no solía ser intelectual, leal a las escuelas, las universidades, los clubs, la familia y la nación, profundamente comprometida con un ideal de servicio público y con un *ethos* propio del estoicismo individual[5].

La anglofilia crítica era, en efecto, un aspecto decisivo de los diplomáticos de carrera, que, como veremos más adelante, tuvo mucha influencia en la política española de la Administración Roosevelt, especialmente hasta finales de 1938. Por otra parte, se trataba de un sector que era visto, durante los años treinta, como uno de los feudos del filofascismo norteamericano. Ciertamente, las universidades de donde provenían el grueso de los funcionarios del Departamento de Estado practicaban un indisimulado antisemitismo institucional y contaban, entre sus miembros, con numerosos simpatizantes del fascismo[6].

De hecho, entre muchos funcionarios del Departamento de Estado existía una cierta desconfianza hacia la capacidad de autogobierno de la mayoría. Un buen ejemplo es el de George F. Kennan, futuro padre de la teoría de la contención con la Unión Soviética y arquitecto intelectual del Plan Marshall. Admirador de la Austria de Dollfuss y del Portugal de Salazar, en los años treinta Kennan empezó la redacción de un libro de teoría política en el que pedía la restricción del sufragio a los hombres blancos y otras medidas que garantizaran un Gobierno de las elites. En 1935, cuando ya trabajaba en la nueva embajada estadounidense en la capital soviética, Kennan escribió a su hermana: "Odio el desorden y la agitación de nuestra vida política [...] Odio la democracia, odio la prensa [...] Me he vuelto claramente antiamericano"[7].

Si bien el desprecio por la democracia era un rasgo bastante común entre las elites diplomáticas, la repulsión contra el comunismo ocupaba un lugar mucho más central. En efecto, la Revolución rusa tuvo un gran impacto en la evolución de la diplomacia estadounidense. Desde el principio, el éxito del bolchevismo se interpretó como un serio desafío a la democracia parlamentaria, al imperialismo liberal y a la libertad de empresa. Los Estados Unidos se negaron a reconocer al nuevo Gobierno soviético y enviaron tropas para auxiliar al Ejército blanco durante la guerra civil rusa. La creación de la Internacional Comunista en 1919 disparó todas las alarmas. Ese mismo año, un joven Franklin Delano Roosevelt defendía el servicio militar obligatorio como la mejor garantía contra el peligro de una revuelta bolchevique. Para los gobernantes norteamericanos, el fantasma de Moscú parecía emerger como el verdadero motor de los movimientos nacionalistas de América Latina. En enero de 1927, el secretario de Estado Frank B. Kellog justificó la intervención militar en Nicaragua a través de un memorándum con el que se pretendía demostrar que los líderes comunistas se habían propuesto la destrucción del "imperialismo norteamericano"[8].

El anticomunismo impregnaba toda la diplomacia norteamericana de entreguerras. En parte, la obsesión anticomunista fue facilitada por la profesionalización del servicio diplomático gracias a la Ley Rogers de 1924, que, entre otras cosas, preveía la creación de la Foreign Service School. La composición social de los jóvenes aspirantes a diplomáticos —la inmensa

mayoría, de clase alta o media-alta— favorecía una cultura común en la que la repulsión y el temor hacia el comunismo ejercían un papel cohesionador.

Una vez en la Casa Blanca, Roosevelt se inclinó por el reconocimiento del régimen soviético, consciente de que la estrategia de no reconocimiento había fracasado —el Gobierno de Moscú parecía consolidado, lejos del inminente colapso que solían pronosticar los diplomáticos norteamericanos— y confiado en que la posible apertura de los mercados soviéticos podría contribuir a la recuperación económica. Después de una rápida negociación, en noviembre de 1933 se firmaron los llamados acuerdos Roosevelt-Litvinov, en virtud de los cuales los Estados Unidos y la Unión Soviética restablecían las relaciones diplomáticas. Aun así, las relaciones entre los dos países se estancaron y se enrarecieron muy pronto, en parte por la presencia de delegados norteamericanos en el 7º Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú en el verano de 1935, y en parte también por la insistencia de los norteamericanos en el cobro de las deudas de la Rusia zarista[9].

EXPANSIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

El Foreign Office británico y el Departamento de Estado estadounidense respondieron de manera similar al ambiente revolucionario de la primera posguerra mundial. Ante al desafío de los movimientos anticoloniales y nacionalistas de izquierdas, inspirados en mayor o menor grado por los ejemplos bolchevique y mexicano, la política exterior norteamericana no escatimó esfuerzos en la contención de las nuevas amenazas rojas, ya fuera por la vía diplomática o recurriendo a la intervención militar directa. Para recuperar la estabilidad y la prosperidad de los tiempos de preguerra, también se impulsó un programa de reconstrucción económica mundial centrado en la expansión de la inversión extranjera[10].

En efecto, en los años veinte el capitalismo norteamericano, ayudado por el Gobierno, experimentó una gran expansión internacional. Este fenómeno representó un gran salto histórico respecto al periodo anterior, tanto en cantidad como en diversidad. Después de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos se habían situado por primera vez como principal nación

acreedora. La inversión directa extranjera del capital norteamericano casi se duplicó de 1919 a 1929, pasando de 3.879 a 7.555 millones de dólares. Junto con los países del continente americano, Europa era el otro destino preferente. La Gran Depresión afectó inevitablemente a la inversión extranjera, pero las incursiones de las grandes petroleras en Oriente Medio compensaron parcialmente el descenso. En 1939 el total de la inversión directa norteamericana en el extranjero había bajado ligeramente hasta situarse en los 7.000 millones de dólares[11].

En el *boom* previo al *crack* de 1929, la exportación de productos, inversiones e imaginario norteamericano fue tan intensa que incluso llegó a provocar los primeros debates sobre los peligros del proceso de *americanización* cultural y económica en muchos países. Las bases de este *boom* exportador ya se habían construido con Wilson: desde la etapa final de la guerra, Washington había trabajado muy de cerca con algunos banqueros —especialmente, con Thomas Lamont— para desarrollar planes de reconstrucción económica mundial para la posguerra. Un aspecto clave de estos programas era la promoción de la estabilidad monetaria internacional a través de la restauración y la expansión de una versión actualizada del patrón oro —el *patrón de cambio oro*—.

Si bien es cierto que las administraciones republicanas se opusieron —con éxito— a la entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones, en política económica exterior, en cambio, siguieron una estrategia similar a la diseñada por la Administración Wilson. Sin duda, había ciertas diferencias. Los republicanos se distinguían de Wilson por una mayor confianza en las capacidades del sector privado a la hora de definir los objetivos de la política exterior y también por un mayor compromiso en el uso de las fuerzas armadas para garantizar la seguridad de las inversiones en el exterior. Sin embargo, los puntos de acuerdo eran más sustanciales. Tanto Wilson como las administraciones republicanas de los años veinte creían —al menos en teoría — que las políticas de liberalización comercial, la integración de nuevos mercados en el sistema económico norteamericano y el desarme mundial eran cruciales para la paz y la estabilidad internacional. El consenso norteamericano a favor del desarme se explica, en gran parte, por una

extendida percepción sobre la relación entre el armamento, la política internacional y el poderío económico estadounidense. En aquella época, muchos creían que cuanto más desarmado estuviera el mundo, más influyente resultaría el poder expansivo de la economía americana[12]. Mientras duró el ciclo económico ascendente, la política exterior de los veinte fue un éxito. Tal y como recuerda Aurora Bosch: "Sin aumentar los gastos militares, Estados Unidos dominó un orden internacional pacífico y estable que favorecía las exportaciones americanas, protegía sus inversiones en el extranjero, controlaba las materias primas y expandía los ideales y valores americanos por el mundo"[13].

La llegada de Roosevelt a la Casa Blanca tampoco implicó una ruptura radical con la política económica exterior wilsoniana. A pesar de los arrebatos proteccionistas, el nuevo secretario de Estado, Cordell Hull, compartía con su antecesor, Henry L. Stimson, la apuesta por el desarrollo del comercio exterior como mejor medio para superar la Gran Depresión. Como nuevo jefe de la diplomacia estadounidense, Hull fue capaz de imponerse al sector más nacionalista del New Deal e impulsar la Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos, aprobada por el Congreso en 1934. La ley daba autonomía al ejecutivo para bajar aranceles a través de la negociación de tratados bilaterales. En los siguientes años, la diplomacia norteamericana consiguió importantes acuerdos con muchos países de América Latina, Escandinavia y Canadá. En el Congreso, el proyecto de ley se justificó como una fuente de creación de empleo, con la confianza de que sería capaz de exportar, al mismo tiempo, los excedentes de mercancías y de paro. Sin embargo, teniendo en cuenta que las exportaciones solían ser intensivas en capital mientras que las importaciones lo eran en trabajo, probablemente los efectos de los tratados de comercio recíproco supusieron un obstáculo en la lucha contra el paro de la Administración Roosevelt, tal y como señaló el historiador económico Charles Kindleberger[14].

Según un observador contemporáneo, Samuel Flagg Bemis, profesor de Historia Diplomática en la Universidad de Yale, la nueva política comercial debía entenderse como el "reconocimiento de que es imposible ser a un mismo tiempo nación acreedora y nación altamente proteccionista"[15]. Sin

embargo, a pesar del aparente compromiso de la Administración Roosevelt con la promoción del comercio internacional, el balance de sus políticas resulta bastante ambivalente. Al fin y al cabo, el abandono del patrón oro y la consiguiente devaluación del dólar no tuvo como objetivo favorecer el comercio entre naciones. Además, en las negociaciones por obtener nuevos tratados, el Departamento de Estado solía estar atento a la protección de los intereses de la economía norteamericana a través de la concesión de rebajas arancelarias para productos que necesitaba (materias primas o mercancías que no fabricaba) a cambio de rebajas similares para excedentes de productos norteamericanos[16].

En cualquier caso, durante los años treinta, a pesar de ciertos cambios significativos, Roosevelt no resolvió el gran problema de la diplomacia norteamericana de entreguerras. Como quedó claro en la Conferencia Económica Mundial de Londres de 1933, la nueva política económica exterior de los Estados Unidos no pretendía coordinarse con el resto del mundo, ni —mucho menos— asumir los riesgos de ejercer el liderazgo necesario para garantizar la estabilidad internacional. Esta inhibición en adoptar una actitud geopolíticamente consecuente con su condición de primera potencia económica mundial también quedó patente en la persistente exigencia sobre el cobro de las deudas de guerra. El espíritu de Bretton Woods todavía quedaba lejos.

AISLACIONISMO Y UNILATERALISMO

La falta de voluntad norteamericana para asumir el liderazgo del mundo occidental no era fruto de la improvisación o la desidia. Se trataba, más bien, de la consecuencia lógica de un consenso norteamericano en política exterior que apostaba por unos Estados Unidos con escasas obligaciones y compromisos internacionales. El consenso había surgido del gran debate de política exterior de principios de los años veinte, cuando el Senado se negó a ratificar el Tratado de Versalles —principalmente por la pérdida de soberanía que podía implicar el ingreso en la Sociedad de Naciones—, y no volvió a ser seriamente cuestionado hasta finales de los años treinta. Este consenso suele

recibir el nombre de *aislacionismo*. Sin duda, el término es problemático y algo confuso. Suele connotar indiferencia por el exterior, justamente en una época en la que el Gobierno norteamericano estaba comprometido con la expansión del capital norteamericano por todo el mundo y en la que, especialmente en los años veinte, varios países caribeños sufrieron ocupaciones militares estadounidenses. Más que un presunto desinterés por lo que sucedía fuera de sus fronteras, la política exterior norteamericana estaba basada en un rechazo consciente de organismos internacionales como la Sociedad de Naciones y en la negativa a garantizar por la fuerza el *statu quo* establecido en Europa después de la Primera Guerra Mundial. De hecho, si no fuera por una larga tradición basada en un gran malentendido, resultaría más útil y riguroso etiquetar la diplomacia norteamericana de entreguerras de *unilateralista*. Como veremos de manera detallada más adelante, uno de los pilares del consenso aislacionista era el de mantenerse alejado de Europa y focalizado en el liderazgo del continente americano[17].

La prioridad otorgada al continente americano estaba justificada por una concepción del mundo que dividía el globo en regiones con sistemas de seguridad diferenciados. Esta visión se veía convenientemente reforzada por motivos de estrategia militar. Los Estados Unidos se podían concentrar en cuestiones de seguridad hemisférica por la ausencia de un rival equiparable en el propio continente y por la gran confianza depositada en el carácter inexpugnable del hemisferio occidental. Según el mayor George Fielding Eliot, autor de obras populares sobre asuntos militares: "La providencia en su infinita misericordia y sabiduría ha sido muy buena con esta nación. Se nos ha dado una posición geográfica muy alejada de vecinos peligrosos. El genio del hombre todavía no ha creado instrumentos de guerra agresiva que puedan atravesar los océanos que nos protegen a cada lado [...]"[18].

El consenso aislacionista fue respetado por la nueva Administración demócrata, al menos durante los primeros años. La etapa aislacionista de Roosevelt suele pasar desapercibida, probablemente porque no encaja bien con el resto de su trayectoria política. Antes de postularse como candidato a la presidencia, Roosevelt había acumulado un consistente historial como internacionalista wilsoniano. Siendo joven, había ocupado el cargo de

subsecretario de la Marina en la Administración Wilson, en un intento por emular la carrera política de su primo lejano, Theodore. Como candidato a vicepresidente en 1920, defendió con vehemencia el ingreso de los Estados Unidos a la Sociedad de Naciones. Y, sin embargo, Roosevelt fue capaz de cambiar de opinión al percatarse de la fortaleza y popularidad del nuevo consenso aislacionista de entreguerras. Durante la campaña presidencial de 1932, cedió a las presiones del magnate de la comunicación William Randolph Hearst y dejó claro que había abandonado las veleidades internacionalistas de su juventud. En el primer mandato desde la Casa Blanca, respetó las promesas aislacionistas de la campaña. El gesto —frustrado— de proponer al Senado la entrada de los Estados Unidos al Tribunal Permanente de Justicia Internacional reafirmó a Roosevelt en la necesidad de seguir respetando el consenso aislacionista del momento[19].

Es difícil juzgar la sinceridad del Roosevelt aislacionista en sus primeros años como presidente. La visión de un Roosevelt visionario, de secretas convicciones internacionalistas, secuestrado por la idiocia de un pueblo acobardado y traumatizado por la Gran Guerra, tiene que ver, sin duda, con una leyenda popular cuyos orígenes se pueden trazar fácilmente hasta la primera mitad de los años cuarenta. En realidad, el nuevo presidente se marcó como prioridad la recuperación económica nacional y, hasta finales de 1937, relegó la política exterior a un discreto segundo plano. Sin embargo, poco después de llegar a la Casa Blanca, Roosevelt, probablemente sin proponérselo, logró generar divisiones significativas en el seno del consenso aislacionista con su programa de rearme. Buena parte de los legisladores aislacionistas —especialmente, los conservadores— estaban de acuerdo con la idea de construir una "fortaleza América" (*Fortress America).* El congresista Eugene B. Crowe de Indiana afirmó: "Fortifiquemos nuestras posesiones territoriales, en particular la zona del canal de Panamá, y hagamos del territorio de Hawái un verdadero Gibraltar"[20].

En cambio, para una parte significativa de la población, el programa de rearme militar despertaba muchos recelos, especialmente por la intensa animadversión popular contra los fabricantes privados de armas. En una carta a su mujer, escrita desde Londres a finales de julio de 1938, el influyente

periodista Walter Lippman valoraba *Idiot's delight*, del dramaturgo Robert E. Sherwood: "[…] una obra interesante, pero también revela completamente los delirios pacifistas de hace tres años cuando estaba de moda pensar que las guerras las hacen los fabricantes de municiones. ¡El malo de la historia es un magnate francés de municiones!"[21]. En efecto, el punto álgido de este sentimiento pacifista fue en 1935. Junto con los banqueros de Wall Street y los intelectuales-publicistas de la causa aliada, en aquel momento era muy común acusar a los fabricantes de armas de haber empujado el país a la guerra a través de engaños y en contra del interés general de la nación. En 1937 un 70 por ciento de la población creía que los Estados Unidos no tendrían que haber entrado en la Primera Guerra Mundial. La teoría antiarmamentista sobre el origen de la guerra se vio alimentada y reforzada por numerosos libros, como *Merchants of death* (1934), de H. C. Engelbrecht y F. C. Hanighen, y *The Road To War* (1935), de Walter Millis. El texto más decisivo e influyente fue un artículo publicado en marzo de 1934 en la revista *Fortune*, titulado "Arms and the men"[22]. El texto causó una gran sensación y preparó el terreno para que el senador republicano progresista de Dakota del Norte, Gerald P. Nye, asumiera la tarea de fustigar públicamente a la industria armamentista y el sector financiero. Después de chocar con algunas dificultades, el senador logró crear un comité de investigación gracias a la curiosa alianza entre el movimiento pacifista y la organización anticomunista de veteranos American Legion. Desde septiembre de 1934 hasta abril de 1936, Nye cumplió con el encargo senatorial de intentar averiguar si la avaricia y la deslealtad nacional de los banqueros y los fabricantes y traficantes de armas —etiquetados despectivamente como "mercaderes de la muerte"— habían sido las principales causas por las que los Estados Unidos se habían involucrado en una guerra equivocada y por motivos espurios.

El Comité Nye contó con una atención mediática formidable. Sus audiencias con empresarios de la industria armamentista y con grandes banqueros como Thomas W. Lamont y J. P. Morgan Jr. eran seguidas con atención por un público fascinado. Las conclusiones parecían confirmar —y, en algunos aspectos, incluso ampliar— las acusaciones formuladas por el artículo de *Fortune*. Gracias a los testigos obtenidos, quedaba claro el

enriquecimiento de personajes siniestros como el traficante de armas Basil Zaharoff, así como el hecho de que las grandes compañías americanas de armamento habían contribuido al rearme de Alemania, en clara violación del Tratado de Versalles. Entre las recomendaciones del comité, destacó la necesidad de subir fuertemente la tributación a los beneficios empresariales bélicos y de introducir enmiendas constitucionales para permitir el control de la industria en tiempos de guerra e, incluso, su eventual nacionalización[23]. En un futuro no muy lejano, en plena Segunda Guerra Mundial, se acusaría al Comité Nye de haber perjudicado gravemente la política exterior norteamericana. Al principio, sin embargo, el apoyo obtenido llegó a ser casi unánime. Incluso el secretario Cordell Hull, quien emitiría más de una condena *ex post facto*, declaró en 1934 su completa sintonía con los objetivos del comité[24].

Aparte de fortalecer el desprecio popular contra la industria privada de armamento, el éxito del Comité Nye tuvo otras consecuencias. En 1935 la sociedad norteamericana empezó a debatir la necesidad de extraer las lecciones necesarias para evitar la entrada del país en una nueva guerra mundial. La preocupación también estaba motivada por el empeoramiento de las tensiones internacionales y por la reacción pacifista contra la petición de Roosevelt de destinar 1.100 millones de dólares a gasto militar, un récord presupuestario en tiempos de paz. Como resultado del debate, se fue imponiendo la idea de que, para conjurar los peligros de una nueva guerra europea, hacía falta abandonar los tradicionales derechos de neutralidad y que, por lo tanto, había que legislar el establecimiento automático de embargos de armas para todos los beligerantes de una guerra extranjera, independientemente de su condición de agresor o víctima[25].

El impulso para legislar una nueva manera de entender la neutralidad se apoderó del Capitolio. La Casa Blanca mostró sus reticencias a subordinar aspectos importantes de la política exterior a las rigideces de una legislación específica, que no permitía diferenciar caso por caso y que implicaba una evidente pérdida de competencias en política exterior. Fue en vano. El presidente firmó la primera Ley de Neutralidad el 31 de agosto de 1935. Desde entonces, quedaban prohibidos la venta de armas y el uso de barcos

americanos para el transporte de armamento a las naciones en guerra. Se establecía, además, una oficina gubernamental para supervisar y controlar la actividad de la industria armamentista. La ley expiraba en seis meses. En febrero de 1936 se aprobó una extensión de catorce meses. En esta ocasión, también se incluyó la prohibición de otorgar préstamos a los bandos beligerantes, se reforzó el poder del legislativo en la aplicación de los embargos y, por respeto a la Doctrina Monroe, se excluyó a las repúblicas del continente americano de la aplicación de la ley en caso de sufrir un ataque por parte de un país de fuera del continente.

La primera ocasión para probar la efectividad de la nueva legislación de neutralidad se presentó muy pronto. En octubre de 1935, Mussolini inició la campaña de invasión de Etiopía. Roosevelt, sin esperar una declaración de guerra por parte del Gobierno italiano y, sobre todo, sin querer aparentar un apoyo indirecto a la Sociedad de Naciones, invocó unilateralmente la legislación recientemente aprobada para cancelar el tráfico de armas y, además, recomendó un embargo "moral" sobre las relaciones comerciales. En contra de las intenciones de la Casa Blanca, la aplicación de la Ley de Neutralidad acabó perjudicando más a los etíopes que a los italianos. En realidad, la exportación de cobre, hierro, acero y petróleo norteamericanos a Italia aumentó sustancialmente. El 20 de junio de 1936, consumada definitivamente la invasión italiana de Etiopía, el presidente derogó las proclamaciones de neutralidad. El comercio de armas con la Italia de Mussolini quedaba restablecido[26].

Más allá de su dudosa efectividad, la legislación de neutralidad sirvió para compensar las sensibilidades heridas por el programa de rearme, aunque, en realidad, este no dejaba de formar parte de una tendencia global. El comercio internacional de armamento se duplicó en el periodo 1932-1937, en plena Gran Depresión. Por otra parte, las negociaciones para el desarme mundial que habían empezado en Ginebra en 1932 entraron pronto en un punto muerto, especialmente desde que la Alemania nazi se levantó de la mesa en octubre de 1933. De hecho, para el Gobierno de la República española en guerra, el contraste entre la carrera armamentística mundial y las dificultades por conseguir armamento para su propia supervivencia constituiría, sin duda,

una lacerante ironía[27].

EL NACIMIENTO DEL 'APPEASEMENT' EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS

En verano de 1936, después de haberse mostrado incapaz de evitar la invasión japonesa de Manchuria (1931), la guerra del Chaco (1932-1935) y la invasión italiana de Etiopía (1935-1936), la Sociedad de Naciones estaba gravemente desprestigiada. Lo mismo puede decirse de su principal instrumento para hacer respetar el derecho internacional: los esquemas de sanciones colectivas. En el caso de la invasión de Etiopía, las sanciones se aplicaron con tan poco entusiasmo que no sirvieron para frenar a Mussolini, sino para evidenciar la falta de voluntad política a la hora de garantizar la soberanía de los propios Estados miembros. Muchos críticos con la evolución de la Sociedad de Naciones señalaban la ausencia de los Estados Unidos como principal causa de su fracaso. Si bien es cierto que el unilateralismo de los Estados Unidos había restado fuerza a la amenaza de sanciones colectivas, las vacilaciones de la Sociedad de Naciones en la invasión italiana de Etiopía se explican, en gran parte, por las cambiantes valoraciones de franceses y británicos sobre la plausibilidad de un acercamiento entre Mussolini y Hitler.

En efecto, a Francia y Reino Unido les preocupaba la posible confluencia entre el revisionismo territorial nazi y el irredentismo de Mussolini, pero esta inquietud se mantenía en un estado de alerta relativa por la aparente contradicción entre las ambiciones expansionistas de la diplomacia nazi en Europa central y la voluntad italiana de garantizar la independencia de Austria y ejercer un dominio indirecto sobre los países balcánicos. La confianza de Londres y París sobre el insalvable antagonismo de Alemania e Italia pareció confirmarse en marzo de 1935, cuando Hitler anunció sus intenciones de reconstruir una fuerza área propia, incrementar el volumen de las capacidades militares alemanas y restaurar el reclutamiento militar obligatorio. El anuncio de Hitler provocó una respuesta unitaria de Francia, Gran Bretaña e Italia, firmada en la localidad italiana de Stresa el 14 de abril

de 1935, en la que se reivindicó la vigencia de los Acuerdos de Locarno. El llamado Frente de Stresa no tuvo, sin embargo, una vida muy larga. El 18 de junio, el Gobierno de Londres, sin consultar a Francia ni a Italia, acordó con Alemania un pacto naval que permitía un notable incremento de la marina alemana. Por su parte, el 2 de mayo los franceses habían firmado un acuerdo de asistencia mutua con Moscú. La disolución efectiva del Frente de Stresa se dio en otoño de 1935, con la oposición de Francia y Gran Bretaña a la invasión italiana de Etiopía. Además de revelar la profunda crisis de la Sociedad de Naciones, Etiopía también fue el primer lugar de encuentro para las diplomacias alemana e italiana. La comprensiva actitud de Hitler ante los planes de Mussolini en Etiopía permitió iniciar el gradual acercamiento entre los dos líderes fascistas, que se reforzaría y profundizaría durante la guerra en España.

Desde entonces, Reino Unido y Francia se mostraron abiertos a la posibilidad de establecer un gran acuerdo con Hitler que garantizara la paz continental, mientras cortejaban a Mussolini, con la esperanza de recuperarlo como aliado. En marzo de 1936, Alemania remilitarizó la Renania. Ni París ni Londres demostraron una auténtica voluntad de hacer respetar el Tratado de Versalles con la fuerza de las armas. En mayo, Mussolini completaba la invasión de Etiopía y, a principios de julio, la Sociedad de Naciones levantaba las tímidas e inefectivas sanciones económicas que había decretado contra Italia. Tal y como señaló Enrique Moradiellos, en el verano de 1936 el sistema de relaciones intraeuropeo estaba emitiendo claros signos de desintegración[28]. En efecto, al estallar la guerra en España, ya se estaba consolidando la llamada política de *appeasement* o "apaciguamiento", es decir, el abandono efectivo de las promesas de la Sociedad de Naciones y su sustitución por una política de fuertes concesiones a las demandas expansionistas de Alemania e Italia, siempre y cuando no afectaran a los intereses estratégicos de Francia y Gran Bretaña, especialmente sus posesiones coloniales.

Aunque el *appeasement* se suele asociar a Londres y París, lo cierto es que Washington practicó su propia versión de apaciguamiento. A finales de los treinta, el célebre politólogo Carl J. Friedrich señalaba con razón: "Es común

a Inglaterra y a los Estados Unidos el hecho de suponer que se pueden descubrir concesiones que satisfarán a las potencias fascistas de manera tal que se podrá vivir con ellas en paz y tranquilidad para siempre"[29]. En efecto, en aquellos años, tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado eran partidarios de tomarse seriamente la vía de las concesiones a Italia y Alemania, sobre todo las de carácter económico. A falta de una propuesta clara y habiendo descartado el uso de la fuerza para contener el expansionismo fascista, la diplomacia norteamericana insistía en la idea de promocionar el comercio internacional como solución a las tensiones prebélicas.

El apaciguamiento de Washington tenía muchos rasgos comunes con el británico. Para empezar, las elites diplomáticas de ambos países eran más anticomunistas que antifascistas. El Foreign Office y el Departamento de Estado también creían que las guerras entre potencias industrialmente desarrolladas resultaban muy perjudiciales para la estabilidad de los países capitalistas y, en cambio, muy beneficiosas para la aparición de nuevas revoluciones comunistas. En cualquier caso, si el estallido de la guerra era inevitable, se prefería un conflicto focalizado entre comunistas y fascistas, que agotara sus respectivas fuerzas y eliminara la amenaza de futuros desafíos al *statu quo*[30].

El *appeasement* simultáneo en los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña tenía el efecto inevitable de reforzarse mutuamente. Por una parte, los sectores filobritánicos de la Administración Roosevelt no querían interferir en la política europea del Foreign Office británico. Desde el otro lado del Atlántico, los británicos eran conscientes de que no podían contar con el potencial militar de los Estados Unidos para responder a los desafíos al Tratado de Versalles y que, por lo tanto, convenía profundizar en el camino de las concesiones y el apaciguamiento. A su vez, el otro gran imperio democrático, Francia, se mostraba incapaz de atenuar los lazos de dependencia con el Reino Unido. Prueba de ello es que la relación entre París y Washington de aquellos años siempre parecía pasar por el filtro de la mediación indirecta de Londres.

El apaciguamiento practicado por el Departamento de Estado presentaba

algunas características propias que lo diferenciaban del británico. En primer lugar, la distancia física con el escenario europeo lo hacía menos evidente y polémico. Al mismo tiempo, el apaciguamiento norteamericano parecía disfrutar de un elevado grado de aprobación en la población, gracias, en buena parte, a la hábil explotación del consenso aislacionista por parte de la elite diplomática. Sin duda, la falta de voluntad de confrontación con Alemania e Italia encajaba bien con el argumentario aislacionista. De hecho, buena parte del movimiento aislacionista aceptaba la legitimidad de las aspiraciones coloniales de las llamadas *have-not nations*, Alemania e Italia, y criticaba a la Sociedad de Naciones como un mero instrumento para la preservación de los insostenibles imperios de Francia y Gran Bretaña[31].

Con todo, fue la legislación de neutralidad impulsada por el aislacionismo lo que dio al apaciguamiento norteamericano su rasgo más distintivo. La prohibición de vender armamento a cualquiera de los beligerantes estaba pensada para evitar una repetición del guion que había conducido a los Estados Unidos a declarar la guerra contra Alemania. El nuevo experimento legislativo tenía profundas consecuencias geopolíticas: la legislación de neutralidad rompía con la política de neutralidad tradicional de los Estados Unidos y se situaba claramente fuera de los principios del derecho internacional y de la política de seguridad colectiva de la Sociedad de Naciones. Al negarse a distinguir, por imperativo legal, entre nación agresora y nación agredida, la versión norteamericana de apaciguamiento resultaba, de hecho, incluso más radical que la británica y la francesa.

En definitiva, el apaciguamiento de Washington tenía la particularidad de combinar los intereses de los sectores más aislacionistas y unilateralistas de la opinión pública norteamericana con los de los partidarios de estrechar las relaciones con el Imperio británico. El consenso aislacionista y apaciguador resultante era precario pero consistente, y no fue seriamente cuestionado sino hasta el final de la década. Como veremos más adelante, la guerra en España tuvo un papel determinante en el fin de este consenso[32].

CAPÍTULO 2

UN EMBARGO IMPROVISADO

Con el estallido de la guerra en España, la primera preocupación inmediata del Departamento de Estado fue la protección de vidas y propiedad norteamericanas. En la embajada en Madrid, docenas de personas encontraron refugio[33]. La evacuación de los nacionales norteamericanos residentes en España resultó más fácil que la protección de los intereses económicos. Inevitablemente, el caos político y social del momento generó una cierta pérdida de seguridad jurídica. El 5 de agosto, después de enterarse de que las fábricas de Ford y General Motors en Cataluña habían sido requisadas, la diplomacia estadounidense notificó al Gobierno republicano español que se le hacía responsable de la protección de la propiedad norteamericana. En caso de posibles expropiaciones por necesidad de guerra, las indemnizaciones deberían ser rápidas y completas[34].

Según cálculos del Departamento de Estado, la cantidad total de capital norteamericano invertido en España ascendía a los ochenta millones de dólares. El conjunto de esta inversión era bastante variado e incluía, entre otros, intereses en organizaciones bancarias, fabricación de automóviles, corcho, maquinaria de calzado y aceite de oliva. La mayor parte se encontraba en el territorio donde había fracasado el intento de golpe de Estado[35]. En general, los esfuerzos del cuerpo diplomático norteamericano en la protección de estos intereses económicos se vieron parcialmente afectados por los desafíos y los conflictos de autoridad del Gobierno de Madrid con las organizaciones sindicales y los entes regionales y locales[36].

Las grandes empresas norteamericanas con presencia en España (General

Motors, Ford, Firestone e ITT) tenían, de hecho, un gran valor estratégico para la economía de guerra. En la zona republicana, gran parte de la inversión norteamericana pasó a estar bajo control de los sindicatos o de agencias gubernamentales. En el caso de Firestone, los ejecutivos de la compañía cedieron ante las exigencias de producción del Gobierno republicano español, condicionados por el temor a tener que revelar sus fórmulas secretas de fabricación[37]. Sin embargo, este tipo de incidentes nunca pusieron en peligro las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos. Tampoco condicionaron significativamente la política española de la Administración Roosevelt. El Departamento de Estado entendía que, en caso de guerra, los ciudadanos norteamericanos tenían que contar con que sus inversiones habían entrado en una fase de riesgo difícilmente controlable. La protección de la propiedad norteamericana tuvo incluso menos importancia en las escasas e informales relaciones entre el Departamento de Estado y el bando insurgente. En este caso, las principales tensiones fueron provocadas por los bombardeos —sin víctimas— a barcos estadounidenses, especialmente por los ataques al *Exmouth*, el 22 de julio, y al *Kane*, el 30 de agosto[38].

EL EMBARGO MORAL

Desde el principio, la dimensión internacional del conflicto español resultó crucial. Con una industria militar raquítica en España, ni el Gobierno republicano ni los militares insurrectos estaban lo suficientemente equipados como para aplastar al bando contrario[39]. Ante el estallido de la rebelión militar, el Gobierno republicano español acudió en primer lugar al Gobierno francés, liderado por el socialista León Blum, con quien teóricamente mantenía una fuerte afinidad ideológica. El 21 de julio Blum decidió aceptar en secreto las peticiones de compra de armamento por parte de los republicanos españoles. La decisión tenía una justificación geoestratégica clara. El Gobierno español era un Gobierno amigo, cuya colaboración en caso de una nueva guerra europea sería decisiva para mantener en calma la frontera pirenaica y para garantizar las vías de comunicación entre Francia y

sus colonias africanas. Sin embargo, la filtración de la noticia por parte de un agente franquista de la embajada española de París afectó la decisión de Blum. La derecha francesa —incluidos amplios sectores de la Administración y el Ejército— e influyentes ministros del Partido Radical —especialmente, Édouard Daladier (Guerra) e Yvon Delbos (Exteriores)— expresaron un rechazo frontal. El Gobierno británico de Stanley Baldwin también mostró su inconformidad. La oposición, interior y exterior, forzó un cambio de actitud en el Gobierno francés. El 25 de julio, después de un intenso debate en el consejo de ministros, Blum anunció la decisión de cancelar los envíos de armas y municiones al Gobierno de Madrid. La evidente intervención italogermana a favor de Franco animó a Blum a proponer, el 1 de agosto, un Pacto de No Intervención a Gran Bretaña e Italia, según el cual quedaría prohibida la venta, el envío y el tráfico de armas y municiones destinadas a cualquiera de los dos bandos en guerra en España. El objetivo era mantener el conflicto español confinado dentro de sus fronteras y evitar, de esta manera, el estallido de una nueva guerra general europea. Pocos días después, habiendo recibido una respuesta favorable del Reino Unido, París reenvió la propuesta a Alemania, Bélgica, Portugal, Polonia y la Unión Soviética.

Por su parte, la Alemania nazi intervino rápidamente. Tras reunirse con dos emisarios de Franco el 25 de julio de 1936, Hitler se comprometió a enviar secretamente veinte aviones de transporte y seis cazas con destino a Tetuán. Gracias a la ayuda alemana, Franco pudo organizar el puente aéreo de tropas hacia Sevilla, que eludiría el bloqueo naval de la marina republicana y le permitiría empezar su marcha hacia Madrid. La intervención nazi a favor de los generales sublevados —en un principio, secreta y limitada — se explica por la voluntad de impedir que una victoria gubernamental generara vínculos más estrechos entre España y Francia y, lo que podría resultar aun más preocupante, entre estos dos países y la Unión Soviética. Además, la aparición de una cierta forma de revolución social en el territorio teóricamente controlado por el Gobierno republicano permitía justificar la intervención como una aportación desinteresada a la lucha contra el comunismo internacional, sin ningún vínculo específico con los intereses

estratégicos de Berlín. Más adelante, a medida que la guerra avanzaba, los alemanes también aprovecharon para experimentar con el nuevo armamento aéreo y para conseguir un acceso privilegiado a los suministros de piritas y de mineral de hierro español, tan necesario para su programa de rearme.

La intervención de Mussolini fue incluso anterior al estallido del conflicto. El 1 de julio de 1936 se firmaron en Roma cuatro contratos con los futuros insurgentes. En el primero, el más importante, el Gobierno de Mussolini se comprometía a suministrar doce aviones Savoia-Marchetti 81, entre otros materiales bélicos. La intervención también sería secreta y, por lo tanto, compatible con una eventual participación en el Pacto de No Intervención. La actitud de Italia en España respondía a sus planes de aspirar a convertirse en la potencia hegemónica en el Mediterráneo, a costa del dominio anglofrancés del área. Así hay que entender sus actividades en Corfú, Albania y Libia en los años veinte y las acciones, mucho más atrevidas, en Etiopía y España en la siguiente década. Igual que Hitler, Mussolini también podía invocar al anticomunismo como pretexto para no despertar recelos en Francia y el Reino Unido.

La Unión Soviética tenía motivos para temer una victoria de los militares insurgentes. La llegada de Hitler al poder en 1933 y sus explícitos planes de agresión contra los soviéticos habían reorientado la política exterior de Moscú, que ahora buscaba la alianza de Francia y Gran Bretaña para contener el expansionismo nazi. Si la República caía, Francia quedaría rodeada de potencias fascistas. En un principio, los soviéticos se sumaron y respetaron el Pacto de No Intervención, pero las reiteradas violaciones por parte de Alemania e Italia dieron pie a una rectificación. A partir de octubre de 1936, el Gobierno republicano pudo contar con ayuda militar soviética. Junto con el destacado papel de las Brigadas Internacionales organizadas por la Internacional Comunista, esta ayuda resultó crucial para evitar la caída de Madrid en el primer otoño de la guerra.

Al Reino Unido, la propuesta de Léon Blum le resultaba muy conveniente. A nivel interno, le permitía generar un espacio de acuerdo con la oposición laborista. Al fin y al cabo, se trataba de una propuesta formulada por un presidente socialista. El Pacto de No Intervención se insertaba

coherentemente en el marco general de la política de *appeasement* y, al mismo tiempo, satisfacía los objetivos concretos que se había marcado la diplomacia británica para el conflicto español: confinar la guerra dentro de las fronteras españolas, detener el impulso de la ayuda francesa al Gobierno de la República, evitar el alineamiento con la Unión Soviética, esquivar el enfrentamiento con Alemania e Italia por la cuestión española y defender los principales intereses británicos en el país ibérico: la seguridad de la base naval de Gibraltar (fundamental para la ruta imperial con la India) y la protección de la importante presencia de capital británico (el 40 por ciento de la inversión extranjera en España)[40].

Ya desde el 27 de julio, la Administración Roosevelt estaba enterada de que el Gobierno francés era partidario de una política de neutralidad ante los dos bandos en conflicto[41]. Durante el mes de agosto, las negociaciones entre los gobiernos europeos fueron perfilando el contenido definitivo del acuerdo. Mientras tanto, para la República, las puertas para la compra de armamento se estaban cerrando rápidamente. Tradicionalmente, los Estados Unidos habían sido uno de los principales proveedores de armas para España. Por su parte, el Departamento de Estado empezó a pensar cómo debería lidiar con las previsibles peticiones de compra de armas que pronto le iban llegar desde Madrid[42].

En Washington, el consenso era bastante sólido: la venta de armas a España tenía que evitarse a toda costa. Aparte de no querer interferir en un asunto europeo, los recelos contra esa venta de armamento venían alimentados por el historial de fricciones entre Washington y los republicanos españoles de izquierda —el Departamento de Estado rechazaba sus políticas de nacionalismo económico—, así como por los influyentes prejuicios del anticomunismo de entreguerras[43]. El 23 de julio, Cordell Hull envió un mensaje al presidente en el que parecía interpretar la realidad española a través del prisma de la Revolución rusa. Los republicanos españoles estarían repitiendo los errores de Kerensky ante la revuelta de Kornilov:

[…] parece que cada bando tiene un cincuenta por ciento de posibilidades de ganar, y, además, hay las mismas posibilidades de que surja una situación completamente caótica en

España que puede seguir durante cierto tiempo. Uno de los factores más graves de esta situación radica en el hecho de que el Gobierno ha distribuido grandes cantidades de armas y municiones en manos de irresponsables miembros de organizaciones políticas de izquierdas[44].

El principal problema para impedir la venta de armas en España era de tipo legal. La legislación de neutralidad vigente solo preveía la posibilidad de establecer embargos de armas para las guerras entre naciones. Los casos de guerra civil no estaban contemplados. A principios de agosto de 1936, el diplomático William Phillips escribió en su diario: "Nos encontraremos en una situación incómoda, ya que no tenemos una legislación que nos autorice a denegar la exportación de este tipo de materiales aunque estén destinados a lo que equivale a un Gobierno comunista"[45].

Desde los primeros días posteriores al alzamiento, la diplomacia republicana española era consciente de las dificultades existentes para comprar en el mercado de armas norteamericano. En una reunión con el embajador español Luis Calderón de finales de julio, el secretario de Estado Cordell Hull expresó su pesar por la situación en España, pero trató de mantener en todo momento una postura neutral que no revelara ninguna simpatía partidaria sobre el resultado final del conflicto[46].

El 5 de agosto se reunieron importantes responsables del Departamento de Estado para determinar cuál tenía que ser la política de la Administración Roosevelt ante el conflicto español. En la reunión, se redactó una declaración en la que se invocaba el artículo VIII de la Convención de Montevideo de 1933 para justificar la política de no intervención en los asuntos de otros estados. Al día siguiente, se produjo el primer tanteo de la diplomacia republicana española para conseguir armamento norteamericano. El embajador Calderón habló con William Phillips sobre la posibilidad de obtener una pequeña cantidad de municiones. Aunque Phillips reconoció que la operación sería legal, también advirtió al embajador de que una operación de estas características chocaría contra el sentimiento mayoritario de la población norteamericana[47].

El 7 de agosto se envió una circular a los diplomáticos norteamericanos en

España con unas instrucciones de contenido muy similar a la declaración del 5 de agosto. Firmada por William Phillips como secretario de Estado en funciones, el telegrama aseguraba que el Gobierno se comprometía a una política de no intervención. Aunque el texto señalaba el vacío legal existente para hacer frente a los casos de guerra civil, Phillips se mostraba confiado en que el patriotismo de los ciudadanos norteamericanos garantizaría su cumplimiento[48].

La primera petición importante llegó el 10 de agosto de 1936. Aquel día la Oficina de Control de Armas y Municiones del Departamento de Estado recibió una consulta de la empresa Glenn L. Martin Company. El representante de la compañía quería saber la opinión de las autoridades sobre la venta de ocho aviones de bombardeo a la República. La fabricación de los aviones ya había sido encargada por el Gobierno republicano a principios de febrero de aquel año, pero su venta definitiva había quedado atascada por culpa de un pago pendiente que se tenía que realizar en dólares en Nueva York. El Gobierno de Madrid había enviado aquella misma mañana un telegrama en el que aceptaba pagar la factura pendiente y solicitaba la entrega de los aparatos[49].

Con Cordell Hull ausente —descansando en Hot Springs (Virginia) después de haber asistido al funeral de su cuñado—, William Phillips tuvo la responsabilidad de contestar a la compañía como secretario de Estado en funciones. En comunicación telefónica con Hull y Roosevelt, Phillips redactó una carta que concluía con una advertencia inequívoca: la venta de aviones estaría en contra del espíritu de la política del Gobierno norteamericano. El 10 de agosto se mandó la carta. Al día siguiente, el presidente Roosevelt hizo público su contenido en una rueda de prensa. El embargo *moral* de armas contra España quedaba oficialmente inaugurado[50].

A la adopción de la política de embargo moral de la Administración Roosevelt no se le suele dar la importancia que se merece. Uno de los motivos es, probablemente, por la ausencia de los Estados Unidos en el Pacto de No Intervención, acuerdo internacional suscrito por veintisiete gobiernos europeos[51]. Por su parte, la Sociedad de Naciones cedió la iniciativa y dio su aprobación a la creación del del Comité de No Intervención (también

conocido como Comité de Londres). Al no formar parte del organismo internacional, Washington no participó ni siquiera en esta modalidad de apoyo internacional indirecto. También es cierto que el Departamento de Estado siempre enfatizó que el embargo de armas formaba parte de una política unilateral. Según una fórmula que Hull usó de forma reiterada, los Estados Unidos "[…] habían seguido desde el comienzo su propia —separada, individual e independiente— política de distanciamiento respecto de todas las etapas de la situación española"[52].

Esta interpretación tiene el defecto de obviar el papel de Estados Unidos como uno de los grandes productores mundiales de armamento. Su participación indirecta y autónoma en la política de no intervención tenía una gran importancia para todos los actores relevantes. Las potencias fascistas mostraron, de hecho, un especial interés en conocer la actitud de Washington. El 17 de agosto, el Gobierno alemán dio signos de estar preparado para entrar en el Pacto de No Intervención, a condición de que el Gobierno español liberara los aviones de Lufthansa que tenía retenidos y de que el acuerdo también se extendiera a todos los países productores de armamento[53]. Por su parte, el ministro de exteriores de la Alemania nazi, Konstantin von Neurath, había hecho saber a las diplomacias francesa y británica que, para Berlín, la adhesión de los Estados Unidos al Pacto de No Intervención resultaba esencial. Sin embargo, a medida que el embargo moral de armas se convertía en una política creíble para las potencias fascistas, la cuestión de la participación formal de los Estados Unidos en el Pacto de No Intervención salió de la mesa de negociaciones. El 18 de agosto el embajador norteamericano en Alemania, William E. Dodd, se enteró por la agencia oficiosa de noticias DNB de que la diplomacia alemana ya no consideraba necesaria la presencia de los Estados Unidos en el Pacto. Una semana después, el embajador francés en Roma explicó a sus colegas norteamericanos que finalmente el Pacto se había limitado a los gobiernos europeos por dos razones: porque se entendía la posición de los Estados Unidos y porque no se quería ofrecer a Japón una oportunidad para entrar en la política mediterránea[54].

En sus inicios, la política de embargo moral de la Administración

Roosevelt contó con un amplio apoyo político y social. Entre las escasas voces críticas, hay que destacar la del semanario progresista *The Nation*. En un editorial del 29 de agosto, se afirmó:

> Advirtiendo a las compañías navieras norteamericanas de no llevar armas a España, la Administración está cometiendo exactamente el mismo error que Inglaterra y Francia. Bajo el derecho internacional, comerciar con un Gobierno reconocido amenazado por una rebelión no solo está permitido, sino que es lo que se espera en interés de la ley y el orden. Ha habido casos en los que este principio ha sido objeto de graves abusos. Se ha aplicado extensamente al Caribe, por ejemplo, para reforzar el poder de un títere escogido por Washington, que no tenía el más mínimo apoyo popular. Tales abusos merecen la condena más profunda, pero no hay ninguna razón para inclinarse hacia el otro extremo y aplicar una neutralidad sesgada que podría funcionar claramente en beneficio de los enemigos de la democracia[55].

En los órganos del liberalismo wilsoniano, la crítica a la Política de No Intervención empezó bastante pronto. En diciembre de 1936, en las páginas de *Foreign Policy Report*, Vera Micheles Dean ya denunciaba la actitud de las grandes potencias democráticas al señalar que la política de Francia y Reino Unido había derivado en un alargamiento de la guerra y en una forma de intervención contra el Gobierno republicano, a quien se privaba de su derecho reconocido a comprar armas en el extranjero[56]. Ahora bien, a diferencia de *The Nation*, los analistas de los *think tanks* wilsonianos centraban sus críticas exclusivamente en los imperios democráticos europeos. Desde su perspectiva anglófila, les resultaba difícil criticar frontalmente una política del Gobierno norteamericano que no dejaba de ser una forma de cooperación respetuosa con la política seguida por París y Londres, con el aval añadido de la Sociedad de Naciones. Esta ausencia de crítica era compartida por la práctica totalidad de los medios de comunicación. Hasta los últimos días de 1936, la prensa norteamericana apenas debatió sobre el embargo moral.

LOS PRIMEROS AMIGOS DE LA REPÚBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En un principio, las campañas del incipiente movimiento de solidaridad con la República española se centraban en la recogida de material humanitario. Poco después —y gracias, sobre todo, al celo organizativo de los comunistas — el movimiento también promovió el reclutamiento de voluntarios para ir a luchar en la famosa Brigada Lincoln. En total, unos 2.600 norteamericanos se alistaron voluntariamente para combatir el fascismo en España. Cerca de 900 acabaron enterrados en tierra española. Más allá de su importancia en el imaginario de la izquierda, la Brigada Lincoln también tiene su lugar en la historia de las relaciones raciales en Estados Unidos: fue en la Guerra Civil española donde por primera vez oficiales afroamericanos tuvieron bajo sus órdenes a soldados blancos norteamericanos[57].

Como era de esperar, los primeros norteamericanos en movilizarse para dar apoyo a la República española serían los militantes de las distintas familias del movimiento obrero (comunistas, socialistas y anarquistas), así como el sector del liberalismo progresista que, como la revista *The Nation*, en los años treinta valoraba positivamente la política internacional de la Unión Soviética y que, a nivel interno, se mostraba partidario de un Frente Popular norteamericano que impidiera el ascenso del fascismo y que contribuyera a profundizar las reformas sociales del New Deal.

Por su capacidad de movilización, la izquierda sindical fue el sector más activo del movimiento de solidaridad democrática con España. La influencia católica en el movimiento obrero —especialmente en la central más importante del sindicalismo industrial, el Congress of Industrial Organizations (CIO)— impidió que las direcciones sindicales se pronunciaran a favor de la España republicana. De todos modos, desde el inicio de la contienda numerosos sindicatos y federaciones locales se implicaron a fondo en el apoyo al Gobierno republicano español. En el mundo del trabajo, uno de los amigos más influyentes de la República española fue David Dubinsky, líder del poderoso sindicato International Ladies' Garment Workers' Union (ILGWU)[58].

A principios de agosto de 1936, los dirigentes de la Federación Sindical Internacional (FSI, también conocida como la Internacional de Amsterdam) se dirigieron a Dubinsky para pedirle ayuda humanitaria para España. El

sindicalista aceptó y, en declaraciones a *The New York Times*, afirmó: "La derrota de los fascistas españoles resulta esencial para la preservación de la democracia y la paz"[59]. El ILGWU organizó la Trade Union Red Cross for Spain, popularmente conocida como la Cruz Roja del Trabajo (Labor's Red Cross), y designó a Dubinsky como su tesorero. En mayo de 1937, ya había recaudado 125.000 dólares. En las elecciones presidenciales de noviembre de 1936, algunos miembros del Partido Republicano aprovecharon la visible solidaridad de Dubinsky con el antifascismo español para acusar a la candidatura demócrata de connivencia con elementos radicales. El líder sindical acababa de abandonar el Partido Socialista y había ayudado a fundar el American Labor Party. En Nueva York, el partido de Dubinsky apoyaba a Roosevelt. Con el evidente objetivo de asociar al presidente con políticas extremistas, periódicos de la cadena Hearst como el *New York American* denunciaron la ayuda de Dubinsky a la España republicana como una forma de intervención[60]. Incluso John D. M Hamilton, jefe del Comité Nacional del Partido Republicano, se dirigió al presidente para pedirle que repudiara el apoyo del líder sindical a su candidatura, a quien describió como "un hombre que prestó ayuda financiera a los comunistas en España para que puedan seguir horrorizando al mundo civilizado con sus asesinatos de clérigos"[61].

Dentro del movimiento obrero, los comunistas también ejercieron un papel importante, sobre todo a través de la International Workers Order (IWO), que, a su vez, formaba parte de la Cruz Roja del Trabajo. La IWO funcionaba como una coordinadora de sociedades de solidaridad obrera, organizadas siguiendo criterios de fraternidad étnica e inmigrante. Con el tiempo, la Cruz Roja del Trabajo fue perdiendo el impulso inicial, ya que los comunistas prefirieron promocionar el North American Committee to Aid Spanish Democracy (NACASD), una plataforma con una apariencia menos marcada por el obrerismo izquierdista y, por lo tanto, más adecuada para la estrategia interclasista y frentepopulista del momento[62].

Muy pronto, el NACASD se convirtió en la principal plataforma norteamericana de solidaridad con la República. Estaba liderada por un obispo metodista, Francis J. McConnell, y agrupaba a las entidades más activas en la solidaridad con la España republicana, entre las que cabe

mencionar: el Medical Bureau to Aid Spanish Democracy —presidido por el doctor Walter B. Cannon, profesor en la Harvard Medical School, de inclinación conservadora y amigo personal de Juan Negrín—, la American Student Union —el gran sindicato estudiantil de la izquierda— y los partidos comunista y socialista. Tenía unas 60 secciones locales por todo el país y aseguraba contar con unos tres millones de miembros[63].

TEXACO, AL LADO DE FRANCO

Por su parte, el bando franquista recibió el apoyo permanente de la jerarquía católica estadounidense y de algunas de las grandes compañías norteamericanas con intereses en España. En el ámbito empresarial, uno de los apoyos internacionales más decisivos y emblemáticos fue el de las compañías petroleras angloamericanas. Shell, Standard of New Jersey, Atlantic Refining Company y Texaco vendieron, en condiciones ventajosas, un total aproximado de 20 millones de dólares de petróleo a los militares insurrectos[64]. El bando franquista obtuvo 3.500.000 toneladas de petróleo a crédito (más del doble de lo que logró importar el bando republicano). La abundante disponibilidad del petróleo angloamericano no solo permitió hacer funcionar el ejército de Franco. Alemania e Italia también dependían de las mismas fuentes de combustible[65].

Como es bien sabido, la compañía que más abiertamente se comprometió con la causa franquista fue Texaco. El presidente de su consejo de administración, el excapitán Torkild Rieber, de origen noruego y nacionalizado norteamericano, era abiertamente filofascista. Cuando se enteró de que había estallado la guerra en España y de que los militares insurrectos solo habían capturado tres barcos de CAMPSA, Rieber ordenó que cinco de sus tanques que se encontraban en alta mar cambiaran de rumbo y se dirigieran a Tenerife, que ya había sido tomada por los insurgentes y donde se hallaba una gran refinería de petróleo. A finales de agosto de 1936, se reunió con Franco y le prometió el suministro a crédito de todo el petróleo que necesitara. Dada la escasez de divisas internacionales en el bando insurrecto, la posibilidad de comprar el petróleo a crédito resultaba especialmente

conveniente.

Sin embargo, a partir de enero de 1937, la venta de petróleo a crédito a España se volvió ilegal en Estados Unidos. Ante este contratiempo, Rieber prefirió violar las leyes a tener que poner obstáculos al suministro de petróleo a Franco. Los barcos de Texaco simulaban tener como destino la ciudad de Amberes, pero, en realidad, se dirigían a puertos españoles controlados por los franquistas. El fiscal general de los Estados Unidos, Homer Cummings, se quejó de esta violación encubierta de la legislación de neutralidad. Como respuesta, Rieber ordenó que los envíos continuaran a través de Italia. Ni siquiera una multa de veinte mil dólares consiguió frenar la ayuda de Texaco[66]. Además, en fuerte contraste con las dificultades de la República para conseguir barcos de carga, Texaco puso su flota a disposición del bando franquista[67]. Durante toda la guerra, Texaco vendió a España más de 1,4 millones de toneladas de petróleo. A través de la venta a crédito, Rieber arriesgó hasta seis millones de dólares de la compañía en su apuesta por una victoria de Franco[68].

¿UNA GUERRA POR LA DEMOCRACIA?

En 1936, los estadounidenses con una idea clara y unas simpatías definidas sobre la guerra en España constituían una pequeña minoría. El resto se movía entre la indiferencia y la confusión. Para empezar, el tratamiento mediático que llegaba a los Estados Unidos sobre la guerra alimentaba serias dudas sobre el significado real del conflicto. ¿Se trataba, como afirmaba la jerarquía católica, de una guerra santa entre el comunismo ateo y la civilización cristiana? ¿O era, tal y como pregonaba la izquierda frentepopulista, una lucha de la democracia contra el fascismo? Para convencer a la masa de ciudadanos apáticos o indecisos, los norteamericanos comprometidos con uno u otro bando se entregaron a una intensa guerra de propaganda.

A pesar de la indiferencia de la mayoría, el interés por España en los Estados Unidos había aumentado mucho con el advenimiento de la Segunda República, al convertirse, tal y como señala el historiador Julián Casanova, en "el único país de Europa en el que la República democrática surgió en los

años treinta tras una dictadura militar"[69]. Prueba de este renovado interés fue uno de los primeros encargos que recibió el embajador Claude Bowers por parte del presidente Roosevelt en 1933. Bowers tenía que averiguar cuál sería el papel de España en caso de que el presidente se decidiera a formular un llamamiento a la humanidad contra las dictaduras. El encargo respondía a la preocupación de Roosevelt sobre el grado de compromiso democrático del nuevo régimen republicano español y a la esperanza de que una España democrática pudiera volver a ocupar un lugar relevante entre las potencias mundiales[70].

El debate sobre el papel de la democracia en el conflicto español estaba inevitablemente condicionado por la memoria colectiva de la época. Al estallar la guerra en España, algunas figuras aisladas de la izquierda que simpatizaban con la República invocaron los recuerdos de la Primera Guerra Mundial, la guerra que, según prometió el presidente Wilson, acabaría con todas las guerras y construiría "un mundo seguro para la democracia". El corresponsal de *The Nation* en España, Louis Fischer, intentó conmover a sus lectores asociando un bombardeo sobre Madrid con las atrocidades de la invasión alemana de Bélgica en 1914[71].

Sin embargo, la identificación voluntaria entre la Gran Guerra y la Guerra Civil española era minoritaria y torpe. En primer lugar, chocaba contra un recuerdo doloroso y de arrepentimiento nacional. En la América de entreguerras, la desconfianza hacia la versión oficial sobre las causas de la Gran Guerra estaba muy generalizada. Pronto aparecieron libros que ponían en cuestión que la guerra fuera una cruzada por la democracia, presuntamente amenazada a escala planetaria por el militarismo prusiano. Albert Jay Nock, en *The Myth of a Gulty Nation* (1922), responsabilizó a Francia y el Reino Unido por el estallido de la guerra, mientras que John Kenneth Turner, en *Shall It Be Again?* (1922), afirmaba que Wilson había conducido a Estados Unidos a la guerra para salvar a Wall Street. El libro de Harry Elmer Barnes *The Genesis of the World War* (1926) aseguraba que el nacionalismo germánico de preguerra era menos intenso que el de sus enemigos europeos. Incluso una obra como *The Origins of the World War* (1928), de Sidney B. Fay, que no pretendía señalar culpables, tendía a ser

ligeramente favorable a Alemania[72].

Entre sectores significativos de la izquierda norteamericana, la misma idea de una guerra por la paz y la democracia se consideraba un oxímoron inaceptable. Según una opinión muy popular en la época, la guerra moderna implicaba tal grado de destrucción y requería una dirección política tan autoritaria que cualquier intento de salvar a la democracia a través de una contienda bélica acabaría destruyendo la propia democracia y el nivel de bienestar necesario para su correcto funcionamiento. La reticencia a aceptar la posibilidad de una cruzada bélica de nobles intenciones venía apoyada justamente por la experiencia de la Gran Guerra, cuyo balance, veinte años después, obligaba a reconocer el dramático descenso de países con sistemas democráticos y el paralelo ascenso del fascismo y los programas de rearme militar[73].

Por su parte, la derecha norteamericana más radical y filofascista supo explotar las posibles afinidades entre la guerra en España y la Primera Guerra Mundial. Fletcher Pratt, en *The American Mercury*, no dudaba en identificar similitudes con la primera etapa de la Gran Guerra: el escenario de guerra era tan remoto que no afectaba directamente a ningún interés norteamericano y el Gobierno había proclamado, en un principio, el deseo de permanecer neutral. Mientras tanto, los "propagandistas" se esforzaban en educar a la población para que interpretara el conflicto como una cruzada por la democracia[74].

Por razones obvias, la mayor parte de la izquierda norteamericana evitó las comparaciones con la Gran Guerra. En cambio, sí dio una gran importancia y centralidad a la cuestión democrática. El nombre de la principal organización de solidaridad con la España republicana, el NACASD, así lo atestigua. El énfasis se correspondía con la estrategia de Frente Popular adoptada por la Internacional Comunista desde agosto de 1935. En el caso español, el discurso frentepopulista implicaba un cierto esfuerzo propagandístico para presentar a la Segunda República en guerra como un régimen democrático homologable al norteamericano, restando importancia a los aspectos socialmente revolucionarios de la retaguardia republicana. Significativamente, desde el catolicismo profranquista, tampoco faltaron

voces que, como la del reverendo Michael D. Forrest, intentaron proyectar una imagen democrática de Franco, a quien se llegó a describir como el equivalente español de George Washington[75].

En este sentido, la postura de la revista *Current History* sobre España tiene cierto interés. Muchos de sus escritores y buena parte de su público potencial se pueden encasillar en la familia política del liberalismo wilsoniano, si bien en una versión más popular y accesible que la de los estirados seminarios del Council on Foreign Relations o la Foreign Policy Association[76]. En los primeros meses de la guerra, los editores daban por hecho que la democracia no formaba parte de los objetivos de guerra del Gobierno legítimo[77]. Al contrario, su estallido hacía temer el fin de toda esperanza democrática para el país[78]. Por aquel entonces, buena parte de las elites liberales no entendían el conflicto español como una lucha entre democracia y fascismo o entre comunismo y cristianismo. Su interpretación era más bien una combinación pesimista de las dos tesis, un análisis que delataba un cierto gusto liberal por las explicaciones de síntesis balanceada: la lucha en España era un duelo a muerte entre comunistas y fascistas[79]. Sin embargo, en la primavera de 1937, *Current History* ya defendía el carácter democrático del bando republicano[80]. Hasta el final de la guerra, las credenciales democráticas del Gobierno republicano serán ampliamente aceptadas por el grueso del liberalismo estadounidense, aunque, como veremos más adelante, este cambio de percepción estará parcialmente determinado por motivos ajenos al debate sobre el papel de la democracia en el conflicto español.

ATROCIDADES Y GUERRA MEDIÁTICA

El 28 de julio de 1936 aparecía en las páginas de *Chicago Daily Tribune* la entrevista que Franco concedió al periodista Jay Allen en Tetuán. La impresión de Allen sobre el general sublevado no podía ser más desfavorable: "Otro enano que quiere mandar". Después de describir la persecución religiosa y la progresiva pérdida de control sobre Marruecos como principales causas de su oposición a la República, el general insurrecto aprovechó la ocasión para advertir a los lectores norteamericanos sobre el alcance de la

amenaza comunista: "El impacto de la propaganda de la Rusia roja se siente en toda Europa. Ciertamente, ningún poder occidental puede ignorar la gravedad para todos ellos de una España roja utilizando su posición estratégica en la Península Ibérica para difundir propaganda a Marruecos y Argelia, e incluso a América. Los intereses de la Gran Bretaña, Italia y Francia están en juego". La entrevista de Jay Allen es más famosa por el fragmento que inmortalizó la insensibilidad humanitaria del general insurgente, ya en los primeros días de la guerra. Cuando Allen sugirió que sus planes de luchar sin tregua y a cualquier precio contra sus enemigos comportarían el fusilamiento de media España, Franco sonrió, asintió con la cabeza y afirmó: "He dicho que a cualquier precio"[81]. En un tono similar se expresó el militar golpista Juan Yagüe cuando fue entrevistado por John T. Whitaker, del *New York Herald*, sobre la masacre de Badajoz: "Evidentemente que los disparamos. ¿Qué esperaba? ¿Se supone que me tenía que llevar 4.000 rojos a medida que avanzaba mi columna, en una carrera contra reloj? ¿Esperaba que los soltara en la retaguardia y permitiera que hicieran Badajoz roja otra vez?"[82].

En los primeros meses del conflicto, la opinión pública norteamericana estuvo fuertemente impactada por las matanzas de religiosos. Aunque las imprudentes declaraciones de los militares insurrectos causaron cierto escándalo, la violencia anticlerical acaparó el protagonismo mediático. Para los amigos de Franco en Estados Unidos, las noticias de obreros rojos exterminando a monjas y curas se convirtieron en el principal recurso moral y propagandístico para cuestionar las pretensiones democráticas y humanitarias del régimen republicano.

La mayor parte de la prensa estadounidense de la época era, de hecho, conservadora y feroz enemiga del New Deal, especialmente la cadena propiedad del magnate William Randolph Hearst. Tal y como señaló el presidente Roosevelt al embajador Bowers: "Tienes razón sobre la distorsión de las noticias —otro ejemplo de la falta de libertad de prensa similar a la que tuvo que enfrentar Jefferson. Por aquí los periódicos de Hearst están destacando todo tipo de atrocidades por parte de lo que ellos denominan el Gobierno comunista en Madrid —nada sobre las atrocidades por parte de los

rebeldes"[83].

También hubo autores que, desde su simpatía por la República, intentaron dar un contexto vagamente justificador a las matanzas anticlericales. En un reportaje publicado en *Current History*, el periodista Lawrence Fernsworth interrogaba a los vecinos de un pequeño pueblo de Teruel sobre sus sentimientos hacia la Iglesia: "Era la misma triste historia repetida con tanta frecuencia. Se acusaba a los sacerdotes de ser caudillos políticos, de tener demasiado sentido de la codicia, de estar en connivencia con los explotadores ricos del pueblo"[84]. En la misma revista, otro columnista se proponía señalar los principales atenuantes de la violencia anticlerical:

> Una camarilla militar estaba tratando de derrocar al Gobierno legítimo del país y tuvieron el apoyo de la mayoría del alto clero y de los capitalistas, y las pasiones se intensificaron, el miedo popular y la indignación eran estridentes, y reinó la confusión. Era natural, a pesar de que no excusable, que las venganzas personales y una histeria general de revancha hubieran dado lugar a un breve reinado de terror. Aun así, el Gobierno hizo todo el posible para frenar las actividades asesinas, con toda la velocidad y la potencia de que disponía[85].

Aun así, no se puede subestimar el impacto político que provocó la violencia anticlerical. En diciembre de 1936 la misma *Current History* publicó un artículo del editor de la revista católica *Commonweal*, Michael Williams, sobre esta cuestión. Los editores de *Current History* sintieron la necesidad de justificar la publicación del artículo —tan atípico por la manifiesta parcialidad del autor— con un recordatorio sobre la dificultad de obtener información fiable sobre los asesinatos de religiosos en la España republicana. La principal fuente del artículo era la agencia de noticias News Service of the National Catholic Welfare Conference. También incluía testigos presenciales, como el reverendo Baldomero Marcilla, jefe del Departamento de Español en la pequeña universidad católica de Seton Hall, en South Orange (Nueva Jersey), que se encontraba en Valencia durante el verano de 1936. A pesar de no esconder sus simpatías por la causa franquista, las cifras de víctimas que Williams estimó en su artículo —500 muertos y 500 desaparecidos— están por debajo de lo que realmente sucedió —casi 3.000 muertos solo en el verano de 1936[86].

CONTRA LOS TRAFICANTES DE ARMAS

Durante los primeros meses, el embargo moral de armas de la Administración Roosevelt apenas fue objeto de debate en la prensa. En este periodo, los amigos norteamericanos de la República española se dedicaron principalmente a tareas de solidaridad humanitaria y agitación propagandística, pero en ningún momento se plantearon la derogación del embargo como una tarea política prioritaria. Esta actitud se explica, en gran medida, por la popularidad de las políticas restrictivas contra la libertad de comercio internacional de armas, parte esencial del consenso aislacionista y apaciguador de la época. El propio Roosevelt, en un discurso que dio tres días después de haber anunciado el embargo moral, advirtió contra la capacidad de influencia y persuasión de los fabricantes de armas en caso de estallar una nueva guerra en toda Europa:

> Ellos os dirían —y, por desgracia, sus opiniones tendrían una amplia publicidad, gracias a métodos que vosotros podéis entender tan fácilmente como yo— que si pudieran producir y enviar eso y aquello y aquel otro producto para las naciones beligerantes, los parados de toda América encontrarían trabajo. Ellos os dirían que si pudieran extender el crédito a las naciones en guerra, este crédito se utilizaría en los Estados Unidos para construir casas y fábricas y pagar nuestras deudas. […] si nos enfrentamos a tener que escoger entre la paz y los beneficios económicos, esta nación responderá —esta nación tiene que responder— "escogemos la paz"[87].

Un mes después, Cordell Hull fue aun más explícito. En un discurso pronunciado ante la Good Neighbor League de Nueva York, el secretario de Estado aprovechó la ocasión para defender una vez más la teoría liberal de fomento de la paz a través del comercio internacional. Hull recordó a su selecta audiencia que existía, sin embargo, una clase de comercio que no estimulaba la concordia entre las naciones, sino todo lo contrario: "[…] como en la actual situación española, hacemos valer nuestra influencia tanto como podemos para impedir que las armas enviadas desde este país frustren los esfuerzos nacionales o internacionales por mantener la paz o por acabar un conflicto […]"[88].

Según daban a entender los comunicados oficiales del Departamento de

Estado en 1936, lo único que separaba a los Estados Unidos de convertirse en un importante proveedor de armamento en el conflicto español era la disciplina y el patriotismo de los ciudadanos norteamericanos. Durante los primeros meses de la guerra, diversas empresas de armamento —R. F. Sedgley, Francis Bannerman & Sons, Bellanca Aircraft, Federal Laboratories y Fairchild Aviation— recibieron peticiones para la exportación de armamento a España. Después de haberlo notificado al Departamento de Estado y haber sido informadas de la política de embargo moral, estas empresas rechazaron las ofertas de negocio propuestas[89].

Más allá del presunto patriotismo de los fabricantes de armas, resulta innegable la existencia de poderosos incentivos que explicarían la capacidad del Gobierno norteamericano para imponer restricciones voluntarias al comercio de armas. En primer lugar, conviene recordar que, antes de la Segunda Guerra Mundial, la relación de estrecha proximidad entre el Gobierno y la industria privada de armamento ya presentaba muchos aspectos embrionarios de lo que más tarde el presidente Eisenhower bautizaría como el "complejo militar-industrial". En un momento en el que el vasto programa de rearme era visto con desconfianza por amplios sectores de la población, habría resultado muy inconveniente que las empresas privadas de armamento hubieran aparentado una incontenible necesidad de obtener beneficios económicos a costa de guerras extranjeras y en contra de las instrucciones explícitas de Washington. Además de poner en peligro el programa de rearme, la violación del embargo moral también habría dado renovados argumentos a los defensores de la nacionalización de la industria armamentista, una propuesta que, en aquellos años, contaba con el apoyo de un significativo número de legisladores[90].

Sin embargo, la industria no estaba formada exclusivamente por grandes empresas bien conectadas con Washington. También había *outsiders* que tenían poco que perder si conseguían colocar un gran pedido de armamento y municiones a un Gobierno desesperado. La efectividad del embargo moral se vino abajo por dos solicitudes de licencias de exportación presentadas por Robert L. Cuse, ciudadano de origen lituano y representante de Vimalert Company of Jersey City, en el Estado de Nueva Jersey. El 28 de diciembre de

1936, el Departamento de Estado se vio con la obligación de conceder licencias para exportar al puerto de Bilbao. El cargamento —principalmente, 18 aviones y 411 motores de aviación, todo material de segunda mano— estaba valorado en casi tres millones de dólares[91].

La disciplina del sector había durado más de cuatro meses. A pesar de la fragilidad de una política basada en una mera recomendación, sin ningún respaldo legal —ni con tratados internacionales ni con legislación nacional —, el embargo moral había funcionado bien. Lo que acabó forzando un cambio fue el alargamiento de la guerra en España. A fin de cuentas, la política de embargo moral se había adoptado ante la urgencia de querer conciliar un vacío legal —la ausencia de legislación de neutralidad para los casos de guerra civil— con una complicada necesidad política —el deseo de cooperar con la diplomacia británica sin renunciar a una política de neutralidad unilateral—. Se trataba, en definitiva, de una respuesta coyuntural, basada en la esperanza de que un rápido desenlace del conflicto español liberaría a la Administración de la necesidad de elaborar una política consistente a largo plazo.

Hasta entonces, los intentos por hacer llegar armamento norteamericano a España siempre se habían limitado a complicadas operaciones de desvío de suministros militares que tenían que hacer escala en México o Francia sin que las autoridades norteamericanas se percataran de su auténtico destino final. Ahora, después de unos meses con una política provisional, la diplomacia norteamericana se veía abiertamente desafiada por primera vez por un oscuro comerciante de armas de Nueva Jersey. La respuesta de la Casa Blanca y los congresistas fue fulminante. En un momento en el que Capitol Hill era blanco de críticas por su aparente disfuncionalidad, la compra de armas para la República española consiguió arrancar una sorprendente demostración de celeridad en el proceso de elaboración legislativa. El embargo moral tenía los días contados.

LA LEGALIZACIÓN DEL EMBARGO DE ARMAS

El margen temporal entre el jueves 24 de diciembre —el día en el que

Robert L. Cuse presentó dos solicitudes para licencias de exportaciones— y el lunes 28 de diciembre —cuando fueron inevitablemente concedidas y comunicadas al gran público— fue suficiente para que el Departamento de Estado y la Casa Blanca pudieran planificar una respuesta política. La estrategia elegida consistía en calentar primero a la prensa para facilitar una acción rápida por parte del poder legislativo. Cuando Joseph Green, jefe de la Oficina de Control de Armas y Municiones del Departamento de Estado, hizo pública la concesión de las licencias de exportación, también aprovechó la ocasión para señalar que el Congreso tenía el poder de detener el envío de armas en España a través de nueva legislación[92]. El 29 de diciembre de 1936, Roosevelt celebró una rueda de prensa en la que lamentó la existencia de una minoría de empresarios sin ética ni patriotismo y negó valor al argumento según el cual el encargo de armamento para España podría dar trabajo a 1.500 trabajadores cualificados[93].

Con el embargo moral de armas haciendo aguas, la única alternativa posible era emprender un proceso legislativo acelerado que permitiera revocar la licencia y blindar legalmente el embargo. Este objetivo gozaba de un gran consenso. La discusión se centró en el cómo. En los círculos parlamentarios y gubernamentales, se plantearon dos motivos de controversia. ¿Habría que aprovechar el momento para enmendar la legislación de neutralidad general o bien sería mejor elaborar urgentemente una ley específica que solo se aplicara a España? ¿El nuevo embargo tendría que ser *discrecional* o *imperativo* —es decir, otorgaría poder de interpretación al presidente o quedaría en manos de los legisladores—?

En un principio, todo parecía indicar que el Congreso estaría de acuerdo en aprobar una enmienda a la legislación de neutralidad que concediera al presidente poderes discrecionales. Gracias a esta enmienda, el presidente podría decretar embargos en los casos de guerra civil en que, según su criterio, la venta de armas pusiera en peligro la neutralidad o la paz de los Estados Unidos. Esta era la opción preferida por la Casa Blanca y el Departamento de Estado. El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Key Pittman, también estaba de acuerdo. El senador de Nevada se mostraba confiado. Según sus cálculos, la enmienda se aprobaría por una

mayoría amplia y sin mucha discusión. Su optimismo estaba justificado por el hecho de que en tiempos recientes incluso senadores aislacionistas como William Borah (Idaho) y Arthur Capper (Kansas) se habían mostrado partidarios de conceder más competencias al presidente.

Los planes de Roosevelt y Pittman se empezaron a torcer por la firme oposición del senador Arthur H. Vandenberg, republicano de Míchigan. Vandenberg rechazaba la idea de conceder poder discrecional al presidente. En su defensa de una política exterior rígidamente predeterminada por una legislación estricta y detallista, el senador republicano vinculó hábilmente la discrecionalidad al concepto de sanciones, el cual, a su vez, estaba muy asociado al cuestionable atajo por el que un presidente podía provocar una guerra sin haber solicitado la previa aprobación del Congreso. La influencia de Vandenberg en el Senado no era tan grande como para derrotar la propuesta de la Casa Blanca, pero su oposición podía arrastrar a una minoría significativa de senadores y, con este apoyo, retrasar la entrada en vigor del nuevo embargo.

Mientras tanto, el desafío al embargo moral parecía intensificarse. Por una parte, los preparativos para la exportación del cargamento de Robert Cuse a bordo del barco *Mar Cantábrico* en el puerto de Nueva York se estaban llevando a cabo a un ritmo mucho más rápido de lo esperado. Además, el 5 de enero el Departamento de Estado tuvo que conceder nuevas licencias de exportación de armamento para España por un valor aproximado de cuatro millones y medio de dólares. En este caso, el intermediario era Richard L. Dinely, un traficante sin escrúpulos, que incluso se había vanagloriado ante los responsables de la Oficina de Control de Armas y Municiones de un plan para estafar nueve millones de dólares a su cliente español, el embajador republicano en México, Félix Gordón Ordás. Dinely había comunicado al Departamento de Estado que no tendría inconveniente en ver sus licencias de exportación revocadas justo en el intervalo entre haber cobrado el importe de la factura y tener que conseguir el cargamento.

En estas condiciones, los altos responsables de la diplomacia norteamericana se dejaron agobiar por una sensación de emergencia. El mismo 5 de enero, Pittman y Roosevelt, siguiendo el consejo del

subsecretario de Estado Robert Walton Moore, cambiaron de opinión y estuvieron de acuerdo en presentar una ley que solo hiciera referencia a España y que impusiera un embargo imperativo. La nueva prioridad era presentar un proyecto de ley que obtuviera el mayor consenso posible y cuya aprobación pudiera ser rápida, con el mínimo debate congresual posible[94].

El 6 de enero de 1937, Pittman introdujo al Senado la propuesta de resolución de emergencia para el embargo de armas en España pactada con el Departamento de Estado y la Casa Blanca. Los senadores Pittman, Vandenberg y Nye protagonizaron el debate. Pittman presentó el contenido de la resolución, que prohibía con carácter retroactivo las exportaciones de armas, municiones y materiales de guerra a los dos bandos en conflicto en España. La pena por infringir la ley no podría ser superior a diez mil dólares o cinco años de prisión. Pittman reconoció que el método de tramitación —sin discusión previa en el comité pertinente— no era el habitual. Tampoco era muy común que se tratara de una ley *ad hoc*, especialmente diseñada para España. La defensa de la resolución estuvo cargada de dramatismo. Pittman aseguró que, más que una guerra civil, lo que ocurría en España era una guerra ideológica entre teorías políticas extranjeras que no tenían nada que ver con la democracia y que, por comparación, se trataba de un conflicto potencialmente mucho más peligroso para la paz europea que el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria en Sarajevo en 1914. Por su parte, el senador Vandenberg confesó públicamente que el ritmo y el método del proceso legislativo estaban condicionados por la voluntad de impedir que el cargamento de armas destinado a España saliera del puerto de Nueva York. De lo contrario, el senador hubiera preferido una modificación de la legislación general de neutralidad en vez de una ley que discriminaba a un país en concreto. Vandenberg defendió su voto favorable a la ley por su carácter de emergencia y porque no cedía ningún poder de interpretación a la Casa Blanca. Finalmente, el senador de Dakota del Norte tomó la palabra. Nye, el gran enemigo público de la industria armamentista, reconoció la cooperación ejercida por los empresarios del sector. Si no hubiera sido por un traficante de armas de segunda mano, admitió, el embargo moral habría funcionado. El senador también aprovechó para señalar que si el Gobierno

hubiera nacionalizado la industria de armamento, tampoco habría que estar discutiendo la legalización del embargo. El apoyo a la resolución de Pittman no le impidió denunciar el vergonzante contraste entre el actual proyecto de ley y la actitud de la Administración Roosevelt un año antes, ante el fracaso del embargo moral de petróleo contra la Italia de Mussolini[95].

De forma casi simultánea, Sam McReynolds, demócrata de Tennessee y presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, había introducido la resolución de Pittman para su inmediata aprobación en la cámara baja. En el debate, quedó claro que la desconfianza hacia los fabricantes y traficantes de armas impregnaba todo el espectro político nacional. El republicano conservador Hamilton Fish Jr. afirmó que los norteamericanos tenían que sacrificar los beneficios empresariales bélicos para no ser arrastrados a una nueva guerra mundial. El congresista demócrata de Texas, Luther Johnson, afirmó que los únicos que tendrían motivos para oponerse a la resolución de Pittman eran los propios traficantes de armas y municiones.

Algunos miembros de la Cámara de Representantes, entre los que destacó Maury Maverick —congresista de Texas y líder del sector más progresista y pro New Deal—, se opusieron al carácter discriminatorio de la ley y propusieron extender la medida a todos los países que estuvieran implicados en cualquier tipo de guerra, ya fuera civil o entre naciones. En un descanso de la sesión parlamentaria, los congresistas se enteraron del resultado unánime de la votación del Senado. 81 a favor, 0 en contra. La noticia tuvo un impacto debilitante en la posición de los críticos del embargo. De todos modos, en contra de la voluntad de McReynolds, el congresista frentepopulista de Minnesota, John T. Bernard, consiguió alargar el debate con el objetivo de dar tiempo al *Mar Cantábrico* para que pudiera zarpar del puerto de Nueva York. Bernard obtuvo un cierto apoyo de Maverick y otros congresistas en su intento de alargar intencionalmente el proceso deliberativo, pero, en cambio, a la hora de votar se quedó solo. La Cámara de Representantes aprobó la resolución con 411 votos a favor, 1 voto en contra y 22 abstenciones[96]. Para consuelo de Bernard, gracias a sus objeciones técnicas, la resolución no pudo entrar en vigor sino hasta el 8 de enero[97].

Desde España, Franco celebró la legalización del embargo con palabras muy amables sobre la caballerosidad del presidente Roosevelt. Los nazis también aplaudieron la actitud de los norteamericanos a través de un órgano semioficial, el *Diplomatische Korrespondenz*[98]. Como era previsible, el embajador español en Washington comunicó el malestar del Gobierno de Largo Caballero[99]. En contra de ciertos estereotipos, algunas de las críticas más duras a la legalización del embargo provinieron de publicaciones de prensa económica como *Commercial and Financial Chronicle* y *The Wall Street Journal*. Estas críticas parecían estar motivadas, en gran parte, por una repulsión hacia cualquier forma de limitación arbitraria al comercio internacional[100].

La izquierda norteamericana también lamentó lo ocurrido en Capitol Hill. Los editores de *Common Sense* pusieron el dedo en la llaga al afirmar que: "[…] en el Congreso, a los liberales les resultó difícil tomar una posición *en contra* de la ley enmendada, aunque muchos de ellos se sintieron bastantes culpables cuando se señaló que el efecto práctico inmediato era el de asfixiar la heroica lucha de una democracia legítima en España contra el títere pagado de Herr Hitler"[101]. Earl Browder, secretario general del Partido Comunista, criticó el embargo como un "bloqueo contra España" que implicaba "un acto gratuito de guerra contra una nación amiga". El 20 de enero de 1937, en un mitin ante veinte mil seguidores en Madison Square Garden, Browder afirmó que el Gobierno estadounidense parecía guiarse por el principio de ayudar a los fascistas en la esperanza de evitar un ataque contra los Estados Unidos, en vez de apoyar a pequeñas democracias que nunca amenazarían la seguridad nacional[102]. Los socialistas adoptaron una postura similar[103]. El líder socialista Norman Thomas mostró su profunda desconfianza hacia las verdaderas intenciones de Roosevelt. En un artículo publicado en la revista *Socialist Call*, afirmó:

> Todo el historial demuestra que a los gobiernos establecidos conservadores o fascistas, cuando no estaban en guerra con otra nación, se les ha permitido comprar, con toda impunidad y sin reproches, lo que necesitaban en materia de suministros militares. Es solo cuando el Gobierno español lucha contra el fascismo por la paz y la libertad de la humanidad que los escrúpulos del presidente se despiertan de repente. ¿Cuál es la explicación? En

parte, es por esto: ve en el incidente español la oportunidad de conseguir el poder discrecional del ejecutivo contra el Congreso en todo el comercio de armas. El deseo que tiene en este caso es un signo desventurado de una deriva hacia un Gobierno personal[104].

Más allá de las acusaciones de sus críticos y de las intenciones iniciales de la Casa Blanca, la verdad es que la resolución que presentó Pittman, que aprobó el Congreso y que acabó firmando el propio Roosevelt no otorgaba ningún margen de discreción ejecutiva. Como hemos visto anteriormente, el presidente había renunciado a un embargo de tipo discrecional el 5 de enero, un día antes de que Pittman presentara su resolución en el Senado. El deseo urgente de frustrar la salida del *Mar Cantábrico*, agravado por el tratamiento sensacionalista de la prensa, hizo imposible un debate sereno sobre las ventajas de un embargo de tipo discrecional. Al final, las prisas no sirvieron de nada. Ni para la Administración Roosevelt ni para la República española. El *Mar Cantábrico* pudo zarpar a tiempo, pero, después de haber hecho escala en Veracruz, acabaría siendo capturado a principios de marzo de 1937 en el golfo de Vizcaya por el crucero franquista *Canarias*, poco antes de llegar a su destino[105].

Una consecuencia relevante de la legalización del embargo de armas fue la sustancial legitimación política que proporcionó el resultado de las votaciones. La casi unanimidad de los legisladores reflejaba un consenso que no tardaría en tambalearse, pero que, en ausencia de futuras votaciones, la Administración Roosevelt siempre podría esgrimir como prueba irrefutable del amplio apoyo social y político a su actuación diplomática ante el conflicto español. Al mismo tiempo, la victoria obtenida en la votación del 6 de enero también tenía un precio: la cesión de competencias al Congreso. Con el tiempo, el carácter imperativo de la resolución del 8 de enero de 1937 actuaría como un inhibidor en las futuras discusiones en el seno de la Administración sobre la conveniencia de cambiar su política española, ya que, en caso de querer derogar el embargo, habría que contar con las dificultades políticas adicionales de tener que obtener el consentimiento de ambas cámaras legislativas.

Sin embargo, por aquel entonces, la Administración Roosevelt todavía

mantenía un fuerte compromiso con la política de *appeasement* hacia las potencias fascistas europeas. A finales de 1936 ya resultaba evidente que el Comité de No Intervención no había conseguido detener la amplia ayuda de Alemania e Italia a Franco. Aun así, Roosevelt optó por reforzar el embargo, en vez de aflojarlo, precisamente cuando disfrutaba de un gran capital político, habiendo sido reelegido en noviembre de 1936 con una victoria aplastante. El espíritu apaciguador del momento quedó fielmente reflejado en las disculpas diplomáticas que emitió el Departamento de Estado por su incapacidad de denegar la solicitud de exportación de armas presentada por la compañía de Robert Cuse. Las disculpas se enviaron a las grandes potencias europeas, incluida la Alemania de Hitler, en los últimos días de diciembre, cuando la Administración Roosevelt todavía no era plenamente consciente de la capacidad de Cuse para cargar rápidamente el *Mar Cantábrico*. La diplomacia norteamericana comunicó a Berlín que, dado que la mayor parte de los aviones comprados eran de segunda mano y todavía tenían que ser reparados, se calculaba que el envío sufriría un atraso de, como mínimo, seis meses[106].

En enero de 1937, en un momento de creciente crispación política entre partidarios y detractores del New Deal, la legalización del embargo de armas contra España había logrado generar un rápido acuerdo entre casi todos los legisladores. Ante la aparente fortaleza de este consenso nacional, al movimiento de solidaridad con la República española no le quedó más remedio que orientar sus esfuerzos hacia una campaña política que ayudara militarmente a la causa republicana y que, al mismo tiempo, no chocara con los sentimientos mayoritarios de la población. Las noticias que llegaban desde España confirmarían el acierto de la nueva estrategia.

CAPÍTULO 3

EXTENSIÓN DEL EMBARGO Y DISCURSO DE LA CUARENTENA

Con la Ley de Neutralidad expirando en mayo de 1937, el Congreso empezó el proceso de revisión legislativa ese mismo invierno. Los amigos norteamericanos de la República española no desperdiciaron el momento. En febrero de 1937, representantes del Partido Socialista de los Estados Unidos, del American League against War and Fascism y del American Friends of Spanish Democracy tuvieron la oportunidad de defender argumentos a favor del Gobierno republicano español ante los miembros de los comités de política exterior. La mayoría de los legisladores, sin embargo, se mostraron fríos e indiferentes[107]. Otro ejemplo de este esfuerzo movilizador fue la larga carta que Norman Thomas dirigió al presidente del Comité de Política Exterior de la Cámara de Representantes, Sam McReynolds. El líder socialista expresó su renovado apoyo a la filosofía general de la legislación de neutralidad, concretamente a la limitación del poder ejecutivo a la hora de decretar embargos de armas. Aun así, Thomas pidió que los legisladores se dotaran de un margen de maniobra suficiente para poder tener en cuenta las complejidades de cada caso, sin perder un sentido de justicia general: "El Congreso tiene que juzgar los problemas derivados de las guerras civiles a medida que aparezcan. Sostenemos, de manera respetuosa pero con urgencia, que el criterio según el cual se niega al Gobierno español derechos libremente garantizados a Japón, Italia, Alemania y al dictador chino Chiang no es un ejemplo de no intervención, sino de intervención"[108].

La carta de Thomas tocaba el punto clave del debate que había quedado aplazado por las prisas con que se legalizó el embargo de armas contra

España en enero de 1937. En efecto, las discusiones más importantes sobre la nueva Ley de Neutralidad se centraron en el grado de competencias que la nueva ley atribuiría al poder ejecutivo. En el proceso de revisión, la Casa Blanca volvió a pedir que se le concediera mayor autonomía para evitar los peligros que un excesivo automatismo legalista podía generar en un terreno tan resbaladizo e imprevisible como el de las relaciones internacionales. Desde el otro lado del Atlántico, la diplomacia británica también animaba al presidente a conseguir cambios en la legislación de neutralidad que otorgaran más poder al ejecutivo. A finales de marzo de 1937, el entonces ministro británico de Hacienda, Neville Chamberlain, escribió a su homólogo norteamericano, Henry Morgenthau, haciéndole saber que el Gobierno de Londres "[…] no tiene ningún tipo de duda de que la mayor contribución concreta a la preservación de la paz mundial que podrían hacer los Estados Unidos en el momento actual sería la modificación de la legislación de neutralidad existente"[109].

La Administración Roosevelt no necesitaba los consejos británicos para convencerse de la necesidad de recuperar los poderes arrebatados por el Congreso desde el verano de 1935. De todos modos, su actuación durante todo el proceso fue más bien de perfil bajo. Esta discreción se debía, en gran parte, a la voluntad presidencial de no encender todavía más los ánimos del Capitolio[110]. A pesar de haber ganado recientemente las elecciones presidenciales por una mayoría abrumadora, ya a principios de 1937 Roosevelt se estaba desgastando seriamente en su lucha por reformar la composición del Tribunal Supremo. El debate sobre la reforma judicial fue, sin duda, el episodio central del segundo mandato presidencial de Franklin D. Roosevelt. También fue un momento crucial en la historia de la democracia norteamericana. Para el presidente y sus aliados más fieles, se trataba de poner fin al obstruccionismo judicial y antisocial del Tribunal Supremo, abriendo la puerta a nuevos nombramientos que diluyeran el núcleo reaccionario dominante y sancionaran la constitucionalidad del programa de reformas económicas y sociales del New Deal. En oposición al proyecto de ley, surgió una nueva coalición de congresistas republicanos y demócratas conservadores que acusaban a la Casa Blanca de querer obtener poderes

dictatoriales para poner fin a la doctrina de la revisión judicial —es decir, el tradicional poder de veto del Tribunal Supremo sobre la constitucionalidad de la legislación aprobada por el Congreso—. De forma inevitable, el debate sobre el reparto competencial en política exterior estaba fuertemente condicionado por los recelos y resentimientos que estaba creando la batalla política por la reforma judicial.

El bajo perfil de la Casa Blanca se vio compensado por una cierta tendencia al consenso entre los congresistas. La discusión sobre la nueva Ley de Neutralidad de 1937 seguía reproduciendo, en términos generales, las mismas divisiones que ya se habían manifestado en el pasado. Sin embargo, tal y como observó el analista William T. Stone, en las resoluciones presentadas por el senador Pittman (muy próximo a la Casa Blanca), por el representante McReynolds y por los senadores aislacionistas Clark, Vandenberg, Bone y Nye se podían detectar nuevas similitudes: "Estas medidas representan importantes concesiones por parte de los dos extremos. Las tres renovarían la ley actual, extenderían el embargo de armas a los casos de guerra civil y aplicarían todos los embargos sin discriminaciones"[111].

En esencia, la nueva Ley de Neutralidad de mayo de 1937 —aprobada por una amplia mayoría, pero lejos de la práctica unanimidad del embargo de armas contra España— era una prolongación indefinida de la anterior con escasas novedades, que no acabó de satisfacer a nadie. Su aplicación dependía de la proclamación, por parte del presidente, de la existencia de un estado de guerra entre dos países o de un Estado de guerra civil en el seno de un Estado extranjero. La ley establecía que, una vez el presidente hubiera hecho pública la proclamación, quedaba prohibido el comercio de armas, municiones y material de guerra —pero no materias primas— con los bandos contendientes, así como los préstamos —salvo los créditos comerciales a corto plazo—, el transporte de armamento en barcos norteamericanos y los desplazamientos de ciudadanos americanos en barcos de los países beligerantes[112]. El resultado final de la revisión incluyó otras nuevas competencias para el ejecutivo. La concesión más destacable fue la famosa cláusula *cash and carry*. Por esta cláusula, el presidente podía permitir el comercio no estrictamente militar a los beligerantes con dos condiciones: la

transacción se debía realizar con un pago inmediato (*cash*) y el transporte no podía realizarse en barcos de bandera norteamericana (*carry*.) La intención de Roosevelt era clara: en caso de conflicto europeo, los británicos podrían abastecerse en Estados Unidos gracias a su supremacía naval[113].

Para el caso español, las novedades más importantes eran la extensión de la legislación de neutralidad a los casos de guerra civil y una mayor regulación sobre las organizaciones humanitarias[114]. La nueva Ley de Neutralidad quedó aprobada por las dos cámaras del Congreso el 29 de abril y fue firmada por Roosevelt el 1 de mayo de 1937. El mismo día el presidente proclamó que existía un estado de guerra civil en España y que la exportación de armas a este país implicaba una amenaza para la paz de los Estados Unidos. El embargo de armas contra España se mantenía, por lo tanto, bajo una nueva legalidad[115].

Todo parecía indicar que la nueva ley pondría fin a la excepcional y anómala resolución de emergencia del 8 de enero, aprobada a toda prisa para intentar evitar que el *Mar Cantábrico* pudiera zarpar del puerto de Nueva York. Sin embargo, el congresista demócrata Samuel McReynolds, de Tennessee, introdujo un texto aclaratorio que tendría enormes consecuencias en el futuro. Pocos minutos antes de que se acordara votar la nueva revisión de la Ley de Neutralidad, McReynolds se dirigió a la Cámara de Representantes para afirmar que: "La resolución española, aprobada en la sesión de 8 de enero de 1937, no queda derogada por esta ley. […] esta legislación amplía las disposiciones de la Resolución de 8 de enero […] Hago esta declaración para que quede constancia en el Registro Congresual"[116].

La declaración de McReynolds pretendía, pues, mantener el poder del Congreso sobre un eventual intento de derogación del embargo de armas. La maniobra era de una legalidad dudosa, con más fuerza simbólica que real. En cualquier caso, su trascendencia no se revelaría hasta más adelante, cuando el presidente se planteara seriamente la posibilidad de levantar el embargo. Durante la primavera de 1937, la eventualidad de restablecer el comercio de armas con España parecía muy remota. El consenso a favor del embargo, dentro y fuera del Capitolio, seguía siendo sólido.

UNA CAMPAÑA PARA HACER CUMPLIR LA LEY

Prueba del consenso proembargo es el comportamiento estratégico del movimiento de solidaridad con la República española durante la primera mitad de 1937. Tras constatar que el restablecimiento del comercio de armas era una opción impopular, el movimiento enfocó sus esfuerzos en una cuestión que era capaz de aglutinar un apoyo social y político mucho más elevado. En vez de proponer un cambio legislativo, el *lobby* prorrepublicano puso en marcha una campaña para hacer cumplir la legislación de neutralidad vigente.

El 19 de febrero de 1937, el congresista del Partido Obrero y Campesino de Minnesota, John Bernard, introdujo una resolución para pedir al Gobierno la extensión del embargo de armas a Alemania y a Italia. La resolución contaba con el apoyo de dieciocho miembros de la Cámara de Representantes y se justificaba por el hecho de que las dos grandes potencias fascistas europeas "han invadido el territorio y ahora están activamente implicadas en una guerra contra el Gobierno democráticamente elegido de este país y con el que el Gobierno de los Estados Unidos sigue manteniendo relaciones amistosas". El representante John M. Coffee, demócrata de Washington, señaló que la nueva resolución pretendía corregir los efectos indeseados de la legalización del embargo. Bernard defendió la nueva iniciativa como una muestra de coherencia: "Lo mínimo que podemos hacer para compensar el embargo contra el Gobierno español es imponer las mismas restricciones contra los gobiernos fascistas que están implicados en un acto de agresión injustificada"[117].

Paralelamente, el 25 de marzo de 1937, Gerald P. Nye introdujo una resolución en el Senado. Con un lenguaje muy cuidadoso y sin mencionar en ningún momento a los gobiernos de Alemania e Italia, la resolución de Nye pedía la información necesaria para facilitar una eventual extensión del embargo de armas contra las dos potencias fascistas. En declaraciones a los periodistas, Nye lamentó la incongruencia entre el supuesto objetivo oficial de permanecer alejado de la guerra de España y el simultáneo mantenimiento del comercio de armas, municiones y materiales de guerra con terceros países

que estaban interviniendo en dicha guerra. También recordó que la legislación de neutralidad no podía depender de declaraciones formales de guerra, cuando, de hecho, estas ya no formaban parte del protocolo bélico contemporáneo. Los periodistas le preguntaron si no creía que la extensión del embargo corría el peligro de ser interpretada como un acto hostil, a lo que Nye les contestó: "No, sería un acto de paz por nuestra parte. […] Cuanto más se manifieste el descontento en el mundo contra las actividades de estos países, más rápidamente la gente de estos países se dará cuenta de que sus líderes están en la cuerda floja". Periódicos liberales como *The Washington Post, Pittsburg Press* y *Philadelphia Record* dieron un apoyo entusiasta a la propuesta[118].

El mismo 25 de marzo, Hull convocó una reunión de altos funcionarios del Departamento de Estado para evaluar la resolución del senador Nye. En la reunión se llegó a la conclusión de que mientras el Gobierno republicano no considerara la existencia de un estado de guerra entre España, por un lado, y Alemania e Italia, por el otro, sería absurdo que el presidente de los Estados Unidos lo proclamara por su cuenta: la presencia de "voluntarios" extranjeros no implicaba necesariamente un estado de guerra entre naciones[119].

De esta manera, Hull se escudaba en el presunto carácter voluntario y no gubernamental de la presencia alemana e italiana en las filas franquistas. En realidad, tanto el Departamento de Estado como la Casa Blanca eran perfectamente conscientes de la intervención de Berlín y Roma en España[120]. Solo tres días antes, Joseph C. Green, jefe de la Oficina de Control de Armas y Municiones, había dejado constancia del contenido de una llamada telefónica con el marqués Rossi Longhi, consejero de la embajada italiana en Washington. Longhi había insinuado que el Departamento de Estado debía estar muy ocupado decidiendo si finalmente el presidente tenía que proclamar la existencia de un estado de guerra entre España e Italia. Por su parte, Green había intentado quitar importancia al asunto:

> Pretendí que consideraba este comentario como una broma, me reí, y cambié de conversación hacia otros temas tan pronto como fue posible. Entonces Rossi Longhi me explicó con cierta extensión el interés vital de Italia en el resultado de la guerra civil en España, predijo que los rebeldes no tardarían en ser los amos de la situación y dijo que, aunque los italianos los

estaban ayudando, no tenían más de diez o doce mil tropas con los ejércitos rebeldes[121].

El rechazo de Hull a la extensión del embargo a Italia y Alemania contó con la colaboración del senador Pittman. Alegando defectos de forma, falta de pruebas y, sobre todo, la inconveniencia de implicar a los Estados Unidos en un asunto europeo que ya estaba siendo tratado por las grandes potencias del Viejo Continente, Pittman consiguió trasladar la resolución de Nye al Comité de Asuntos Exteriores, donde fue archivada y desde donde nunca logró regresar al plenario del Senado[122].

LAS EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN EXTRANJERA SE ACUMULAN

Como es sabido, la batalla del Jarama de febrero de 1937 contó con la participación de centenares de brigadistas norteamericanos. Allí adquirieron una prolongada reputación como combatientes audaces y sacrificados. El número de bajas de norteamericanos durante la batalla fue aterrador. El 23 de febrero había 373 brigadistas norteamericanos en el frente. Cinco días después, solo quedaban 150. Sin duda, la presencia de voluntarios norteamericanos sobre el terreno ayudó a aumentar el interés por la guerra española entre sus compatriotas[123].

Además, la evolución politicomilitar del conflicto español durante la primera mitad de 1937 reforzó los argumentos de los simpatizantes de la República en Estados Unidos. En este sentido, el papel de los medios de comunicación fue decisivo. Por mucho que el senador Pittman y el secretario Hull se mostraran públicamente escépticos sobre las pruebas de la intervención de las potencias fascistas en España, la prensa respetable la daba por hecha. La creciente divergencia entre las declaraciones de la Administración Roosevelt y la opinión pública informada se puso de manifiesto en la caída de Málaga, en febrero de 1937. Para los editores de *Current History*, la participación de Mussolini resultaba innegable. A fin de cuentas, había sido aplaudida en la prensa oficial del régimen italiano como una victoria propia y confirmada por corresponsales internacionales ajenos a la causa fascista. También se sospechaba que el llamado *acuerdo de*

caballeros italobritánico del 2 de enero de 1937 sobre el Mediterráneo había facilitado la caída de la ciudad andaluza[124]. Entre los testigos extranjeros de habla inglesa, el periodista Lawrence Fernsworth representaba una de las voces más autorizadas: "Málaga, en el momento de escribir estas líneas, continúa bajo el virtual, si no nominal, mando de los italianos, igual que Mallorca. Un documento del cual tengo una copia fotográfica, fechada el *Anno XV* del fascismo, empieza: 'Primer mando, División de Voluntarios. Por voluntad divina', y es firmado por 'El comandante general de la División, Giangualterio Arnaldi'. Todo el texto está en italiano"[125].

Con la captura de tropas italianas comandadas por el general Roatta en la batalla de Guadalajara, en marzo de 1937, el negacionismo del Departamento de Estado recibió un duro golpe. El 15 de marzo el embajador español en Washington, Fernando de los Ríos, envió una carta a Cordell Hull con información proporcionada por los prisioneros italianos[126]. Por su parte, Roosevelt se mostraba cada vez más consciente de los peligros que implicaba la actitud desafiante de Mussolini. En una rueda de prensa, el presidente confesó a los periodistas su preocupación por la tensión provocada por la humillación italiana en Guadalajara: "¿Sabéis lo que estuvo más cerca de provocar una guerra europea en las últimas tres semanas, más que cualquier otra cosa? Fue cuando la brigada italiana, luchando con el general Franco, huyó de las tropas gubernamentales [republicanas] en Guadalajara"[127].

Ante estas evidencias, el 27 de marzo Hull escribió un telegrama a Robert Worth Bingham, embajador norteamericano en el Reino Unido, transmitiéndole la petición de Roosevelt de sondear la actitud de los británicos en caso de que "Italia trasladara a España una fuerza del ejército abiertamente gubernamental y oficial, ya fuera con la idea de proteger, rescatar o llevar a los italianos que ya estaban allí, o de participar en la guerra civil en España"[128]. Cuatro días más tarde, Bingham respondió que, incluso si se llegara a este extremo, el Reino Unido esquivaría cualquier respuesta armada y mantendría su compromiso con la política de apaciguamiento seguida hasta entonces[129].

GUERNICA CONMUEVE AL MUNDO

Conforme se hacía evidente la intervención militar extranjera en contra del Gobierno republicano, los partidarios de extender el embargo a Alemania e Italia fueron ganando fuerza entre la opinión pública norteamericana. Los bombardeos contra la población civil del área republicana provocaron numerosas manifestaciones públicas de rechazo. El 28 de febrero de 1937, noventa y ocho escritores publicaron una declaración conjunta en la que condenaban los métodos del ejército franquista. Entre los firmantes, figuraban John Dewey, W. E. B. Du Bois, William Faulkner, Langston Hughes, Sinclair Lewis y Upton Sinclair:

> Nosotros, los escritores norteamericanos firmantes, consideramos que la política de neutralidad adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos hacia las fuerzas de oposición en España hace que sea todavía más necesario que los juicios morales de los ciudadanos se expresen con libertad y sin miedo […] Condenamos el ataque deliberado de hospitales, parques infantiles, asilos de huérfanos, estaciones de socorro y colas del pan, así como el cobarde y cruel bombardeo de Madrid[130].

El acontecimiento que marcó un punto de inflexión fue, sin duda, el bombardeo del 26 de abril de 1937 sobre Guernica por parte de la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana, bajo el mando del oficial nazi Wolfram von Richthofen. El 28 de abril apareció en *The New York Times* la célebre crónica de George Steer, en la que se afirmaba que habrían perdido la vida unos ochocientos civiles indefensos, protegidos únicamente por la presencia de curas: "Los clérigos bendijeron y rogaron por las multitudes arrodilladas —socialistas, anarquistas y comunistas, además de los fieles declarados— en refugios que se derrumbaban"[131].

Al día siguiente, el mismo periódico publicaba la crónica del corresponsal profranquista William P. Carney, que ponía en duda la autoría del bombardeo[132]. Con todo, el editorial del 29 de abril dejaba claro que la dirección del periódico reconocía la veracidad del relato de Steer, confirmado por los cables de diversas agencias de noticias: "Ninguna de las otras atrocidades de esta sanguinaria guerra civil ha estado más concluyentemente

autentificada que este último ejemplo de crueldad. […] Contra el terrorismo del fuego y la destrucción de los cielos se han enfrentado la tranquila valentía y la profunda fe del pueblo y de sus sacerdotes"[133].

El énfasis en el carácter católico de las víctimas implicaba un golpe durísimo para la imagen de Franco como presunto defensor de la religión católica y de la amenazada supervivencia de sus practicantes en los territorios controlados por el Gobierno republicano. El protagonismo de la aviación nazi todavía agravaba más las consecuencias. El 30 de abril aparecía en la portada de *The New York Times* una crónica que aseguraba que los nazis estaban utilizando a España "como una escuela de entrenamiento para los aviadores militares"[134]. La matanza provocó una encendida reacción social en Estados Unidos. La indignación contra la atrocidad de Guernica no se limitaba a los círculos izquierdistas. Sesenta y seis líderes académicos, políticos, religiosos y empresariales organizaron una respuesta conjunta, en la que se apelaba a la necesidad de transformar el rechazo al bombardeo de Guernica en un nuevo episodio del humanitarismo mundial:

> Nos negamos a consentir tales atrocidades con nuestro silencio. No tratamos de evaluar las causas rivales que ahora luchan por el dominio de España […] Exigimos un renacimiento de aquella conciencia mundial noble que se manifestó en los días de la persecución de los judíos en Rusia, y de nuevo cuando el pueblo armenio se tumbaba postrado ante los turcos. Por estas razones hacemos un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad […] en el nombre de Dios Todopoderoso.

De la difusión del llamamiento se hizo cargo el obispo Francis J. McConnell, líder de la Iglesia Episcopal Metodista de Nueva York y presidente del NACASD. El texto se envió a 5.000 religiosos de diversas denominaciones con la petición de ser leído desde el púlpito[135]. En el Senado, William Borah pronunció la condena más elocuente ante los hechos de Guernica. Según el senador de Idaho, hasta entonces la destrucción de Lyon en 1793 había ocupado el triste honor de constituir el ejemplo más abominable de asesinato en masa de toda la historia: "Pero ahora hay que dar el lugar a Guernica, la antigua capital vasca. […] El ataque no tenía ningún objetivo militar legítimo. Una ciudad desarmada y no combatiente fue

seleccionada para el ejemplo más repugnante de matanza masiva de los tiempos modernos"[136].

No todo el mundo estaba de acuerdo con el lugar excepcional que estaba adquiriendo la matanza de Guernica en el imaginario popular. Un ejemplo significativo es el de los editores de *The Crisis*, la publicación de la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP), la principal organización en defensa de los derechos civiles de los afroamericanos. En un editorial de junio de 1937, expresaron su preocupación por el contraste de reacciones que provocaban las agresiones fascistas en función de la identidad de las víctimas:

> El mundo civilizado se encuentra conmocionado por la masacre llovida del cielo sobre Guernica, la ciudad santa de los vascos en el norte de España. […] Hace un año aviadores fascistas de Mussolini abalanzaron sus grandes máquinas de bombardeo sobre las aldeas de barro de Etiopía y borraron las vidas de mujeres y niños. El mundo murmuró, pero no gritó como lo ha hecho con Guernica[137].

En cualquier caso, Guernica destrozó la imagen exterior de los franquistas[138]. A partir del bombardeo sobre la ciudad vasca, Roosevelt tuvo que hacer frente a una enorme presión popular. Según recordaría Hull años más tarde: "Por aquel entonces el presidente estaba asediado diariamente por visitantes y bombardeado con telegramas, cartas y demandas solicitándole que aplicara la Ley de Neutralidad a Alemania e Italia"[139].

ALMERÍA, LA INTERVENCIÓN CONFESADA

A pesar de lo que se sabía y se decía *off the record*, hasta bien entrada la primavera de 1937, la participación de las potencias fascistas europeas en España no era un hecho reconocido oficialmente por la Administración Roosevelt. Eso cambió el 31 de mayo, cuando Almería fue víctima de un bombardeo naval por parte de los nazis que acabó con la vida de diecinueve personas. El Gobierno alemán admitió públicamente la autoría del bombardeo, justificándolo como una acción de represalia por el ataque aéreo contra el crucero *Deutschland* ante la costa de Ibiza dos días antes, en el que

habían muerto treinta y un marineros alemanes[140].

El mismo 31 de mayo, en Washington, Cordell Hull trató la cuestión del bombardeo con Hans-Heinrich Dieckhoff, el embajador alemán en los Estados Unidos, vía conversación telefónica. El secretario de Estado se limitó a escuchar la versión nazi del incidente y a expresar la esperanza del Gobierno en una solución pacífica para los problemas de Alemania en España[141]. Al día siguiente, recibió una llamada del embajador Fernando de los Ríos, quien expuso la versión del Gobierno republicano y le pidió que Washington emitiera una condena pública, a lo que Hull se negó[142]. De los Ríos quedó muy decepcionado. En una carta al ministro de Estado español, el embajador lamentó que no había logrado obtener "más respuesta que vaguedades pacifistas"[143].

Mientras tanto, en los círculos diplomáticos, el bombardeo almeriense y las amenazas de Alemania e Italia de retirarse del Comité de No Intervención hicieron temer por un inminente desbordamiento del conflicto fuera de las fronteras españolas[144]. En un principio, Hitler incluso hubiera preferido declarar la guerra a la República española. El ataque a Almería no dejaba de ser, para el dictador nazi, un ejercicio de contención. A su vez, dentro del Gobierno republicano, el bombardeo contra la ciudad andaluza provocó que el ministro Indalecio Prieto llegara a proponer una ofensiva militar contra Alemania. Su propuesta fue desestimada. En cualquier caso, el incidente sí propinó un golpe mortal al esquema conjunto de patrullas de control naval de Alemania, Italia, Reino Unido y Francia, que habían empezado a funcionar el 19 de abril de 1937 con el supuesto objetivo de detener la entrada de voluntarios y material de guerra[145].

En los Estados Unidos, los partidarios de extender el embargo contaban con una nueva e indiscutible prueba. Al conocer la noticia de Almería, el senador William E. Borah, fiel al argumentario aislacionista, pidió la aplicación de la legislación de neutralidad a todos los participantes[146]. El 2 de junio, representantes de veintiún congresistas presentaron una declaración formal a Hull en la que se cuestionaba la neutralidad de la política española del Departamento de Estado y se pedía la extensión del embargo a Italia y Alemania. El grupo estaba liderado por el congresista católico de Montana,

Jerry J. O'Connell. En el texto, los firmantes sostenían que, en caso de no extenderse el embargo, los Estados Unidos estarían, en los hechos, apoyando a Franco y a las potencias fascistas. "Sin duda, después de Almería, el pueblo norteamericano no puede aceptar la respuesta que usted dio en una ocasión anterior —a saber, que la participación alemana e italiana no ha sido verificada con pruebas—". Hull les contestó que se estaba investigando lo ocurrido. En otro momento de la conversación, también les soltó: "Esta no es nuestra guerra. Tenemos que ser cautelosos. Tenemos que permanecer en silencio"[147].

NORMAN THOMAS, EL 'LOBBISTA' INFATIGABLE

Gracias a su acceso directo con el presidente, Norman Thomas se erigió como el principal interlocutor político de los amigos de la República española en Estados Unidos. El líder de los socialistas norteamericanos había viajado a España aquella misma primavera de 1937, en el marco de una gira europea. Thomas visitó el frente, donde quedó impresionado al ver una foto de los hermanos Marx en la pared de una trinchera. Mientras estaban en la ciudad de Valencia, él y su esposa serían testigos de un bombardeo aéreo que causó doscientas víctimas mortales. Según Associated Press, los aviones eran de fabricación italiana. Thomas aseguró ante la prensa que pensaba informar personalmente al presidente Roosevelt sobre la masacre[148].

En declaraciones recogidas por *The Washington Post*, ya desde París, el líder socialista afirmó que el bombardeo de Valencia constituía un acto de guerra perpetrado por aviadores alemanes e italianos bajo el control directo de sus respectivos gobiernos: "Es casi seguro que su base de operaciones es la isla de Mallorca, que ahora está en manos italianas". También denunció la complicidad de las potencias democráticas en los bombardeos contra los principales centros urbanos del país:

> El mundo, excesivamente familiarizado con la hipocresía, apenas ha visto una actuación tan desvergonzada y descarada, a la que los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, aparentemente, han dado su aprobación tácita. Hay que señalar que estos bombardeos no

sirven ningún propósito militar primordial. Las mujeres y los niños son las principales víctimas. Vi la devastación del sector obrero de Barcelona y puedo dar fe de que su efecto principal no es el de debilitar la moral, sino el de aumentar la amargura y el odio a un grado que incluso podría dar razones a Hitler, Mussolini y Franco para temer por su futuro[149].

Semanas después, Thomas compartió con los lectores de *The Nation* sus impresiones sobre España. En las conclusiones, el líder socialista aseguraba que, si bien la ayuda médica y humanitaria era importante, la verdadera prioridad de los amigos de la democracia tenía que ser política: "[…] es claramente el deber del presidente, del Congreso y del pueblo plantearse con qué derecho seguimos comerciando con Alemania e Italia si continúan su guerra actual en España"[150]. El 9 de junio, recién llegado de su viaje europeo, Norman Thomas había escrito al presidente proponiéndole un encuentro para hablar de los efectos reales que estaba teniendo la política española de su Gobierno. Con la legitimidad de haber sido testigo presencial, el líder socialista afirmaba:

Todo lo que he visto y oído me convence de que existe un auténtico, aunque no declarado, estado de guerra entre el legítimo Gobierno de los republicanos españoles y Alemania e Italia, o para ser más precisos, Hitler y Mussolini. La guerra es en cierta medida subrepticia y en una escala relativamente pequeña, pero es muy real. Si queremos aplicar el tipo de política de neutralidad que se ha adoptado, me parece que, a menos que los gobiernos alemán e italiano cambien notablemente su política, habría que aplicar los principios de neutralidad en su contra. Si no estamos preparados para hacer eso, sería mejor no aplicar la neutralidad contra la España republicana[151].

El presidente accedió rápidamente a programar una entrevista con Thomas para el 29 de junio. En la reunión, Thomas entregó a Roosevelt el libro blanco del Gobierno republicano sobre la intervención italiana en España y le pidió que decretara la extensión del embargo. El presidente respondió que, en caso de que la intervención de las potencias fascistas fuera reconocida oficialmente o comprobada sin ningún tipo de duda, la legislación de neutralidad le obligaría a actuar. Al mismo tiempo, Roosevelt restó importancia a la efectividad de una eventual extensión del embargo, asegurando que el volumen de exportación de armas norteamericanas a

Alemania e Italia era, en realidad, muy reducido. También negó la posible trascendencia moral y simbólica de un gesto de este tipo. En un momento de la conversación, el presidente cambió bruscamente de tema para dedicar un sentido elogio al cardenal Mundelein de Chicago. Thomas interpretó la referencia como una confesión indirecta sobre la presión que estaba recibiendo por parte de la jerarquía católica en la cuestión de España[152].

CONSULTAS EN LAS EMBAJADAS EUROPEAS

En cualquier caso, más allá de las evasivas, parece que el presidente norteamericano se tomaba bastante en serio los argumentos defendidos por Norman Thomas. El mismo día de la reunión con el líder socialista, Roosevelt escribió a Hull:

> Por muchos motivos, creo que si Mussolini o el Gobierno italiano o Hitler o el Gobierno alemán han hecho algún reconocimiento o declaración oficial según la cual sus fuerzas armadas gubernamentales están participando en los combates de España al lado de Franco, o están involucradas en la guerra española, entonces en este caso tendremos que actuar bajo la Ley de Neutralidad. Estoy pensando en los precedentes y en el futuro. […] ¿No crees que tendríamos que enviar telegramas a Phillips y Dodd para pedir respuestas categóricas? Según algunos periódicos, Mussolini ha dirigido personalmente la participación italiana de las fuerzas armadas regulares y Hitler también ha hecho el mismo tipo de declaración. ¿Puedes comprobar todo eso y llamarme a Hyde Park el jueves o viernes?[153]

El 30 de junio, siguiendo las instrucciones de Roosevelt, Hull envió un telegrama a William Phillips —nombrado embajador en Italia desde el verano del año anterior— en el que le hacía saber que el presidente podría verse obligado por la fuerza de la opinión pública a aplicar la legislación vigente y a extender a Alemania e Italia el embargo sobre la exportación de armas. El secretario de Estado daba permiso a Phillips para comunicar al Gobierno italiano, de manera oral e informal, el dilema en el que se encontraba la Casa Blanca[154]. El mismo día 30, Hull envió un telegrama parecido al embajador Bingham[155].

Al día siguiente llegó una primera respuesta desde Italia. Phillips se

mostraba contrario a la posible extensión del embargo. Según el embajador, si se tomaban medidas únicamente contra Alemania e Italia, estas naciones interpretarían la acción de los Estados Unidos como un acto sesgado, carente de neutralidad. Más grave todavía, si el Gobierno norteamericano consideraba que Italia estaba en guerra con España, otros países podrían hacer lo mismo y se pondría en peligro el confinamiento del conflicto dentro de las fronteras españolas[156]. Tres días después, el 4 de julio de 1937, el embajador Phillips —siempre empático con las justificaciones del Gobierno fascista— informó sobre una conversación con el conde Ciano en la que el jefe de la diplomacia italiana explicaba los objetivos aparentemente modestos de Roma en España: "Ellos [los italianos] están interesados únicamente en el mantenimiento del *statu quo* en el Mediterráneo y tienen la firme convicción de que el establecimiento de un Estado comunista en el Mediterráneo alteraría realmente el *statu quo* y crearía una situación alarmante en toda Europa"[157].

Desde Londres llegó una opinión similar. El embajador norteamericano había consultado a Anthony Eden. El jefe de la diplomacia británica le había señalado que mientras el Comité de No Intervención siguiera funcionando bajo la autorización de los gobiernos europeos, no se podía considerar que existiera un estado de guerra entre España y otro país. En cualquier caso, según Bingham, si se quería extender el embargo a terceros países, también habría que incluir a Rusia y a Francia. El embajador norteamericano alertó de que, en Europa, la extensión del embargo se interpretaría como una "interferencia gratuita de los Estados Unidos en los asuntos continentales"[158].

Con la información obtenida, Hull telefoneó al presidente Roosevelt y, después de exponerle las opiniones recogidas desde Londres y Roma, los dos estuvieron de acuerdo en no extender el embargo a menos que estallara la guerra en toda Europa[159]. Desde entonces, la decisión sobre la extensión del embargo a Italia y Alemania ya era firme. Y, a pesar de todo, Norman Thomas siguió insistiendo. El 26 de agosto envió una carta a Roosevelt en la que le mostró su comprensión por las dudas presidenciales a la hora de aplicar la legislación de neutralidad en Asia oriental. Thomas señaló que la principal diferencia entre los conflictos de China y España consistía en que, en el último caso, los Estados Unidos estaban aplicando la legislación de

neutralidad contra el Gobierno republicano. Ante esta inconsistencia legal, solo cabían dos opciones: modificar la legislación existente o aplicar la ley de manera imparcial contra todos los bandos. El líder socialista también le recordó que, en su última reunión, el presidente le había prometido actuar en caso de que la participación militar extranjera en España fuera:

> […] claramente declarada o reconocida o probada sin ningún tipo de duda. Por lo tanto, le llamo la atención sobre las informaciones en los periódicos de esta mañana en el sentido de que toda la prensa italiana se está vanagloriando abiertamente del triunfo de las armas italianas en Santander. Estas citas que he visto ni siquiera pretenden que "la gran victoria italiana" la ganaron voluntarios por los que el Gobierno no asume responsabilidad. Tal pretensión sería absurda, ya que para un hombre sería tan fácil hacer de voluntario para luchar en el exterior de la prisión de Sing Sing sin el consentimiento del director como luchar fuera de Italia sin el consentimiento del Gobierno[160].

En su respuesta del 6 de septiembre, Roosevelt aseguró que estaba prestando atención a la evolución de los acontecimientos en España. Ahora bien, el presidente volvió a repetir los argumentos del Departamento de Estado sobre el escaso volumen del tráfico de armas con las potencias fascistas. Citando cifras del National Munitions Control Board, cuantificó la venta de armas norteamericanas a Italia durante los primeros siete meses de 1937 en menos de 200.000 dólares[161]. El 16 de septiembre el líder socialista le contestó que si bien le alegraba saber que se trataba de una cantidad reducida, "[…] hay una cuestión de principio y de aplicación imparcial de la neutralidad que hay que considerar"[162]. La insistencia de Thomas fue en vano. A finales del verano de 1937, a pesar del creciente exhibicionismo de la intervención alemana e italiana en la guerra de España, el presidente ya había perdido el miedo a incumplir la propia legislación de neutralidad.

PRIMEROS GESTOS A FAVOR DE LA REPÚBLICA

A pesar de la negativa a extender el embargo a Alemania e Italia, algo se movía en Washington. Durante la primera mitad de 1937, la Casa Blanca realizó algunos gestos favorables hacia los amigos de la República española.

En enero de 1937 el Departamento de Estado había manifestado su firme oposición al reclutamiento de norteamericanos para luchar en España. Por su parte, el Departamento de Justicia se planteó emprender acciones legales contra esta práctica. Finalmente, la intervención personal de Roosevelt frenó la persecución contra los organizadores de las Brigadas Internacionales en los Estados Unidos. Muy probablemente, el presidente era consciente de que una ofensiva legal contra los reclutadores habría resultado políticamente contraproducente[163].

Roosevelt también tuvo un papel importante en la primera e indiscutible victoria del *lobby* prorrepublicano. En una declaración publicada el 11 de marzo, el secretario Hull expresó la determinación del Departamento de Estado de rechazar pasaportes para viajar a España, incluso para aquellos que formaban parte de unidades médicas y de socorro humanitario. El argumento para denegar los pasaportes era que algunas organizaciones de solidaridad se proponían hacer trabajo humanitario exclusivamente en la zona controlada por el Gobierno republicano. En las cuarenta y ocho horas siguientes, el Departamento de Estado fue el destinatario de una oleada de protestas. Ante esta situación, el presidente, a través de su hijo y secretario, James Roosevelt, se decidió a intervenir. El Departamento tuvo que rectificar y, a partir del 13 de marzo, consintió la tramitación de pasaportes para "médicos, enfermeras y asistentes necesarios de misiones médicas y de socorro de buena fe"[164].

Otro gesto importante fue la reunión que Roosevelt mantuvo en junio de 1937 con el jefe ejecutivo de Texaco, Torkild Rieber. Como es sabido, la compañía se había comprometido seriamente en el intento de favorecer la victoria de los militares insurrectos. Desde el estallido de la guerra, las ventas de Texaco al bando franquista alcanzaron un volumen extraordinario. Vender petróleo a Franco era legal porque el embargo a España excluía las materias primas, independientemente de su valor estratégico. Lo que sí iba en contra de la legislación de neutralidad vigente eran las condiciones de venta a crédito en generosos plazos con las que Texaco lubricó su relación con el bando franquista. En la reunión, Roosevelt amenazó a Rieber con embargar el comercio de petróleo si Texaco no ponía fin a la venta a crédito. Parece que

Rieber apaciguó los ánimos del presidente al asegurarle que los barriles de petróleo estaban siendo regularmente pagados dentro de un estricto plazo de noventa días, aunque, por las mismas fechas, el embajador De los Ríos hizo llegar al presidente Roosevelt pruebas que cuestionaban la versión del directivo petrolero[165].

Sin embargo, durante la primavera de 1937, el movimiento de solidaridad norteamericano con la República española fracasó en su intento de organizar la acogida humanitaria en Estados Unidos de 500 niños vascos. La iniciativa contaba con el apoyo de Eleanor Roosevelt e incluso se nombró al embajador Bowers como presidente del comité de acogida. La presión de grupos de católicos profranquistas fue suficiente para cancelar este proyecto humanitario[166].

LA APUESTA POR UNA ACUERDO CON MUSSOLINI

Independientemente de sus preferencias estratégicas, en la primavera de 1937 el presidente Roosevelt tenía que lidiar con un Departamento de Estado reacio al enfrentamiento con Alemania e Italia, un Congreso en pie de guerra por la reforma del Tribunal Supremo y una diplomacia británica ineluctablemente encaminada hacia las capitulaciones de Múnich. Ahora bien, no es menos cierto que la existencia de estas limitaciones a menudo han tendido a oscurecer un factor muy importante para entender la postura de Roosevelt en aquel momento: su apuesta por convencer a Mussolini de sumarse a un esfuerzo pacificador global.

El 29 de julio el presidente Roosevelt envió una carta al dictador italiano en la que se mostraba comprensivo con los agravios de Italia en el reparto de la riqueza mundial y le explicitaba los dos pilares de su propuesta para evitar una nueva guerra mundial: promoción del comercio internacional y desarme mundial. Según Roosevelt:

> Las dos cosas son inseparables. […] Y reconozco que, como parte de la discusión sobre el aumento del comercio, hay que dar toda la atención a un acceso más fácil a los mercados de materias primas para aquellas naciones que no producen las materias primas necesarias para

la industria. Estoy seguro, estimado *Duce*, que compartes conmigo el temor de que la tendencia de la actual situación internacional es nefasta para la paz. […] A menudo he deseado poder hablarte con franqueza y en persona porque de una reunión así podrían surgir muy buenos resultados[167].

Hay varios motivos que explican la confianza de Roosevelt en la posibilidad de un acuerdo con Mussolini y la consiguiente tendencia a no querer provocar tensiones en las relaciones con Italia a través de un embargo de armas que penalizara su intervención militar en España. La principal motivación era impedir un acuerdo permanente entre Mussolini y Hitler. El acercamiento entre las dos potencias fascistas había empezado con la invasión italiana de Etiopía y se había intensificado por la intervención conjunta en España. A principios de julio de 1937, el embajador Bullit transmitió una información preocupante obtenida a través del Quai d'Orsay sobre las bases de un posible acuerdo informal entre los dos dictadores: "[…] Mussolini habría dado definitivamente carta blanca a Hitler con respecto a Austria y Checoslovaquia, a cambio de promesas de apoyo alemán a las ambiciones de Italia en el Mediterráneo"[168].

Como objetivo diplomático, el acercamiento de Roosevelt a la Italia de Mussolini tenía el atractivo añadido de estar en sintonía con la política europea del Foreign Office, concretamente con el intento de reeditar el sistema de alianzas del Frente de Stresa de 1935, cuando Mussolini se unió a la iniciativa de París y Londres para aislar a Hitler y desanimar cambios no pactados en el *statu quo* continental. En este sentido, a pesar de los altibajos de la primavera de 1937, el año había empezado con el prometedor *acuerdo de caballeros* angloitaliano sobre el Mediterráneo, alcanzado en Roma el 2 de enero. Según este acuerdo informal, Italia y el Imperio británico se garantizaban mutuamente la libre circulación naval por el Mediterráneo. El acuerdo representaba un paso importante en la superación de la crisis diplomática entre los dos gobiernos provocada por la invasión de Etiopía y, evidentemente, también implicaba consecuencias para España. Según la analista Vera Micheles Dean: "Este intercambio de compromisos — interpretado como una advertencia tanto para Alemania como para la Unión

Soviética— presumiblemente prohíbe el empleo italiano de las Islas Baleares, así como un reparto del botín español entre Italia y Alemania. Al mismo tiempo, podría obligar a la Gran Bretaña a impedir el establecimiento en España de un Estado socialista o comunista independiente, tal y como parece estar surgiendo en Cataluña"[169].

También conviene recordar que, hasta la invasión de Etiopía, Mussolini, a diferencia de Hitler, había gozado de una gran popularidad en los Estados Unidos, incluso entre personalidades relevantes del liberalismo pragmático. A finales de los treinta, el dictador italiano seguía siendo popular entre los funcionarios militares de la embajada norteamericana en Roma. A pesar de su actuación en España y Etiopía, estos funcionarios eran entusiastas partidarios de estrechar las relaciones diplomáticas con el *Duce*, a quien veían como un estadista interesado en la paz y en un acuerdo con el Reino Unido[170].

El propio embajador en Roma, William Phillips, tenía una opinión similar. Phillips compartía con Roosevelt una larga relación personal y la complicidad de pertenecer a una misma generación, una misma clase social y un mismo pasado estudiantil en Harvard. El diplomático era un convencido apaciguador que, como hemos visto anteriormente, desempeñó un papel esencial en la concepción del embargo moral de armas contra España. Los intentos del presidente Roosevelt de mejorar las relaciones con Mussolini, que empezaron ya desde finales de 1936, siempre contaron con su firme apoyo. El 22 de abril, Phillips escribió una carta a Roosevelt, en la que, además de confesar su gran admiración por Mussolini, le aseguró que en un primer momento los italianos habían entrado en la guerra de España animados por la creencia de su presunta invencibilidad. Sin embargo, a esas alturas, el Gobierno italiano, según afirmaba Phillips, ya estaba dispuesto a retirar a sus soldados, siempre y cuando su prestigio militar no quedara en entredicho. Para Phillips, el principal problema no era la voluntad de paz de Mussolini, que el embajador juzgaba sincera, sino más bien un malentendido debido a su peculiar manera de expresarse en público:

Cada vez se es más consciente de que la paz es absolutamente esencial para Italia. El *Duce* lo

ha subrayado recientemente, no solo a Tom Lamont, que ahora se encuentra en Roma, sino a otros visitantes norteamericanos. […] Su lenguaje belicoso y el ruido de la espada, que tanto alarma en el resto del mundo, es, a su parecer, necesario para mantener vivo este nuevo espíritu del pueblo italiano[171].

De hecho, en menor o mayor grado, la mayoría de intelectuales del liberalismo wilsoniano compartía esperanzas similares. A principios del verano de 1937, pasada la crisis almeriense, dominaba la sensación de que, afortunadamente, se había logrado evitar el peor peligro de internacionalización del conflicto español. Las ilusiones alimentadas por la política de *appeasement* dominante hacían creer que las potencias fascistas estaban razonablemente dispuestas a salir de España si se les ofrecía una manera digna de hacerlo[172]. En la primavera de 1937, la propia Vera Micheles Dean todavía confiaba en la credibilidad de las promesas italianas de retirada de tropas de España como consecuencia del potencial antagonismo entre los intereses estratégicos de Italia y Alemania. El reciente pacto de Roma y Belgrado sería sintomático de la decepción de Mussolini con Hitler. Al mismo tiempo, Dean pedía comprensión al Gobierno británico a la hora de tratar los agravios coloniales alemanes[173]. John C. de Wilde, otra pluma habitual en las publicaciones de la Foreign Policy Association, consideraba que las intenciones de Hitler y Mussolini eran sinceras: "Puede no ser difícil obtener un principio de acuerdo para repatriar a los soldados extranjeros. Alemania parece ansiosa por retirarse de España e incluso Italia se puede preparar para este paso, mientras que tanto Burgos como Valencia han manifestado su consentimiento"[174].

Además, el propio Mussolini había estado enviando vagos signos de aproximación hacia la diplomacia norteamericana. A principios de abril, el conde Ciano le había dicho al embajador Phillips que Italia apoyaría una conferencia sobre limitación de armamentos patrocinada por Washington. El 24 de mayo, en una entrevista con el periodista William Philip Simms, el dictador italiano aseguró que "si Roosevelt tomara la iniciativa de convocar una conferencia para la limitación de los armamentos en el futuro inmediato, este gesto sin duda tendría un gran éxito"[175].

Los guiños de Mussolini se revelaron equívocos. Durante 1937, la diplomacia alemana también se había marcado el acercamiento a Roma como un objetivo prioritario de su política exterior. Y, hacia el final del verano, ya casi lo había logrado, gracias, en parte, a la coincidencia de los dos gobiernos en el conflicto español. El 4 de septiembre el Gobierno italiano anunció que Mussolini visitaría Alemania. Tres semanas después, Hitler lo recibió con toda la pompa posible. Mussolini firmó el Pacto Antikomintern el 4 de noviembre. El mismo día, el dictador italiano dio a entender que ya se estaba cansando de garantizar la independencia de Austria[176]. Con todo, como veremos más adelante, eso no impidió que Londres y Washington persistieran en el intento de complacer a Mussolini a costa de la supervivencia de la República española.

CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DEL CONFLICTO ESPAÑOL

La campaña por la extensión del embargo a Italia y Alemania no logró su principal objetivo. Sin embargo, la movilización consiguió centrar la atención de la opinión pública en la intervención militar conjunta de Hitler y Mussolini en España. La creciente conciencia sobre este hecho contribuyó a un aumento de los apoyos sociales y políticos para la causa republicana en Estados Unidos. El aparente gran consenso a favor de la política española de la Administración Roosevelt que se había manifestado en la legalización del embargo empezó a resquebrajarse. Desde la Casa Blanca se dieron señales esperanzadoras —en la no persecución de brigadistas, en la recriminación gubernamental contra Texaco y en las facilidades para enviar ayuda humanitaria— sobre un eventual giro de política en relación con España. Ante este cambio de tendencia en la opinión pública y en los círculos gobernantes, el movimiento norteamericano de solidaridad con la democracia española difícilmente podía sentirse derrotado.

Como hemos señalado anteriormente, la novedad más evidente tenía que ver con las consecuencias de la guerra aérea. La imagen del bando insurgente entre la opinión pública norteamericana, especialmente a partir de Guernica, quedó seriamente afectada. A los franquistas se les asoció con un nivel de

crueldad que solo tenía precedentes en la represión de revueltas anticoloniales. Franco no solo era culpable de bombardear a civiles católicos de su propio país, sino que, además, había permitido que la matanza fuera ejecutada por fuerzas aéreas extranjeras. En los primeros meses de la guerra, la causa republicana había quedado manchada por las noticias sobre las atrocidades cometidas contra miles de religiosos españoles. Desde la primavera de 1937, en cambio, el bando más identificado con los crímenes de guerra fue, sin duda, el del Gobierno de Burgos.

La evolución política en la zona republicana también implicó un cambio de percepción en el exterior. La tendencia moderadora contribuyó a mejorar la imagen de los republicanos en el panorama político y diplomático estadounidense. Bowers interpretó los hechos de mayo de 1937 de manera entusiasta. Según el embajador, la victoria sobre los anarquistas sublevados resultaba más decisiva que tres victorias en el campo de batalla[177]. El 18 de mayo, Walter C. Thurston, desde la embajada en Valencia, informaba al Departamento de Estado sobre el nuevo Gobierno republicano. El diplomático especuló que, vista su composición, se podía esperar "un avance hacia políticas sociales más conservadoras". Thurston basó sus impresiones en el hecho de que las dos figuras más importantes del nuevo Gobierno, Juan Negrín e Indalecio Prieto, pertenecían al sector reformista del Partido Socialista. También interpretó el incremento de la influencia de los comunistas como un alejamiento de las posiciones radicales, ya que últimamente el PCE "había estado defendiendo un programa de acción moderado y conservador"[178]. Por su parte, Bowers dedicó un generoso ditirambo al nuevo presidente de Gobierno: "Negrín, el hombre más capaz en el antiguo Gobierno y uno de los hombres más capaces y cultos en España, es, con todo, bastante conservador"[179]. En un memorándum interno del Departamento de Estado del mismo 18 de mayo, se valoraba el giro moderado de la política republicana e incluso se apreciaba el poder estabilizador que tendría la permanencia de los comunistas en el nuevo gabinete[180].

La mejora en la percepción política de la República española también alcanzó a la Casa Blanca, tal y como quedó evidenciado en el estreno del documental prorrepublicano *The Spanish Earth* en la Casa Blanca. Al evento,

celebrado el 8 de julio de 1937, asistieron el escritor Ernest Hemingway, coguionista del filme, el cineasta Joris Ivens, la periodista Martha Gellhorn, la mujer del presidente y su hijo James, así como varios consejeros militares. Después de ver la película, el presidente dijo a Ivens que le había gustado mucho, pero que habría que enfatizar que los españoles no solo luchaban por su propio Gobierno, sino también por el derecho a cultivar la tierra. A Martha Gellhorn, le confesó: "España es un sacrificio indirecto para todos nosotros"[181]. Roosevelt, pues, ya no veía la guerra en España como un conflicto entre comunistas y fascistas[182]. Al mismo tiempo, el fatalismo con que lamentaba la trágica situación de la República española también resulta significativo. El presidente todavía no se planteaba ejercer su influencia política para alterar la dimensión internacional del conflicto.

Es indudable que el bando republicano había mejorado su imagen como régimen democrático y socialmente moderado. Y, sin embargo, resulta difícil determinar hasta qué punto esta nueva imagen fue capaz de influir significativamente en la diplomacia estadounidense. De hecho, es probable que la evolución de la situación militar tuviera, como mínimo, un papel igual de relevante. En los primeros meses de la guerra, con el rápido avance de los militares insurrectos, la República parecía tener los días contados. Durante la primavera de 1937, en cambio, el fracaso de la ofensiva de Madrid del otoño del año anterior y la humillación de las tropas de Mussolini en Guadalajara hacían pensar que se había llegado a una nueva situación de equilibrio entre los dos bandos.

Entre los liberales wilsonianos, el aspecto militar parecía actuar como un poderoso argumento a favor de desplegar una mayor simpatía hacia el bando republicano. En mayo de 1937, *Current History* formuló una dura crítica contra los cálculos de la diplomacia británica en España por, según los editores, estar basados en premisas caducas: "La casi segura victoria rebelde se ha convertido en una fuerte posibilidad de triunfo del Gobierno. […] Ahora hay en Europa una nueva y poderosa fuerza armada, de fuertes tendencias antifascistas y, probablemente, con una estrecha relación con la Unión Soviética. Esta fuerza no se puede dejar fuera de los cálculos futuros sobre el equilibrio político en el continente"[183].

Un mes antes, el embajador Claude Bowers había expresado una valoración parecida sobre la notable mejora en la capacidad militar del bando republicano y sobre su relativa ventaja respecto al ejército de Franco[184]. En fechas similares, el secretario de Estado, Cordell Hull, afirmó ante el resto de miembros del gabinete que los republicanos españoles estaban disfrutando de la mayor ventaja militar que ninguno de los dos bandos había logrado hasta entonces[185]. Esta percepción era compartida por el propio Roosevelt. El 5 de abril de 1937, el presidente expresó a Hull sus reservas contra el plan de mandar a Bowers como embajador a Bélgica: "¿No es mejor quizás observar la situación de España en las próximas semanas y, si parece que el Gobierno [republicano] va ganando, no debería Claude Bowers permanecer en España?"[186].

EL AISLACIONISMO Y EL FIN DEL CONSENSO SOBRE ESPAÑA

De forma algo aparentemente paradójica, en la primera mitad de 1937 la causa de la República española cosechó sus apoyos más sólidos entre los círculos de opinión aislacionista e, incluso, pacifista. Como era de esperar, la evolución política de los sectores pacifistas respecto a España no estuvo exenta de contradicciones y conflictos internos[187]. Un caso interesante es el del Partido Socialista liderado por Norman Thomas. En un principio, la solidaridad de los socialistas norteamericanos se expresó en el marco de su tradicional neutralismo aislacionista. El comité ejecutivo, reunido en la ciudad de Milwaukee —la joya del poder institucional del socialismo norteamericano—, emitió un llamamiento solidario: "La lucha en España determinará si el país será gobernado por unos pocos a través de un feudalismo en decadencia o por muchos a través de una democracia real. […] Lo mínimo que los Estados Unidos pueden hacer es permanecer neutrales e insistir a través de la diplomacia y de otros canales pacíficos en que el resto de países haga lo mismo"[188].

Las peculiaridades del conflicto español desafiaron las convicciones de Thomas. El líder socialista no reclamó la revocación del embargo de armas hasta que, muy pronto, quedó claro que Hitler y Mussolini seguían

proveyendo de armas a los militares insurrectos y que, por lo tanto, la política de no intervención de las grandes potencias democráticas solo estaba perjudicando al bando republicano. Ante el conflicto de prioridades, Thomas antepuso la política antifascista por encima del pacifismo abstracto que había defendido hasta entonces[189].

El líder de los socialistas llegó incluso a apoyar la propuesta de Jack Altman, un destacado militante de la sección neoyorquina del partido, de organizar una colecta de cincuenta mil dólares destinada a una eventual Columna Eugene V. Debs de quinientos voluntarios para luchar en España. Thomas justificó su apoyo en clave pacifista. Los voluntarios de la Columna Debs irían a otro país a intentar evitar una nueva guerra mundial. De esta manera, se insertaban en una tradición americanísima, encarnada por el héroe revolucionario del imaginario progresista, Thomas Paine. En cualquier caso, el entusiasmo del líder socialista por el reclutamiento de voluntarios tenía un límite. En su viaje a España, Thomas comprobó que los voluntarios socialistas habían acabado formando parte de la Brigada Lincoln, dominada por los comunistas, lo que provocó que retirara su apoyo al proyecto[190]. Con todo, la innovadora posición de Norman Thomas sobre España implicó, inevitablemente, la aparición de duras críticas internas. Un compañero de partido y amigo próximo, el reverendo John Haynes Holmes, lamentaba en una carta la evolución política del dirigente socialista en la cuestión de la guerra:

> ¡Aparentemente los tiempos han cambiado desde que tú y yo éramos jóvenes, y en 1917 vimos cómo el Partido Socialista se negaba a dar apoyo a una guerra en la que no un país extranjero, sino nuestro propio país estaba involucrado! […] Enviemos comida, ropa, suministros médicos en abundancia, pero ni un arma, ni una bomba, ni un avión, para prolongar la guerra, y extender el área de devastación y muerte. Tú y yo, Norman, ya hemos pasado por eso antes. Nos mantuvimos firmes cuando los belgas levantaron gritos lastimeros como los que levantan hoy los españoles, y cuando París fue asediado de manera no menos terrible que Madrid […][191].

Al mismo tiempo, buena parte del aislacionismo también fue acercándose a las demandas del movimiento de solidaridad con la España republicana.

Como vimos anteriormente, fueron justamente los senadores Gerald P. Nye y William Borah quienes lideraron la iniciativa para extender el embargo a Alemania e Italia. Los esfuerzos de estos políticos aislacionistas evidenciaron que el aparente consenso de enero de 1937, cuando el Congreso había aprobado la legalización del embargo casi por unanimidad, era frágil y de corto recorrido. Fuera del Capitolio sucedía algo similar. En el verano de 1937, el historiador Charles A. Beard —la principal figura intelectual del aislacionismo— criticó duramente el embargo contra España por poner en peligro los intereses norteamericanos y por representar "una clara violación de los principios del derecho internacional"[192]. Ya en enero, el profesor de derecho de la Universidad de Yale Edwin Borchard, otro gran representante intelectual del aislacionismo, se había mostrado contrario a la legalización del embargo: "[…] es una ley de intervención y no una ley de neutralidad. Eso quiere decir que trataremos al Gobierno legítimo de España y los insurgentes cuya beligerancia no reconocemos como si tuvieran exactamente el mismo *status*"[193].

El apoyo de estos líderes aislacionistas a la República española se debía, en gran parte, a su percepción sobre los peligros que amenazaban la paz. La mayoría de aislacionistas imaginaba que los Estados Unidos podían verse nuevamente implicados en una guerra mundial por su alianza con Francia y, especialmente, con el Reino Unido, más que por un improbable ataque extranjero en territorio nacional. En 1937, los dos grandes imperios democráticos europeos habían demostrado claramente su desinterés por la suerte de la democracia en España. En este contexto, con la República española claramente marginada por París y Londres, el apoyo material y diplomático para los republicanos españoles parecía entrañar menos riesgos que en verano de 1936. En opinión de estos aislacionistas, la ayuda a la República española también podía contribuir a romper con el seguidismo de la diplomacia norteamericana hacia el Foreign Office. Sin duda, los aislacionistas tenían sospechas muy razonables sobre el papel que estaba desempeñando Londres en la política española de la Administración Roosevelt. El 6 de julio de 1937 Anthony Eden notó que, en relación con España, "Roosevelt no quería hacer nada sin consultarnos antes"[194].

La existencia de buenos motivos para apoyar a la República española desde una perspectiva aislacionista no solucionaba todas las contradicciones. Al fin y al cabo, el principal postulado del ideario aislacionista era la indiferencia hacia los conflictos europeos. De hecho, no todos los aislacionistas, ni siquiera todos los aislacionistas de izquierdas, se dejaron llevar por el entusiasmo idealista hacia la causa de la República española. Este fue el caso de *Common Sense*, una publicación de izquierdas que defendía una vaga alternativa socialista al capitalismo basada en los valores democráticos y progresistas de la tradición política norteamericana. Si bien en un principio la revista se mostró solidaria con el antifascismo español y muy crítica con el tipo de neutralidad seguido por la Administración Roosevelt, los editores fueron perdiendo interés por España a medida que llegaban noticias sobre la moderación política en el bando republicano y el paralelo ascenso de la influencia comunista y, sobre todo, al darse cuenta de que, como consecuencia de lo que estaba ocurriendo en el conflicto español, buena parte de la izquierda norteamericana se estaba preparando para apoyar la participación de Estados Unidos en una eventual guerra mundial contra el fascismo.

El director de *Common Sense*, Alfred M. Bingham, alertó en julio de 1937 sobre la necesidad de enfriar los ánimos hacia la guerra de España. Bingham mostró su admiración por los brigadistas y su apoyo a la propuesta de extender el embargo, pero también resaltó su oposición a cualquier otro paso que pudiera implicar el país en una confrontación bélica general por afinidades ideológicas. Haciéndose eco de una idea muy popular en el pacifismo de entreguerras, Bingham pronosticaba que la primera víctima de una guerra por la democracia sería la propia democracia[195]. En la misma revista, el célebre escritor John Dos Passos escribió sobre su experiencia en España. Sin dejar de desear la victoria final de la causa republicana, Dos Passos consideraba que la única esperanza para la democracia en el mundo era el aislamiento geopolítico de Estados Unidos: "El Atlántico es lo bastante amplio como para protegernos de los ataques aéreos, pero no nos puede proteger contra las fórmulas infecciosas de la esclavitud que se están preparando en Europa por todas partes"[196].

CRISIS EN ASIA ORIENTAL

El 9 de julio de 1937, tropas de la República de China y del Imperio de Japón se enfrentaron cerca del puente Marco Polo, en las afueras de Pekín. Muy pronto, el incidente —que ya venía precedido por la invasión de Manchuria de 1931 y el consiguiente establecimiento del régimen títere de Manchukuo— escaló hasta convertirse en una nueva guerra en toda regla. En un principio, la reacción norteamericana a la segunda guerra sinojaponesa estuvo marcada por una enorme prudencia. En la primera semana del conflicto, Cordell Hull aseguró a China, Japón y el Reino Unido que su Gobierno daría apoyo a los esfuerzos por mantener la paz. Ahora bien, el secretario de Estado también dejó claro que Washington no participaría en ninguna forma de mediación y que, de hecho, no creía que pudiera realizar ninguna acción útil para mejorar la situación del Este asiático[197]. Aun así —y siempre con cuidado de no provocar excesivamente a Japón—, Roosevelt dio señales de una cierta voluntad de hacer respetar los intereses norteamericanos en Asia oriental. A partir de los bombardeos sobre Shanghái, los Estados Unidos enviaron a la zona a 1.200 nuevos *marines* que reforzaron a los 2.300 soldados estadounidenses que ya estaban presentes en China[198]. Los evidentes paralelismos entre España y China fueron señalados desde antes del estallido de la segunda guerra sinojaponesa, cuando el conflicto militar chino todavía era, eminentemente, una guerra entre facciones internas. De hecho, la analogía entre los dos conflictos militares ya apareció en agosto de 1936 de la mano de Stanley Hornbeck, un funcionario diplomático de larga experiencia que en aquel tiempo ocupaba el cargo de jefe de la división de Lejano Oriente. En forma de memorándum, Hornbeck fue el autor de la única opinión discrepante contra el embargo moral de armas a España en el seno del Departamento de Estado. Con fecha de 11 de agosto, el escrito de Hornbeck alertaba sobre el carácter innovador de decretar un embargo de armas contra un Gobierno reconocido que necesitaba sofocar una revuelta interna y señalaba que, en caso de aplicarse en España, los Estados Unidos tendrían que prepararse para hacer lo mismo en otras guerras civiles, como la de China. El informe también sostenía que el método persuasivo con

el que se pretendía aplicar el embargo resultaba "un procedimiento muy insatisfactorio y peligroso", ya que, al no haber sanciones para los infractores, se premiaba a los ciudadanos que desobedecían al Gobierno y pretendían enriquecerse a costa del patriotismo de los demás[199].

La necesidad de armonizar las políticas española y china de la Administración Roosevelt volvió a surgir en enero de 1937 a raíz del debate sobre la legalización del embargo. Según los editores de *The Wall Street Journal*:

> Hasta ahora, la convención internacional en uso permitía el envío de todo tipo de material para cualquier Gobierno inmerso en una guerra civil, siempre y cuando se tratara del Gobierno reconocido oficialmente. Por ejemplo, los Estados Unidos han permitido envíos de material de guerra a China de manera intermitente durante algunos años, aunque ha habido fuerzas sobre el terreno contra el Gobierno de Nanquín de manera casi ininterrumpida durante los últimos diez años. Pero si se acaba extendiendo la Ley de Neutralidad, es difícil ver en qué sentido la situación en China difiere esencialmente de la de España. El simple hecho de que la lucha española esté más igualada no altera la naturaleza esencialmente similar de las situaciones. ¿En qué momento una revuelta se convierte en una guerra civil? [200]

Como era previsible, el inicio de la segunda guerra sinojaponesa en verano de 1937 puso sobre la mesa la posible aplicación de la legislación de neutralidad. La reacción del Congreso y la Casa Blanca dio la razón a los que creían que la legislación de neutralidad vigente limitaba excesivamente el margen de maniobra de la diplomacia norteamericana. En este caso, aunque tampoco existiera una declaración formal de guerra, el estado de guerra entre los dos países era todavía más evidente que la participación alemana e italiana en España. Cualquier interpretación mínimamente honesta de la ley exigía que la Administración Roosevelt decretara un embargo de armas, municiones y materiales de guerra para los dos bandos, China y Japón, sin distinguir entre agresor y víctima. Y, a pesar de todo, la Administración Roosevelt prefirió mantener inalterado el comercio con los dos países, convencido de que la aplicación de la ley hubiera perjudicado al bando chino. Como consecuencia de esta decisión, el tráfico de armas y municiones con China aumentó de manera significativa. Paralelamente, también se

incrementó el comercio de materiales estratégicos con Japón[201].

La Casa Blanca no pudo evitar ser objeto de ciertas críticas y reproches. En Capitol Hill, numerosos congresistas aislacionistas, incluido Gerald P. Nye, denunciaron que la política china de la Administración Roosevelt no conseguía limitar la capacidad agresiva de Japón ni tampoco alejaba el peligro de implicar a los Estados Unidos en una guerra en el Pacífico. En reiteradas ocasiones, estos parlamentarios exigieron aplicar la legislación de neutralidad indiscriminadamente contra China y Japón[202]. La misma petición fue realizada por sociedades pacifistas y algunos periódicos, sobre todo a partir del 20 de agosto, cuando el crucero norteamericano *Augusta* fue accidentalmente agredido durante un ataque aéreo sobre Shanghái. Por su parte, la izquierda frentepopulista aprovechó la ocasión para pedir la derogación de la legislación de neutralidad y la adopción de una política de seguridad colectiva[203]. En cambio, para un liberal wilsoniano como Raymond Leslie Buell, el problema era bien diferente. Buell temía que la hegemonía de los aislacionistas podía provocar la aparición de serias incoherencias en la política exterior norteamericana: "Es sorprendente que la América aislacionista siga predicando los principios de la moralidad internacional, en un momento en el que la Sociedad de Naciones no dice nada, y se plantee, en solitario entre las potencias mundiales, la adopción de una política de embargo"[204].

Los temores de Buell se revelaron infundados. La Administración Roosevelt no adoptó ningún embargo. Además, pudo incumplir la legislación de neutralidad con la tranquilidad de no tener que afrontar una seria oposición interna. A fin de cuentas, el apoyo social norteamericano hacia el bando japonés era prácticamente inexistente[205]. La elevada indiferencia por la guerra en el Lejano Oriente, sumada a la abrumadora simpatía hacia China entre la población informada, facilitó a la Casa Blanca el margen de maniobra que la legislación de neutralidad, teóricamente, le negaba.

EL DISCURSO DE LA CUARENTENA

La creciente inquietud por la intervención de Hitler y Mussolini en España y

la desazón por la invasión japonesa de China contribuyeron a iniciar un lento cambio de rumbo en la política exterior norteamericana. Desde entonces, Roosevelt empezó a cuestionarse la conveniencia de seguir una línea de actuación tan parecida a la política de *appeasement* practicada por los británicos. El primer ejemplo público y relevante de este cambio de pensamiento se manifestó en el famoso Discurso de la Cuarentena.

En septiembre de 1937, Cordell Hull y Norman Davis propusieron al presidente que diera un discurso sobre cooperación internacional. El presidente estuvo de acuerdo y el Departamento de Estado le proporcionó un borrador[206]. El 5 de octubre, Roosevelt pronunció el discurso en Chicago, la capital sentimental del aislacionismo americano. El texto parecía proponer la participación de los Estados Unidos en un pacto internacional basado en los principios de la seguridad colectiva. Para conseguir un mundo en paz y sin miedo, aseguró Roosevelt, "las naciones amantes de la paz tienen que hacer un esfuerzo concertado en contra de aquellas violaciones de los tratados y de aquellas indiferencias con respecto a los instintos humanos que hoy están creando un estado de anarquía e inestabilidad internacionales, del cual no hay salida a través del mero aislamiento o neutralidad". El presidente no concretó la forma que debía tomar este esfuerzo concertado, pero —para hacerse entender sin comprometerse en exceso— se sirvió de una metáfora médica: la guerra era contagiosa y la mejor manera de combatir el contagio consistía en establecer "cuarentenas" contra las naciones agresoras[207]. Según Sumner Welles, el Discurso de la Cuarentena estuvo motivado por la dimensión internacional del conflicto español y la evolución del hitlerismo[208]. Sin duda, el texto estaba lleno de referencias implícitas a los grandes conflictos del momento. El periodista Louis Fischer las interpretó de la siguiente manera:

"El actual régimen de terror y ausencia de ley empezó hace varios años", dijo [Roosevelt], "… y ahora ha llegado a un grado en el que la misma base de la civilización está seriamente amenazada". Obviamente, se refería a Abisinia, España y China. "Los civiles, entre ellos mujeres y niños, están siendo brutalmente asesinados con bombas desde el aire. En tiempos de presunta paz, los barcos están siendo atacados y hundidos por submarinos sin causa o aviso. Las naciones están fomentando y tomando partido en guerras civiles de naciones que

nunca les han hecho ningún daño". Eso solo podía significar España[209].

En el ámbito nacional, la respuesta negativa al discurso provino principalmente de los periódicos de la cadena controlada por el magnate Hearst, pero también hubo respuestas entusiastas, incluso de varios periódicos pertenecientes a áreas tradicionalmente aislacionistas del *Midwest*, así como de numerosos líderes políticos y de opinión[210]. En la Europa democrática, la respuesta fue, en general, bastante positiva, especialmente por parte del Gobierno francés, aunque Chamberlain, en privado, se mostró escéptico sobre el auténtico significado del discurso, más allá de su dimensión meramente retórica[211].

El embajador Claude Bowers escribió al presidente para felicitarlo por el discurso de Chicago y para informarlo de las reacciones que este había generado en España. En los periódicos del bando republicano el discurso de Roosevelt había sido sobradamente comentado y alabado, mientras que, en la zona franquista, dominó un silencio prácticamente total, salvo alguna crítica ocasional mezclada con un indisimulado desprecio hacia los sistemas democráticos en general[212].

También lo felicitó Harry Bergson, un próspero abogado de Boston y amigo del presidente, quien aprovechó la ocasión para formular una pregunta incómoda: "¿No es una consecuencia necesaria de su discurso que el país revise su actitud oficial hacia la España republicana y China?"[213]. El embajador español se sintió obligado a plantear una cuestión similar: en caso de estallar una guerra europea, ¿actuaría Washington de acuerdo con lo expuesto en el discurso presidencial?[214]. Con todo, las expectativas generadas por el discurso de Chicago se revelaron exageradas. Roosevelt ya le había dicho a su secretario de Interior, Harold Ickes, que no habría "cuarentenas" en España y China "porque lo que ha pasado en estos países ya ha pasado"[215]. Al día siguiente del discurso, el presidente aseguró *off the record* a los periodistas que los esquemas de sanciones quedaban descartados. Según el historiador Arnold Offner, "la rápida respuesta favorable lo había sorprendido sin un plan y sin el aval y la asistencia de sus asesores, y, en consecuencia, reculó"[216].

El Discurso de la Cuarentena no se vio, pues, acompañado por ningún cambio tangible e inmediato en la política exterior. Ni siquiera en Asia oriental. El episodio de la destrucción del cañonero fluvial *Panay* el 12 de diciembre por parte de aviones japoneses evidenció la relativa debilidad de la Administración Roosevelt para hacer respetar sus intereses en la zona. Si bien en un principio el presidente se planteó aplicar fuertes sanciones económicas contra Japón, ya por Navidad el asunto había quedado cerrado después de que Tokio pidiera disculpas, se ofreciera a pagar una indemnización y prometiera que en el futuro respetaría los derechos y los intereses de los norteamericanos en China[217].

Para entender esta fase de la política china de la Administración Roosevelt, Aurora Bosch señala que la escasa voluntad de confrontación venía condicionada por la todavía reducida capacidad militar de los Estados Unidos y por el volumen de exportaciones norteamericanas a Japón —en aquel momento, el tercer importador de productos estadounidenses—[218]. En efecto, desde el inicio del proceso de rearme naval en 1933, la Administración Roosevelt había procurado que el programa armamentístico no provocara una crisis con Japón y, en consecuencia, la diplomacia norteamericana había optado por seguir una política marcada por la discreción y la prudencia[219]. Según Dominic Tierney, la incoherente respuesta de Roosevelt al expansionismo nipón reflejaba una serie de dilemas no resueltos: "La necesidad de contener —sin llegar a provocar— a Japón, el temor de que los británicos no cooperarían en una posición firme y dejarían a los Estados Unidos actuando en solitario, así como el sentimiento interno aislacionista"[220].

A pesar de todo, en el Este asiático, a diferencia de España, Roosevelt se preocupó de no cortar el suministro de armas hacia el bando agredido. Una de las interpretaciones más curiosas de esta divergencia es la formulada por el historiador Michael E. Chapman. Basándose en una serie de anécdotas de la vida de Roosevelt desde su infancia, Chapman especula sobre el presunto menosprecio que el presidente sentía por España, en contraste con la admiración y la simpatía que profesaba hacia China, para llegar a la extravagante conclusión de que el presidente estadounidense veía a los

españoles como un pueblo afeminado, cobarde, indolente y cruel con los animales[221].

En realidad, los dilemas y las diferencias entre la política española y la política china de la Administración Roosevelt se entienden mejor si tenemos en cuenta que, en el pensamiento estratégico norteamericano de la época, convivían dos principios contradictorios. Por una parte, los Estados Unidos no querían aumentar su influencia en el mundo a través de nuevas conquistas territoriales, sino gracias a un sistema informal de hegemonía geopolítica. El marco para extender la influencia norteamericana tenía que basarse en alguna forma combinada de liberalización comercial y derecho internacional, con una política exterior basada en un conjunto de normas, precedentes y principios coherentes que permitiera un consenso sólido en el interior y que proporcionara un comportamiento predictible y capaz de generar confianza en el exterior. Al mismo tiempo, sin embargo, la política exterior norteamericana de los años treinta se basaba en una visión del mundo dividida en bloques. Según esta división, Washington se otorgaba la responsabilidad de tutelar al hemisferio occidental. China debía ser una responsabilidad compartida entre las grandes potencias, con una *open door policy* para que todas pudieran competir comercialmente con cierta igualdad de condiciones, mientras que en Europa los Estados Unidos aceptaban indirectamente la cuestionada hegemonía francobritánica, sin llegar al extremo de comprometerse con un eventual apoyo militar para el mantenimiento del *statu quo*.

Si la Administración Roosevelt incumplía la propia legislación de neutralidad en España —negándose a extender el embargo a Italia y a Alemania, consciente de que así se favorecía a Franco— y en China —ignorando el estado de guerra entre China y Japón, con el objetivo de ayudar a los nacionalistas chinos— se debía, principalmente, al lugar que ocupaban los dos países en el esquema que ordenaba y priorizaba los intereses estratégicos de la diplomacia estadounidense. Entre el interés por hacer respetar el derecho internacional y la concepción de un mundo dividido en bloques, la Administración Roosevelt se inclinó claramente por dar prioridad al segundo principio. Finalmente, pues, las aparentes incoherencias ante las guerras en España y China quedaron parcialmente resueltas gracias a un

criterio que, en aquella época, resultaba políticamente inconfesable: en los dos casos se optó por interpretar —e incumplir— la legislación de neutralidad en función de las conveniencias geopolíticas de la Casa Blanca. En Asia, se trataba de no favorecer al expansionismo japonés. En Europa, la estrategia pasaba por dar un apoyo indirecto al liderazgo de Londres y París.

A pesar de todo, la agresión japonesa en China tuvo efectos indirectos que, con el tiempo, beneficiarían a la causa de la República española en los Estados Unidos. El conflicto en Asia oriental fortaleció las tendencias antifascistas de la sociedad y abrió el camino para un eventual abandono de la política apaciguadora del Departamento de Estado. En el caso de España, sin embargo, las mejores esperanzas para un cambio de política no vendrían de China, sino de las crecientes turbulencias políticas en América Latina.

CAPÍTULO 4

ESPAÑA EN LA POLÍTICA DE BUEN VECINO

A finales de los años treinta, América Latina estaba de moda entre los estadounidenses. Gracias, en gran parte, al éxito de Fred Astaire y Ginger Rogers en el musical *Flying Down to Rio* (1933) y a la decisiva contribución del músico catalán Xavier Cugat, los ritmos latinos arrasaban en las salas de baile de las grandes metrópolis norteamericanas. En el otoño de 1940, abría sus puertas el legendario Copacabana en Manhattan. Esta es también la época dorada del muralismo mexicano y de la veneración de Diego Rivera en Nueva York. Parte de esta debilidad por todo aquello que tuviera que ver con los vecinos del sur venía alimentada y reforzada por un esfuerzo consciente de diplomacia cultural. En su columna de prensa, Eleanor Roosevelt animaba al estudio del español para estrechar vínculos con el resto del continente. El *boom* del español era tal que los profesores cualificados no se daban abasto[222].

Y es que la llamada "fiebre latina" (*Latin craze*) no era un fenómeno exclusivamente popular. Los círculos más influyentes de la política exterior norteamericana vivían su particular obsesión con América Latina. A finales de los años treinta, se temía que el fascismo europeo pudiera arraigar con fuerza en el hemisferio occidental y que su entrada más probable podría darse a través de algún país latinoamericano. La preocupación estalló con fuerza en noviembre de 1937, con el autogolpe de Estado de Getúlio Vargas y el nacimiento del Estado Novo brasileño. En las publicaciones sobre actualidad internacional, de público relativamente selecto y especializado, empezaron a aparecer artículos donde se especulaba sobre el alcance de la

influencia de las potencias fascistas entre los países latinoamericanos. En los despachos del Departamento de Estado y en la Casa Blanca se seguían de cerca y con especial inquietud todos los movimientos de las diplomacias italiana y alemana por el continente americano, ya fueran las negociaciones de tratados comerciales con Alemania, los desfiles paramilitares de la sección exterior del Partido Nazi o las compras de periódicos por parte de la Italia de Mussolini[223].

El creciente interés de Roosevelt por la política exterior en general y por América Latina en particular se explica tanto por el empeoramiento objetivo de las tensiones internacionales como por el frustrante bloqueo que el presidente estaba sufriendo en cuestiones de política interior. La coalición de republicanos y demócratas conservadores que surgió a raíz de la batalla política por la reforma del Tribunal Supremo se había ido consolidando a lo largo de 1937 y, en consecuencia, el impulso reformista del New Deal quedó prácticamente agotado. Aunque en los años treinta el Congreso controlaba aspectos muy importantes de la política exterior, la Casa Blanca todavía conservaba un alto grado de autonomía política para determinar la dirección de la diplomacia estadounidense.

La nueva situación en América Latina modificó la perspectiva con la que se analizaba la guerra española. Dados los lazos culturales e históricos entre España y sus antiguas colonias, el vínculo resultaba obvio. Y, de hecho, se trataba de un aspecto constante en la valoración de la importancia internacional de España, antes y después de la guerra. En 1951, Carlton J. H. Hayes, historiador y exembajador norteamericano en Madrid durante la Segunda Guerra Mundial, se explicaba la intervención de los soviéticos durante la Guerra Civil española por la atractiva posición estratégica del país ibérico. Además de ejercer como puerta de entrada al Mediterráneo, también representaba "el enlace con América Latina. Al triunfo del comunismo en España seguro le seguiría su triunfo en Portugal, y podría resultar decisivo en Italia y Francia, así como en el otro lado del Atlántico"[224].

Ya desde el verano de 1936, la Administración Roosevelt había tomado en cuenta la dimensión latinoamericana de la crisis española, aunque todavía en un grado menor a la necesidad de coordinarse con la diplomacia británica y a

la aplicación de la versión norteamericana del *appeasement*. A medida que una nueva guerra mundial parecía una posibilidad cada vez más próxima y verosímil, la preocupación de los norteamericanos por la evolución del conflicto español y sus posibles consecuencias se fue intensificando.

LA DIMENSIÓN CONTINENTAL DEL AISLACIONISMO

Como ya hemos visto anteriormente, *aislacionista* es un término engañoso, ya que lo que a menudo se esconde es una propuesta de política exterior unilateral, liberada de los condicionantes de pertenecer a la Sociedad de Naciones y tener que coordinarse formalmente con el resto de grandes potencias. De hecho, el término *aislacionista* era, en origen, la denominación despectiva que acuñaron los rivales de los que, a finales de los treinta, se opusieron a modificar el consenso que había dominado la política exterior norteamericana del periodo de entreguerras. No todos los pretendidos *aislacionistas* se reconocían, pues, como tales. El general Hugh S. Johnson, antiguo miembro destacado de la primera etapa del New Deal y, posteriormente, importante figura de America First Committee, la gran plataforma contraria a la ayuda de guerra para los aliados, constituye un buen ejemplo. En una indignada carta dirigida al actor Douglas Fairbanks, el general le reprochaba en tono indignado: "Cuando me llamas *aislacionista*, estás insultando. Prepararse —y alistarse— para defender la mitad del mundo no es aislamiento"[225].

En efecto, el aspecto que pone más en evidencia las limitaciones explicativas del término *aislacionista* es la extensión del territorio que se pretendía "aislar". En ningún caso se refería únicamente a los Estados Unidos. Después de un disciplinado silencio durante los años de la guerra, el historiador Charles Beard recordaba a sus lectores la acotación geoestratégica del programa aislacionista que tanto se había esforzado en defender: "La no implicación en las controversias políticas de Europa y Asia; la no intervención en las guerras de estos continentes"[226]. Es decir, el movimiento aislacionista participaba del consenso nacional que reconocía el derecho de los Estados Unidos a incluir a América Latina como parte integrante de la

propia área de seguridad estratégica, con todo lo que eso implicaba. Tanto aislacionistas como intervencionistas se adherían a los principios de la Doctrina Monroe: "América para los americanos"[227]. La defensa explícita de esta Doctrina incluía personalidades de casi todo el abanico político nacional, desde la extrema derecha hasta Earl Browder, líder de los comunistas norteamericanos[228]. La Administración Roosevelt era consciente de ello y desde finales de los años treinta vinculó la necesidad de prepararse para una nueva guerra a los peligros que implicaba la voluntad expansionista de las potencias fascistas en el hemisferio occidental. Es en este sentido que el escritor aislacionista —y radicalmente anglófobo— Quincy Howe se lamentaba de que "la mera sustitución del lema de 1937 'Cuarentena para los agresores' por el lema de 1938 'Defensa del hemisferio' ya ha hecho crecer las filas del partido de la guerra con antiguos aislacionistas"[229].

El ataque japonés a Pearl Harbor y la consiguiente entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial ha contribuido a oscurecer el decisivo papel de América Latina durante los años inmediatamente anteriores. Diversas encuestas realizadas al comienzo de la Segunda Guerra Mundial dejan claro que la mayor parte del pueblo norteamericano tenía interiorizados los principios del llamado *aislacionismo continental*, pero que, en cambio, todavía no estaba preparado para volver a enlodarse en los campos de batalla europeos[230]. Según Hadley Cantril, el célebre investigador en opinión pública, el 20 de julio de 1940 solo un 12 por ciento de norteamericanos pensaba que Estados Unidos tenía que asumir el riesgo de acabar implicado en una guerra contra Japón para evitar su control sobre China. En la misma fecha —es decir, seis días después de la entrada de los nazis en París—, un casi insignificante 3 por ciento opinaba que había que declarar la guerra a Alemania e Italia. Solo un 37 por ciento creía que había que hacer todo lo posible para ayudar a Gran Bretaña a ganar la guerra, asumiendo cualquier riesgo derivado. En cambio, cuando se trataba del continente americano, hasta un 67 por ciento era partidario de enviar el ejército y la marina en caso de que resultara evidente que Alemania estuviera controlando algún país sudamericano. Para los encuestados, la pregunta no partía de una hipótesis remota. El 70 por ciento creía que, en efecto, Hitler intentaría controlar los

países de América del Sur[231].

En la transición entre el aislacionismo continental hegemónico en los años treinta y la condición de primera superpotencia al fin de la Segunda Guerra Mundial, la España en guerra tuvo un papel más relevante de lo que habitualmente se suele reconocer. La influencia del conflicto español se explica, sobre todo, por el fuerte vínculo estratégico entre España y América Latina y por la centralidad de América Latina en la política exterior norteamericana de finales de los años treinta. Para entender la decisiva importancia del factor latinoamericano hay que repasar brevemente la política de la Administración Roosevelt hacia sus vecinos meridionales, la llamada Good Neighbor Policy (Política de Buen Vecino).

UNA NUEVA POLÍTICA PARA AMÉRICA LATINA

El primer presidente que usó la expresión de "buen vecino" no fue Roosevelt, sino su antecesor, el republicano Herbert C. Hoover. Después de su rotunda victoria en las urnas en noviembre de 1928, el presidente electo emprendió una gira por nueve repúblicas latinoamericanas. En Honduras, Hoover habló por primera vez de la necesidad de ser un buen vecino. Justo después de ser investido en el cargo, criticó las intervenciones militares en Nicaragua y Haití y empezó una retirada gradual de tropas del Caribe. Sin embargo, el *crack* del 29 no ayudó a mejorar las relaciones. La subida de aranceles que impulsó la Administración Hoover alimentó la tensión y las suspicacias en las relaciones interamericanas. Además, la actitud de Hoover con América Latina resultaba poco creíble. La menor disposición a usar la fuerza militar se solía interpretar como un involuntario resultado de las restricciones presupuestarias que imponía la Gran Depresión[232].

Roosevelt rescató el tema de la Política de Buen Vecino en su discurso inaugural del 4 de marzo de 1933, en las postrimerías de un cruel invierno en el que todos los indicadores sociales y económicos parecían empujar a la nación norteamericana en el precipicio de un colapso civilizatorio. El discurso, eminentemente centrado en cuestiones de política nacional, proponía un vago proyecto de reconstrucción económica, que acabara con la

plaga del paro masivo y pusiera fin al excesivo poder económico y político acumulado por la elite financiera. Las referencias a la política exterior fueron escasas. Después de una advertencia sobre la prioridad de hacer revivir la economía nacional antes de intentar reactivar el comercio internacional, el nuevo presidente afirmó: "En el campo de la política mundial dedicaré esta nación a la política del buen vecino —el buen vecino que se respeta a sí mismo con firmeza y que, por eso mismo, respeta los derechos de los otros—, el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus acuerdos *en* y *con* un mundo de vecinos"[233].

Tal y como la formuló en un principio, la propuesta de Política de Buen Vecino de Roosevelt era bastante ambigua. No definía objetivos específicos ni concretaba los límites geográficos de su aplicación. El periodista y diplomático boliviano Gaston Nerval, animado por las posibles consecuencias que el anuncio de una política de este tipo podía tener para América Latina, escribió ese mismo mes de marzo al Departamento de Estado para tratar de averiguar si la Política de Buen Vecino se pensaba extender al hemisferio occidental. La respuesta que recibió fue evasiva e insatisfactoria[234].

De hecho, los primeros pasos de la nueva Administración Roosevelt en América Latina contribuyeron a reforzar el escepticismo y la desconfianza entre los latinoamericanos, especialmente por el papel de Estados Unidos en la crisis de la dictadura cubana de Gerardo Machado. La reacción de Roosevelt a la creciente inestabilidad política en la isla fue nombrar a Sumner Welles como enviado especial. Habiendo llegado a La Habana, Welles empezó a preparar una salida negociada para Machado. Con la caída del dictador en agosto de 1933, el diplomático estadounidense dio apoyo al nuevo y efímero Gobierno de Carlos Manuel de Céspedes. Menos de un mes después, la Revuelta de los sargentos liderada por Fulgencio Batista y toda la oposición antimachadista establecía un nuevo Gobierno encabezado por Ramón Grau. Fue entonces cuando Washington se negó a reconocer al nuevo Gobierno cubano bajo el pretexto de que solo representaba una minoría de estudiantes y agitadores radicales[235]. Sin duda, más allá de su grado de representatividad real, el Gobierno de Grau resultaba excesivamente nacionalista e izquierdista para los gustos de Washington. Welles exigió la

incorporación al Gobierno de miembros de la clase política tradicional y, como prueba de buena voluntad, prometió renegociar el tratado de relación entre ambos países. Finalmente, en enero de 1934, con la traición de Batista a Grau, llegó el reconocimiento de Washington al nuevo Gobierno. Durante la crisis, los Estados Unidos se abstuvieron de recurrir a la intervención militar directa, pero las presiones diplomáticas y la intimidación militar fueron lo suficientemente graves como para restar credibilidad a las nuevas promesas de la Administración Roosevelt[236].

A lo largo de 1933 el concepto de Política de Buen Vecino se siguió aplicando vagamente a todo el mundo. Pronto, sin embargo, quedaron claros los diferentes obstáculos que existían para hacer una política mundial. En Europa, la iniciativa estaba monopolizada por las potencias fascistas, mientras que en Asia las ambiciones japonesas y las reticencias de los diplomáticos norteamericanos a coordinarse con los soviéticos redujeron drásticamente el margen de maniobra. Ante estas dificultades, los altos responsables de la diplomacia norteamericana se inclinaron por la opción de ir centrando sus esfuerzos diplomáticos en el continente americano hasta que el sintagma del "buen vecino" quedó definitivamente asociado a una nueva política estadounidense para los países al sur del río Grande.

Uno de los momentos más decisivos en la definición de la nueva política se dio en la VII Conferencia Panamericana, celebrada en diciembre de 1933 en Montevideo. En esta ocasión, Cordell Hull lideró la delegación estadounidense. Durante la Conferencia, el secretario de Estado tuvo que aguantar los ataques de los representantes de países que habían sido objeto de intervención militar (República Dominicana, El Salvador, Haití y Nicaragua) y de la Cuba de Grau. Cuando le llegó su turno, Hull subió a la tribuna y aseguró que su Gobierno era tan contrario a la violación de la soberanía nacional como cualquier otro, lo que le valió los aplausos de los delegados. Además, el jefe de la diplomacia norteamericana aceptó adherirse a la declaración final de la Conferencia, que contenía una promesa de ruptura con la tradicional política estadounidense en el continente americano: "Ningún Estado tiene el derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro Estado". El secretario de Estado firmó la declaración, pero

añadió una importante reserva por la cual los Estados Unidos no renunciaban a su derecho a intervenir militarmente en aquellos casos en los que el cumplimiento de determinados tratados y obligaciones internacionales vigentes así lo exigieran. A pesar de estas reservas, los delegados latinoamericanos apreciaron el contraste entre la nueva actitud de Hull y el historial de la diplomacia norteamericana en anteriores cumbres panamericanas[237].

La principal motivación de la Good Neighbor Policy hacia América Latina era justamente la voluntad de enderezar las deterioradas relaciones entre los Estados Unidos y sus vecinos americanos. En los años veinte, la impopularidad *gringa* en América Latina parecía haber alcanzado su máximo histórico. La percepción de los Estados Unidos como un peligro para la soberanía nacional impulsó a la mayoría de gobiernos latinoamericanos a participar activamente en la Sociedad de Naciones: la promesa de seguridad colectiva que ofrecía la organización internacional encajaba bien con sus necesidades geopolíticas[238]. Sin embargo, conscientes de la debilidad de Ginebra como contrapeso a la hegemonía estadounidense en el continente, los líderes latinoamericanos no dejaron de acudir a la quinta (Santiago de Chile, 1923) y sexta (La Habana, 1928) conferencias panamericanas, donde se pudieron escuchar duras críticas a la actitud imperialista de los Estados Unidos en la región[239].

Hasta entonces, los Estados Unidos habían ejercido un efectivo veto sobre los miembros participantes de las conferencias panamericanas y habían excluido los gobiernos menos dóciles y obedientes con la hegemonía estadounidense. En la conferencia celebrada en Chile, la mayoría de los participantes repudiaron el veto estadounidense. Alarmado por la emergencia de un peligroso sentimiento latinoamericanista —casi siempre en incómoda convivencia con el panamericanismo promovido por Washington—, la diplomacia estadounidense hizo un gesto calculado en la Conferencia de La Habana de 1928, donde declaró que las "responsabilidades especiales" fuera de sus fronteras se limitaban a los países al norte del istmo de Panamá[240].

Las intervenciones militares en el Caribe para defender los intereses de la United Fruit Company o para garantizar el cobro de deudas habían

contribuido enormemente a la mala imagen de los Estados Unidos. Sin embargo, la repulsión por la presencia de *marines* en países latinoamericanos solo representaba el aspecto más extremo y desagradable del problema de fondo. Los conflictos entre los Estados Unidos y América Latina durante los años veinte eran el producto inevitable de una relación de dominación, que alimentaba unas asimetrías económicas cada vez más marcadas. La Primera Guerra Mundial había convertido a los Estados Unidos en la primera potencia económica mundial. Además de ser el país con mayor producción industrial, también abandonaron la condición de nación deudora para convertirse en la primera potencia acreedora. Con las grandes potencias europeas gravemente desgastadas por largos años de devastación bélica, la expansión económica del capitalismo norteamericano se desplegó con fuerza por todos los continentes. A pesar del alto estándar de vida en los Estados Unidos, la reprimida capacidad de consumo de su población trabajadora no podía absorber el nivel de producción de la economía nacional. Los excesos de capital y de producción tenían que encontrar una salida al exterior. En consecuencia, las relaciones económicas con América Latina se intensificaron en todas las formas posibles: inversiones en servicios, agricultura y extracción de materias primas, entre otros sectores.

La prosperidad aparente de los años veinte contenía las semillas de la crisis de los treinta. En efecto, la intensificación de estas relaciones comerciales no se vio acompañada de políticas económicas destinadas a corregir los desequilibrios y construir una dinámica sostenible en el tiempo. Todo lo contrario. Las grandes empresas solían retirar rápidamente los beneficios de sus inversiones, lo que impedía que los gobiernos de la zona pudieran proveerse de los necesarios recursos fiscales. Además, dado el bajo poder adquisitivo de las masas latinoamericanas, la absorción de los excedentes de producción estadounidense solo se podía conseguir a través de financiación externa. En los años veinte, el Departamento de Estado gestionó la concesión de sustanciosos préstamos privados para gobiernos municipales y estatales de América Latina. Estos préstamos incluían una fuerte condicionalidad para la política económica de los países receptores. Para asegurar el pago de las deudas a Wall Street, se enviaban embajadores

económicos que ayudaran a los gobiernos latinoamericanos a "poner en orden" sus finanzas. Un caso emblemático fue el del profesor Edwin W. Kemmerer, conocido como "Money Doctor", apóstol de la vinculación de las monedas locales al patrón oro. Así el desarrollo industrial de los países latinoamericanos se veía impedido por, como mínimo, dos factores. Por una parte, los tratados librecambistas que impulsaban los Estados Unidos dificultaban la adopción de políticas de industrialización nacional. Por otra parte, la adhesión al patrón oro les privaba de la posibilidad de devaluar la propia moneda, favorecía las importaciones de productos manufacturados en los Estados Unidos y desincentivaba el crecimiento de la industria local. Los desequilibrios inherentes a una relación tan desigual se manifestaron con crudeza cuando estalló el *crack* de 1929. El comercio interamericano sufrió un brusco descenso. En 1930, Hoover firmó la Tarifa Smoot-Hawley, el mayor incremento arancelario de la historia del país. El préstamo dejó de fluir, los países dejaron de pagar sus deudas y entre los gobiernos de la zona empezaron a popularizarse las doctrinas que favorecían el nacionalismo económico[241]. Sin embargo, a pesar de la caída del comercio internacional, para las principales economías latinoamericanas, el impacto de la Gran Depresión fue proporcionalmente menor al que experimentaron los Estados Unidos y Canadá[242].

El nuevo contexto internacional también incentivaba un reequilibrio en las relaciones diplomáticas interamericanas. Las intervenciones militares en el Caribe tenían como justificación estratégica la búsqueda de la estabilidad, la necesidad de reforzar la defensa del Canal de Panamá y la determinación de no ofrecer ninguna excusa que diera pie a una intervención militar por parte de las potencias europeas. En los años veinte, sin embargo, el nuevo peso de los Estados Unidos a nivel mundial y su posición dominante en el hemisferio occidental restaba fuerza a la credibilidad de una amenaza externa. Además, el creciente sentimiento antiimperialista en todo el mundo, estimulado por el ejemplo de la Revolución mexicana, la resistencia anticolonial en la India y la popularidad de la Revolución rusa, provocaba que el uso de tropas *gringas* para garantizar el pago de la deuda de los países caribeños se viera como un regalo involuntario para los enemigos de los Estados Unidos. Había que

explorar medios de presión más sutiles[243].

Otro incentivo importante era la conveniencia de impulsar un nuevo reequilibrio en la relación entre la comunidad empresarial y la política exterior. A diferencia de la política seguida en los años veinte, la Administración Roosevelt se propuso corregir la excesiva subordinación del Departamento de Estado a los intereses inmediatos de las grandes empresas con activos en el exterior. Por una parte, se trataba de una tendencia muy coherente con la filosofía reformadora del New Deal en su objetivo de "salvar al capitalismo de los propios capitalistas". La nueva política también respondía a un cierto deseo de justicia hacia el conjunto de la clase capitalista. Hasta entonces, las empresas extractoras de materias primas habían recibido un trato excesivamente privilegiado. Promover la buena imagen de los Estados Unidos a través de la mejora de las relaciones diplomáticas podía favorecer los intereses de un mayor número de empresas, especialmente las dedicadas a la exportación.

Para la Administración Roosevelt, la adopción de esta nueva política para América Latina no implicaba ninguna contradicción con los principios de la Doctrina Monroe. De hecho, la Política de Buen Vecino era defendida como la mejor manera de proteger al continente de influencias foráneas y fomentar la prosperidad y el comercio internacional entre naciones amigas. Haciendo de la necesidad virtud, Roosevelt articuló un nuevo programa de hegemonía estadounidense en el continente, en el que el liderazgo de Washington tenía que aprender a ser compatible con mecanismos de consulta interamericana, ausencia de intervención armada directa y un mayor grado de respeto a la soberanía del resto de repúblicas americanas. Si bien uno de los puntos fuertes de la Good Neighbor Policy era su capacidad para actualizar la Doctrina Monroe con un mensaje de gran sensibilidad simbólica, la nueva política exterior hacia América Latina habría fracasado si no hubiera ido acompañada de concesiones diplomáticas reales.

En efecto, con el inicio de la Política de Buen Vecino, Washington realizó gestos significativos. Al retirarse de Haití en 1934, la presencia de tropas estadounidenses en América Latina se limitó al Canal de Panamá y a Puerto Rico. Ese mismo año se derogó la famosa Enmienda Platt a través de un

nuevo tratado de relaciones entre Washington y La Habana. En el tratado de la Venta de La Mesilla de 1853 entre México y Estados Unidos, un oscuro artículo permitía al vecino del norte transitar el istmo de Tehuantepec para el transporte de tropas y municiones. El artículo nunca había sido invocado por los Estados Unidos y, cuando a principios de 1937 los mexicanos propusieron su derogación, las autoridades estadounidenses no plantearon ningún inconveniente. La Política de Buen Vecino también implicó la renuncia formal al recurso diplomático de presionar a otros países a través del uso condicional del reconocimiento. Después del fracaso relativo de la experiencia cubana, el propio Welles impulsó el reconocimiento del Gobierno de El Salvador a finales de enero de 1934 y, poco después, la cancelación del tratado centroamericano de no reconocimiento de 1923[244].

A pesar de todo, la Política de Buen Vecino no se salvó de la desaprobación de algunos intelectuales de izquierdas, que veían en la política exterior del presidente Roosevelt un ámbito en el que las inconsistencias y ambigüedades típicas del New Deal se manifestaban con especial intensidad. Uno de sus críticos más feroces fue el periodista Carleton Beals. En un principio, Beals —especializado en temas latinoamericanos— se mostró favorablemente impresionado por la nueva política, especialmente por la actitud procardenista del embajador Josephus Daniels en México. Más adelante, sin embargo, pasó a valorar el conjunto de la Política de Buen Vecino como un hábil montaje de relaciones públicas que ayudaba a esconder la sórdida realidad de un imperialismo de rostro amable, centrado en la obtención de beneficios y ventajas comerciales. Las críticas de Beals se concentraban en el principal pilar de la diplomacia económica de la Administración Roosevelt: el impulso del comercio internacional a través de la promoción de los tratados de comercio recíproco. Influenciado por las tesis del influyente crítico contemporáneo del imperialismo, Parker Moon, Beals denunciaba estos tratados como el instrumento con el que las naciones industrializadas condenaban a las naciones pobres a la extracción de materias primas en detrimento de una política nacional de industrialización[245].

Según Beals, Cordell Hull parecía no querer entender que, históricamente,

el libre comercio en América Latina había provocado una gran dependencia económica —primero hacia los británicos, después con los norteamericanos —, a la que justamente ahora muchos gobiernos de la zona intentaban poner fin recurriendo a políticas de nacionalismo económico:

> Lo que Hull y Welles están exigiendo realmente a los países latinoamericanos —que son los que por encima de todos los otros tendrían que recurrir a los aranceles adecuados, así como a una moneda de protección, a las cuotas y a las tasas de cambio— es que, por el bien de los comerciantes norteamericanos, no traten de conseguir la libertad económica, no traten de crear nuevas industrias, sino que, en cambio, sigan siendo pequeñas colonias obedientes bajo la tutela del tío Sam[246].

A la Política de Buen Vecino también se la criticaba por sus efectos perversos en la política latinoamericana. Sin duda, la Administración Roosevelt se proponía democratizar las relaciones diplomáticas entre los países americanos, respetando formalmente la soberanía de cada nación y tratando de encontrar soluciones de consenso para los problemas comunes. Estas intenciones implicaban un innegable progreso con respecto a la actitud de las administraciones republicanas de los años veinte, cuando el Departamento de Estado aplicaba una política de defensa intransigente de las personas y la propiedad norteamericanas en el exterior. De esta manera, Roosevelt recuperaba la tradición wilsoniana de elaborar una política exterior favorable a la expansión del capitalismo norteamericano y, al mismo tiempo, independiente del criterio y de las presiones específicas de las grandes empresas[247]. Ahora bien, las intenciones democratizadoras de la Administración Roosevelt se limitaban al terreno de las relaciones entre gobiernos. En ningún caso se pretendía cuestionar a las numerosas dictaduras latinoamericanas. Más bien, al contrario, la Política de Buen Vecino tendía a reforzarlas en detrimento de los grupos democráticos de oposición. Tal y como señaló el historiador Clayton R. Koppes, en los años treinta Washington estrechó relaciones con numerosos regímenes autoritarios: Somoza en Nicaragua, Trujillo en República Dominicana, Batista en Cuba y Maximiliano Martínez en El Salvador, entre otros[248].

Ciertamente, entre los objetivos de la Política de Buen Vecino no figuraba

la promoción de la democracia. Y, con todo, en los discursos de Roosevelt abundan las referencias a una presunta tradición democrática común a todas las repúblicas del hemisferio occidental[249]. Roosevelt resolvía esta aparente contradicción con la convicción de que su mejor aportación a la extensión de la democracia vendría por el ejemplo inspirador del New Deal. En una carta del 9 de enero de 1937 dirigida al embajador en Berlín, William Dodd, el presidente describía la profunda impresión que le había causado una visita reciente a Buenos Aires: "Ojalá hubieras podido ver aquellos gentíos de América del Sur. Su gran grito mientras yo pasaba era 'Viva la democracia'. Esta gente de allí abajo estaban a favor mío por la sencilla razón de que he conseguido que la democracia funcione y esté al día y que, como sistema de gobierno, sea, por lo tanto, preferible al fascismo o el comunismo"[250].

LA POLÍTICA DE BUEN VECINO COMO JUSTIFICACIÓN DEL EMBARGO

En 1944, Nelson A. Rockefeller, embajador cultural y económico de la Administración Roosevelt en América Latina, recordaba los nobles principios de respeto a la autodeterminación que guiaban la llamada Política de Buen Vecino: "Esta política proclamó completa inhibición en la interferencia de cualquier república en los asuntos internos de otra república. [...] Desarrolló el sistema interamericano como un laboratorio realista para la forma y el tipo de organización mundial que puede ocurrir en el futuro"[251]. En efecto, durante la Segunda Guerra Mundial, la Política de Buen Vecino se había consolidado como el modelo que Estados Unidos quería impulsar para el nuevo orden de posguerra. De hecho, ya en los tiempos de la guerra de España, el Departamento de Estado había esgrimido los principios de la Política de Buen Vecino para justificar el embargo de armas. Ante la iniciativa francobritánica de no intervención de agosto de 1936, Hull tranquilizó a un alto diplomático francés recordándole que la "no intervención en los asuntos de otras naciones fue una de las propuestas esenciales que ayudé a insertar en la plataforma electoral demócrata de 1932". El secretario de Estado añadió que, en la Conferencia Panamericana

de Montevideo, los Estados Unidos habían asumido la no intervención como parte integral de la Política de Buen Vecino y que, desde entonces, se habían sucedido acciones encaminadas en este sentido, como los nuevos tratados con Cuba y Panamá y la retirada de tropas de Haití[252].

Por su parte, Fernando de los Ríos, que había sido nombrado embajador español en Washington en septiembre de 1936, fue consciente desde el principio de la importancia del factor latinoamericano en la política española de la Administración Roosevelt. En la primera reunión entre Hull y De los Ríos, el secretario de Estado rechazó las peticiones de ayuda a la España republicana apelando a la experiencia pasada en América Latina. Cuando el embajador español le recordó que, durante la Revolución mexicana, la Administración Wilson se había posicionado claramente contra los golpistas liderados por el militar Victoriano Huerta, Hull le contestó: "Esta es una de las acciones a las que me acabo de referir. Provocó que se criticara este Gobierno y ocasionó estas mismas dificultades que ahora deseo evitar, en línea con el acuerdo de Montevideo"[253]. Desde entonces, De los Ríos no dejó de aprovechar sus encuentros con el presidente Roosevelt para hacerle entender el conflicto español a la luz de sus potenciales consecuencias en América Latina[254].

La importancia de la vertiente latinoamericana no se limitaba a la invocación de los compromisos adquiridos en Montevideo. Por motivos obvios, la guerra de España se seguía con especial interés en los países hispanohablantes. El conflicto agravaba las diferencias entre algunos gobiernos del continente americano y, sobre todo, reavivaba sus tensiones internas. Estos antagonismos presentaban un gran peligro para el tipo de aislacionismo continental que propugnaba el Departamento de Estado, basado en la capacidad de crear un frente común y solidario entre los países del hemisferio occidental, que fomentara la paz y la recuperación económica en la región y que sirviera de ejemplo para un mundo en aparente crisis permanente. Tal y como señaló el historiador Richard P. Traina, en 1936 la Política de Buen Vecino constituía el único éxito diplomático de la Administración Roosevelt. La perspectiva de una ruptura del proceso de solidaridad hemisférica por culpa de la guerra en España representaba, para

Washington, un riesgo inasumible[255]. La siguiente Conferencia de Estados Americanos, que se tenía que celebrar en diciembre de 1936 en Buenos Aires, sería la mejor ocasión para comprobar la racionalidad de estos temores.

LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

Ya en junio de 1935, Cordell Hull había sondeado a otros gobiernos americanos sobre la idea de construir una "maquinaria de paz" que permitiera afrontar colectivamente eventuales conflictos y amenazas externas. La conciencia del deterioro de la situación en Europa dio un renovado impulso a los esfuerzos por tejer una solidaridad continental, capaz de mantenerse al margen de los vientos de guerra que parecían imperar en el Viejo Continente[256]. En efecto, a principios de 1936, el presidente Roosevelt se mostraba bastante escéptico con el futuro de Europa. Al embajador norteamericano en Roma, le confesó: "Todos miramos las noticias de Europa con el sentimiento, creo yo, de que al día siguiente habrá una gran explosión"[257]. William C. Bullit, escribiendo desde Moscú, formuló una sórdida analogía histórica: "[…] volvemos a estar, según mi opinión, donde estábamos antes de 1914, cuando la observación cierta y familiar era 'La paz está a merced de un incidente'"[258].

La convocatoria de la Cumbre Panamericana se retrasó unos meses porque se quiso esperar a la finalización de las negociaciones de paz entre Bolivia y Paraguay por la guerra del Chaco. No fue sino hasta enero de 1936 cuando Roosevelt y Hull tomaron la iniciativa de invitar a la veintena de estados latinoamericanos a reunirse para acordar la mejor manera de mantener la paz en el continente. La propuesta fue bien acogida por el resto y, una vez se fijó la agenda, Argentina envió las invitaciones formales como anfitriona de la Cumbre. La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz tendría lugar en Buenos Aires a partir del 1 de diciembre de 1936[259].

La Conferencia contó con la presencia de Roosevelt, que todavía estaba saboreando la abrumadora victoria electoral del mes anterior. La delegación norteamericana en Buenos Aires se había propuesto dos grandes objetivos:

una política de neutralidad común y la creación de un organismo permanente —el Comité Interamericano Consultivo— para hacerla efectiva. Sin embargo, los estadounidenses toparon con un grado de resistencia mayor al esperado.

El jefe de la diplomacia del país anfitrión, Saavedra Lamas, que acababa de ganar el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos mediadores en la guerra del Chaco, lideró la oposición a las principales demandas estadounidenses. El equipo de Lamas se enfrentó al de Hull por la sencilla razón de que los objetivos de la delegación estadounidense chocaban con aspectos fundamentales de la política exterior argentina. La propuesta norteamericana de una política común de neutralidad equivalía a extender los embargos indiscriminados de la legislación estadounidense al resto de gobiernos americanos. La diplomacia argentina no podía aceptar un acuerdo de este tipo y, al mismo tiempo, mantener su adhesión a los principios de seguridad colectiva de la Sociedad de Naciones. Además, los argentinos temían que los mecanismos de consulta obligatoria podrían afectar negativamente su capacidad de liderazgo en la región. Después de un duro proceso de negociación, la delegación norteamericana se tuvo que conformar con una versión aguada de sus propuestas. La Conferencia de Buenos Aires aprobó que, en caso de estallar una guerra extranjera que amenazara indirectamente la paz en el hemisferio occidental, se animara a la realización voluntaria de consultas interamericanas, pero se rechazó la creación de un comité permanente. En cambio, los acuerdos que desarrollaron el principio de no intervención aprobado en Montevideo obtuvieron un amplio apoyo. La Conferencia de Buenos Aires consagró la proscripción de la conquista territorial por medios violentos, la condena de la intervención de un Estado sobre los asuntos de otro y la ilegalización del cobro de deudas por la fuerza. Cordell Hull, decepcionado con los mediocres resultados de la Conferencia, prefirió no realizar el discurso de clausura. Escudándose en un repentino resfriado, dejó que Sumner Welles ocupara su lugar en la tribuna[260].

La decepción de Hull tenía sentido: la Conferencia de Buenos Aires suponía un fracaso en el intento de extender su política aislacionista a todos los países latinoamericanos. Los recelos entre la diplomacia norteamericana y la argentina no impidieron, sin embargo, su coincidencia esencial en el tema

español: las dos delegaciones prefirieron mantener a España tan fuera de la agenda como fuera posible[261].

En efecto, para el programa norteamericano de aislacionismo continental, la cuestión española y las pasiones antagónicas que despertaba representaban una amenaza en potencia. El secretario Hull era consciente del interés de la diplomacia republicana española por la Conferencia de Buenos Aires. Tal y como recordaba en sus memorias, "al Gobierno español le habría gustado tener alguna declaración de solidaridad panamericana por su causa y alguna medida de auxilio". El embajador De los Ríos había sondeado a Hull sobre la posibilidad de aceptar a un observador español en la Conferencia Panamericana, tal y como ya se había permitido tres años antes, en Montevideo. Esta vez no fue posible. Para justificar su rechazo, el secretario de Estado arguyó que, en caso de permitir la presencia de España, también habría que invitar a otros países europeos con vínculos históricos y culturales con las naciones americanas[262].

En cualquier caso, la guerra en España no estorbó el funcionamiento de la Conferencia de Buenos Aires. De hecho, en las sesiones públicas, la cuestión española solo apareció en tres ocasiones: un apasionado discurso prorrepublicano del subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano, Ramón Beteta; una propuesta de resolución conjunta de los delegados centroamericanos a favor de la paz, que acabó siendo desestimada, y, finalmente, un acto formal en la sesión plenaria del 23 de diciembre, en el que, a petición del presidente de la Conferencia, Saavedra Lamas, los delegados se solidarizaron con el padecimiento español con un minuto de silencio[263].

A pesar de los silencios públicos, la delegación estadounidense era consciente de que el conflicto español se cernía sobre el ánimo del resto de delegaciones. Desde Buenos Aires, Cordell Hull informó a Moore, secretario de Estado en funciones: "El sentimiento en América Latina con relación a la situación española es altamente inflamable"[264]. El comentario de Hull reflejaba correctamente las profundas escisiones internas de las sociedades latinoamericanas. En el ámbito gubernamental, sin embargo, a finales de 1936 existía una abrumadora mayoría de gobiernos latinoamericanos hostiles

a la causa republicana, con la notable excepción de México y, en menor medida, Colombia. El apoyo más entusiasta hacia la causa franquista provenía de las pequeñas repúblicas centroamericanas, justamente el área donde la influencia diplomática estadounidense era más fuerte. El Salvador y Honduras reconocieron la Junta de Burgos a principios de noviembre, antes incluso que Roma y Berlín. También en noviembre Guatemala reconoció al Gobierno franquista. Nicaragua hizo lo mismo en los primeros tiempos de la guerra[265].

A diferencia de dictaduras altamente represivas como las de Nicaragua o Guatemala, en un país como Argentina, donde la elite conservadora gobernaba autoritariamente a través del fraude electoral, el Gobierno era más sensible a las tendencias de la opinión pública. El apoyo popular a la República —junto con el seguidismo hacia Gran Bretaña— contribuyó a impedir que las simpatías del Gobierno argentino se tradujeran en un reconocimiento diplomático del Gobierno de Burgos. Entre los gobiernos conservadores y profranquistas de América Latina, otro factor que determinó la cuestión del reconocimiento fue el alojamiento de miles de refugiados en sus sedes diplomáticas en Madrid. Mientras las embajadas latinoamericanas estuvieran llenas de solicitantes de asilo, resultaba más conveniente no romper relaciones con el Gobierno republicano[266].

Es evidente, pues, que a finales de 1936 el factor latinoamericano de la política española de la Administración Roosevelt ya era muy relevante. La importancia de América Latina reforzaba la política de embargo de armas contra España por diversos motivos: representaba un ejemplo útil de no intervención en asuntos europeos, daba una apariencia de neutralidad aislacionista y, al mismo tiempo, complacía a la mayoría de gobiernos latinoamericanos, que eran, en mayor o menor grado, claramente profranquistas. El historiador Richard P. Traina también apunta otro motivo importante: "[…] había demasiados regímenes profranquistas donde la oposición interna estaba formada por liberales y radicales que daban apoyo a los republicanos. Una política a favor de los republicanos españoles en los Estados Unidos no solo empeoraría la grieta ideológica entre Washington y más de una docena de gobiernos de América Latina, sino que también

fortalecería las fuerzas desestabilizadoras dentro de estos países"[267].

La constatación de Traina es esencialmente cierta, pero no tiene en cuenta la evolución de la causa de la República en América Latina. Entre los gobiernos de la región, es verdad que México —que trataremos con detalle más adelante— se destacó por su apoyo abierto y constante hacia el bando republicano. Pero hay como mínimo otros tres países latinoamericanos que cambiaron sustancialmente su actitud diplomática hacia España a lo largo del conflicto.

COLOMBIA, CUBA Y CHILE

En Colombia, el seguimiento de la guerra española fue muy intenso, a pesar de la relativa irrelevancia de la colonia de ciudadanos españoles. Entre los gobiernos latinoamericanos, Colombia fue, después de México, el partidario más consistente de la República. Al estallar la guerra, las dos cámaras legislativas colombianas aprobaron por unanimidad resoluciones de solidaridad con el régimen republicano. Por su parte, los republicanos, además de contar con el apoyo institucional del Gobierno y el parlamento liberales, también recibieron la ayuda de un cierto movimiento de solidaridad popular, impulsado por los comunistas y los sectores más progresistas del Partido Liberal. La aparente unanimidad parlamentaria no reflejaba, en absoluto, el estado de ánimo político del país, ya que —conviene recordarlo — el Partido Conservador había decidido boicotear las elecciones de 1934. De hecho, todas las facciones de la familia conservadora se posicionaron a favor del bando franquista. Los franquistas también contaron con el apoyo de la Iglesia católica colombiana. La jerarquía eclesiástica aprovechó el Día de la Raza de 1936 para emitir una declaración de solidaridad con las fuerzas insurrectas en España. La actitud prorrepublicana del Gobierno liberal tenía que lidiar con el ejército colombiano, en cuyo seno, a pesar de mantener una apariencia de neutralidad y lealtad institucional, la mayoría de oficiales permanecían fieles a la ideología conservadora, con evidentes simpatías hacia las tropas sublevadas en España.

La causa franquista llegó incluso a contar con algunos simpatizantes entre

las filas liberales. Uno de los casos más relevantes fue el del embajador colombiano en Madrid, Carlos Uribe Echeverri, un liberal moderado, próximo al mundo de los negocios de la región de Antioquia. El otro caso destacado fue el del cónsul en Barcelona, Carlos Ortiz Lozano. Los dos diplomáticos habían protagonizado las peores tensiones en las relaciones bilaterales, justo al principio de la guerra, cuando la capacidad del Gobierno republicano para garantizar el orden público en la zona antifascista era muy débil.

A diferencia de otras embajadas latinoamericanas, la colombiana casi no acogió a refugiados de nacionalidad española. Uribe Echeverri se dedicó principalmente a acoger ciudadanos colombianos y a ayudarlos a salir de España vía Barcelona. Cuando llegaban a la capital catalana, el cónsul Ortiz Lozano se hacía cargo de ellos hasta la frontera francesa. El cónsul en Barcelona, a diferencia del embajador y sin contar con la autorización de Bogotá, también entregó pasaportes colombianos a ciudadanos españoles en peligro, lo que le acabó valiendo la hostilidad de las milicias antifascistas y la recomendación, por parte del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, de abandonar el país.

El proceso de evacuación de ciudadanos colombianos no estuvo exento de episodios trágicos. El 7 de agosto de 1936, siete jóvenes religiosos colombianos procedentes de Madrid —y un mecánico que los acompañaba— fueron asesinados por milicianos catalanes antes de que el cónsul pudiera contactar con ellos. En Colombia, la masacre provocó protestas diplomáticas y resoluciones parlamentarias de condena. Los conservadores, junto con algunos liberales moderados, llegaron a pedir la ruptura de relaciones. Con el tiempo, sin embargo, el liberalismo colombiano recuperará una casi unanimidad en el apoyo a la causa de la República española. Tanto el Gobierno de Alfonso López como el de Eduardo Santos, que lo sucedió en agosto de 1938, mantuvieron e intensificaron una actitud prorrepublicana. Entre los factores que posibilitaron la mejora de las relaciones bilaterales, el historiador Daniel Bushnell destaca la admiración provocada por la heroica defensa de Madrid, la creciente impopularidad de la Alemania de Hitler y de su intervención militar en España y, por último, aunque no menos importante, la reputación de moderación política y de garantismo legal que se granjeó el

presidente Negrín[268].

En Cuba, el apoyo a la causa republicana entre la población fue siempre muy elevado. El embajador Félix Gordón Ordás calculaba que el 80 por ciento de los cubanos eran partidarios de los republicanos y que, a diferencia de México, la mayoría de la comunidad española en la isla también se decantaba por el bando republicano. El apoyo entusiasta de los cubanos con la República se explica, en gran parte, como proyección de sus esperanzas y frustraciones con la Revolución de 1933.

En un principio, Batista se mostró menos profranquista de lo que se podría esperar de un Gobierno dominado por militares. En realidad, el líder cubano tenía pocos incentivos para asociarse abiertamente con la insurrección militar en España. La debilidad histórica de la Iglesia católica en la isla hacía que, más allá de la influyente comunidad empresarial, el movimiento profranquista contara con pocos seguidores. Además, la fuerte intervención extranjera a favor de Franco le restaba credibilidad nacionalista, justamente la fuente de legitimidad que Batista buscaba para su carrera política. De todos modos, durante la primera etapa de la Guerra Civil española, Batista se inclinó ligeramente a favor de los insurrectos, obstaculizando el reclutamiento de voluntarios y las recolectas de fondos de solidaridad para la República.

A finales de 1936 y principios de 1937, las relaciones entre el Gobierno cubano y el republicano español se degradaron por culpa del *Manuel Arnús*, un barco republicano que iba de Alicante a Veracruz para cargarse de armas mexicanas. Cuando el barco llegó a La Habana en noviembre de 1936, todos los oficiales, con la única excepción del capitán, se amotinaron y desertaron, después de haber hecho destrozos considerables en la nave. Las autoridades cubanas bloquearon los intentos de los diplomáticos españoles para recuperar el barco. Como respuesta, como respuesta, en enero de 1937 se retiró el embajador español de Cuba. El contencioso del *Manuel Arnús* no se resolvió sino hasta la primavera de 1938, gracias, en gran parte, a un alto diplomático mexicano en La Habana y a un ministro cubano simpatizante de la causa republicana. Finalmente, el barco —ya inservible— llegó a Veracruz. El nuevo gesto del Gobierno cubano fue correspondido por la República española, que volvió a nombrar a un embajador en la isla: Félix Gordón

Ordás, que también lo era de México.

Cuando Gordón llegó a Cuba en julio de 1938, notó un ambiente favorable a la República en los círculos gubernamentales, en fuerte contraste con la anterior tendencia dominante. A principios de agosto de 1938, Gordón podía informar que los últimos cambios ministeriales habían creado una nueva mayoría prorrepublicana dentro del gabinete y que el propio Batista ya había expresado por primera vez su apoyo público a la República el septiembre anterior. El cambio de Batista tiene mucho que ver con su acercamiento a los comunistas durante 1938. Antes del pacto, los comunistas cubanos eran perseguidos por el Gobierno y marginados por el resto de la oposición. Habían intentado aplicar, sin éxito, la política de frente popular. Rechazados por los seguidores de Ramón Grau, los comunistas acabaron pactando con el propio Batista. La racionalización del giro estratégico se basaba en la teoría de que Batista había sido forzado a seguir un camino democrático gracias a la presión popular. Sin duda, el líder cubano obtuvo ciertos beneficios de la nueva alianza. Consiguió la neutralización de los *auténticos* de Grau gracias a la hegemonía sindical de los comunistas. Su nueva postura ante el conflicto español también le valió unas oportunas credenciales democráticas y antifascistas sin arriesgar casi nada, dado el carácter minoritario del movimiento profranquista cubano. A los comunistas cubanos, la nueva condición de legalidad y respetabilidad les permitió un crecimiento notable. El movimiento de solidaridad prorrepublicana en Cuba también pudo trabajar en unas condiciones muy favorables. En 1938, el Comité Nacional de Ayuda a España canalizó donaciones de tabaco y azúcar por parte del Gobierno cubano.

Probablemente, los testigos más impactados por el cambio de estrategia del comunismo cubano fueron los propios militantes que se habían alistado como voluntarios en las Brigadas Internacionales. Fueron a España a luchar contra Franco, saliendo de la isla clandestinamente, perseguidos por el régimen de Batista y convencidos de que la experiencia española les sería útil para un eventual derrocamiento de la dictadura cubana. Cuando volvieron a Cuba, el panorama político local había cambiado radicalmente. Para la propaganda comunista, Batista había pasado de ser vilipendiado como el "Franco

cubano" a recibir los elogios propios de un "defensor de la democracia" digno de apoyo frentepopulista[269].

Por su parte, las relaciones entre Chile y España antes del estallido del conflicto no habían sido muy intensas. A diferencia de Argentina, Chile contaba con una comunidad de inmigrantes españoles muy reducida (poco más de 23.000, según el censo de 1930). El comercio entre Chile y España era minúsculo, basado principalmente en la exportación de nitrato chileno. Al estallar la guerra, el Gobierno de Arturo Alessandri adoptó oficialmente una posición de neutralidad. No se mostró favorable ni al otorgamiento de derechos de beligerancia ni al reconocimiento prematuro del Gobierno de Burgos. Los motivos para no alejarse de una actitud moderadamente profranquista eran consistentes. El Gobierno chileno temía la influencia que un movimiento diplomático de esta magnitud podría tener en las siguientes elecciones. Más importante todavía, Chile no podía permitirse una ruptura oficial con el Gobierno republicano a causa del alto número de refugiados que acogía su embajada en España.

En efecto, el aspecto más importante —y fuente de numerosas fricciones— en la relación entre el Gobierno chileno y el de la República española fue la espinosa cuestión de los refugiados. La embajada de Chile en Madrid acogió a más de dos mil refugiados españoles —la mayoría, religiosos y soldados— en diversos edificios, incluida la residencia del encargado de negocios y los locales de la embajada de El Salvador (que quedó bajo custodia chilena desde principios de noviembre de 1936). La iniciativa del embajador chileno, el ferviente católico Aurelio Núñez Morgado, contó con el apoyo del Gobierno de Alessandri, quien no escatimó esfuerzos para conseguir apoyo internacional a favor de una interpretación muy generosa del derecho a asilo. Estos esfuerzos fueron complementados por otro diplomático chileno profranquista, Agustín Edwards. Como embajador en Londres y jefe de la delegación chilena en la Sociedad de Naciones, Edwards se enfrentó a las peticiones de la República para que el organismo internacional condenara la presencia de unidades militares extranjeras al servicio de Franco. La victoria más sonada de Edwards fue la campaña diplomática —culminada con éxito en otoño de 1937— para evitar la reelección de España en el Consejo de la

Sociedad de Naciones. En consecuencia, las relaciones entre el Gobierno de la República española y el de Chile quedaron gravemente deterioradas.

Las inclinaciones profranquistas de la Iglesia y el Gobierno chilenos no se correspondían con el sentir mayoritario de la población. Así lo constató el embajador Claude Bowers, cuando, finalizada la guerra en España, fue reasignado como embajador en Chile. El movimiento chileno de solidaridad con la democracia española aportó cerca de cincuenta brigadistas en los campos de batalla, mientras que entre los profranquistas hubo tan solo tres voluntarios. Uno de ellos, Juan Francisco Jiménez, fue capturado y ejecutado por las fuerzas republicanas. Junto con las desavenencias por el problema de los refugiados en la embajada, la ejecución de este voluntario chileno casi provocó la ruptura de relaciones entre los dos gobiernos en junio de 1938.

El movimiento de solidaridad con la República española contribuiría al espíritu unitario que haría posible la coalición chilena de Frente Popular, que obtuvo la victoria en las elecciones presidenciales de octubre de 1938. En la inauguración del Gobierno del radical Pedro Aguirre Cerda, estuvo presente una delegación española integrada por Indalecio Prieto, Ángel Ossorio y Gallardo y el general Emilio Herrera. El embajador Soriano y Prieto pidieron a un receptivo Aguirre Cerda que impulsara la mediación panamericana para poner fin a la guerra en España[270].

El nuevo Gobierno en Chile supuso un nuevo triunfo diplomático para la República española y culminó un cambio de tendencia hacia un mayor equilibrio de simpatías entre los gobiernos de la región. A la defensa casi en solitario de México se sumó la consolidación de la buena relación con Colombia y las nuevas relaciones amistosas con Cuba y Chile. La evolución de las relaciones de España con estos tres países ayuda a matizar la falsa percepción de una América Latina abrumadora e invariablemente profranquista durante toda la guerra. De forma paralela, las posiciones favorables a la República española iban ganando influencia en Estados Unidos. Es difícil determinar la influencia de los nuevos triunfos diplomáticos de la República en la actitud de Washington ante el conflicto español. En cambio, lo que sí resulta evidente es el vínculo entre el aumento de la popularidad de la República española en los Estados Unidos y la creciente

preocupación por los signos de penetración nazi-fascista en el continente americano, especialmente desde el otoño de 1937.

LA PENETRACIÓN FASCISTA EN AMÉRICA LATINA

Hasta bien entrada la década de los treinta, una de las grandes preocupaciones de la diplomacia norteamericana había sido la posible influencia soviética en el hemisferio occidental. El alcance planetario de la Internacional Comunista y su discurso antiimperialista hacían temer una eventual irrupción de Moscú en la política del continente. Con la llegada de la Administración Roosevelt, en cambio, el centro de preocupación se fue desplazando gradualmente hacia el auge del fascismo.

La actitud de la diplomacia italiana en América Latina era una fuente importante de inquietud. En este caso, la preocupación estaba justificada por los más de seis millones de inmigrantes italianos en la región y los hábiles métodos de presión propagandística que estaba demostrando el fascismo, especialmente a través de la compra de publicidad en influyentes periódicos del continente. La propaganda abierta había empezado en 1935 con el objetivo de conseguir apoyo en la guerra contra Etiopía. A pesar de todo, la tendencia de los inmigrantes italianos a asimilarse culturalmente en los países de acogida y el escaso volumen de la relación comercial entre Italia y América Latina mantuvieron la tensión bajo control[271].

Las ambiciones niponas también preocupaban. En julio de 1937, el secretario de Guerra, Harry H. Woodring, recordaba al presidente Roosevelt que su departamento venía investigando las actividades de Japón en América Latina desde mayo de 1934, siguiendo órdenes directas de la Casa Blanca[272]. Dada la importancia primordial del canal de Panamá, el informe que Woodring hizo llegar a Roosevelt se centraba en los países de Centroamérica. Según los datos recogidos, las actividades de Japón en la zona se habían intensificado en los últimos años. Los motivos de preocupación eran el aumento del volumen de comercio entre la economía nipona y los países centroamericanos —especialmente en el sector pesquero—, los avances en las negociaciones diplomáticas, los acuerdos de colonización con Colombia

de 1936 y las actividades relacionadas con el espionaje[273].

Si bien la comunidad de inmigrantes nipones no era —fuera de Perú y Brasil— muy significativa en número, lo que más preocupaba de Japón era el impulso de su expansionismo comercial. La compra de minerales peruanos y de petróleo mexicano por parte de los japoneses provocó más de un quebradero de cabeza a Herbert Feis, consejero económico del Departamento de Estado. Por otra parte, resultaba obvio que, dadas sus capacidades y su pensamiento estratégico, Japón tenía otras prioridades. Sus planes imperiales para Asia oriental y el Pacífico ya eran lo bastantes ambiciosos como para enredarse en una disputa por el dominio del hemisferio occidental[274]. De hecho, en aquel entonces Japón estaba desarrollando un proyecto de hegemonía regional relativamente inspirado en el papel que los Estados Unidos se otorgaban en el Nuevo Mundo. Al fin y al cabo, el llamado Nuevo Orden en el Este Asiático —o, más adelante, Gran Esfera de Coprosperidad del Este Asiático— se podía interpretar, aunque solo fuera en sus aspectos retóricos, como una versión japonesa de la Doctrina Monroe: "Asia para los asiáticos"[275].

El activismo alemán en América Latina acaparó más interés que el de Roma y Tokio. Desde los primeros años del nazismo, la política exterior alemana en América Latina había sufrido la típica confusión derivada de los solapamientos entre los servicios diplomáticos alemanes y la sección exterior del Partido Nazi. En medio del caos competencial, los funcionarios diplomáticos de carrera trataban de moderar los esfuerzos organizativos de los militantes nazis para encuadrar a las poblaciones de origen germánico diseminadas por el continente americano[276]. Y lo cierto es que, hasta 1937, la actividad exterior del Partido Nazi se había llevado a cabo con bastante discreción. A partir de este año, sin embargo, los criterios de la sección exterior del Partido Nazi se impusieron temporalmente y los países latinoamericanos fueron testigos de celebraciones masivas en honor al Reich, el aniversario de Hitler, el Día del Pueblo Alemán y otras festividades patrióticas y nazis. En estos encuentros multitudinarios de inmigrantes alemanes, era habitual la exhibición de esvásticas y uniformes nazis. La indisimulada promoción de una lealtad étnica extranjera provocó una oleada

de alarma y desaprobación. Con todo, la influencia y el prestigio de Alemania en América Latina a finales de los años treinta experimentó un sostenido crecimiento, en gran parte por su aparente capacidad para erigirse como un polo de poder geopolítico alternativo a la hegemonía angloestadounidense[277].

Para la Administración Roosevelt, había, además, otro factor de especial preocupación: la diplomacia económica nazi. En efecto, en América Latina, Berlín parecía haber encontrado un terreno ideal para la puesta en práctica de su política comercial. En aquellos momentos, Alemania, a diferencia de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, era una potencia industrial fuertemente endeudada y sin importantes reservas de divisas internacionales. En el ámbito exterior, los nazis esquivaron este obstáculo con la promoción de tratados bilaterales de comercio. Gracias a esta política comercial, los países latinoamericanos —que también tenían problemas de escasez de capitales— podían vender sus materias primas a un precio aparentemente superior al que obtenían en el mercado internacional. La condición que imponían los alemanes, sin embargo, era el tipo de moneda con el que se efectuaba el intercambio comercial: un marco alemán especial, que no solo no era convertible al oro ni a las grandes divisas internacionales, sino que solamente podía gastarse comprando determinados productos industriales alemanes. Se trataba, pues, en esencia, de un sofisticado sistema de trueque[278].

A ojos de los norteamericanos, esta política comercial implicaba una intolerable y desleal competencia al programa de tratados de reciprocidad comercial impulsado por Cordell Hull. La incursión económica alemana en América Latina consiguió, de hecho, un éxito notable. En 1938 Alemania ya era el mercado del 10,5 por ciento de las exportaciones latinoamericanas y, a su vez, representaba el 17,1 por ciento del total de importaciones de América Latina[279].

Sin embargo, desde el otoño de 1937, la principal preocupación de Washington no serían ni los desfiles nazis ni el aumento de productos alemanes por todo el continente, sino la capacidad diplomática de Alemania e Italia para intervenir en los países latinoamericanos a través de la desestabilización política y la promoción de cambios de régimen. Brasil fue el primer país que consiguió desencadenar un auténtico sentimiento de pánico

en el Departamento de Estado. Ya desde 1935, Getúlio Vargas había estado emitiendo mensajes contradictorios, al firmar tratados comerciales con Alemania y, al mismo tiempo, con los Estados Unidos. Ante la imposibilidad de respetar simultáneamente el tratado de trueque con los alemanes y el tratado de reciprocidad comercial con los estadounidenses, Vargas alimentaba los recelos mutuos culpando alternativamente a uno u otro país en función de su interlocutor[280]. Coincidiendo con el proceso de salida a la superficie de las organizaciones nazis en América Latina, Vargas perpetró un autogolpe de Estado en noviembre de 1937. La retórica del nuevo régimen surgido del golpe, el Estado Novo, evocaba unas inequívocas resonancias fascistas. La acción de Vargas despertó temores entre la prensa y la elite diplomática estadounidense sobre la posible implicación alemana y el eventual acercamiento entre Berlín y Río de Janeiro[281]. En los meses siguientes, se acumularon signos que parecían presagiar una creciente influencia de los nazis por todo el continente. A partir de entonces, el embargo de armas contra España se juzgaría desde una nueva perspectiva.

CAPÍTULO 5

LAS GRIETAS DEL CONSENSO

Al inicio de la primavera de 1938, el grifo del mercado de armas estadounidense parecía cerrado para España. Y, sin embargo, desde hacía meses, el escenario de fondo estaba cambiando. En noviembre de 1937, el embajador De los Ríos se dirigió a Cordell Hull para hacerle llegar la primera protesta formal contra el embargo de armas. El diplomático español denunciaba que el embargo suponía una violación del derecho internacional porque atentaba contra lo estipulado en el Tratado de Madrid de 1902 entre los Estados Unidos y España, lo que, a su vez, entraba en plena contradicción con las declaraciones del presidente sobre la integridad de los tratados y el compromiso de no modificarlos de forma unilateral[282]. Un mes antes, en una reunión con Sumner Welles, el embajador español también se había quejado de que el embargo representaba "la primera vez en la historia del mundo civilizado en la que se había impedido a un Gobierno legalmente constituido la obtención de los materiales que necesitaba para su propia y legítima defensa"[283]. La argumentación de Fernando de los Ríos sería recogida y divulgada por los amigos norteamericanos de la República por su fuerza legalista y aparentemente irrebatible. Sin embargo, para el secretario de Estado, al argumento le faltaba consistencia, ya que no tenía en cuenta el riesgo de contagio del conflicto militar español más allá de sus fronteras. Hull dejó claro al embajador español que, para el Gobierno norteamericano, el derecho de un país a comprar armas no implicaba la obligación de otro a vendérselas[284].

En cualquier caso, lo que resulta muy significativo de la protesta formal

del embajador es el momento escogido para formularla. El nuevo paso solo fue posible tras constatar una cierta evolución en la actitud del pueblo y el Gobierno norteamericanos ante el conflicto español[285]. El cambio de opinión tenía mucho que ver con América Latina. En el cable diplomático que envió a España para explicar la presentación de la protesta formal, De los Ríos describió los nuevos aires que corrían por Washington: "Considero que el riesgo de movimientos fascistas hispanoamericanos favorece aquí nuestra causa"[286].

En otoño de 1937, el embajador contaba con elementos suficientes para percibir un cambio de tendencia favorable a la causa republicana. En la primavera de 1938, el nuevo clima de opinión ya permitía pensar en la posibilidad de una nueva actitud oficial ante el conflicto español. Las presiones para revocar el embargo de armas contra España aumentaban en todos los niveles.

LA CAUSA DE LA REPÚBLICA GANA FUERZA

En el invierno de 1938, los bombardeos contra la población civil siguieron escandalizando a la opinión pública. A principios de febrero, 477 personalidades del mundo académico, religioso y artístico habían pedido al presidente que se sumara a otros líderes mundiales en una condena moral contra los bombardeos de la aviación franquista[287]. Un mes después, los intensos bombardeos sobre Barcelona provocaron una nueva oleada de protestas. *The New York Times* les dedicó un encendido editorial: "La guerra en España llega al ápice de su horror y vergüenza en los asesinatos cometidos en Barcelona esta semana por aviones insurgentes. Ninguna de las partes llega a esta crisis con las manos limpias. […] No obstante, no ha habido nada en esta guerra, ni en ninguna guerra en Europa, que pueda ser comparado con este terrible asalto contra civiles indefensos"[288]. En este caso, incluso el Departamento de Estado emitió una declaración condenatoria[289].

Los bombardeos sobre Barcelona de marzo de 1938 generaron una nueva polémica entre protestantes y católicos. El reverendo Robert L. Paddock, presidente de la American Friends of Spanish Democracy y obispo

episcopaliano —ya retirado— del este de Oregón, fue el responsable de hacer pública una carta dirigida a los católicos estadounidenses. Firmada por 61 obispos protestantes de 36 estados diferentes, la carta exigía a la jerarquía católica norteamericana que evitara "cualquier aprobación tácita de estas terribles tácticas que nuestro propio ejército ha rechazado". Los obispos protestantes pedían a sus compatriotas católicos que aprovecharan su capacidad de influencia para intentar detener los bombardeos aéreos contra grandes centros urbanos. Los firmantes adoptaron un tono conciliatorio y comprensivo con los motivos que habían empujado a los católicos a dar apoyo a Franco en un principio, cuando todavía podía parecer que se trataba de una guerra meramente española[290].

La reacción de la jerarquía católica norteamericana fue tajante. Preguntado por el elevado número de víctimas civiles y la ausencia de objetivos militares en el bombardeo sobre Barcelona, el cardenal O'Connell de Boston contestó con un par de frases que crearon un gran escándalo nacional: "El general Franco no haría una cosa así. Tiene que haber sido una maniobra militar"[291]. Todavía más agresiva fue la respuesta del padre Joseph F. Thorning, un académico católico fuertemente comprometido con la causa franquista. Thorning exigió a los obispos protestantes una "solemne disculpa" y señaló el incongruente silencio de estos mismos obispos ante la masacre de religiosos españoles en territorio republicano[292].

En abril de 1938, el escritor Ernest Hemingway advirtió a los lectores de la revista *Ken*: "Si las naciones democráticas dejan que España sea invadida por los fascistas por su negativa a permitir que el Gobierno español legal compre e importe armas para combatir una insurrección militar y una invasión fascista, entonces se merecen cualquier cosa que el destino les depare"[293]. La reflexión de Hemingway coincidió con un momento en el que el movimiento de solidaridad con la España republicana estaba ganando incidencia social. La percepción de un aumento de simpatía popular por la causa republicana y la angustia por la preocupante situación militar de la República —con las tropas franquistas llegando a Vinarós el 15 de abril de 1938 y cortando el territorio republicano en dos— favoreció un cambio de táctica. El movimiento se volvió más atrevido. De las peticiones para extender

el embargo a Italia y Alemania se pasó a los llamamientos para poner fin al embargo contra la España republicana. La nueva demanda rompía un tabú importante: se estaba exigiendo una medida que implicaría beneficios económicos inmediatos para los odiados fabricantes y traficantes de armamento a costa de un conflicto europeo. Y, sin embargo, fue capaz de aglutinar apoyos en sectores insospechados. Incluso la carismática y venerada líder pacifista Carrie Chapman Catt estaba de acuerdo en reanudar la venta de armas a España[294].

El 4 de abril de 1938, 800 mujeres de ascendencia española, acompañadas por unos 1.200 amigos y simpatizantes, llegaron a Washington con un tren especial y desfilaron hasta el Departamento de Estado y el Capitolio para pedir la derogación del embargo. Mientras tanto, en Nueva York, diez mil personas se reunieron en el Madison Square Garden para reclamar cambios en la legislación de neutralidad que incluyeran una distinción entre "nación agresora" y "nación agredida". Uno de los oradores, el doctor Harry F. Ward de la Union Theological Seminary, denunció del embargo contra la España republicana: "Será un gran escándalo para la Administración si, como resultado de la no retirada del embargo del presidente contra la venta de armas a España y la negativa a establecer una prohibición de exportar a Alemania e Italia, se pierde la causa de la democracia en Europa central y occidental y, de esta manera, queda todavía más amenazada en este hemisferio"[295].

El 27 de abril, una delegación de líderes religiosos, obreros y empresariales se reunió con el *counselor* del Departamento de Estado, Robert Walton Moore, para pedirle el fin del embargo. La delegación argumentó que la activa intervención de Alemania e Italia había transformado la guerra española en un conflicto internacional. Moore les contestó que la cuestión estaba en manos del Congreso. El mismo día el presidente recibió una carta de quince prestigiosos científicos de la National Academy of Sciences, la mayoría provenientes de las universidades de elite de la costa este y alejados del activismo político cotidiano. La carta de los científicos pedía al presidente Roosevelt que levantara el embargo como un acto "en defensa de la democracia mundial y la libertad americana"[296]. En la primavera de 1938,

también se estrenó *Blockade*. La película, protagonizada por Henry Fonda y con guión del militante comunista John Howard Lawson, contenía un claro mensaje político contra el aislamiento diplomático de la República española por parte de las grandes democracias. Gracias a la polémica que lo acompañó —presiones de las embajadas alemana e italiana, llamamientos al boicot y prohibiciones en numerosas ciudades y pueblos norteamericanos—, el filme alcanzó un gran impacto social y mediático[297].

Buena parte del incremento de la oposición al embargo se debía a un mayor interés general por lo que sucedía en España. Además, después de casi dos años de guerra, para muchos antiguos partidarios del embargo resultaba difícil negar que, independientemente de la sinceridad de sus intenciones iniciales, este había tenido unos resultados muy sesgados. El embargo había contribuido a aumentar el desequilibrio entre las fuerzas de Franco, que recibían abundante e ininterrumpida ayuda militar de Alemania e Italia, y el ejército republicano, destinatario de una ayuda militar mucho menor por parte de la Unión Soviética y México[298].

Esta era justamente la línea de argumentación de una carta hecha pública en febrero de 1938 y firmada, entre otros, por el exsecretario de Estado con la Administración Hoover, Henry L. Stimson, el exembajador en la Alemania nazi, William Dodd, y el célebre profesor de historia de la Universidad de Harvard, Arthur M. Schlesinger. La carta señalaba que las premisas iniciales del embargo —que las potencias fascistas imitarían el ejemplo y detendrían el suministro de armas— se habían revelado faltas de fundamento. Los firmantes cuestionaban que el fin del embargo implicara un peligro para la paz: "La historia de nuestro país está llena de ejemplos en los que los Estados Unidos han mantenido relaciones normales con naciones que luchaban una guerra civil"[299].

A medida que la opinión pública estadounidense se implicaba cada vez más en lo que ocurría en España, la peculiar división social que generaba el conflicto español se hacía más evidente. Cuando se piensa en el impacto de la Guerra Civil española en la política norteamericana, se tiende a distribuir las simpatías hacia los dos bandos en función de la clase social. Se supone que la causa republicana fue defendida por una izquierda obrerista movilizada,

mientras que Franco gozó del apoyo inmediato de los grandes capitalistas, especialmente los petroleros. La imagen es parcialmente cierta y encaja con algunos fenómenos y datos fundamentales del momento histórico. Sirve, por ejemplo, para explicar buena parte de la división de la comunidad de inmigrantes españoles en los Estados Unidos[300].

También es verdad que, entre los norteamericanos, el apoyo a Franco iba más allá de la jerarquía católica y contaba con una influencia notable en ciertos círculos de negocios. A principios de abril de 1938, la organización empresarial National Foreign Trade Council exigió el reconocimiento inmediato del régimen franquista[301]. El apoyo de Texaco fue decisivo y notorio. Es menos conocido el activismo de un miembro de la extrema derecha empresarial, Merwin K. Hart, que organizó la plataforma profranquista American Union for Nationalist Spain, en la que confluyeron muchos miembros de la organización filofascista norteamericana Christian Front. A parte de su implicación en los esfuerzos de propaganda profranquista en los Estados Unidos —su militancia incluyó la publicación de un libro, *America, Look at Spain* (1939), en el que se ensalzaban las virtudes del régimen de Franco—, Hart se dedicó a defender las causas más reaccionarias de la época —como, por ejemplo, la oposición a las leyes contra el trabajo infantil y al derecho a voto de las personas beneficiarias de ayuda social— desde un *lobby* empresarial llamado New York State Economic Council[302]. Más allá de cruzados como Merwin K. Hart, en el nivel institucional verdaderamente relevante —el de la dirección de las grandes empresas—, los franquistas se vieron favorecidos por una innegable solidaridad de clase[303].

Y, con todo, el factor de clase tuvo una influencia menos automática y determinante de lo que se suele pensar. Según una encuesta, el 31 por ciento de los hombres de negocio y un 41 por ciento de los profesionales se declaraban partidarios de la República española, mientras que, en el caso de los obreros, esta cifra descendía al 30 por ciento de los trabajadores no cualificados, el 27 por ciento de los cualificados y, abajo de todo, el 25 por ciento de los parados. El apoyo a la República española también era mayor entre los seguidores del candidato presidencial de los republicanos, Alf

Landon, que entre los votantes del presidente Roosevelt. Evidentemente, buena parte de esta aparente distorsión se debía al hecho de que los católicos norteamericanos daban apoyo a Roosevelt y eran, al mismo tiempo, una parte significativa de la clase trabajadora nacional[304].

Un gran capitalista financiero próximo a la Administración Roosevelt, Bernard Baruch, realizó una donación de diez mil dólares destinada a la Friends of the Abraham Lincoln Brigade para "hacer volver a estos chicos a casa"[305]. Entre los solidarios con la causa republicana, había conservadores como el estadista Henry L. Stimson y el prestigioso médico de la Harvard Medical School, Walter B. Cannon. La mayor parte de la prensa económica, incluyendo a *The Wall Street Journal*, también estaba en contra del embargo de armas a España. En Estados Unidos, la solidaridad con la República española era, en definitiva, un fenómeno eminentemente interclasista, tal y como constató el periodista anticomunista —y antiguo corresponsal de *The Nation* en Moscú— Eugene Lyons:

> Nadie ha calculado el número de fiestas "por la causa española" que han tenido lugar durante estos años, pero, sin duda, llegaron a decenas de miles. […]. Había fiestas de cocktail en áticos y mansiones aristocráticas, y fiestas nocturnas con entrada de cincuenta centavos en casas de clase media. […] Por curiosidad asistí a un buen número de fiestas donde se recogían fondos para España. Una de ellas estaba en una ostentosa mansión en la franja del East River de Manhattan. Todos los invitados iban engalanados y las joyas brillaban. […] En un apartamento del West Side, los precios eran más baratos, los invitados vestían de paisano, pero el ambiente no era menos estrafalario. Un gran gentío bailaba con la radio, bebían mal ponche por un cuarto de dólar, ligaban por los rincones... todo por los republicanos[306].

Un hecho todavía más significativo es la pluralidad ideológica del apoyo norteamericano a la República española, incluso en el interior de la elite. De hecho, en la cuestión española, se podían llegar a producir alianzas sorprendentes. En un popular programa de radio de finales de 1938 dedicado a discutir la política de neutralidad, Raymond L. Buell, presidente de la Foreign Policy Association, y el senador Gerald P. Nye coincidieron en su rechazo al embargo contra España. Buell, un prominente líder de opinión del liberalismo wilsoniano, denunció que el embargo había ayudado a la causa de

Hitler, Mussolini y Franco en España y que, por lo tanto, era injusto y parcial. Por su parte, Nye, destacado aislacionista y bestia negra de los partidarios de la seguridad colectiva, también lamentó la falta de neutralidad del embargo y propuso la eliminación de los casos de guerra civil en la legislación de neutralidad. Significativamente, tanto Buell como Nye habían apoyado consistentemente el embargo de armas contra España en momentos clave, como en agosto de 1936 y en enero de 1937[307].

La creciente diversidad ideológica entre los partidarios norteamericanos de la República española constituía un arma de presión muy efectiva. En un Congreso con una fuerte presencia de legisladores aislacionistas, el compromiso del senador Gerald P. Nye representaba un importante logro para el movimiento de solidaridad con la España republicana. Por otra parte, la nueva postura antiembargo de los liberales wilsonianos tenía la fuerza y el atractivo de articularse en el mismo lenguaje y tradición política que los responsables más influyentes del Departamento de Estado y de la Casa Blanca. En este sentido, resultan muy significativos los esfuerzos de figuras como Raymond L. Buell o Hamilton Fish Armstrong —editor de *Foreign Affairs*— por hacer llegar el mensaje prorrepublicano a los principales responsables de la política exterior estadounidense[308].

BRECKINRIDGE LONG, EL 'LOBBISTA' INVEROSÍMIL

Más impresionante todavía fue la capacidad del *lobby* prorrepublicano en Washington para fichar como *lobbista* al diplomático Breckinridge Long. El perfil de Long no encajaba en ninguno de los sectores que daban apoyo a la causa republicana. No era progresista, ni aislacionista, ni liberal internacionalista, ni, por descontado, pacifista o frentepopulista. También es difícil encasillarlo dentro de las categorías del Departamento de Estado. A pesar de compartir el mismo origen social y haber estudiado en Princeton, no era exactamente un diplomático de carrera. A diferencia del publicista Claude Bowers o del profesor William Dodd, tampoco era un nombramiento de carácter politicointelectual. Su trayectoria se parecía, más bien, a la de Joseph P. Kennedy —padre del futuro presidente John F. Kennedy—, otro

patricio del Partido Demócrata que debía su ascenso político a las generosas contribuciones económicas realizadas durante el periodo electoral.

De joven, Long había fracasado en el intento de hacer carrera como abogado en su estado natal, Misuri. Tampoco tuvo éxito cuando en 1908 se presentó como candidato demócrata para las elecciones legislativas a la asamblea estatal. Gracias a su matrimonio con una mujer de la alta sociedad, Long pudo continuar con sus coqueteos con la política. Después de una cuantiosa donación para la campaña de reelección de Woodrow Wilson en 1916, al año siguiente fue recompensado con un nombramiento político de categoría: tercer secretario asistente de Estado, encargado de las cuestiones fiscales y asuntos del Lejano Oriente. En 1920 se presentó al Senado haciendo campaña a favor del ingreso a la Sociedad de Naciones y, de nuevo, fue derrotado. A finales de la década lo volvió a intentar y perdió por tercera vez. Después de tantos fracasos en las urnas, Long abandonó sus aspiraciones a un cargo de elección popular. Cuando los demócratas volvieron a ganar las elecciones presidenciales, Roosevelt premió sus esfuerzos económicos y políticos, y lo nombró embajador en Italia. Ocupó el cargo desde 1933 hasta 1936, cuando tuvo que renunciar a causa de una enfermedad. Una de sus acciones más recordadas fue desaconsejar al presidente Roosevelt la aplicación de la legislación de neutralidad por la invasión de Etiopía, invocando el papel de Italia como baluarte contra la dominación soviética de Europa. Aunque Long pretendía regresar a la actividad diplomática poco después de su recuperación, Roosevelt no lo volvió a nombrar para ocupar un cargo dentro del organigrama del Departamento de Estado hasta septiembre de 1939[309].

El episodio más conocido de la carrera diplomática de Breckinridge Long es su decisiva contribución al rechazo de refugiados judíos que querían entrar en Estados Unidos para evitar la persecución nazi[310]. También es notorio su escaso sentido de solidaridad con el viejo aliado británico. En junio de 1940, cuando la mayoría de miembros del Departamento de Estado estaban seriamente arrepentidos por su anterior apoyo a las políticas de *appeasement*, Long dejó escrito: "Si no vamos con mucho cuidado, acabaremos como campeones de una causa derrotada… El colapso de Francia ha sido total.

Puede ser que solo falten pocas semanas para que Inglaterra colapse y Hitler impere por todo el continente europeo"[311].

Y, sin embargo, fue el propio Breckinridge Long quien, dos años antes, en su periodo de retiro forzado de la actividad diplomática, se había encargado de transmitir a los altos funcionarios del Departamento de Estado el argumentario de los liberales wilsonianos favorables a la República española. El 24 de marzo de 1938, Long visitó al presidente para hablar sobre el embargo de armas contra España. Roosevelt lo reenvió al secretario de Estado. A su vez, Hull lo derivó a tres altos cargos. En la última conversación, el exembajador reconoció que estaba actuando como emisario del *lobby* prorrepublicano. Su mensaje era claro. Long entendía las complicadas consecuencias políticas de una eventual derogación del embargo, pero confiaba en que el Departamento pudiera encontrar una manera de hacer la vista gorda con los envíos de armas. Los altos cargos insistieron en señalar al Congreso como el poder responsable de cualquier cambio en la cuestión española. Long se fue casi con las manos vacías. La única promesa sustancial que había conseguido arrancar de Cordell Hull fue la siguiente: el embargo quizás se podía revocar si se presentaba documentación suficiente para demostrar la presunta invasión italoalemana de España. El 1 de abril, recordando la promesa de Hull, Long escribió: "Hoy el embajador español le ha proporcionado una prueba sustancial de la supuesta invasión de España. Si es suficiente o no, todavía está por ver"[312].

Cuatro días después de la visita de Long, apareció en la Casa Blanca otro *lobbista* muy bien conectado y nada sospechoso de izquierdismo: Donald Richberg, un influyente miembro de la Administración durante el primer New Deal, que en la segunda mitad de los años treinta ya se había alejado del proyecto progresista de la Casa Blanca para adoptar posiciones cada vez más proempresariales. Richberg entregó un memorándum al secretario privado —e hijo— del presidente, James Roosevelt, junto con las galeradas de un artículo de John C. de Wilde, titulado "The Struggle in Spain", para la revista *Foreign Policy Reports*. Uno de los principales argumentos del memorándum era que la derogación del embargo armonizaría la política española de la Administración Roosevelt con su actitud ante el conflicto militar en China. El

otro argumento fuerte se refería al peligro que una victoria franquista supondría para el incremento de la penetración fascista en América Latina[313].

PRESIÓN DESDE EL CAPITOLIO

El *lobby* prorrepublicano también manifestó su creciente influencia en el Congreso. El 4 de abril de 1938, Moffat había constatado en su diario que "la presión organizada de la izquierda resulta difícil de creer"[314]. Al día siguiente, en la Cámara de Representantes, el congresista demócrata Byron Scott de California introdujo una resolución para pedir la derogación del embargo de armas a España. Desde el Senado, el miembro más comprometido con la causa republicana fue, de nuevo, Gerald P. Nye. El 2 de mayo, Nye introdujo la Senate Joint Resolution 288, más conocida como Resolución Nye. El objetivo de esta iniciativa legislativa era derogar el embargo contra el Gobierno de la República española con una condición: el tráfico de armas con la España republicana debería realizarse siguiendo el ya mencionado procedimiento *cash and carry*, es decir, sin la implicación de barcos norteamericanos ni la concesión de créditos. Nye partía de la premisa de que la Ley de Neutralidad de 1937 ya otorgaba al presidente el poder de cancelar el embargo de armas si creía que el estado de guerra civil había dejado de existir o de amenazar la paz en Estados Unidos[315]. Según el senador de Dakota del Norte, la resolución trataba de corregir una política fracasada que no había logrado garantizar la neutralidad de Washington ante el conflicto español. Nye también quería poner fin a "la política de ponerse de pies como un perro adiestrado cada vez que Inglaterra silba"[316].

Como era habitual, el senador por Nevada y presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Key Pittman, preguntó al Departamento de Estado cuál era la posición oficial de la Administración respecto a la iniciativa del senador Nye. El 3 de mayo, Robert Walton Moore se reunió con otros tres altos cargos del Departamento, Joseph Green, James C. Dunn y Green H. Hackworth. Horas más tarde, Moore comunicó a Hull el acuerdo mayoritario alcanzado en la reunión anterior: el secretario de Estado podía contestar a la pregunta del senador Pittman afirmando que no tenía

objeciones a la Resolución Nye[317]. El 4 de mayo, Hull se reunió con sus consejeros. La mayoría de los presentes era partidario de comunicar rápidamente al senador Pittman que el Departamento de Estado no era favorable ni contrario a la aprobación de la Resolución Nye, pero que, en caso de seguir adelante, habría que levantar el embargo para los dos bandos, republicanos y franquistas. Hull, en cambio, prefería no precipitarse y llamó a Pittman para decirle que necesitaba "dos o tres días" para dar una respuesta[318].

A la ofensiva de Nye en el Senado se le sumó la presión de las grandes plumas del liberalismo norteamericano. En vez de seguir una táctica de persuasión amistosa, algunos se inclinaron por el uso de una crítica feroz e intimidadora. Tal y como recordaría unas semanas más tarde el intelectual progresista Max Lerner, al alto funcionario James C. Dunn se le suponía un sesgo marcadamente profranquista:

> Dunn ha sido siempre el blanco principal de los ataques contra los "fascistas" del Departamento de Estado. Es uno de los protegidos de Hull, que lo conoció colocando tarjetas con nombres como jefe de protocolo, y lo fue promoviendo hasta que se convirtió en asesor político. La prensa había informado de que su esposa, miembro de la familia Armour y una católica conversa, era abiertamente antirrepublicana, y Dunn era sospechoso de compartir su convicción[319].

El ataque más decisivo y despiadado fue, sin embargo, para Robert Walton Moore. En un artículo publicado el mismo 4 de mayo, el periodista Drew Pearson criticó duramente su papel en la legalización del embargo: "[…] todo el mapa de Europa puede haber sido cambiado por las ambiciones de un viejo"[320]. Por extensión, el artículo también responsabilizaba al conjunto de los diplomáticos de carrera como la verdadera fuerza que bloqueaba los intentos de revocar el embargo. Según el privilegiado testigo de Pierrepont Moffat, Drew Pearson habría obtenido la información confidencial para el artículo a través de Breckinridge Long[321].

Los ataques contra Dunn y Moore eran parcialmente injustos. Es cierto que Moore ejerció un papel importante en la negociación para la legalización del embargo de armas y que, gracias a su consejo, Roosevelt había cedido las

competencias del embargo al Congreso, al menos hasta la proclamación del 1 de mayo de aquel mismo año. También es verdad que Dunn, que acabaría como embajador en la España franquista en los decisivos años de 1953 a 1955, tenía una clara simpatía por el bando insurgente. A pesar de tratarse de un representante que no estaba oficialmente reconocido por el Gobierno norteamericano, Dunn se reunía semanalmente y de forma informal con Juan Francisco de Cárdenas, en aquel momento un mero agente de los militares insurrectos españoles en los Estados Unidos[322]. Y, a pesar de todo, como hemos visto antes, tanto Dunn como Moore habían estado de acuerdo en la reunión del 3 de mayo en no oponerse a la Resolución Nye para levantar el embargo de armas contra España.

Los ataques contra Moore hirieron la sensibilidad y el orgullo del veterano diplomático. Moore, visiblemente contrariado por el artículo de Pearson, se reunió con Hull, a quien confesó sus ganas de tener un cara a cara con el periodista. También se ofreció como chivo expiatorio para justificar un cambio en la política española de la Administración Roosevelt: "Estoy plenamente dispuesto a soportar cualquier sentimiento de odio ligado a la acusación de que soy el responsable de la línea seguida por nuestro Gobierno y que tenía su desaprobación y que representa el error más colosal de la Administración y que puede tener el efecto de cambiar el mapa de Europa"[323]. Por las palabras de Moore, por la actitud de Dunn —contraria a sus simpatías— y por la necesidad de Hull de darse unos días para poder responder a Pittman, todo hace pensar que el Departamento de Estado posiblemente se estaba preparando para aceptar —de mala gana— un cambio impulsado desde la Casa Blanca.

'THE NEW YORK TIMES' ANUNCIA EL INMINENTE FIN DEL EMBARGO

El 5 de mayo de 1938, en la primera página de *The New York Times*, aparecía un titular sorprendente: "Roosevelt apoya el levantamiento del embargo de armas a España. El Congreso está de acuerdo en que no funciona". El artículo daba por hecho que la Administración Roosevelt había decidido

apoyar la resolución presentada el 2 de mayo por Gerald P. Nye. Según el rotativo neoyorquino, la resolución podría acabar siendo modificada para que el Congreso se limitara a delegar en el presidente el poder de decisión sobre el embargo. En este caso, lo más probable era que el presidente extendiera la derogación del embargo a los dos bandos, consciente de que para los franquistas, bien surtidos por Alemania e Italia, la medida tendría un efecto práctico marginal. El artículo señalaba la aparente ironía de que los impulsores del esfuerzo congresual por levantar el embargo fueran justamente destacados aislacionistas, hecho que se atribuía al impulso sentimental de aquellos parlamentarios que interpretaban la lucha de los republicanos españoles como "una batalla por la democracia". También se hacía referencia a las implicaciones de una eventual aprobación de la Resolución Nye en el marco de la legislación de neutralidad: el nuevo giro comportaría el retorno a la tradicional política de defensa de los derechos de los neutrales bajo el derecho internacional[324].

Este posible giro en la política de neutralidad estadounidense fue merecidamente enfatizado por la influyente periodista Dorothy Thompson. En un artículo publicado el 6 de mayo en *The Boston Globe*, Thompson constató el pánico de los amigos de Franco en los Estados Unidos ante el posible fin del embargo. La periodista defendía que la derogación del embargo no debía justificarse por solidaridad con los republicanos españoles, sino porque los Estados Unidos no tenían que permitir "el uso de una llamada Ley de Neutralidad como un instrumento de política nacional al servicio de Inglaterra, Italia y Alemania". La nueva postura contribuiría a acercar a los Estados Unidos a una política de mayor neutralidad. Con el fin del embargo contra España "nos limitamos a volver al principio de que como poder soberano comerciaremos allí donde encontramos clientes, y retiraremos este comercio solo si nuestros propios intereses nos llevan a pensar que es sabio hacerlo"[325].

Mientras tanto, en el Departamento de Estado, Cordell Hull aceleró las consultas para preparar la respuesta de la Administración a la pregunta del senador Pittman. El 5 de mayo, Hull pidió al nuevo embajador en Londres, Joseph P. Kennedy, un informe telegráfico sobre la evolución del Comité de

No Intervención desde noviembre de 1937[326]. Al día siguiente, el secretario de Estado envió un telegrama similar al embajador Bullit, donde se ponía especial énfasis en solicitar información sobre la presunta decisión de Francia de "volver a imponer un control internacional a lo largo de la frontera francoespañola"[327]. El 7 de mayo Bullit confirmó los pronósticos sobre el inminente cierre de la frontera pirenaica[328]. Dos días después, el embajador Kennedy informaba sobre los problemas del Comité de No Intervención con relación a los planes de retirada de soldados extranjeros, remarcando que, según fuentes confidenciales británicas, "en realidad los franceses son los que han puesto más dificultades". La conclusión de su informe nos recuerda que, en la primavera de 1938, el "apaciguamiento" estaba todavía lejos de sonar como una palabra tabú, especialmente para alguien como el embajador Kennedy: "Con todos sus defectos, la no intervención ha contribuido a la preservación de la paz en Europa. La solución del problema español parece que es un requisito previo esencial para cualquier plan de apaciguamiento general europeo. La inyección de cualquier nuevo factor en esta situación ya de por sí sobrecargada y delicada podría tener consecuencias de largo alcance"[329].

El siguiente paso de Cordell Hull fue hacer frente, cara a cara, a las presiones de los periodistas prorrepublicanos. En una rueda de prensa celebrada el 6 de mayo, Hull mantuvo un enfrentamiento dialéctico con Drew Pearson, el periodista que había señalado a Robert Walton Moore como principal responsable de la política española de la Administración Roosevelt. El secretario Hull defendió la actuación de Moore y aseguró que, en contra de lo que se había publicado, los fundamentos de la política de embargo de armas a España habían sido obra colectiva del presidente Roosevelt, el diplomático de carrera William Phillips y él mismo. También sugirió que las acusaciones de filofascismo contra sus subordinados podían constituir un delito de calumnia[330]. El 8 de mayo, Breckinridge Long lamentó en su diario el carácter contraproducente de las virulentas invectivas de Pearson contra los jefes del Departamento de Estado[331]. En aquellos mismos días, Cordell Hull recibió noticias tranquilizadoras desde el frente legislativo. Key Pittman informó a Hull de que la presión por cancelar el embargo de armas se

limitaba a los senadores aislacionistas Nye y Borah. También le hizo saber que el Comité de Relaciones Exteriores del Senado seguiría las instrucciones que llegaran desde el poder ejecutivo[332].

El 10 de mayo, *The New York Times* señaló uno de los grandes argumentos para levantar el embargo: fuera cual fuera su intención original y después de casi dos años de su puesta en marcha, los editorialistas exigían juzgar el embargo a partir de los resultados. La creciente movilización para cambiar la política hacia España demostraba las vergonzosas consecuencias de una política de neutralidad que no funcionaba: "A estas alturas es bastante obvio que la Ley de Neutralidad no nos mantiene neutrales". La aplicación de las leyes de neutralidad "[…] en los conflictos español y etíope ha servido para ayudar a un antagonista contra el otro"[333].

El 11 de mayo, la Resolución Nye recibió un pequeño empujón desde Ginebra. En la Sociedad de Naciones, Álvarez del Vayo denunció el reciente Acuerdo Angloitaliano del 16 de abril como una legalización de la intervención militar italiana en España. Del Vayo pidió que se investigaran las acusaciones del Gobierno republicano español sobre la intervención extranjera en apoyo a los militares insurrectos. El diplomático español también exigió que se restauraran los principios de derecho internacional que garantizaban el derecho a la compra de armas para los gobiernos legalmente constituidos y que, al mismo tiempo, lo negaban para los líderes de una rebelión interna. La delegación española consiguió un modesto triunfo diplomático al alargar la discusión sobre su propuesta más allá de la sesión del 11 de mayo. Según el periodista Clarence K. Streit, la reacción de Lord Halifax ante el aplazamiento de la discusión evidenciaba los temores de la diplomacia británica:

> […] La ancha boca de Lord Halifax adelgazó en una línea recta y su mano arrugó nerviosamente una hoja de papel. El señor Álvarez del Vayo había ganado tiempo para que la opinión pública reaccionara en Londres, París, y —un lugar que la delegación británica teme por encima de todo— en Washington, donde la Resolución Nye, redactada para hacer exactamente lo que Álvarez del Vayo pide a la Sociedad de Naciones que haga, se cierne sobre el Congreso[334].

El mismo 11 de mayo, Cordell Hull hizo llegar al presidente, que acababa de volver de un viaje por el Caribe, el borrador definitivo sobre la posición oficial de la Administración ante la Resolución Nye. Al día siguiente, Roosevelt dio su aprobación. El 13 de mayo se hizo pública la respuesta de la Administración a la consulta del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. La carta manifestaba una rotunda oposición a los intentos de levantar el embargo contra la España republicana. Incluso en caso de que se decidiera extender el comercio de armas a los dos bandos, afirmaba Hull, la cancelación del embargo "todavía nos sometería a riesgos innecesarios que hasta ahora hemos evitado". El comité senatorial siguió la recomendación de Hull y acordó posponer la propuesta de ley por diecisiete votos a favor y uno en contra[335].

MAYO DEL 38, LA GRAN ENCRUCIJADA

La publicación, el 5 de mayo de 1938, de la crónica de Arthur Krock, dando por hecho el apoyo de la Administración Roosevelt a la Resolución Nye, representa el punto álgido de las esperanzas prorrepublicanas en los Estados Unidos. A pesar de la prudencia habitual de *The New York Times*, la noticia no se acabó confirmando. El espectacular titular no fue más que un espejismo, una mera victoria de papel para los amigos norteamericanos de la República. El error de pronóstico no se limitó a los periodistas. Incluso un alto diplomático como Jay Pierrepont Moffat, miembro del llamado sector "realista" del Departamento de Estado —y, por lo tanto, contrario a la revocación del embargo—, calculó que la Resolución Nye sería aprobada por una abrumadora mayoría de congresistas[336].

Para la primavera de 1938, Roosevelt ya había asumido que, independientemente de los obstáculos que imponía la política internacional, una victoria militar del bando republicano en España era el resultado más deseable para los Estados Unidos. A principios de marzo, en una reunión con De los Ríos, el presidente había prometido al embajador español que daría instrucciones para no obstaculizar la exportación de armas a Francia, sin importar la destinación final[337]. Al final, la promesa de Roosevelt se redujo a

la aprobación de un plan para la venta encubierta de armas a los republicanos españoles. El encargado de llevarlo a cabo sería su cuñado, Hall Roosevelt. El apoyo del presidente, sin embargo, se mantuvo en la clandestinidad y no fue lo suficientemente consistente como para evitar que el propio Departamento de Estado, al no estar enterado de la apuesta del presidente, acabara frustrando el éxito de la operación[338].

En realidad, la nueva preferencia de la Administración Roosevelt por una victoria del bando republicano no era ningún secreto. En la primavera de 1938, el Departamento del Tesoro empezó a adquirir plata española en el marco de su programa de compra de argento. Las gestiones habían empezado unos meses antes, en enero, en una reunión entre el embajador De los Ríos y Sumner Welles[339]. En abril de 1938 llegaron cuarenta y siete toneladas de plata desde España. De esta manera, Washington ayudó al Gobierno republicano a financiar la continuación del esfuerzo bélico a través de un incremento en las reservas de divisas internacionales[340].

En cualquier caso, a pesar de la nueva política de compra de plata española y de las evidentes preferencias prorrepublicanas de la Casa Blanca, lo que es históricamente relevante es que Roosevelt no permitió la aprobación de la Resolución Nye. De haberlo hecho, la dimensión internacional de la Guerra Civil española habría dado un importante giro. ¿Cuáles fueron, pues, los motivos que impidieron que la portada de *The New York Times* del 5 de mayo de 1938 se acabara haciendo realidad?

Los contemporáneos tenían explicaciones diversas. Para el secretario del Tesoro Henry Morgenthau, las reticencias del presidente a cambiar la política española respondían al deseo de no contrariar a Cordell Hull. Los últimos años de la década, con el Partido Demócrata fuertemente dividido, eran tiempos difíciles para Roosevelt. El origen sureño de Hull, así como la respetabilidad y popularidad de su figura, lo convertían en un activo especialmente útil para las batallas de la Casa Blanca en el Congreso[341]. En cambio, según Breckinridge Long, el fracaso se explicaría por el sectarismo del senador Gerald P. Nye, quien no habría querido permitir que el presidente aprovechara el fin del embargo de armas contra España para lograr cambios en la legislación de neutralidad que dieran más margen de maniobra al poder

ejecutivo. El diplomático estaba convencido de que la Resolución Nye habría tenido más probabilidades de éxito si su formulación no hubiera sido tan específicamente diseñada para España y tan sesgadamente orientada a favor del bando republicano español. Long lamentaba que el senador Nye no hubiera aceptado un borrador de resolución redactado por él mismo. La versión de Long habría enmendado la Ley de Neutralidad con la eliminación de las partes referidas a los "conflictos civiles" y, en consecuencia, habría obligado a compartir la responsabilidad entre el Congreso y la Casa Blanca, en vez de forzar a Roosevelt a cargar en solitario con el peso de una decisión tan polémica[342].

Para otros observadores contemporáneos, el episodio de mayo de 1938 revelaba hasta qué punto la política española de la Administración Roosevelt seguía actuando en función de la dirección y los giros de la diplomacia británica. A pesar del creciente sentimiento de alarma por lo que ocurría en América Latina, Europa y China, la versión norteamericana de la política de *appeasement* seguía vigente. La respuesta al *Anschluss* de marzo de 1938 constituye un buen ejemplo de continuismo apaciguador. Al cerrar la embajada norteamericana en Viena y abrir en su lugar un consulado general, Estados Unidos reconoció de forma indirecta la anexión de Austria por Alemania. Aparentemente, la principal preocupación de la diplomacia estadounidense consistía en averiguar si el Tercer Reich asumiría la deuda austríaca[343].

Más decisivo todavía para el caso español fue el Acuerdo Angloitaliano —también conocido como Acuerdo de Pascua—, firmado en Roma el 16 de abril de 1938, pocos días después de que hubiera caído el segundo Gobierno Blum en Francia. El nuevo pacto entre Londres y Roma profundizaba el anterior *acuerdo de caballeros* de enero de 1937 y facilitaba el reconocimiento británico al Imperio italiano en Abisinia a cambio de que Italia garantizara la integridad territorial de España. Concretamente, el acuerdo implicaba, según Enrique Moradiellos, "la aceptación implícita de la presencia militar italiana en España hasta el final de la guerra a cambio de una promesa explícita de que esas tropas serían retiradas tan pronto como hubiera concluido la misma"[344]. El acercamiento con Mussolini culminaba un proceso de

reforzamiento de la doctrina del apaciguamiento que se había acelerado con la salida de Anthony Eden del gabinete británico en febrero de 1938. El Gobierno de Chamberlain quedaba así definitivamente comprometido con una rápida victoria militar franquista. De ahí el esfuerzo diplomático de los británicos para intentar cerrar la frontera pirenaica, por donde estaba entrando el material soviético que alimentaba la sorprendente resistencia militar republicana[345].

Por su parte, Roosevelt dio una discreta aprobación pública al Acuerdo Angloitaliano[346]. El apoyo de Roosevelt tuvo consecuencias. Según W. T. Stone, colaborador habitual en las publicaciones de la Foreign Policy Association, el mantenimiento del embargo contra España "[…] es entendido por la mayoría de los observadores políticos de Washington como un claro indicio de que el giro en la política británica ha forzado un giro similar aquí"[347]. El rechazo de Roosevelt a la Resolución Nye como consecuencia del Acuerdo Angloitaliano también explicaría las altas expectativas de los amigos norteamericanos de la República española durante los meses de marzo y abril, alimentadas tanto por las compras de plata española como por la obtención de filtraciones que indicaban un cambio de opinión en la Casa Blanca[348].

¿UNA CAUSA MILITAR PERDIDA?

Otro factor relevante para explicar la derrota de la Resolución Nye fue el desarrollo de los acontecimientos militares en España. Ya fuera por convicción sincera o por necesidad de racionalizar su política, Roosevelt siempre tuvo presente el precedente de la captura del *Mar Cantábrico* en manos de los franquistas en marzo de 1937. El 20 de abril de 1938, en una rueda de prensa, compartió con los periodistas su opinión sobre los intentos de levantar el embargo de armas contra España. El presidente reconoció *off the record* que la rigidez de la Ley de Neutralidad a veces implicaba comportamientos nada neutrales, pero aseguró que, justamente en el caso concreto de España, la Ley permitía una actitud imparcial. Incluso en las rendijas por donde se violaba la ley, Roosevelt consideraba que la neutralidad

de los Estados Unidos estaba garantizada: "Tal y como está la situación hoy, hay bombas y municiones de diversos tipos que sin duda van desde aquí a través de Alemania u Holanda o Bélgica o Inglaterra, yendo de aquí para allá y siendo reenviadas, sin nuestro conocimiento, pero evidentemente tenemos un cierto convencimiento de que van de allí a Franco". El presidente estaba igualmente convencido de que, a través de Francia, el Gobierno de Barcelona también estaba obteniendo armamento norteamericano. En cambio, en caso de que se levantara el embargo, se acabaría la neutralidad americana, ya que las fuerzas franquistas, gracias a su dominio naval, monopolizarían la recepción de los envíos directos desde los Estados Unidos[349]. El 10 de mayo de 1938, cuando el presidente le comunicó al senador Borah su oposición a la derogación del embargo, se basó en tres argumentos: las armas acabarían en manos fascistas, la derogación del embargo interferiría con la política de Francia y la Gran Bretaña y la causa republicana estaba militarmente perdida[350].

Tras su visita al Departamento de Estado, el propio Breckinridge Long entendía que la delicada situación militar de la República era uno de los principales obstáculos para conseguir levantar el embargo[351]. Consciente de la desconfianza de los norteamericanos en la capacidad militar de la República, la diplomacia republicana no ahorró esfuerzos para modificar esta percepción. El 21 de abril, el embajador De los Ríos aseguró a Pierrepont Moffat, jefe de la División de Asuntos Europeos, que cualquier impresión según la cual la resistencia republicana estaba cerca de su final era "completamente errónea"[352]. El 3 de abril, Álvarez del Vayo había visitado al *counselor* de la embajada americana en Barcelona, Walter C. Thurston, para comunicarle que el Gobierno republicano todavía tenía capacidad para resistir, como mínimo, tres o cuatro meses. Al político español le habían informado de la favorable disposición del presidente estadounidense para derogar el embargo. Además de transmitir la opinión de Álvarez del Vayo, Thurston incluyó la opinión de la embajada norteamericana en Barcelona. Según el agregado militar, las fuerzas franquistas tenían la victoria asegurada en cuestión de semanas. Por otra parte, el propio Thurston advertía sobre la enorme trascendencia que podría tener el fin del embargo estadounidense.

Aparte de la llegada de material bélico, el efecto psicológico sería incalculable e incluso podía alterar el resultado de la guerra. El diplomático estadounidense alertaba sobre otro importante riesgo:

> Yo no sé, por descontado, cuáles son las consideraciones de política general que debe tener ante usted en este momento. En caso de que abandonemos nuestra actual postura de neutralidad [...] se interpretaría [...] con toda probabilidad como un acto equivalente a la intervención en el conflicto español con la reacción obvia en Alemania, Italia y la España nacional y quizás afectaría (en el caso de una victoria rebelde) a nuestras grandes inversiones, las cuentas congeladas de divisas y el comercio con España[353].

Por su parte, el 9 de mayo Bowers informó de un encuentro en París con Álvarez del Vayo en el que el ministro de Estado español dio signos de renovado optimismo militar, especialmente con relación a la defensa del territorio catalán: "El anuncio de Franco sobre su intención de privar a los catalanes de la autonomía jurídica y de prohibir su lengua ha convertido un pueblo letárgico en un pueblo militante y vehementemente determinado". Bowers también hizo llegar a Cordell Hull una reflexión de Álvarez del Vayo que coincidía plenamente con la preocupación de amplios sectores informados de la sociedad estadounidense:

> Se pregunta [Álvarez del Vayo] si hemos calculado las inevitables repercusiones del resultado de la guerra española en América del Sur. Dice [que tiene] en su poder información fiable sobre propaganda y organización a favor del fascismo y contra la influencia de los Estados Unidos allí por parte de Hitler y Mussolini, y dice [que] un triunfo fascista en España dará un gran impulso al movimiento fascista y [que] la victoria democrática lo liquidaría en su origen[354].

EL 'TIMING' ANALÍTICO DE CLAUDE BOWERS

De hecho, el peculiar ritmo de análisis expresado en los informes de Claude Bowers puede haber ejercido una cierta influencia en el fracaso de la Resolución Nye. A finales de 1938, el embajador norteamericano se lamentaba de la aparente indiferencia que provocaban sus informes en Washington: "Durante un año y medio he estado presionando al De-

partamento de Estado con la advertencia de que si Franco y su fascismo ganan, tendremos un enemigo jugando el juego del fascismo en América del Sur y de que el triunfo de la democracia española sería en nuestro interés"[355].

Sin embargo, durante la mayor parte del conflicto, los informes de Bowers no contenían serias críticas al curso de la diplomacia estadounidense en España. Más bien todo lo contrario. A pesar de su tendencia posterior a presentarse como un precoz defensor de la causa republicana española, lo cierto es que, desde el estallido de la guerra, el embajador había mantenido un complicado equilibrio entre sus simpatías ideológicas hacia la democracia española, sus críticas al Comité de No Intervención y, de forma algo incongruente, su apoyo constante al embargo de armas estadounidense. En efecto, durante los dos primeros años de la guerra, en los informes de Bowers abundaban las referencias elogiosas al éxito de la política española de la Administración Roosevelt y su carácter presuntamente neutral[356].

Una prueba de esta tendencia es el orgullo con el que, recién aprobada la legalización del embargo en enero de 1937, el embajador Bowers explicó a Hull la buena percepción de la diplomacia norteamericana en los dos bandos: "Tengo el honor de informar de [...] que en los sectores responsables de las dos partes del conflicto español hay un acuerdo en considerar que los Estados Unidos han sido absolutamente neutrales y han observado escrupulosamente todas las buenas maneras"[357]. Bien entrado el verano de 1937, tras la polémica sobre la extensión del embargo de armas a Italia y Alemania, Bowers seguía manifestando una gran satisfacción por la política española de la Administración Roosevelt, tan parecida, como él mismo reconocía, a la del Gobierno británico:

> Nuestra propia posición durante todo el año ha sido inmejorable. Hemos observado estrictamente nuestra política de neutralidad. [...] Por extraño que parezca, el Reino Unido, que casi en solitario ha seguido nuestra política, es amargamente odiado por los insurgentes. Solo puedo atribuir eso a la sensación de los insurgentes de que la Gran Bretaña tendría que haber reconocido al Gobierno de Franco, junto con Italia y Alemania. [...] De todo el que he oído y de conversaciones con las dos partes, mi impresión es que los dos desean conservar la buena voluntad de los Estados Unidos con miras hacia el futuro, después de obtener la victoria, y cuando harán falta dinero y negocios[358].

A Bowers le costó casi dos años llegar a la conclusión de que el embargo de armas representaba una ayuda indirecta para Franco, y que, además, estaba perjudicando los intereses estratégicos de Estados Unidos. El posicionamiento prorrepublicano de sesenta congresistas en enero de 1938 animó al embajador a cambiar de opinión. Bowers se indignó todavía más cuando se le informó de que algunas de las bombas que habían caído sobre Barcelona podían ser de origen norteamericano, una hipótesis que el propio Roosevelt admitió en una rueda de prensa: "Probablemente es cierto que aviones de Franco han lanzado bombas de fabricación norteamericana sobre Barcelona"[359].

En febrero de 1938, Bowers manifestó por primera vez su deseo de levantar el embargo, un anhelo que confinó en el ámbito de la opinión personal y que quedó atenuado por la percepción de que se trataba de una postura poco popular entre sus compatriotas. Con todo, no fue sino hasta junio de 1938 —es decir, un mes después de que la Resolución Nye fuera derrotada—, cuando Bowers se decidió a pedir por primera vez a sus superiores el restablecimiento del tráfico de armas entre los Estados Unidos y España. En una carta a Hull, Bowers afirmó:

> Solo hay un lenguaje que [los fascistas] entiendan: el lenguaje de la fuerza. Mientras al Gobierno español se le niegue el derecho a comprar armamento antiaéreo y aviones para la defensa de los pueblos y ciudades del territorio republicano, estos bombardeos continuarán y aumentarán en intensidad, a pesar de las protestas del mundo exterior. La única respuesta a esta política es conceder al Gobierno español el derecho de comprar los aviones y las armas necesarias para la protección de su gente[360].

La demora de Bowers en pedir la revocación del embargo se explica, en parte, por su trayectoria política y sus tendencias ideológicas. En realidad, el embajador era menos progresista de lo que se suele pensar. Su presunto izquierdismo solo se justifica por contraste con el ambiente abrumadoramente reaccionario y filofascista de los círculos diplomáticos de la época. En efecto, Bowers, a diferencia de su homólogo británico, Sir Henry Chilton, así como de la práctica totalidad del personal de la embajada norteamericana en España, sentía una clara antipatía por los fascismos europeos[361]. También es

verdad que Bowers apoyaba las políticas del New Deal y que, dentro del Partido Demócrata, le gustaba identificarse como *demócrata jeffersoniano*. Esta autoidentificación, junto con su fuerte aversión a los dictadores fascistas, podría hacer pensar que el embajador era próximo a la izquierda estadounidense[362]. Si bien el frentepopulismo norteamericano de la época reivindicaba a los héroes revolucionarios de la guerra de la Independencia, en el caso concreto de Bowers su admiración por Jefferson era plenamente compatible con la aceptación de algunos de los aspectos más reaccionarios del tercer presidente de Estados Unidos —sobre todo, en relación con el fenómeno de la esclavitud— y de la historia del Partido Demócrata en general, concretamente su papel como partido hegemónico en el régimen de Jim Crow —el sistema jurídico de discriminación racista predominante en los antiguos estados de la Confederación.

Bowers era periodista y demócrata de Indiana, un estado del *Midwest* en el que la refundación del Ku Kux Klan en la década de los veinte había irrumpido con fuerza. De hecho, el nombramiento de Bowers como embajador norteamericano a España tiene mucho que ver con su contribución en las elecciones de 1932, especialmente gracias a la publicación de un libro sobre la reconstrucción del sur (1865-1877) en la posguerra civil, *The Tragic Era* (1929), que fue un éxito de ventas nacional. La obra, de tono y contenido inequívocamente racistas, ayudó a rehacer la cohesión interna del Partido Demócrata, después de las fisuras provocadas por el nombramiento de Al Smith —gobernador del estado de Nueva York, católico y partidario de la relegalización del alcohol— como candidato a la presidencia en 1928. El libro de Bowers denunciaba el pasado igualitarista del Partido Republicano y narraba con soltura una versión sobre la reconstrucción fiel a los postulados historiográficos de la influyente escuela Dunning, que atribuía todas las desgracias de la época a la codicia de los desalmados republicanos radicales del norte y a la ignorancia de sus maleables aliados afroamericanos. Roosevelt apreció la utilidad de *The Tragic Era* y le pidió que fuera justamente él quien lo nombrara candidato demócrata en la convención del partido en 1932. El periodista declinó la oferta después de haberlo consultado con el magnate de la comunicación William Randolph Hearst,

propietario del periódico en el que Bowers trabajaba en aquel momento, el *New York Journal*. En cualquier caso, Roosevelt no se lo tuvo en cuenta y, ya instalado en la Casa Blanca, premió los servicios prestados por Bowers con su designación como embajador en España[363]. Durante los años del New Deal, el nuevo embajador no cambió su actitud de solidaridad racista hacia los demócratas sureños. La gran campaña de la izquierda frentepopulista en cuestión de derechos civiles —la propuesta de una ley federal para combatir la impunidad de los linchamientos contra los afroamericanos y miembros de otras minorías— mereció su rotunda desaprobación. Bowers la consideraba fruto de una actitud "condescendiente hacia el sur"[364].

Aunque sus opiniones tenían poco peso entre los diplomáticos de carrera en Washington —estos veían al periodista convertido en embajador como un *amateur*, que, además, pasó prácticamente toda la guerra en el otro lado de la frontera, en el pueblo de San Juan de Luz, en el País Vasco francés—, lo cierto es que Claude Bowers contaba con la estima personal e intelectual del presidente Roosevelt, con quien mantenía buenas relaciones y una abundante correspondencia[365]. El apoyo de alguien como Bowers —de conocidas simpatías prorrepublicanas— al embargo de armas hasta junio de 1938 tenía que tener una significación especial. No es descartable, pues, que la reticencia de Roosevelt a levantar el embargo en mayo de 1938 se pueda explicar, entre otros motivos, por el desfase entre el *timing* analítico de Claude Bowers y las necesidades de la causa que, años más tarde, aseguraba haber defendido con tanta vehemencia.

EL FACTOR CATÓLICO

El factor católico es, probablemente, el motivo más invocado para explicar el fracaso de la Resolución Nye. Según esta hipótesis, defendida en su momento por el historiador Foster Jay Taylor, Roosevelt y buena parte de los congresistas demócratas habrían rechazado la derogación del embargo por miedo a perder el voto católico en las elecciones legislativas de 1938[366]. La hipótesis del "factor católico" se basa principalmente en el testimonio del secretario de Interior, Harold Ickes, concretamente en una conversación del 9

de mayo con el presidente, cuando Roosevelt acababa de llegar de su viaje marítimo. Ickes le reprochó que el embargo de armas contra España nunca debería haber existido y que constituía una página negra en la historia norteamericana. Roosevelt le contestó que los demócratas de la Cámara de Representantes estaban "nerviosísimos" sobre la posibilidad de levantar el embargo, ya que temían que esta medida "significaría la pérdida de todos los votos católicos" en las elecciones de noviembre[367].

Según el historiador Leo Kanawada, el presidente Roosevelt era tan consciente de la importancia del electorado católico que incluso filtró deliberadamente la noticia de *The New York Times* del 5 de mayo para provocar una fuerte reacción católica que neutralizara las inclinaciones prorrepublicanas de la mayoría de congresistas[368]. El historiador Dominic Tierney, más cauto, se inclina por la interpretación que el periodista Drew Pearson defendió ante Ickes en su momento. Más que una historia falsa para movilizar a la opinión pública en defensa del embargo, habría que interpretar la filtración como una especie de globo sonda lanzado desde la Casa Blanca para determinar el estado de ánimo nacional sobre la cuestión[369].

Sin duda, hay motivos para pensar que las organizaciones y publicaciones católicas contribuyeron en alguna medida a la derrota de la iniciativa legislativa del senador Gerald P. Nye. Ante la grieta que se abrió a principios de mayo de 1938 para poner fin al embargo, los líderes católicos se movilizaron intensamente. La jerarquía católica norteamericana argumentó que la lucha por la derogación del embargo estaba siendo liderada por los comunistas y que, en caso de aprobarse, los efectos de la nueva política solo ayudarían a alargar innecesariamente la guerra. También aseguraban que el fin del embargo se podría interpretar como un acto de guerra o como una alianza con la Rusia soviética, lo que podría exponer a los Estados Unidos al riesgo de ser objeto de un eventual ataque por parte de Alemania e Italia[370]. El argumento anticomunista de la jerarquía católica sobre el embargo era parcialmente compartido por el propio Cordell Hull. El 11 de mayo, en una conversación con Herbert Feis, Hull le transmitió su disgusto por el hecho de que "el actual movimiento para derogar el embargo es, en gran parte, de inspiración comunista"[371].

También es cierto que la jerarquía católica tenía una influencia desproporcionada en el peculiar sistema bipartidista de Estados Unidos. La importancia de las divisiones étnicas, regionales y religiosas en la configuración de las lealtades partidarias propiciaba que el voto católico ocupara una posición estratégicamente decisiva. En efecto, los católicos eran fieles votantes demócratas y base imprescindible de las maquinarias electorales urbanas, importante pilar de la coalición política y social del New Deal. Mientras los tres presidentes republicanos anteriores —Harding, Coolidge y Hoover— habían nombrado a ocho católicos en los juzgados federales, Roosevelt había nombrado a 51 en sus primeros cuatro años en la Casa Blanca. En las elecciones de 1936, el candidato demócrata recibió el apoyo formal de numerosas organizaciones de inmigrantes católicas (lituanas, croatas, eslovacas, etc.). En aquella ocasión, más del 70 por ciento del voto católico fue para Roosevelt[372]. Esta base social y electoral tenía una evidente traducción parlamentaria: buena parte de los mejores defensores de Franco en el Congreso eran católicos. Los más influyentes provenían de Massachusetts, un área de fuerte inmigración irlandesa: el senador David I. Walsh y el congresista John William McCormack. Otro apoyo relevante fue el del senador de Nuevo México, Dennis Chávez, hispano y católico. Con las elecciones congresuales de noviembre de 1938 a la vista, no es extraño, pues, que muchos congresistas demócratas no quisieran enemistarse con la jerarquía católica. Como señaló Richard P. Traina, el tiempo les dio la razón. En efecto, muchos de los parlamentarios de izquierdas que simpatizaban con la República española fueron derrotados en las elecciones legislativas de aquel año[373].

Otro aspecto importante de la influencia católica fue su capacidad para neutralizar parte del apoyo institucional del movimiento obrero norteamericano hacia la República. A nivel nacional, el Congress of Industrial Organizations (CIO) —la central sindical más militante— no criticó públicamente la política española de la Administración Roosevelt, a pesar de que sí emitió algunas condenas retóricas contra la agresividad del expansionismo fascista en varios países, España incluida[374]. Las direcciones sindicales norteamericanas del CIO y la ALF (American Federation of Labor)

no apostaron decididamente por la causa antifranquista sino hasta los años cuarenta, especialmente a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, coincidiendo con el ostracismo internacional del régimen[375]. En esta cuestión, el papel de John L. Lewis, líder sindical del CIO, fue decisivo. Cuando el periodista progresista Gardner Jackson empezó a trabajar para el CIO, Lewis le pidió que abandonara sus vínculos con el movimiento de solidaridad con la República española, invocando la extensa presencia de católicos entre los cuadros y las bases del sindicato[376].

Generalmente, el peso de los obreros católicos en la cuestión española se ejerció de manera indirecta y pasiva, como efecto secundario del miedo a incomodar a un sector importante de la clase trabajadora estadounidense, aunque también existieron algunos grupos minoritarios de militancia católica anticomunista en el seno del movimiento obrero. Este fue el caso del núcleo organizado en torno a la Association of Catholic Trade Unionists (ACTU), que presionó por la base para frustrar iniciativas de apoyo a la República española en el marco de su cruzada contra la izquierda sindical del CIO[377].

A pesar de todo, se ha tendido a exagerar el peso de la influencia católica en la política exterior norteamericana durante la primavera de 1938. Aunque la movilización de la jerarquía católica a favor de la causa franquista se dio desde un primer momento, la maquinaria del *lobby* católico proembargo no estaría bien engrasada sino hasta los últimos meses de la guerra[378]. Incluso entonces, una gran parte de la población católica de los Estados Unidos se mostraba en desacuerdo con las consignas lanzadas desde la jerarquía. Según una encuesta de diciembre de 1938, solo un 39 por ciento de los católicos norteamericanos se declaraba partidario de Franco[379].

En la primavera de 1938, el movimiento católico de solidaridad con la España franquista era débil. Las organizaciones humanitarias profranquistas no eran numerosas ni efectivas. La más importante, la American Committee for Spanish Relief, representó un fracaso sin paliativos: gastó más dinero en la campaña para recolectar fondos de los que fue capaz de ingresar[380]. El problema no era solo movilizar a sus bases. También hubo importantes disidencias institucionales. En junio de 1938, la revista católica *Commonweal* abandonó sus simpatías profranquistas para adoptar una nueva

imparcialidad hacia los bandos combatientes en España[381].

Más que una causa decisiva, el factor católico actuaba como un eficaz racionalizador *a posteriori* para una determinada audiencia, concretamente para los seguidores progresistas del presidente Roosevelt, que estaban profundamente decepcionados y desconcertados por la política española de su Administración. Conviene recordar que, en su círculo más cercano, Roosevelt estaba literalmente rodeado de simpatizantes de la República española: su mujer Eleanor, su amigo, vecino y secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, y también el secretario de Interior, Harold Ickes, con quien compartía cruceros por el Caribe, entre otros. Cuando Roosevelt necesitaba justificarse con ellos, escudarse en el voto católico era la mejor carta disponible, especialmente si se podía hacer en privado y casi a modo de confesión[382]. El factor católico resultaba útil para recordar a sus interlocutores el punto débil del *lobby* prorrepublicano: su absoluta incapacidad para amenazar con la retirada de un apoyo electoral significativo. Además, para estos sectores progresistas, apelar a una necesidad de política nacional —en este caso, mantener el apoyo electoral católico para poder avanzar en el programa de reformas sociales del New Deal— representaba un argumento mucho más consolador que el de tener que reconocer la apuesta de Washington por el fortalecimiento de vínculos con el Imperio británico a través de una política paralela de claudicación y apaciguamiento ante las potencias fascistas europeas.

LOS OTROS DEMÓCRATAS PROFRANQUISTAS

El énfasis en el factor católico también suele eclipsar el decisivo papel de otra facción importante del Partido Demócrata, concretamente del sector que provenía del Sur ultraconservador y racista, donde los demócratas contaban con una hegemonía indiscutible. Los demócratas meridionales, popularmente conocidos como *dixiecrats* o *Southern Bourbons*, solían albergar prejuicios anticatólicos, pero eran todavía más recelosos contra el ala progresista del New Deal, tanto por la firme oposición de los liberales de izquierdas a las leyes de segregación racial como por su apoyo al nuevo sindicalismo

industrial del CIO. Mucho más anticomunistas que antifascistas, su influencia en el Congreso era muy elevada. De forma un tanto paradójica, también constituían el sector más afín a las ideas del presidente en el gran debate geopolítico de la época. En efecto, a pesar de los obstáculos que plantearon a partes importantes de la agenda reformista del New Deal, los *dixiecrats* eran los parlamentarios que, en cuestiones de política exterior, mantenían una postura más consistentemente intervencionista, muy alejada de los aislacionistas y, por lo tanto, más inclinada a establecer una estrecha alianza con el Reino Unido, aunque esto implicara el riesgo de acabar involucrados en una nueva guerra mundial. Los vínculos del sur con los británicos —derivados, en parte, del sentimiento de agradecimiento por la actitud proconfederada de Londres en la guerra de Secesión—, la fuerte tradición militarista de la región y el temor a que los planes expansionistas nazis afectaran negativamente al comercio de algodón y tabaco son algunos de los motivos que explican las coincidencias de opinión entre el presidente y los legisladores sureños[383].

En la Cámara de Representantes, el líder de esta facción del Partido Demócrata fue Martin Dies. Hijo de un antiguo congresista texano, Dies era un hombre alto, de aspecto juvenil y modales suaves. Cuando, en 1934, fue elegido por primera vez como congresista por un distrito del este de Texas, todavía no había cumplido treinta años. Apoyó las políticas del New Deal hasta 1936. Sin embargo, como tantos otros demócratas meridionales, la conflictividad laboral de 1937 lo distanció irremediablemente de la Casa Blanca. En sus primeros años en Washington, Dies solo había logrado un modesto reconocimiento entre algunos círculos de extrema derecha gracias a diversas iniciativas legislativas destinadas al control de la inmigración y a la deportación de extranjeros. Su suerte cambió en 1938. Aquel año fundó el Comité de Actividades Antiamericanas en la Cámara de Representantes (también conocido como Comité Dies), que presidiría hasta 1944. El Comité Dies empezó investigando el movimiento fascista local, pero pronto se centró en los comunistas y sus aliados frentepopulistas. Con la excusa de investigar el comunismo, Dies emprendió una campaña de acoso contra la rama ejecutiva que años más tarde continuaría en la Cámara Alta el senador

republicano por Wisconsin, Joseph McCarthy[384].

El Comité Dies tenía el poder de convocar testigos y normalmente lo usaba extensamente como método publicitario para alertar a la población sobre la creciente fuerza social de los comunistas, así como de su capacidad de penetración institucional en el propio Gobierno estadounidense. Las referencias al conflicto español retrataban un mundo sórdido de engaños y dobles intenciones, vinculando el reclutamiento de brigadistas a redes de falsificación de pasaportes. También hubo testigos que aseguraban que, cuando volvían a los Estados Unidos, a los veteranos de la Brigada Lincoln se los agrupaba en núcleos para formar un eventual Ejército rojo norteamericano. Más tarde se descubrió que algunos de los testigos eran, en realidad, militantes de extrema derecha que habían pasado un breve periodo de infiltración en el Partido Comunista[385].

Entre los primeros objetivos del Comité Dies, figuraban aquellos miembros de la Administración Roosevelt que habían manifestado algún tipo de apoyo a la causa republicana, especialmente a la Brigada Lincoln. Dies atacó a Harold L. Ickes por haber sido presidente honorario de la Spanish Refugee Relief Campaign y al fiscal general Robert H. Jackson por haber enviado un telegrama de apoyo a un desfile de la American League for Peace and Democracy, encabezada por doscientos veteranos de la Lincoln. Entre una larga lista de cargos secundarios, el congresista texano arremetió contra el poeta y director de la Biblioteca del Congreso, Archibald MacLeish, por haber estado conectado con diversas organizaciones del *lobby* prorrepublicano. También fue objeto de denuncia el gobernador interino de las islas Vírgenes, Robert Morss Lovett, por sus vínculos con la American Friends of Spanish Democracy y el Committee to Save Spain and China. Las acusaciones eran simples y reiterativas. Por asociación metonímica, toda organización con presencia de militantes comunistas era sospechosa de ser un instrumento directo de Moscú[386].

Para frustrar los esfuerzos de los organizadores de la Brigada Linoln, el senador Robert Reynolds, demócrata de Carolina del Norte, introdujo una resolución en el Senado en la que se pedía a tres departamentos de la Administración la recopilación de información sobre cualquier persona

implicada en el alistamiento de personas residentes en Estados Unidos para ejércitos extranjeros[387]. Los ataques de la derecha anticomunista contra los veteranos del movimiento de solidaridad con la República española se reanudarían durante el macarthismo, pero ya habían estado presentes en su influyente antecedente, el Comité Dies, así como entre varios legisladores demócratas del Sur, radicalmente anticomunistas y más bien anticatólicos. No deja de ser extraño, pues, que cuando se habla de las presiones internas proembargo dentro del Partido Demócrata, casi nunca se mencione a este poderoso grupo de parlamentarios, aliados de la Casa Blanca en cuestiones de política exterior, pero decididamente enfrentados a la efervescencia izquierdista de la época.

En definitiva, para explicar la actitud de Roosevelt ante la Resolución Nye, hay que tener en cuenta, entre otros factores, el declive militar del bando republicano, las consecuencias del Acuerdo Angloitaliano del 16 de abril de 1938 y el anticomunismo primario de los demócratas sureños en el Capitolio. La beligerancia de la jerarquía católica estadounidense también contribuyó a mantener el embargo de armas, aunque su influencia no debe exagerarse. Al fin y al cabo, la jerarquía católica cosechó un fracaso absoluto en otra de sus grandes cruzadas políticas del momento: el hostigamiento contra el Gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas. A pesar de sus reiterados llamamientos exigiendo la ruptura de relaciones con México por el carácter anticlerical de sus gobernantes, las relaciones bilaterales no se vieron afectadas por ningún conflicto de carácter religioso[388]. En cambio, hay otros aspectos de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos que sí provocaron unas fuertes tensiones. En su solución, la España republicana jugaría, de forma involuntaria, un papel muy relevante.

CAPÍTULO 6

EL ESPEJO MEXICANO

En los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, México se hallaba en el centro de las preocupaciones de Washington, pues se percibía al país vecino como un Estado débil en peligro de caer bajo la influencia de potencias enemigas. Según David S. Haglund, "[…] en los años treinta, habría sido difícil encontrar una nación de más supuesta importancia estratégica para los Estados Unidos que México"[389]. A su vez, para el historiador Friedrich E. Schuler, en aquellos años la "relación económica y política más importante de México era con los Estados Unidos. El vínculo cultural y social más importante en el extranjero siguió siendo España, o más concretamente, la España republicana"[390]. La importancia de las relaciones entre los Estados Unidos de Roosevelt y el México de Cárdenas y entre este último y la República española tenía que influir forzosamente en la cuestión que nos ocupa. Parece obligado, pues, dejar temporalmente de lado el tradicional marco bilateral de análisis y hacer el esfuerzo de integrar la influencia de México para poder captar ciertos aspectos fundamentales de la diplomacia norteamericana hacia la España en guerra.

MÉXICO ANTE EL CONFLICTO ESPAÑOL

En el verano de 1936, México sufría un preocupante aislamiento diplomático. Por toda América Latina, las numerosas dictaduras derechistas veían al régimen mexicano con desconfianza. Sus relaciones con la vecina Guatemala

se habían deteriorado mucho por culpa del asesinato de unos guatemaltecos en el estado mexicano de Campeche en 1930, el mismo año en el que México rompió con la Unión Soviética. Por otra parte, si bien las relaciones con el gigante estadounidense eran notablemente mejores que veinte años atrás, las bases de esta progresiva mejoría seguían siendo precarias. En cambio, los vínculos entre los revolucionarios mexicanos y los republicanos españoles de izquierdas parecían muy sólidos. La amistad venía de lejos. Prueba de ello es que la Constitución de la Segunda República española estaba parcialmente inspirada en la Constitución mexicana de 1917 y que, en 1931, el primer jefe de la diplomacia republicana española, Alejandro Lerroux, ayudó a México a ingresar a la Sociedad de Naciones[391].

Cuando estalló la guerra en España, el presidente Cárdenas se encontraba de gira por el estado de Coahuila. La primera reacción oficial mexicana fue un comunicado del partido gobernante, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), aparecido el 19 de julio. El PNR se solidarizaba con el Gobierno republicano español y trazaba paralelismos entre la insurrección militar española y el golpe de Estado contra el líder democrático mexicano, Francisco I. Madero, de 1913[392]. Además del oficialista PNR, la causa republicana contó con el apoyo militante del Partido Comunista mexicano y de la central sindical Confederación de Trabajadores de México, liderada por Vicente Lombardo Toledano. Las organizaciones obreristas mexicanas aportaron la solidaridad más militante con la República, así como una considerable parte de los 400 voluntarios mexicanos que se calcula que lucharon en el bando republicano[393].

El apoyo militar del Gobierno mexicano no tardó en llegar. En un primer momento, se trató de auxiliar al Gobierno republicano español en tareas de intermediación para la compra de armamento. Muy pronto, México decidió proporcionar un apoyo militar más directo. El 10 de agosto de 1936, Cárdenas escribió en su diario que había ordenado el traslado de veinte mil fusiles Mauser de 7 mm y veinte millones de cartuchos del mismo calibre al puerto de Veracruz[394]. México se convertía así en el primer país que ayudaba abiertamente a la España republicana a hacer frente a la insurrección militar. Sin embargo, a pesar de la buena predisposición del Gobierno de Lázaro

Cárdenas y del activismo audaz del embajador español, Félix Gordón Ordás, la industria mexicana no disponía de un sector armamentístico propio capaz de satisfacer la demanda republicana. Como intermediario, en cambio, México se encontraba en una posición privilegiada para llamar a la puerta de uno de los grandes productores mundiales de armamento. Las solicitudes a Washington para actuar como mediador comercial empezaron muy pronto, en el mismo verano de 1936. La respuesta del Departamento de Estado fue inequívocamente negativa[395].

A pesar de la claridad con la que la diplomacia estadounidense había rechazado peticiones anteriores, la tenacidad de Gordón Ordás tendría que provocar algunos problemas entre Washington y México. La fricción más importante ocurrió en el mes de enero de 1937 y se entrelazó con la controversia que motivó la legalización del embargo de armas contra España. El uno de enero apareció una información en *The New York Times* según la cual el vapor español *Motomar* tenía instrucciones de embarcar aviones norteamericanos desde Veracruz. Los aviones habían sido comprados originalmente por una pequeña compañía aérea mexicana y después habrían sido revendidos a la embajada española en México[396]. En cualquier caso, el principal problema no era legal, sino político y diplomático, ya que, tal y como reconocieron los altos responsables del Departamento de Estado, con la legislación vigente, no había manera de impedir que los mexicanos compraran y revendieran armamento[397]. Para evitar que México se convirtiera en el coladero que invalidara el embargo de armas contra España, a Washington solo le quedaba el recurso de amenazar al Gobierno mexicano con la interrupción del comercio de armas entre los dos países vecinos[398]. Ante las presiones de la Casa Blanca, Cárdenas nunca quiso poner en riesgo sus relaciones con Estados Unidos por la cuestión de España. Más allá de algunos casos aislados, el Gobierno mexicano cumplió con su promesa inicial de no llevar a cabo tareas de intermediación sin el consentimiento del país de fabricación[399].

En la arena diplomática internacional, el activismo mexicano a favor de la República española se articuló de manera coherente y persistente a lo largo de toda la guerra, especialmente en la Sociedad de Naciones. Habiendo

quedado atrás el rechazo inicial por no haber sido invitados y por la inclusión de la Doctrina Monroe en el artículo 21 de su pacto fundacional, la pertenencia al organismo internacional con sede en Ginebra constituía un instrumento diplomático muy valorado por el Gobierno de Cárdenas[400]. Los responsables de la política exterior mexicana aprovecharon esta tribuna como un amplificador para agitar la bandera del derecho internacional en casos como la invasión italiana de Etiopía y la desaparición de Austria como Estado independiente tras el *Anschluss*[401]. Fue, sin embargo, con ocasión de la guerra de España cuando la diplomacia mexicana expresó con más fuerza su propósito de aplicar los principios de la Sociedad de Naciones como freno al expansionismo fascista.

A diferencia de la Unión Soviética y de la propia República española, México nunca aceptó los principios de la política de no intervención. En Ginebra, la diplomacia mexicana insistió reiteradamente en que, teniendo en cuenta el carácter internacional de la guerra, la Sociedad de Naciones tenía que retirar el apoyo al comité de Londres y tomar las medidas necesarias para detener la agresión contra un miembro de pleno derecho. El 2 de octubre de 1936, Narciso Bassols, representante de México en el organismo internacional, calificó la llamada no intervención como un trágico paso atrás en las relaciones internacionales y afirmó que México seguiría dando apoyo al Gobierno español legalmente constituido, por el que reconocía sentir una comprensión especial, dada su experiencia con alzamientos militares de carácter antisocial[402]. A principios de 1937, Bassols fue sustituido por Isidro Fabela. El veterano diplomático mexicano continuó la tarea de su predecesor en la defensa de la República española y su derecho legal a proveerse de material militar en el exterior para sobrevivir[403]. Sin embargo, los objetivos de la delegación mexicana en la Sociedad de Naciones se vieron torpedeados por la evidente simpatía profranquista de buena parte de los gobiernos latinoamericanos[404]. Serían precisamente estos gobiernos, liderados por la delegación chilena y escudados en la crisis de los refugiados en las embajadas de Madrid, los que se destacaron en la lucha por evitar la reelección de la República española en el Consejo de la Sociedad de Naciones en otoño de 1937, a pesar de los esfuerzos de la diplomacia

mexicana en un sentido contrario[405].

Junto con la defensa de la España republicana en Ginebra, en varias ocasiones la diplomacia mexicana también intentó involucrar a los Estados Unidos como mediador diplomático en el conflicto español[406]. Washington siempre se negó[407]. En una ocasión, el embajador mexicano en los Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, quiso señalar que el interés de México en un esfuerzo diplomático conjunto no se debía únicamente a su voluntad de atenuar la desgracia en España, "sino también por su sincera intención de definir para el futuro hasta qué punto su posición internacional coincide con una correcta aplicación de los postulados esenciales del derecho internacional"[408].

Tal y como insinuaba sutilmente Castillo Nájera, las reiteradas negativas de la Administración Roosevelt a las peticiones de la diplomacia mexicana se explican por discrepancias políticas que van más allá del conflicto español. De hecho, tanto México como Estados Unidos apelaban al mismo concepto diplomático —la no intervención—, pero sus diferencias interpretativas parecían insalvables. Desde el inicio del conflicto, el Departamento de Estado había invocado el principio de no intervención aprobado en Montevideo para justificar la negativa de su país a vender armas a España[409]. Para el presidente mexicano, en cambio, negarse a colaborar "con las autoridades constitucionales de un país amigo" en su intento de sofocar una revuelta interna con apoyo internacional no era un ejercicio de neutralidad, sino, por el contrario, una forma de intervención favorable a los rebeldes y a los agresores[410]. Las diferencias entre Estados Unidos y México quedan bien reflejadas en la interpretación de un importante tratado interamericano. En una carta del 17 de mayo de 1937, Isidro Fabela escribía a Lázaro Cárdenas desde Ginebra, explicando el razonamiento legalista que defendía para el caso español. Aparte del Pacto de la Sociedad de Naciones, Fabela también se apoyaba en la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados En Caso de Luchas Civiles, suscrita en La Habana en 1928 por veintiún gobiernos americanos. Los gobiernos firmantes se comprometieron a permitir el tráfico de armas y de material de guerra con los gobiernos del continente —no así con los rebeldes— que estuvieran inmersos en una guerra civil.

Fabela consideraba que, aunque España no podía reclamar los beneficios de un tratado que no había firmado, la diplomacia mexicana tenía que extender su aplicación a otras zonas del mundo ya que "[…] para conseguir el propósito universal de establecer una jurisprudencia internacional, precisa cada Estado uniforme su conducta exterior"[411].

Isidro Fabela no fue el único que pensó en la conveniencia de aplicar a España el tratado aprobado en La Habana en 1928. Tal y como recordaba Phillip C. Jessup, profesor en la Columbia Law School y especialista en derecho internacional, la Administración Hoover ya había aplicado la Convención de La Habana durante la revolución brasileña de 1930. Para Jessup, el problema español se explicaba, en gran parte, por la ausencia de un tratado similar entre las potencias europeas[412]. A finales de diciembre de 1936, el dirigente socialista Norman Thomas escribió al presidente Roosevelt para expresarle su oposición a la inminente legalización del embargo de armas contra España, utilizando el ejemplo latinoamericano como argumento:

> Como usted sabe muy bien, ha habido precedentes en este hemisferio de negarse a permitir que los ciudadanos norteamericanos suministraran armas a los rebeldes alzados contra un Gobierno elegido democráticamente, mientras que, al mismo tiempo, se permitía al Gobierno hacer las compras necesarias. Yo no asumo que este precedente sea infalible y siempre tenga que ser vinculante. A veces ha funcionado bien. ¿No resulta sugerente para el caso de España?[413]

Un mes después, Roosevelt le contestó reconociendo "que nuestra política en este hemisferio ha sido, con frecuencia, la de permitir la exportación de armas a los gobiernos establecidos y negarla a los grupos insurgentes". Sin embargo, Roosevelt consideraba que, fuera del hemisferio occidental, Estados Unidos no estaba obligado por ningún tratado internacional a actuar de la misma manera[414].

La diferente concepción de Fabela y Roosevelt sobre la aplicabilidad de la Convención de La Habana al caso español revela claramente sus diferencias en política exterior. Tanto la diplomacia mexicana como la estadounidense coincidían en destacar las relaciones interamericanas como un ejemplo para el resto del mundo. Ahora bien, cuando se trataba de extender la aplicación

de un tratado interamericano a un conflicto europeo, la Administración Roosevelt se echaba para atrás. Mientras México apelaba a la Convención de La Habana con la convicción de que la extensión de los tratados interamericanos en el resto del mundo favorecería la causa del derecho internacional, los Estados Unidos demostraban los límites que atribuían al "ejemplo interamericano". A diferencia de México, lo que en realidad estaba proponiendo la diplomacia estadounidense con la Política del Buen Vecino no era un modelo de relación entre todos los países, independientemente de su fuerza y ubicación. Para Washington, su política latinoamericana era, sobre todo, un ejemplo de liderazgo regional. La lección que la Administración Roosevelt quería divulgar era clara: si las grandes potencias europeas trataran a sus respectivas áreas de influencia con el mismo respeto formal que los Estados Unidos, el mundo no tendría que vivir con la insufrible ansiedad de estar bordeando el precipicio de una confrontación bélica general.

Sin embargo, la defensa mexicana del derecho internacional tampoco debe entenderse como una cruzada quijotesca. A fin de cuentas, la defensa intransigente del derecho internacional y del respeto escrupuloso a la soberanía nacional, así como la apuesta por la seguridad colectiva para hacer frente a los agresores, satisfacían la necesidad mexicana de un marco de relaciones internacionales que proscribiera la agresión imperialista contra las naciones militarmente vulnerables[415]. Más allá de una sincera demostración de solidaridad democrática, para el Gobierno de Cárdenas, concentrado en la búsqueda de una vía de desarrollo económico autóctono, la causa de la República española ofrecía la oportunidad de aleccionar al mundo sobre los peligros de la persistencia del imperialismo en el siglo XX. En el caso concreto de la Sociedad de Naciones, Fabela también veía el conflicto español como una oportunidad para movilizar a las naciones pequeñas en una causa común[416]. Para ser creíble y eficaz, la denuncia de las agresiones contra el derecho internacional por parte de la diplomacia mexicana no podía hacer excepciones en función de simpatías ideológicas. En este sentido, la imparcialidad del Gobierno de Cárdenas quedó acreditada por su condena a la invasión soviética de Finlandia de 1939 y por el mantenimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno polaco en el exilio[417].

En el marco de la Sociedad de Naciones, el México cardenista ejerció, pues, un papel similar al que el historiador Mark Mazower atribuye a la India independiente de los primeros años de la ONU: el liderazgo diplomático de la causa antiimperialista[418]. Esta defensa de la soberanía nacional y del derecho internacional no se producía en el vacío. En la primavera de 1938, México tenía serios motivos para temer algún tipo de conflicto con su vecino del norte por culpa del oro negro.

LA CUESTIÓN PETROLERA Y EL 'FRANCO MEXICANO'

A finales de los años treinta, México sufría una notable decadencia como potencia petrolera. La pendiente descendiente se había producido a lo largo de la década anterior. El 1921 México había llegado a ocupar el segundo lugar como productor de petróleo (el 25 por ciento de la producción mundial), solo por debajo de los Estados Unidos. Sin embargo, nueve años después, producía una quinta parte del nivel que había alcanzado en 1921 y su petróleo solo representaba el 3 por ciento de la producción mundial. Si bien la inestabilidad política contribuyó al descenso de la producción, los motivos del declive fueron más geológicos que institucionales. Sencillamente, cada vez era más difícil encontrar fuentes de petróleo que se pudieran extraer a un precio razonable con la tecnología existente[419]. Otro motivo complementario fue el descubrimiento y el desarrollo de la extracción petrolera en Venezuela, donde las condiciones políticas y naturales resultaron mucho más favorables[420].

A pesar del descenso en términos totales y comparativos, el petróleo mexicano seguía siendo un gran negocio para las compañías petroleras extranjeras establecidas en el país. El 18 de marzo de 1938, cuando el mundo tenía su mirada en la reciente desaparición de Austria como Estado independiente, el presidente Cárdenas anunciaba la nacionalización del petróleo mexicano. Su trascendencia histórica resulta innegable. Tal y como afirmó el historiador Clayton R. Koppes: "Por primera vez un país del bloque que acabaría siendo conocido como el Tercer Mundo había tomado el control de un sector básico de la economía en manos del centro capitalista"[421].

Desde el principio, España jugó un papel indirecto en el conflicto entre Estados Unidos y México por la cuestión petrolera. Ya en julio de 1938, Cárdenas pensó que la España republicana podría hacer alguna contribución técnica:

Posiblemente España pueda ayudarnos pignorando nuestro petróleo. Interesa esto a todos los pueblos de Hispanoamérica. Si México se viera abandonado en la lucha contra el capitalismo imperialista, se extinguiría aquí por hoy la democracia político-económica que empieza a nacer en los pueblos de América, y esto perjudicaría seriamente a la España republicana. Escribí al señor presidente Azaña[422].

El vínculo entre la lucha del Gobierno mexicano por la soberanía económica y el combate del Gobierno republicano español contra las potencias fascistas no pasó desapercibido para los publicistas del régimen cardenista[423]. Tampoco faltaron reflexiones sobre las consecuencias de la nacionalización del petróleo en la política exterior. A partir de entonces, el petróleo podía convertirse en una nueva arma política para apoyar a gobiernos afines y para frustrar agresiones por parte de las grandes potencias[424]. En su mensaje del 18 de marzo, desde el Palacio Nacional, el propio Cárdenas ya había enfatizado que "nuestra expropiación petrolera no se apartará un solo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con las naciones de tendencia democrática". La expropiación, según Cárdenas, también debía entenderse como una medida contra aquellos "grupos" que pretendían entregar el petróleo mexicano "al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto"[425].

Por su parte, el Gobierno mexicano informó al embajador Daniels sobre su preferencia por vender el petróleo expropiado a las naciones democráticas —especialmente, Gran Bretaña y Estados Unidos— y su reticencia a colocarlo en los mercados de las potencias fascistas[426]. Después del boicot efectivo del Gobierno británico y del Banco de Inglaterra a una primera tentativa para vender petróleo crudo en el Reino Unido[427], en agosto de 1938 Cárdenas mandó al subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor, a la España republicana para "tratar de obtener un crédito del Gobierno español, que

podría ser garantizado con petróleo almacenado en México y del que podría disponer la República Española cuando quisiera". Tras constatar la incapacidad de los republicanos españoles para participar en un acuerdo económico de estas características, Villaseñor abandonó Barcelona —en aquel momento, capital de la República— para dirigirse a París, donde le esperaba un nuevo fracaso negociador[428].

Por otra parte, el Gobierno de Lázaro Cárdenas estuvo muy alerta ante la reacción de las compañías expropiadas. En su desesperación, se las consideraba capaces de cualquier cosa, incluso de aliarse con las potencias fascistas para impulsar una insurrección militar local que siguiera el ejemplo español. Entre los militares mexicanos, no faltaban posibles aspirantes a interpretar el papel de Franco mexicano. El general Saturnino Cedillo era —a ojos del Gobierno mexicano y de numerosos observadores internacionales— el candidato más probable. Cacique de San Luis Potosí, Cedillo había dado un apoyo decisivo a Lázaro Cárdenas cuando este rompió con Plutarco Elías Calles en 1935 y formó parte de su Gobierno como secretario de Agricultura hasta agosto de 1937, cuando se forzó su salida del cargo a raíz de un conflicto estudiantil en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo[429]. Un manifiesto firmado por el entonces gobernador de San Luis Potosí, Mateo Hernández Netro, y fechado el 15 de mayo de 1938, casi dos meses después del anuncio de nacionalización del petróleo, animaba al pueblo de México a sumarse, bajo el liderazgo de Saturnino Cedillo, a una rebelión armada contra Cárdenas. Entre los principales motivos, el manifiesto acusaba al Gobierno de llevar a cabo una política agraria de estilo soviético. También mostraba su oposición a la expropiación petrolera por tratarse de un acto "antieconómico, antipolítico y antipatriótico"[430].

Desde el principio, la rebelión de Cedillo motivó muchas especulaciones sobre sus posibles instigadores extranjeros. El asesor militar de Cedillo, Ernst von Merck, era un alemán con buenas relaciones con la embajada nazi en México[431]. El propio Saturnino Cedillo mandó a uno de sus representantes, Nicolás Rodríguez, exlíder del grupo fascista Camisas Doradas, a solicitar ayuda financiera a las petroleras a cambio de cancelar la expropiación e incluso anular el artículo 27 de la Constitución[432]. Los planes de Cedillo

contaban, de hecho, con la simpatía de buena parte de la colonia estadounidense en México. Según recordaría años más tarde un empleado de la embajada norteamericana, muchos hombres de negocio animaron al cacique potosino a sublevarse. A la embajada también habían acudido militares próximos a Cedillo para preguntar si los Estados Unidos abrirían la frontera para el tráfico de armas en caso de que el Gobierno mexicano expropiara el petróleo[433]. Sin duda, la clave del éxito de una revuelta militar contra Cárdenas dependía en gran parte de la respuesta de la Administración Roosevelt ante la nacionalización del petróleo mexicano. ¿Priorizaría Washington la buena relación diplomática con México o, por el contrario, daría carta blanca a las petroleras para que defendieran sus intereses en la forma que creyeran más conveniente? ¿Qué futuro le esperaba a la Política del Buen Vecino?

En un primer momento, la reacción oficial estadounidense al anuncio de nacionalización había sido bastante contundente. La principal medida de presión efectiva fue la suspensión temporal del programa de compras mensuales de plata mexicana por parte del Departamento del Tesoro[434]. Los editorialistas de *El Universal* denunciaron el acto como una "una intervención no por indirecta, menos efectiva", mientras que los del *Excélsior* criticaron las pretensiones amistosas de la diplomacia estadounidense: "Esto no es una política de 'Buen Vecino', ciertamente. Es la política del acreedor fuerte que trata de atar de pies y manos a su deudor, para incapacitarlo, para que materialmente no pueda pagar"[435]. A la presión económica se le sumaron los mensajes diplomáticos. Reunido con el embajador mexicano, Sumner Welles calificó la política del Gobierno mexicano como "absolutamente suicida". El diplomático estadounidense aconsejó que Cárdenas anulara el decreto de expropiación con el argumento de que, al fin y al cabo, las compañías petroleras serían capaces de pagar mejores sueldos a los trabajadores que los que se podrían llegar a cobrar bajo una empresa nacionalizada[436]. A pesar del duro lenguaje empleado por Sumner Welles, fue una protesta formal del jefe de la diplomacia estadounidense, Cordell Hull, la que hizo pasar las relaciones entre México y los Estados Unidos por un momento de grave tensión. El embajador Daniels intentó salvar la situación.

Consciente de que la nota del secretario de Estado del 26 de marzo de 1938 era excesivamente agresiva —ponía en duda la promesa mexicana de una eventual compensación—, se tomó la libertad de aconsejar a sus colegas mexicanos que consideraran la nota de Hull como "no recibida". De esta manera, Daniels evitó que el Gobierno de Cárdenas rompiera relaciones diplomáticas con Estados Unidos[437].

El debate sobre los efectos geopolíticos de la nacionalización del petróleo mexicano trascendió los círculos diplomáticos. Un artículo de D. Graham Hutton, miembro de la redacción de *The Economist*, sostenía que la futura actitud de países como Venezuela y Argentina hacia la inversión extranjera estaría directamente condicionada por el resultado del conflicto diplomático con México. También daba credibilidad a las acusaciones que apuntaban a las potencias fascistas como cómplices de la revuelta de Cedillo y temía que, como resultado del conflicto, México cambiara radicalmente su política exterior, lo que "constituiría el más grave de los problemas para su gran 'buen vecino' del norte"[438]. En *Current History*, el periodista Carleton Beals alertaba sobre las nefastas consecuencias de subordinar la diplomacia estadounidense en México a los intereses de las grandes compañías petroleras en detrimento de "nuestras políticas comerciales más amplias e, incluso, de la futura seguridad nacional de nuestro país"[439].

En Washington, las informaciones que llegaban sobre la revuelta de Cedillo resultaban contradictorias. El gobernador del estado petrolero de Texas, James V. Allred, escribió al presidente Roosevelt para felicitarlo por la suspensión de las compras de plata mexicana y para exigirle mano dura contra México. De la trayectoria de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, afirmó: "No ha permitido la persecución de la iglesia. No ha permitido expropiación de tierras. No está en sintonía con estas políticas; sin embargo, tiene el estado más próspero de la unión mexicana"[440]. El embajador Daniels, en cambio, advertía de los peligros de seguir el criterio político de los capitalistas estadounidenses establecidos en México. Daniels creía que la mayoría de ellos apostaba por la ruptura de relaciones diplomáticas y por el libre comercio de armas con los sublevados: "Con tal de ganar dinero para ellos mismos, parecen indiferentes a las preocupaciones de otros negocios o a

la Política del Buen Vecino en la que nosotros creemos tanto"[441].

La respuesta de la Administración Roosevelt ante una revuelta armada en México presumiblemente instigada por las petroleras extranjeras no era del todo previsible. Los precedentes de intervención militar estadounidense en México no eran muy lejanos: la ocupación de Veracruz en 1914 y la expedición del general Pershing en 1916-1917[442]. A pesar de las intenciones proclamadas en la Política del Buen Vecino, la envergadura del desafío mexicano invitaba a justificar una excepción o incluso a replantear el conjunto de la política exterior de la Administración Roosevelt, marcando una línea roja que evitara un contagio de iniciativas nacionalizadoras en la región. La Standard Oil Company ya había comunicado al Departamento de Estado que la importancia de la expropiación no se debía al "aspecto puramente mexicano del asunto", sino "a sus efectos en otros países"[443]. Cordell Hull compartía esta visión. Tal y como le advirtió al embajador mexicano en Washington: "Cuando un gran país como México establece una política de apoderarse de la propiedad sin ningún plan o propósito serio de hacer el pago razonable, enseguida se enterarían todos los países y tendría el efecto inevitable de destruir la Política del Buen Vecino, especialmente en este hemisferio"[444].

Los movimientos anticardenistas colocaban, pues, a la Administración Roosevelt en un complicado dilema. Por una parte, se trataba de movimientos —especialmente, el de Cedillo— que prometían proteger los intereses del capital norteamericano en México. Sin embargo, estos mismos movimientos parecían estar influidos por el ejemplo de los fascismos europeos[445]. A su vez, la diplomacia mexicana entendía el dilema de los norteamericanos y trataba de persuadirlos para que situaran la cuestión del petróleo en un marco de consideraciones geopolíticas más amplio. Un buen ejemplo del argumentario mexicano es un discurso de Alejandro Carrillo, líder sindicalista de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), pronunciado el 8 de julio de 1938, en el Institute of Public Affairs de la Universidad de Virginia. Carrillo ejercía de emisario del Gobierno mexicano en los Estados Unidos. Como él, una veintena de líderes sociales, académicos, religiosos y sindicales habían sido enviados a los Estados Unidos con la misión de contrarrestar la

propaganda anticardenista de la industria petrolera, a través de conferencias y mesas redondas[446]. Para el dirigente sindical mexicano, la vinculación entre las petroleras y el fascismo era un hecho evidente. Después de recordar la penetración nazi en varios países de América Latina, Carrillo planteaba una reflexión sobre la política de alianzas de Washington:

> Permitidnos recordar al pueblo de los Estados Unidos que un México democrático es, sin duda, un mejor y más sincero vecino que un México fascista. Si los cárteles petroleros y sus aliados consiguieran empujar a mi país al borde del caos, quizás no Cedillo, pero cualquier otro instrumento del mismo tipo puede servir a su propósito de enviar a México a la Edad Media, destruyendo el poder adquisitivo de la población de nuestro país, el 50 por ciento de cuyas importaciones provienen de los Estados Unidos. […] En cualquier caso, México luchará; y si el drama de España se repite en nuestro país, tendremos una mejor oportunidad de salir victoriosos contra las fuerzas más oscuras de la reacción y el imperialismo que la que hasta ahora ha tenido la traicionada democracia española[447].

Utilizar el ejemplo español para hacer entender la necesidad de un pacto sobre la cuestión petrolera tenía sentido. De esta manera, México podía amortizar la gran simpatía acumulada entre amplios círculos del liberalismo norteamericano que interpretaban las reformas cardenistas como la versión mexicana —y, en algunos sentidos, más avanzada— del New Deal. Para este sector de la sociedad norteamericana, Cárdenas se había ganado unas impecables credenciales antifascistas en su ayuda aparentemente desinteresada y casi en solitario a favor de la República española[448]. Además, no solo los militantes e intelectuales de izquierda tenían en mente el vínculo entre la España republicana y el México cardenista. Tal y como se apuntaba en una crónica de *Foreign Policy Bulletin*, México se había convertido en una gran preocupación del Departamento de Estado. Según el corresponsal de esta publicación, los altos responsables de la diplomacia estadounidense estarían:

> […] incluso más preocupados por el espectro de la guerra civil que por la cuestión del petróleo. En caso de que estallara una guerra civil, la actitud de Washington sería decisiva. En este caso, el señor Hull probablemente no seguiría el precedente de España. […] aparte del deseo de Washington de ayudar a Cárdenas a preservar el orden, la Convención de La

Habana hace que sea posible evitar el triste precedente de España[449].

Washington era bien consciente del peligro de una réplica mexicana de la guerra española, sobre todo por el desafío que implicaba para la política latinoamericana de la Administración Roosevelt. Al mismo tiempo, la respuesta ante la nacionalización del petróleo mexicano también representaba un test de sinceridad para la Política del Buen Vecino. Así lo entendía el embajador Josephus Daniels, quien no se cansaba de pedir al Departamento de Estado que optara por la vía de las negociaciones y las concesiones para poner fin al conflicto petrolero: "Creo que impulsaremos nuestra Política del Buen Vecino si concedemos más a un vecino pobre de lo que podríamos pensar en conceder a un gran país. Creo profundamente que la Política del Buen Vecino es un ideal tan noble y de una necesidad tan práctica que tenemos que hacer muchos sacrificios para fortalecerla y apuntalarla. Al lado de la Doctrina Monroe, es la esperanza de la amistad y la solidaridad panamericanas"[450]. En un memorándum interno del Departamento de Estado del 29 de marzo de 1938, se exponían los dilemas de Washington ante la nacionalización petrolera a México en un tono algo menos idealista:

La situación en México […] se extenderá, sin duda, a otros intereses de propiedad norteamericana. El dinero en juego es importante, pero no son importantes en comparación con una cosa de significado más profundo. La propiedad, el control y la dirección de este tipo de recursos naturales son importantes para los Estados Unidos, ya que aportan no solo estas materias primas, sino los beneficios que se extraen, elevando el nivel de vida norteamericano y el enriquecimiento de nuestra tesorería. Si el Gobierno mexicano se hace cargo de estas propiedades de manera permanente, serán incapaces de gestionarlas, pero se dirigirán a otros para hacerlo. Estos otros fácilmente podrían ser Japón, Italia y Alemania, que necesitan estas materias primas. Si esta situación se extiende a los países de Centroamérica y del sur, fácilmente los Estados Unidos se pueden encontrar no solo desposeídos de la inversión que representa, sino también aislados del suministro de estos materiales, excepto a precios que pueden ser dictados por otros. No se nos puede poner en la posición de luchar por los recursos materiales, pero […] si no hacemos nada para proteger los intereses norteamericanos, sin duda tenemos que procurar que estos recursos desarrollados por el ingenio americano no se pongan en manos de nuestros enemigos. Podríamos encontrar

fácilmente una revuelta en México, una situación similar a la de España, en nuestra propia puerta[451].

Si bien el acuerdo definitivo entre el Departamento de Estado y el Gobierno mexicano no llegó hasta bien entrada la Segunda Guerra Mundial, pronto quedó claro que la Administración Roosevelt prefería optar por una solución negociada que no pusiera en peligro ni la relación con México ni la credibilidad de la Política del Buen Vecino. En consecuencia, la rebelión cedillista no pudo contar con ningún tipo de apoyo, ni directo ni indirecto, por parte de Washington. El presidente advirtió que los pilotos estadounidenses que participaran en una revuelta contra un Gobierno extranjero podrían perder sus licencias. *The New York Times* interpretó esta medida como el resultado del sentimiento de "aprensión [generado] en varios ministerios gubernamentales por los informes de reclutamientos de estadounidenses observados en las fuerzas disidentes en México"[452]. En una reunión con representantes de la petrolera Standard Oil Company of New Jersey, a Cordell Hull se le aseguró que la empresa "se ha hecho la sorda ante las numerosas personas que han tratado de reclutar el interés de la compañía y su apoyo financiero para las revoluciones [...] en México"[453]. Roosevelt también dejó bien claro al experimentado cabildero Donald R. Richberg —quien, en esta ocasión, representaba los intereses de la petrolera Standard Oil — que no habría ninguna "revolución" en México[454]. Para asegurarse de ello, Washington mandó un mensaje claro a Londres. En la misma primavera de 1938, Sumner Welles comunicó al embajador británico en Washington la oposición del Gobierno norteamericano a que las petroleras —incluida El Águila, de propiedad angloholandesa— fomentaran rebeliones internas en México. El peligro, según Wells, radicaba en que tales rebeliones abrirían la posibilidad de "intrigas extranjeras"[455]. En la primavera de 1938, un miembro de la embajada estadounidense en México le contó a un colega británico:

Roosevelt está [...] alarmado por las consecuencias que podrían derivarse en los Estados Unidos si estallara en México algo parecido a una guerra sin cuartel entre capital y trabajo inspirada en el modelo español. La opinión oficial estadounidense lo considera como el peor

de todos los resultados desagradables que podrían seguir a un golpe de Estado o una revolución generalizada en México, y, por lo que yo sé, nunca se ha planteado otra manera de prevenir cualquiera de los dos que ofrecer apoyo completo al general Cárdenas y a sus consejeros actuales[456].

En noviembre, Washington canceló incluso la opción de permitir una huida de Cedillo a Estados Unidos, al imputarlo, junto con otros tres mexicanos y dos aviadores estadounidenses, por conspiración y violación de la Ley de Neutralidad de 1937[457]. Mientras Cárdenas contara con el apoyo de Washington, aventuras como la de Cedillo tenían remotas posibilidades de éxito. La revuelta cedillista fue aplastada con relativa facilidad por el ejército federal, principalmente a través de la negociación y de promesas de amnistía y de reparto de tierras. Ya en junio de 1938, la Secretaría de Guerra daba por concluidas las operaciones militares para controlar la rebelión. Desde entonces, Cedillo siguió como guerrillero fugitivo hasta que, en un enfrentamiento con tropas federales, fue abatido el 11 de enero de 1939[458].

En cualquier caso, Cedillo no sería el último militar que podría ser encasillado como aspirante a interpretar el papel de "Franco mexicano". El candidato de la oposición en las elecciones presidenciales de 1940, Juan Andreu Almazán, volvió de un largo viaje europeo en julio de 1937 y, en una ceremonia de bienvenida, se declaró admirador de Francisco Franco. Si bien los nazis tenían un cierto interés en Almazán, no les interesaba repetir el error cometido en 1917, con el famoso Telegrama Zimmermann. Derrotados en unas elecciones violentas y con denuncias de fraude, los almazanistas buscaron —sin éxito— la ayuda de la España franquista[459]. Este proceso electoral fue observado con cierta preocupación desde Estados Unidos. En una crónica publicada en *The Washington Post* en agosto de 1939, se señalaban las dificultades políticas de los gobiernos de Roosevelt y Cárdenas para poner fin al conflicto petrolero. El Gobierno mexicano no podía ceder porque la expropiación petrolera había resultado muy popular entre sus seguidores, mientras que el Departamento de Estado necesitaba un arreglo diplomático que refutara las críticas internas contra la Política del Buen Vecino. Además, había otro factor a tener en cuenta: "Una presión extrema

por parte de los Estados Unidos para llegar a un arreglo favorable de la disputa petrolera se cree que podría [...] traer como resultado un sentimiento fascista en gran escala al sur del río Grande"[460].

De hecho, incluso desde la primavera de 1938, sectores importantes de la Administración Roosevelt habían maniobrado para restar fuerza a las primeras medidas de presión contra la nacionalización petrolera. El caso más notable es el del Departamento del Tesoro. Dirigido por uno de los miembros más antifascistas de la Administración, Henry Morgenthau, había adoptado de mala gana la decisión de suspender la compra de plata mexicana en marzo de 1938. Sin embargo, en muy poco tiempo, Morgenthau consiguió neutralizar el efecto de represalia sobre la economía mexicana, negándose a manipular el precio de la plata a la baja y volviendo a comprar plata mexicana en el mercado abierto, al margen de los canales bilaterales establecidos hasta entonces[461].

La decisión de Washington de no apoyar la revuelta cedillista y de adoptar una actitud dialogante para solucionar el conflicto petrolero otorgó una enorme credibilidad a la política de Roosevelt hacia América Latina. Años más tarde, el presidente Cárdenas reconocería que la Política de Buen Vecino no había sido mera retórica[462]. Sin duda, el propio Cárdenas había tenido un papel importante en la orientación de la política exterior de Roosevelt. Sus esfuerzos por convencer a Washington no se limitaron a proponer una alianza antifascista en el continente. A diferencia de lo que se suele pensar, el Gobierno mexicano jugó la carta del temor a la victoria del fascismo en México en dos sentidos. Por un lado, presentaba a sus opositores internos como si fueran títeres de los dictadores fascistas europeos. Al mismo tiempo, alimentaba la percepción de peligro sobre una posible modificación de las alianzas geopolíticas del propio régimen mexicano. Esta segunda amenaza podía ser tan o más verosímil que la primera. En vez de una improbable victoria cedillista, los norteamericanos podían temer que, por culpa del aislamiento comercial, Cárdenas se inclinara por un acercamiento pragmático y antinatural hacia las grandes potencias fascistas europeas, similar al que la Unión Soviética acabaría firmando con la Alemania nazi en el Pacto Ribbentrop-Molotov, después de haber sido igualmente despreciada en su

apuesta por tejer una gran alianza para la seguridad colectiva a partir del conflicto español.

La amenaza estaba respaldada por hechos. Ante la campaña de boicot de las grandes petroleras, Cárdenas había buscado en las potencias fascistas una posible fuente de compensación económica por las pérdidas que se estaban registrando en los mercados anglosajones. En *Foreign Affairs*, un articulista señalaba la aparente inconsistencia de esta política:

> Uno se puede acordar de que en el Fin de Año de 1937 el presidente Cárdenas de México informó con orgullo a sus compatriotas de que durante los anteriores cuatro meses su Gobierno había suministrado a los republicanos españoles armas y municiones por valor de un millón y medio de dólares. ¡Hoy este mismo Gobierno, bajo la presión de la adversidad económica, está vendiendo a Alemania e Italia petróleo, que, por lo que se sabe, podría utilizarse para luchar contra los mismos republicanos en cuyas manos ha puesto las pistolas y los proyectiles![463]

En agosto de 1938, el embajador Daniels ya había advertido al secretario de Estado sobre un posible giro en la política internacional de Cárdenas: "Cárdenas es vivamente antifascista, antinazi, anti Stalin, pero si se le obliga a vender petróleo a los países no democráticos y a cobrar en bienes, se podrían extender las influencias de esos países por aquí si la gente cree que la actitud de Estados Unidos no fue amistosa"[464]. Y, en efecto, además de la venta de petróleo, en 1938 Cárdenas realizó una serie de gestos de acercamiento a la Alemania de Hitler. Hizo volver al embajador mexicano a Berlín en el mismo momento en que los Estados Unidos retiraron el suyo en protesta por la Noche de los Cristales Rotos. El presidente mexicano también advirtió al embajador Daniels de que, si los Estados Unidos querían que el Gobierno mexicano pagara una indemnización inmediata, habría que recurrir a un préstamo de las potencias fascistas. De hecho, el volumen de intercambio comercial entre México y Alemania aumentó considerablemente a lo largo de 1938. Por su parte, la diplomacia nazi mostró su apoyo a la nacionalización del petróleo mexicano[465].

A su vez, la actitud conciliadora de Washington ante el conflicto petrolero también estuvo parcialmente condicionada por el ejemplo de España. Se

trataba, en gran parte, de encontrar una solución alternativa a las exigencias de los hombres de negocio en México, quienes, según el embajador Daniels: "No quieren nada que no sea el uso de la fuerza y lo pedirían aunque esto convirtiera México en otra España"[466]. La Administración Roosevelt prefería una relación amigable con Cárdenas al entender que, en caso de ser derrocado como resultado de la hostilidad estadounidense, su sucesor inmediato sería fascista o —incluso, más probablemente— comunista. En cualquier caso, se consideraba que el derrocamiento de Cárdenas provocaría, con casi total seguridad, el estallido de una guerra civil al estilo español[467]. Si bien el alzamiento de Saturnino Cedillo de mayo de 1938 no tenía posibilidades reales de éxito, el firme apoyo de Washington al Gobierno mexicano sentó un precedente claro. Para las petroleras, la oposición anticardenista y los fascismos europeos, el mensaje era inequívoco: Estados Unidos no iba a permitir un conflicto como el español al sur de su frontera. Tal y como constató el corresponsal de *The New York Times* en Ciudad de México, Frank L. Kluckhohn, la actitud de Roosevelt ante la revuelta cedillista fue interpretada de forma unánime por los partidarios y los opositores a Cárdenas: "[…] los mexicanos en su conjunto creen que hay indicios para pensar que el asunto de Cedillo causó pavor y que la Casa Blanca está decidida a apoyar completamente a Cárdenas para evitar una guerra civil aquí"[468].

En todo este complejo juego diplomático, el Gobierno de Cárdenas sacó mucho provecho explotando los vínculos y las similitudes de México con la España republicana en sus negociaciones con Washington. Eso fue posible gracias a la importancia del *ejemplo español* en el gran debate de política exterior de la época.

EL EJEMPLO ESPAÑOL

La conciencia de que el desarrollo de la lucha en España podía provocar un peligroso contagio en las repúblicas latinoamericanas no era algo nuevo. Ya en febrero de 1937, Gardner Jackson, representante del *lobby* prorrepublicano, alertó en una comparecencia en el Congreso sobre las

consecuencias de una eventual victoria franquista en la expansión del fascismo en América Latina, especialmente en México[469]. También en 1937 apareció un influyente libro contra el aislacionismo, escrito por un miembro del *establishment* de política exterior, Livingston Hartley, en el que se recurría al ejemplo de España para hacer entender el peligro existente en América Latina en caso de que Alemania se adueñara de Europa:

> La dictadura de Berlín, por otra parte, tendría disponible para nosotros en América del Sur el nuevo instrumento de la política de poder que ha utilizado con estos efectos en España. […] Si se aplicara la técnica de la Guerra Civil española en Argentina o en Brasil, los Estados Unidos tendrían que ver estas naciones convertidas en satélites alemanes o tendrían que impedir el éxito de la intervención alemana de dos maneras alternativas. Una podría ser la guerra contra el coloso alemán, que podría acabar en un desastre nacional. La otra sería hacer el esfuerzo de vencer a Alemania en su propio juego mediante el envío de miles de "voluntarios" norteamericanos más allá del ecuador a luchar y morir en guerras civiles ajenas[470].

La inquietante analogía transatlántica y la sensación de potencial contagio del conflicto español estaban lo suficientemente extendidas como para que, en abril de 1937, Enrique Gil, profesor de economía política en la Universidad de la Plata (Argentina), se propusiera tranquilizar a los lectores de *Foreign Affairs*. Según Gil, los reportajes de la prensa anglófona adolecían de una cierta tendencia a la hipérbole. Más que un modelo imitar, España se habría convertido en el ejemplo de lo que los latinoamericanos querían evitar a toda costa. El profesor argentino también pretendía corregir otra percepción de los norteamericanos que juzgaba equivocada, a saber, que el único peligro desestabilizador vendría de una victoria franquista: "En caso de que el Gobierno español hubiera derrotado rápidamente a los rebeldes, principalmente a través de la ayuda de la extrema izquierda, las masas de muchas partes de nuestro continente podrían haberse vuelto ingobernables"[471].

En verano de 1937, el escritor boliviano Raúl Díez de Medina, con el seudónimo de Gaston Nerval, trataba, también en *Foreign Affairs*, la misma cuestión. A diferencia de Gil, el autor veía con alarma las consecuencias

geopolíticas de una victoria franquista en América Latina. El artículo representa un buen recordatorio de que, a mediados de 1937, las elites bien informadas no tenían claro el papel que finalmente adoptarían los Estados Unidos ante un nuevo conflicto en el continente americano: "Si se cerraran las fábricas de armas y los puertos de los Estados Unidos, las potencias europeas podrían decidir otra vez el resultado de la contienda, proporcionando los elementos materiales de la victoria para la facción que quisieran ver como ganadora. Y posiblemente cualquier república meridional podría ser transformada de esta manera en otra España"[472].

Para el semanario liberal *The Nation*, el alzamiento *nacista* de Chile del 5 de septiembre 1938 era un claro ejemplo de estas "otras Españas" con las que se suponía que la Alemania nazi estaba intentando cercar a los Estados Unidos: "De la misma manera que España fue invadida por su importancia estratégica en una posible guerra de las potencias fascistas contra Francia y la Gran Bretaña, América Latina está siendo disputada como una base de operaciones desde la cual las fuerzas militares, navales y aéreas de Alemania podrían lanzar un decisivo ataque contra los Estados Unidos y el canal de Panamá en la próxima Guerra Mundial"[473]. Para el periodista Carleton Beals, en cambio, el peligro no vendría de una posible invasión terrestre. El problema radicaba en el crecimiento del poder político y económico de Alemania e Italia en América Latina, el cual:

> […] podría producir una serie de circunstancias que estos estados podrían explotar, como ya lo han hecho en la guerra civil en España. […] Estas posibilidades pueden obligarnos a un replanteamiento de la Doctrina Monroe: la conquista territorial ya no es el único peligro europeo que tenemos que tener en cuenta en América Latina[474].

En el libro *The ramparts we watch* (1938), el mayor George Fielding Eliot —en aquel momento, oficial de reserva de la inteligencia militar norteamericana— pronosticaba que, tras su éxito en España, Hitler podría hacerse con el control de Portugal e instalar bases en medio del Atlántico que lo acercarían a Brasil y que pondrían en peligro la seguridad de Estados Unidos en el Caribe:

Ahora está teniendo lugar en España una sangrante guerra civil, que ha […] involucrado una atención y una simpatía que deja paso a un partidismo apasionado entre los pueblos de lengua y cultura españolas a nuestro sur. […] Si Franco gana, los sentimientos que ha despertado por la guerra serán, sin duda, explotados por el nuevo Gobierno de España y por los poderes extranjeros (Alemania e Italia), que entonces estarán en condiciones de influir. El nuevo nacionalismo racial, que es la base tanto de la doctrina fascista como de la nazi, es una fuerza creciente en el mundo de hoy. […] Un "destino común", sobre esta base, en el cual una España-títere controlada por Roma y Berlín avanzara al lado de las naciones hispanoamericanas, a buen seguro que dirigiría su marcha hacia objetivos poco propicios para la paz en el hemisferio occidental[475].

El papel de España como campo de experimentación de la aviación alemana también resultó decisivo. De hecho, los avances en aviación militar eran un tema recurrente en los esfuerzos de Roosevelt para educar a la población norteamericana en un abandono gradual del aislacionismo continental[476]. En noviembre de 1938, el presidente Roosevelt constataba que "como resultado de los acontecimientos mundiales en los últimos años, y como resultado de los avances científicos para hacer la guerra", las relaciones entre todas las repúblicas americanas y Canadá habían mejorado sustancialmente. El principal motivo era que "[…] cualquier posible ataque ha sido llevado infinitamente más cerca de lo que era hace cinco años. […] Una de las razones es el desarrollo en los aviones"[477]. No hay duda de que el presidente tenía el conflicto español en mente. En una rueda de prensa del 20 de abril de 1938, el presidente utilizó el poder pedagógico de España para justificar su programa de expansión naval:

Roosevelt: […] Imagine que algunos gobiernos extranjeros, gobiernos europeos, fueran a hacer en México lo que hicieron en España. Imagine que organizaran una revolución, una revolución fascista en México. México está demasiado cerca de nosotros. Imagine que enviaran aviones y oficiales y armas de fuego y equiparan a los revolucionarios y obtuvieran el control de la totalidad de México, para acto seguido dirigir el Gobierno de México, dirigir el ejército mexicano y fortalecerlo con centenares de aviones. ¿Cree que los Estados Unidos podrían permanecer de brazos cruzados mientras tenemos esta amenaza europea justo en nuestras propias fronteras? Por descontado que no. No lo podría tolerar. Eso significa que tendríamos que tener una marina de guerra lo bastante grande como para mantenerlos fuera de México. Eso sí, la bandera mexicana sigue voleando. Eso sí, no es la bandera española, no

es la bandera italiana o la bandera alemana. Probablemente todos estamos de acuerdo en que no podríamos soportar que una nación extranjera hiciera eso bajo el disfraz de una bandera mexicana.

Periodista: ¿No hay bastante con las tres mil millas?

Roosevelt: Sí, es una larga distancia a través del océano. Aun así, no nos atacarían desde el otro lado del océano si vienen de México.

Periodista: Sí, pero ahora no hay ninguna nación europea que tenga ninguna razón para chocar con México e imponerle un conflicto de este tipo.

Roosevelt: Lo hicieron en España.

Periodista: Ya lo sé, pero eso está al otro lado del Atlántico.

Roosevelt: Está a tres días de Alemania, y México solo está a siete días de Alemania[478].

En la primavera de 1938, pues, Roosevelt ya tenía clara la existencia de fuertes similitudes y paralelismos entre México y España. En otoño del mismo año, la evolución del escenario internacional parecía confirmar sus peores temores.

CAPÍTULO 7

MÚNICH Y EL PRINCIPIO DEL FIN DEL 'APPEASEMENT' NORTEAMERICANO

A finales de 1938, la diplomacia norteamericana reanudó la cuestión de una posible mediación panamericana para poner fin al conflicto español. Desde el estallido del conflicto, otros gobiernos del continente americano ya habían planteado propuestas similares. Los uruguayos fueron los primeros, ya en agosto de 1936. La propuesta del Gobierno de Gabriel Terra no logró el apoyo de los grandes países latinoamericanos ni de Estados Unidos. Más que un sincero intento por encontrar una solución pacífica y negociada al conflicto español, la iniciativa uruguaya parecía una maniobra diplomática para conceder los derechos de beligerancia a los militares insurrectos[479].

Unos meses después, la Administración Roosevelt recibió otra propuesta de mediación panamericana. En este caso, se trataba de un esquema ideado por un ciudadano individual de raíces catalanas, José Camprubí, amigo del presidente durante los años de universidad. Su hermana era Zenobia Camprubí, esposa del escritor Juan Ramón Jiménez. Nacido en Puerto Rico en 1879, poco después la familia regresó a Cataluña. El pequeño José estudió en Barcelona con los jesuitas de la calle Caspe y después continuó su educación preuniversitaria en los Estados Unidos. Entró en la Universidad de Harvard, donde se especializó en ingeniería. Allí conoció al futuro presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, con quien compartía la pasión por el periodismo. En aquellos años, Roosevelt era el director del periódico de la universidad, el *Harvard Crimson*. Durante la Primera Guerra Mundial, Camprubí compró el periódico en español *La Prensa* de Nueva York. El periódico realizó una contribución importante a la vida cultural de los

hispanos de la ciudad, ya fuera organizando conciertos, campañas para recaudar fondos para los barrios, concursos de belleza y juegos florales. Con el estallido de la guerra en España, *La Prensa* intentó mantener una actitud neutral, lo que le valió ataques feroces por parte de todos los sectores de la colonia española en Nueva York. Incluso el principal competidor del periódico de Camprubí, *La Voz*, de simpatías inequívocamente prorrepublicanas y convenientemente lubricadas por las subvenciones de la embajada española en Washington, se aprovechó de esta pretendida neutralidad para ganar terreno, reivindicándose como el periódico en español que representaba los sentimientos mayoritarios de la comunidad hispanohablante de la gran metrópoli[480].

El 7 de enero de 1937, mientras el Congreso y la Casa Blanca intentaban detener la marcha del *Mar Cantábrico* del puerto de Nueva York, Camprubí envió una carta a Roosevelt en la que insistía en una idea que ya le había expresado en un telegrama anterior. El viejo amigo catalán de Harvard quería convencer a Roosevelt sobre la necesidad de una mediación panamericana que pusiera fin al conflicto español y que, a su vez, alejara el espectro de una nueva guerra general en Europa. La conveniencia de un comité panamericano radicaba en la fuerza moral de sus miembros, a los que nadie podía acusar de albergar ningún tipo de interés territorial en la zona[481].

El 28 de enero, Camprubí visitó la Casa Blanca para exponer su propuesta de mediación panamericana. Roosevelt dejó clara la percepción que tenía en aquel momento sobre el carácter ideológico de la guerra al afirmar: "No soy fascista, pero tampoco soy comunista". Camprubí se quedó con la impresión de que el presidente no era del todo consciente del alcance de la intervención extranjera en España ni de la verdadera naturaleza política del conflicto[482]. La campaña personal del antiguo compañero de universidad no prosperó.

Como ya hemos visto anteriormente, la Administración Roosevelt también rechazó las propuestas de mediación para humanizar el conflicto español que le llegaron desde México durante 1937. Por su parte, en agosto de 1937, los uruguayos volvieron a proponer al resto de repúblicas americanas una nueva iniciativa de mediación panamericana. A diferencia de la del año anterior, esta vez el objetivo del Gobierno de Gabriel Terra era bien explícito: se

trataba de coordinar un reconocimiento conjunto de los derechos de beligerancia para los dos bandos. Tampoco tuvo éxito[483]. En noviembre de 1937 la diplomacia estadounidense rechazó otra propuesta de mediación panamericana, esta vez impulsada por el Gobierno de Cuba. Según los norteamericanos, los dos bandos parecían estar intensificando el esfuerzo bélico. En este contexto, ¿qué sentido tendría plantear una mediación pacífica?[484]

Sin embargo, un año más tarde, en noviembre de 1938, los Estados Unidos cambiaron de opinión y se mostraron firmes partidarios de una mediación panamericana para encontrar una salida pacífica al conflicto español. Anteriormente, Washington había rechazado participar en las propuestas de mediación conjunta porque chocaban con los principios unilateralistas y aislacionistas que hasta entonces habían dominado la política exterior norteamericana. Ahora, en cambio, a propuesta del presidente, el Departamento de Estado empezó a trabajar en un plan que, si bien se planteaba como una acción aparentemente imparcial, en realidad estaba concebido para evitar una victoria militar franquista. En un memorándum para el presidente, el diplomático y economista Adolf Berle, encargado de elaborar los detalles del plan, se mostraba optimista:

> […] teniendo en cuenta el cambio de nuestras relaciones con Alemania, será necesario asociar a algunos países sudamericanos con nosotros, y si es posible, hacer que sea un acto unánime de la Conferencia de Lima. […] Creo que la España republicana aceptaría. Está la posibilidad de que Franco acepte, pero, en caso de que no lo hiciera, el conocimiento de su rechazo liberaría fuerzas políticas que podrían forzar la paz en cuestión de meses. Además, si lo rechazara, allanaría el camino para cambiar nuestra posición en el embargo español[485].

La propuesta de la diplomacia norteamericana consistía, en primer lugar, en un armisticio declarado por los dos bandos para un periodo de un año. Durante este tiempo, se tendría que efectuar la retirada de las fuerzas militares extranjeras. Las dos administraciones seguirían gobernando sus respectivos territorios, pero se escogería una ciudad española para ejercer de capital federal. La nueva capital estaría desmilitarizada y cogobernada por representantes de ambos bandos. El último paso sería la creación de una

comisión de notables que se encargaría de discutir una nueva constitución para restablecer y reunificar el Estado español[486]. Aunque la propuesta reflejaba la incipiente determinación de Roosevelt por romper con la política de *appeasement*, las reservas del plan también eran significativas. Para evitar riesgos, se autoimponían unas condiciones poco realistas: la iniciativa debía contar con el coliderazgo de Roosevelt y del papa Pío XI y con el apoyo de las repúblicas americanas reunidas en la Cumbre Panamericana de Lima de diciembre de 1938[487].

La propuesta se tiene que entender como una consecuencia práctica de los importantes cambios que estaba experimentando el pensamiento que guiaba la política exterior norteamericana. A estas alturas, la diplomacia estadounidense ya asumía plenamente que la derrota militar de la República española era contraria a los intereses estratégicos de los Estados Unidos, sobre todo por sus temidos efectos de contagio en los países de habla hispana. Era una asunción tardía, que solo se expresaba por canales internos y que, de momento, se concretaba principalmente en una iniciativa diplomática de tanteo, poco asertiva y excesivamente condicionada por la voluntad de no incomodar a los gobiernos del resto de repúblicas americanas.

La evolución del Departamento de Estado en la cuestión española se puede rastrear hasta un año antes, en otoño de 1937, cuando las tensiones en Asia oriental y, sobre todo, las alarmas por la penetración fascista en América Latina, provocaron un replanteamiento estratégico de la política de apaciguamiento seguida hasta entonces. En el otoño de 1938, el episodio que ayudó a culminar este cambio de rumbo fue, sin duda, el Acuerdo de Múnich.

LA INTERPRETACIÓN NORTEAMERICANA DE MÚNICH

En septiembre de 1938, durante la crisis internacional previa a la firma del Acuerdo de Múnich, la causa de la República española parecía pasar por uno de sus mejores momentos. La combinación de la ofensiva republicana del Ebro y la aparente inminencia de una nueva guerra mundial generaron un cierto pesimismo sobre el futuro de la España franquista. Mussolini llegaría a confesar a Ciano que creía que Franco ya había perdido la oportunidad de

ganar. El líder fascista español, alarmado por la situación, emitió declaraciones de eventual neutralidad en caso de que estallara el siguiente conflicto mundial[488]. Desde Washington, Roosevelt apoyó las negociaciones para evitar la guerra[489]. En caso de que fracasaran, el presidente norteamericano no albergaba dudas sobre el negro futuro que le esperaba a Franco. En una reunión de gabinete de finales de septiembre de 1938, Roosevelt pronosticó que "si la guerra estallara, los franceses se desharían velozmente de las colonias italianas al norte de África y liquidarían rápidamente a Franco en España"[490].

Las ilusiones sobre un posible fracaso de las negociaciones entre Alemania, Italia, Francia y Reino Unido para solucionar la Crisis de los Sudetes se estrellaron contra la realidad. Como es bien sabido, el Acuerdo de Múnich no solo implicaría la futura liquidación de Checoslovaquia en manos de Alemania, Hungría y Polonia. También representó una estocada mortal para las esperanzas del Gobierno de Juan Negrín. En el punto álgido del *appeasement* británico y francés, la posibilidad de un giro político por parte de las grandes potencias democráticas europeas parecía definitivamente cerrada. Es menos conocido, en cambio, que Múnich tuvo un efecto contrario en los Estados Unidos. Si bien Roosevelt compartió, en cierta medida, la sensación mundial de alivio, no se hizo excesivas ilusiones sobre la previsible duración del acuerdo. Más bien, para el presidente norteamericano, Múnich provocó un fuerte sentimiento de decepción con respecto a sus aliados europeos y la confirmación de que era necesario abandonar la política de *appeasement* seguida hasta entonces y concentrarse en acelerar el proceso de rearme, especialmente en el campo de la aviación. El acuerdo también generó una enorme preocupación por sus posibles efectos geopolíticos más allá de Europa. Roosevelt creía que, por primera vez desde la Santa Alianza de principios del siglo XIX, el continente "se enfrenta a la posibilidad de un ataque al lado atlántico, tanto en el hemisferio norte como en el sur"[491]. El 29 de septiembre, el asistente del secretario de Estado, George S. Messersmith, había afirmado: "Me temo que en los acuerdos a los que se está a punto de llegar, y en los que pueden surgir en un futuro próximo a partir de la reunión de Múnich, alguien que no será nosotros regalará una cosa valiosa que nos

pertenece”[492].

En efecto, cancelada temporalmente la posibilidad de un conflicto entre la Alemania nazi y los imperios democráticos europeos, los norteamericanos se preguntaban con cierta angustia hacia dónde se dirigiría el impulso expansionista alemán. El 12 de noviembre, el embajador norteamericano en Portugal, Herbert C. Pell, escribió: “La amenaza dictatorial de Europa está mucho más cerca de los Estados Unidos y del continente americano que antes”[493]. El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, compartía los mismos temores: “Ahora, después del Acuerdo de Múnich, podemos esperar que Alemania, Italia y Japón serán más audaces y eficaces en sus intentos de establecer áreas de apoyo económico y político en nuestro sur”[494]. Un informe interno del Departamento de Estado alertaba sobre la ascendencia de Alemania en América Latina como resultado de la reciente capitulación diplomática de británicos y franceses:

> No hay duda de que la expropiación de propiedades en estos países, que está teniendo lugar o a punto de tener lugar, ha sido fomentada por los representantes de Japón, Italia y Alemania, en particular por este último. Dicen que Londres y Nueva York, y los grandes Estados Unidos han sometido a América Latina a un estado de esclavitud financiera, que incluso ha afectado a su independencia política. Los países de América Latina ven como Alemania repudia sus deudas y tratados y después emerge como la mayor potencia mundial. Alemania les dice que eso es lo que tendrían que hacer. […] la mayor amenaza es para la vida económica de los Estados Unidos. Toman, sin pagar, materias primas o recursos norteamericanos. Después, estas cosas que han sido plenamente desarrolladas por los británicos y los norteamericanos se trasladan a Alemania, Italia y Japón. Estos últimos países pagarán con mercancías producidas por mano de obra explotada bajo un régimen totalitario, que a su vez destruirán los estándares de vida de los Estados Unidos, porque ya no tendremos estos mercados sudamericanos, excepto en un grado menguante, y en competencia con la mano de obra explotada[495].

El 28 de septiembre, consciente de los dilemas que afrontaba la diplomacia estadounidense, el presidente Lázaro Cárdenas había escrito a su homólogo norteamericano para proponerle un frente común panamericano contra las naciones agresoras. Concretamente, el presidente mexicano ofrecía un sacrificio económico nacional: “[…] México podría prescindir desde hoy

del mercado alemán para sus materias primas, inclusive el petróleo, no obstante que este y sus derivados han podido colocarse ya en aquel país en cantidades muy considerables". Con esta oferta, Cárdenas estaba planteando la necesidad de ampliar las negociaciones para la solución del conflicto petrolero a cuestiones de intereses estratégicos y de seguridad nacional. Roosevelt contestó desde Washington muy amablemente el 10 de octubre, rechazando la propuesta por entender que el momento de máximo peligro ya había pasado[496].

En Washington, los temores que provocó el Acuerdo de Múnich se reforzaron a principios de noviembre con la llegada de un informe confidencial de Breckinridge Long, el diplomático retirado que meses atrás había realizado tareas de *lobbying* a favor de la República española. El Gobierno norteamericano había enviado a Long a América del Sur en una misión especial para recopilar información sobre el grado de penetración fascista en la zona. En Brasil, el ministro de exteriores, Oswaldo Aranha, aseguró al diplomático norteamericano que el Gobierno brasileño estaba convencido del patrocinio alemán de la revuelta *integralista* de mayo de 1938. Aranha también creía en un inminente alzamiento en los estados meridionales, donde se concentraba la población germánica, con el objetivo de crear un nuevo estado en la órbita de Berlín, aunque formalmente independiente. En una carta a Sumner Welles del mismo mes de noviembre, el jefe de la diplomacia brasileña insistía en el peligro de una conspiración nazi en la zona. Los alemanes, aseguró Aranha, pretendían "fomentar disturbios, revoluciones y guerras civiles, con el fin de justificar una intervención parecida a la de España". En Argentina, Long conversó con el presidente Ortiz, quien le compartió su preocupación por la necesidad de mejorar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Argentina. En caso contrario, Argentina se vería empujada a estrechar sus vínculos económicos con las principales naciones europeas[497].

Unas semanas más tarde, Roosevelt recibió un telegrama de su amigo Archibald MacLeish, el célebre poeta y liberal frentepopulista. MacLeish había pasado la primavera de 1938 por América del Sur, escribiendo reportajes para la revista *Fortune*, y se consideraba un buen conocedor de la

región. Según MacLeish, la Política del Buen Vecino estaba en peligro por culpa del conflicto español. En caso de que Franco ganara —gracias, en parte, al embargo de armas estadounidense—, había que esperar una cadena de golpes de Estado fascistas en las antiguas colonias españolas. Si la política exterior norteamericana en España no demostraba ningún compromiso especial con la defensa de la democracia, los enemigos de los Estados Unidos no tardarían en aprovecharse de la situación: "En ciertas repúblicas, los grupos reaccionarios [...] darían una cálida bienvenida a [una] demostración de que nuestra inclinación por [la] forma republicana de gobierno no es tan grande como para que se pueda contar con nosotros para proteger los gobiernos republicanos de América del Sur contra los aventureros fascistas de origen europeo". Cuatro días después de recibir el telegrama, Roosevelt convocó a MacLeish a la Casa Blanca para profundizar sobre el tema[498].

En su correspondencia con Roosevelt, el embajador Bowers se lamentaba de la situación creada por el Acuerdo de Múnich: "Creo que tendría que saber que los rebeldes [...] ahora depositan sus esperanzas en la capacidad de Chamberlain para utilizar la nueva Santa Alianza con el objetivo de entregar a Franco la victoria para el fascismo que él no pudo ganar por las armas"[499]. Para Bowers, el vínculo entre Múnich, el conflicto español y la seguridad del hemisferio occidental era evidente: "Como usted sabe, Hitler y Mussolini están ocupados con América del Sur. Ahora están montando una organización fascista en la España franquista de todos los sudamericanos y centroamericanos que viven en España, que se supone que tiene que esforzarse en llevar luz y ternura a nuestros vecinos"[500].

En este contexto tan cargado de advertencias sobre las conexiones entre España y la penetración fascista en América Latina, se celebró la VIII Conferencia Panamericana de Lima, en diciembre de 1938. En la Conferencia, los Estados Unidos consiguieron el apoyo necesario para aprobar medidas de blindaje continental contra la influencia de las otras grandes potencias mundiales, lo que, naturalmente, motivó una valoración muy negativa por parte del embajador alemán en Perú[501]. En Lima, Hull tenía el encargo de plantear un esfuerzo diplomático conjunto para poner fin al conflicto militar español. En el comité dedicado al estudio y aprobación de

iniciativas diplomáticas, la delegación cubana presentó su propio plan de mediación panamericana, que solo consiguió captar el apoyo de México y de Haití. Ante el fracaso cubano, y sensible al objetivo primordial de la solidaridad y la unidad panamericanas, Hull reculó[502]. Probablemente el secretario de Estado no era la persona más indicada para hacer avanzar una iniciativa tan atrevida. Con todo, más allá de las preferencias de Hull, el plan de mediación panamericana del Departamento de Estado fracasó antes de ver la luz por la sencilla razón de que estaba condicionado a un requisito altamente improbable: apoyo simultáneo del Vaticano y de los gobiernos latinoamericanos, la mayoría de los cuales todavía eran profranquistas. Anteriormente, algunos de estos mismos países habían propuesto o apoyado planes similares. Sin embargo, al final del otoño de 1938, después de Múnich, resultaba demasiado evidente que los republicanos españoles serían los únicos beneficiados por un hipotético final negociado de la guerra. Además, el proceso de negociación previo a un eventual anuncio público de la propuesta de mediación se vio afectado por algunas filtraciones mediáticas que restaron efectividad a la maniobra diplomática[503].

TRIGO PARA ESPAÑA

Desde el verano de 1938, el Gobierno republicano español había formulado peticiones para que los norteamericanos aplicaran su experiencia humanitaria en Bélgica y Rusia al drama de los refugiados españoles que huían de las tropas franquistas y que se amontonaban en las ciudades de la retaguardia republicana[504]. En otoño, la Casa Blanca accedió a satisfacer la solicitud, impulsando un esquema de auxilio humanitario para paliar el hambre en España que, con toda probabilidad, estaba pensado para ayudar al bando republicano a resistir durante el invierno[505]. El embajador Bowers había sido muy claro al señalar al presidente Roosevelt la importancia del factor alimentario en la contienda española: “La única gran ventaja de Franco reside en la cuestión de la comida”[506]. Nuevamente, para evitar suspicacias, el proyecto se presentó como una ayuda imparcial para la totalidad del sufrido pueblo español, sin distinciones de bando, tal y como lo había

solicitado el propio Gobierno republicano. El esfuerzo humanitario contaba con la colaboración de la Cruz Roja y de la organización humanitaria de los cuáqueros norteamericanos, el American Friends Service Committee. Entre noviembre y diciembre, se consiguió enviar 60.000 barriles de harina, así como una gran cantidad de café donada por el Gobierno brasileño a petición del Departamento de Estado.

Conscientes de las enormes necesidades de la población civil española, la Administración Roosevelt ideó un plan para hacer llegar 500.000 fanegas mensuales de trigo, a partir de las reservas de excedentes que acaparaba el Gobierno norteamericano. El problema era que el Gobierno no podía hacer llegar el trigo de manera gratuita y que la Cruz Roja no tenía fondos para financiar los costes de desplazamiento. Por este motivo, y para evitar un nuevo boicot católico como el que había frustrado la campaña para acoger a niños vascos en la primavera de 1937, Roosevelt creó un Committee for Impartial Relief in Spain, formado por prestigiosos filántropos, con la misión de recaudar el medio millón de dólares necesario para hacer llegar la harina a España. Como jefe del comité, el presidente nombró a un distinguido católico de Nueva York, George MacDonald[507].

Las maniobras de Roosevelt para neutralizar a los católicos profranquistas no funcionaron. A los amigos de Franco en los Estados Unidos no se les escapó la diferencia que, en materia de trigo, mantenían franquistas y republicanos. Mientras Franco controlaba el área productora de cereales, los republicanos tenían graves problemas para alimentar a una elevada población urbana y hambrienta. Inevitablemente, dadas las diferentes necesidades, un plan de entregas masivas de harina beneficiaría principalmente a la causa de los republicanos. El rechazo de la jerarquía católica a la campaña humanitaria del Gobierno estadounidense fue, de nuevo, muy intenso. Como consecuencia de ello, MacDonald quedó paralizado y el comité solo consiguió recaudar una décima parte del objetivo previsto[508].

Cuando la guerra ya se acercaba a su final y gracias, sobre todo, a la interpretación del Gobierno norteamericano sobre los nuevos peligros que había generado el Acuerdo de Múnich en el hemisferio occidental, la causa republicana contaba con el apoyo indirecto del presidente Roosevelt, un

simpatizante poderoso y con intenciones de ejercer parte de su influencia. Con todo, sus gestos para evitar una derrota militar del bando republicano no tuvieron éxito. La propuesta de mediación panamericana había fracasado en Lima y el plan para alimentar a la España republicana durante el difícil invierno de 1938-1939 no fue capaz de vencer las resistencias del sector profranquista del catolicismo norteamericano, que finalmente había conseguido articular un *lobby* con suficiente músculo organizativo como para seguir frustrando importantes iniciativas humanitarias, incluso cuando contaban con el apoyo explícito de la Administración Roosevelt, la participación de miembros prominentes de la comunidad católica estadounidense y el objetivo formal de socorrer caritativamente a los hambrientos de los dos bandos.

Y, a pesar de todo, todavía en enero de 1939, en los Estados Unidos, la causa de la República española tenía motivos racionales para la esperanza. El contexto internacional y los nuevos cambios en la política exterior de la Administración Roosevelt provocaron un nuevo debate sobre el embargo con una pregunta que encendió la opinión pública norteamericana. ¿Era demasiado tarde para derogarlo?

LA POLÉMICA DE ENERO DE 1939

A finales de 1938, el interés de Roosevelt por poner fin al embargo era lo suficientemente intenso como para hacerle explorar la posibilidad de derogarlo en solitario, desde el ejecutivo, a pesar de la incertidumbre jurídica que generaba el aparente solapamiento de la legalización del embargo de enero de 1937 —que otorgaba el poder de derogación del embargo al Congreso— y la proclamación del 1 de mayo del mismo año —decretada a partir de la Ley de Neutralidad de 1937—, según la cual el presidente podía revocar el embargo si consideraba que, gracias a la evolución de las condiciones del conflicto, la paz en los Estados Unidos ya no estaba amenazada.

La nueva posición de la Casa Blanca quedó clara el 19 de noviembre de 1938 en una reunión en la oficina de Cordell Hull con altos funcionarios del

Departamento de Estado. En el encuentro, se discutió la posibilidad de levantar el embargo, tal y como deseaba el presidente Roosevelt. El único miembro de la reunión que se mostró totalmente favorable a la iniciativa presidencial fue Adolf Berle, especialista en relaciones con América Latina[509]. Otro participante en el encuentro, Jay Pierrepont Moffat, dejó escrito en su diario: "Larga reunión en la oficina del secretario en relación con la posibilidad de un anuncio del presidente con el que pediría al Congreso que derogara la medida del embargo español en enero. El presidente está claramente ansioso por hacerlo [...] Más tarde [Cordell Hull] nos ha dicho a Jimmy Dunn y a mí que pensaba que el presidente haría algo en este sentido en muy poco tiempo"[510]. Por aquellas mismas fechas, el embajador Bowers aseguró al jefe de la diplomacia republicana española que las perspectivas para derogar el embargo eran muy favorables, especialmente desde que la República había decidido deshacerse de los soldados extranjeros que luchaban en su bando[511].

El presidente también compartió su cambio de opinión con el secretario de Interior, Harold Ickes. El 23 de noviembre, Ickes escribió a Roosevelt para hacerle ver las ventajas de levantar el embargo de armas. El secretario del Interior había estado presente en unas jornadas organizadas por el Lawyers Committee on American Relations with Spain en el Hotel Mayflower de Washington. La organización estaba formada por juristas prorrepublicanos — abogados, profesores de derecho de escuelas prestigiosas e incluso algún juez — y estaba integrada en la plataforma Coordinating Committee to Lift the Embargo. En su narración, Ickes señaló el destacado papel ejercido por célebres juristas católicos como Frank P. Walsh, Louis F. McCabe y Dean Francis Shea, así como su opinión sobre lo que estaba en juego en España después de más de dos años de guerra:

> Todos ellos consideran que a pesar de la apariencia que la guerra española pueda haber tenido en un principio, la cuestión ahora es si Hitler, consiguiendo el dominio de España, podrá, en última instancia, dominar América Latina. De manera bastante natural, ellos sienten que esta posibilidad constituye una tremenda amenaza para los católicos de España y de América Latina. Otro aspecto de la situación de América Latina tratado en esta conferencia es el hecho de que nuestro embargo de armas contra la República española crea

inevitablemente una duda en los círculos gubernamentales de América Latina sobre si un Gobierno liberal amenazado por una insurrección con ayuda fascista puede presuponer que le será otorgado el derecho a comprar equipamiento militar en este país para la supresión de una insurrección de este tipo[512].

En esta misma conferencia intervino el político republicano John Q. Tilson, antiguo líder de la mayoría parlamentaria en la Cámara de Representantes durante el periodo 1925-1931. Abogado y político, era originario de la zona montañosa de Tennessee —un histórico feudo de los republicanos—, pero empezó su carrera política en Connecticut, donde había echado raíces desde su paso por la Universidad de Yale[513]. En su intervención, Tilson recordó que el presidente, según la proclamación presidencial del 1 de mayo de 1937, tenía que levantar el embargo en caso de que las condiciones que lo habían llevado a decretarlo hubieran dejado de existir. El veterano congresista del Partido Republicano hizo un repaso de las cuatro premisas que, según su opinión, habían hecho posible el embargo contra España y el enorme consenso nacional que disfrutó en los primeros tiempos: el acuerdo de patrulla naval por parte del Comité de No Intervención, las negativas oficiales de Alemania e Italia sobre su participación militar en el conflicto español, la asunción de que el embargo garantizaría la seguridad de los barcos estadounidenses en aguas europeas y el convencimiento de que se trataba de una guerra meramente europea. Tilson constató que todas las premisas se habían revelado erróneas, incluso la cuarta:

> En aquellos días asumimos que lo que pasaba en España no era asunto de este hemisferio. A este respecto, ahora también hemos aprendido. […] El destino de esta nación europea, que representa la madre patria de la mayor parte de este continente, es más importante para nosotros que el destino de cualquier otro país de Europa. No podemos seguir consolándonos con la idea de que los problemas de España no son los nuestros. […] Es hora de que abandonemos una política hacia España que pone las potencias fascistas en condiciones de controlar los destinos de América Latina.

Tilson también usaba el ejemplo de América Latina —concretamente, de México— para señalar las inconsistencias de los que aseguraban que, en

caso de restablecerse el comercio de armas con la República española, se pondría en peligro la paz de los Estados Unidos:

> […] una república a nuestro sur ha estado enviando municiones a España, de manera abierta y fundamentándolo en obligaciones reconocidas por el derecho internacional. Aun así, a México no lo ha amenazado con la guerra ni Franco, ni Hitler ni Mussolini. Sabemos que México es mucho más vulnerable a un ataque por parte de las potencias fascistas que los Estados Unidos. ¿Es verosímil que las potencias fascistas que no osan ni abroncar a México cuando envía armamento a España se alzarán e irán a la guerra contra los Estados Unidos si hacemos lo mismo?[514]

El 25 de noviembre, el presidente, sensible al argumento sobre el vínculo entre España y América Latina, contestó a Ickes: "Estoy totalmente de acuerdo en la conveniencia de hacer un cambio". El problema, según Roosevelt, era la cuestión legal[515]. En efecto, antes de dar el paso de revocar el embargo, la Casa Blanca tenía que lidiar con un problema de hermenéutica jurídica. Desde el Departamento de Estado estaban plenamente convencidos de que, en el caso español, la Ley de Neutralidad de 1937 no invalidaba las competencias otorgadas al Congreso en la legalización del embargo de enero de 1937[516]. Con todo, el 28 de noviembre el presidente pidió la opinión legal de su Fiscal General, Homer Cummings, indicando sutilmente sus preferencias por una interpretación que situara el poder de derogación del embargo en manos de la Casa Blanca[517]. El extenso informe encargado por Cummings concluyó que la opinión dada por parte del Departamento de Estado era excesivamente categórica y que, de hecho, había motivos legales de peso para considerar que la ley más reciente cancelaba los poderes del Congreso en el embargo español[518].

El Discurso Presidencial sobre el Estado de la Unión, pronunciado el 4 de enero, alimentó las expectativas sobre un inminente cambio de política. Las referencias implícitas a España eran fáciles de detectar: "Hemos aprendido que cuando intentamos legislar la neutralidad de manera deliberada, nuestras leyes de neutralidad pueden funcionar de manera desigual e injusta. En realidad, pueden tener el efecto de dar ayuda a un agresor y negarla a una víctima"[519]. Bowers se sintió reivindicado por el discurso de Roosevelt e

incluso aseguró que el presidente se había servido de fragmentos literales de su correspondencia[520]. Gene Dennis, editor de la revista comunista *National Issues*, interpretó las palabras del presidente como "la base para una política de paz eficaz, incluyendo la enmienda de la Ley de Neutralidad y el levantamiento del embargo español"[521].

Sin embargo, a pesar de las conclusiones del informe de Cummings, el presidente acabó decidiendo que no actuaría solo para levantar el embargo y que prefería compartir la responsabilidad de un cambio tan trascendental con la mayoría del Congreso. Sin duda, la decisión estuvo determinada por consideraciones de política interior. En primer lugar, porque, después de Múnich, Roosevelt se sentía parcialmente liberado de la necesidad de coordinarse con la política británica de *appeasement*[522]. Además, necesitaba el apoyo del Congreso para empezar el proceso de revisión de la legislación de neutralidad[523]. Finalmente, la gran movilización que estaba generando la guerra española en la sociedad norteamericana invitaba a la prudencia política.

En efecto, durante los últimos meses del conflicto, la actividad de los grupos militantes a favor y en contra del embargo alcanzó su máxima intensidad. Los prorrepublicanos movilizaron a sus simpatizantes para que enviaran telegramas al presidente Roosevelt y al Congreso, esperanzados por las señales de cambio que se emitían desde la Casa Blanca y conscientes de que la debilidad militar del bando republicano exigía, con urgencia, un último gran esfuerzo para intentar cambiar la situación. También les animaba la evolución de las encuestas. Según un informe del American Institute of Public Opinion, en febrero 1937 el 65 por ciento de los estadounidenses se mostraban partidarios de la causa republicana. Un año después, este apoyo había aumentado hasta el 75 por ciento[524].

Por otra parte, los amigos de Franco en Estados Unidos habían mejorado mucho su capacidad organizativa. Ahora se coordinaban en la plataforma Keep the Spanish Embargo Committee, patrocinado por el National Council of Catholic Men. La campaña profranquista recibió el decisivo apoyo de varios obispados católicos, como el de Filadelfia, que emitieron llamamientos a sus fieles para escribir a los políticos de Washington y pedirles que

mantuvieran el embargo de armas[525]. El resultado del incremento de activismo entre los simpatizantes de los dos bandos fue una marea de cartas, telegramas y peticiones con las firmas de millones de norteamericanos, que impresionó fuertemente a sus destinatarios. El presidente escribió a Bowers el 26 de enero: "Los acontecimientos de los últimos días cerca de Barcelona han estado ocupando mis pensamientos en un nivel sorprendente. Es difícil que te hagas una idea de la intensidad de la opinión pública en este país en relación con la cuestión española"[526]. Una de las cartas más influyentes fue la que escribió Henry L. Stimson y que apareció publicada en *The New York Times* el 24 de enero. La carta criticaba el embargo de armas como una peligrosa violación del derecho internacional y pedía al presidente —no al Congreso— que le pusiera fin. El estadista recordaba que, muy probablemente, el Gobierno federal norteamericano no habría ganado la guerra de Secesión si el Reino Unido hubiera aplicado un embargo a las dos partes en conflicto y que el acceso al mercado internacional de armas y municiones para la propia defensa era un derecho fundamental para aquellos países que, como los Estados Unidos de la época, habían elegido permanecer relativamente desarmados en tiempos de paz.

Stimson también señalaba que, por muy buenas que fueran las intenciones iniciales, esta transgresora innovación en política internacional seguida por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos había perjudicado únicamente al Gobierno republicano español. A su vez, la extraordinaria capacidad de resistencia exhibida por el bando antifascista demostraba que la mayor parte del pueblo español estaba a favor del Gobierno republicano y que la principal responsabilidad de su posible derrota tendría que recaer sobre los hombros de las grandes potencias democráticas. Además, el alejamiento físico de los Estados Unidos del conflicto aseguraba que la paz no estaba en peligro:

> De hecho, nuestro Gobierno, bajo nuestra ley de compra de plata, ha seguido haciendo grandes compras de plata que sin duda han ayudado a este Gobierno [al republicano español] en la conducción de la guerra. Estas compras ni siquiera han atraído la atención de la prensa, y, todavía menos, tampoco han despertado acritud contra nosotros. […] Afirmar que esta digna línea de adherencia por nuestra parte a una política tradicional del derecho internacional podría habernos arrastrado a la guerra en Europa no habla muy bien sobre el

juicio equilibrado de los que hacen esta afirmación[527].

En las páginas del mismo rotativo, Martin Conboy, un abogado de Nueva York, respondió a la carta de Stimson, discrepando sobre el poder del presidente para revocar el embargo y sobre la conveniencia de hacerlo[528]. Durante varios días, la carta de Stimson siguió generando una cierta polémica en las páginas del *The New York Times*, con una cadena de cartas a favor y en contra[529]. La respuesta más importante, sin embargo, era la que Stimson esperaba recibir de su sucesor en el Departamento de Estado, Cordell Hull.

De hecho, el texto que apareció en *The New York Times* era una versión de una carta muy similar que Stimson había enviado el 18 de enero al secretario Hull. La noticia de la existencia de la carta original se filtró a la prensa y Stimson decidió escribir una versión pública[530]. En la carta original, Stimson mostraba de manera más franca sus inquietudes sobre España. Confesaba que, en un principio, no había sentido simpatía por ninguno de los dos bandos y se había limitado a desear un final rápido, sin importarle el resultado. Lo que le había hecho cambiar de opinión fue la habilidad de los republicanos españoles para crear un ejército de la nada, capaz de resistir contra un enemigo mejor equipado y extremadamente dependiente de las potencias fascistas europeas. Los Estados Unidos, según Stimson, habrían escogido un pésimo momento para abandonar la aplicación del derecho internacional hacia aquellas naciones que, como España, necesitaban acceder al mercado de armamento para hacer frente a una revuelta interna, justamente ahora "[…] cuando estos gobiernos autoritarios han desarrollado una nueva técnica, por medio de la cual provocan guerras civiles entre sus vecinos como una forma de agresión definitiva contra ellos". Cualquier mérito que pudiera tener la legislación de neutralidad quedaba invalidado por su inoportuno contexto histórico. Con la proclamación del 1 de mayo de 1937:

> […] nuestro Gobierno ha optado por invertir esta doctrina específicamente norteamericana del derecho internacional y probar un nuevo experimento de un carácter exactamente opuesto. […] Un experimento de este tipo en un momento así no es sensato, no es conservador, no es norteamericano. Hemos escogido el momento en el que dos de los gobiernos dictatoriales y temerarios, Alemania e Italia, han violado todas las reglas de la ley

y los tratados para intervenir por la fuerza en la guerra civil en España y proporcionar no solo municiones, sino también tropas de soldados para los rebeldes; hemos escogido este preciso momento para negarle al Gobierno legítimo de España los derechos que le ha otorgado el derecho internacional para defenderse contra esta nueva salvajada.

Otro aspecto interesante de la versión original de la carta es que, en esta ocasión, Stimson se mostraba muy abierto sobre la necesidad de actuar en España sin tener en cuenta la opinión de París y Londres: "Estoy llegando a la conclusión de que tenemos que tomar una acción decisiva y que, al hacerlo, este país puede ser capaz de evitar graves consecuencias para todo el mundo, algo que ni Gran Bretaña ni Francia parecen ahora en condiciones de hacer"[531].

La carta de Stimson puso en un serio aprieto a los altos responsables del Departamento de Estado. Lo más delicado era lidiar con la importancia del personaje. Con una larga trayectoria en diferentes administraciones republicanas, Henry L. Stimson era un reconocido estadista, que había apoyado la política exterior de la Administración Roosevelt en reiteradas ocasiones. Su simpatía hacia el Gobierno era un activo que había que preservar. Además, las discusiones internas sobre cómo contestar la carta reflejaban que, en enero de 1939, un buen número de altos cargos del Departamento de Estado ya no estaban convencidos sobre la conveniencia de mantener el embargo. No todos habían cambiado de opinión, claro está. El embajador estadounidense en Francia, William C. Bullit, se encontraba en Washington durante aquellos días y participó en la primera sesión de debates internos sobre la necesidad de reevaluar el embargo. Bullit afirmó que si los Estados Unidos se decidían a levantar el embargo, Francia y Gran Bretaña harían lo mismo. También dudaba de la capacidad de salvar a la República a estas alturas y, además, exigía tener en cuenta las posibles consecuencias de un cambio tan radical. ¿Qué haría la Administración Roosevelt si las potencias fascistas y las democráticas entraran en conflicto a raíz de la revocación del embargo? ¿Y cuál sería la respuesta del Congreso? ¿Daría apoyo a la nueva posición del Departamento de Estado? La duda se resolvió el mismo 19 de enero, cuando el Comité de Relaciones Exteriores del Senado votó unánimemente a favor de suspender temporalmente el debate sobre la

legislación de neutralidad y el embargo español. El senador Pittman le confesó a Moffat que "[…] el alud antagónico de telegramas de ambos bandos había convencido a los senadores por separado de que estaban en un lugar demasiado caliente para sentarse con comodidad y que cuanto antes pudieran salir adelante evitando el problema, más felices serían"[532].

En el Departamento de Estado, la acción del Congreso cerró el debate sobre la posibilidad de revocar el embargo. A partir de entonces, los altos responsables del Departamento de Estado centraron sus esfuerzos en encontrar la mejor manera de responder a la carta de Stimson sin darle la razón y, al mismo tiempo, sin ofenderlo. En su diario, Moffat reconocía las dificultades de intentar conciliar estos dos objetivos:

> […] si enviamos una respuesta evasiva, la prensa afirmará que nos estamos saliendo por la tangente; si discutimos con el señor Stimson y señalamos ciertas afirmaciones inexactas en su carta, ofenderemos a un hombre que ha dado apoyo a nuestra política exterior, y nosotros, a todo esto, no estaremos dando un retrato fiel de nuestros sentimientos, y si, por otra parte, estamos de acuerdo con todo lo que él dice, estaremos admitiendo que nuestra línea de actuación en los últimos dos años ha sido un error y que las opiniones de nuestros asesores legales no son válidas […] se mire como se mire, tenemos problemas[533].

Cordell Hull se aseguró de responder a Stimson con la combinación de claridad y sutileza necesaria para evitar un debate público entre el Departamento de Estado y el respetado estadista republicano. El secretario de Estado envió una nota personal dirigida a Stimson donde le agradecía sus puntos de vista y le prometía tenerlos muy en cuenta. En un estilo marcado por la discreción y el tacto, también le dejó claro que su respuesta formaba parte de un intercambio epistolar de carácter privado. Hull le hizo saber que deploraba la filtración a *The New York Times* al mismo tiempo que se confesaba incapaz de explicar su origen. De esta manera, Stimson se veía privado de la opción de continuar el debate en las páginas del periódico neoyorquino[534].

Mientras tanto, las últimas posibilidades para un cambio en la política española de la Administración Roosevelt disminuían a gran velocidad. Todavía el 20 de enero, el presidente Roosevelt se había planteado impulsar

una mediación para conseguir una paz negociada, no militar. El 24 de enero lamentó que, con el avance de la ofensiva franquista sobre Cataluña, ya no había posibilidades de negociar la paz[535]. Roosevelt se mostró arrepentido en una reunión del gabinete el 27 de enero de 1939, cuando, justo después de la caída de Barcelona, parecía absurdo intentar suministrar armas a un ejército republicano en franca retirada. Haciendo una crítica retrospectiva, Roosevelt admitió que la política española de su Gobierno

> había sido un gran error [...] La política que tendríamos que haber adoptado era la de prohibir el transporte de municiones de guerra en barcos norteamericanos. Eso se podría haber hecho y la España republicana todavía habría podido venir a nosotros a conseguir lo que necesitaba para luchar por su vida contra Franco, para luchar por su vida y también por la vida de algunos de nosotros, tal y como los acontecimientos muy probablemente demostrarán[536].

La confesión del presidente sobre el error cometido en España podía suponer un cierto consuelo a los miembros de la Administración que se habían mostrado contrarios al embargo. Finalmente, Roosevelt les daba la razón. Para la República, en cambio, la confesión equivalía al cierre definitivo de sus esperanzas en Estados Unidos.

A pesar de todo, en enero de 1939 el Gobierno norteamericano había estado bastante cerca de derogar el embargo de armas. Entre las causas para no hacerlo, el análisis del *Foreign Policy Bulletin* señalaba la escasa cooperación del Congreso y la evolución de la situación militar. También otorgaba bastante importancia al papel del *lobby* de los católicos profranquistas:

> [...] una consideración que influyó en la decisión final fue el temor de que cualquier intento de levantar el embargo podría precipitar un peligroso debate en el Congreso y el país, que agitaría la controversia religiosa y pondría en peligro las posibilidades de revisión general de la legislación de neutralidad existente. Los millares de telegramas en contra del levantamiento del embargo que llovieron sobre el Congreso siguiendo los llamamientos de los líderes de la Iglesia Católica resultaron un factor decisivo[537].

A diferencia de ocasiones anteriores, los analistas de la Foreign Policy

Association no mencionaban en ningún momento los condicionantes que podía haber impuesto la alianza diplomática con los británicos. Y, en efecto, a finales de 1938 y principios de 1939, en las discusiones internas del Departamento de Estado sobre el embargo español, la diplomacia británica no aparece como un factor relevante. El desencanto norteamericano con el Acuerdo de Múnich —junto con la arraigada percepción de que los vínculos con América Latina convertían a España en un problema para la seguridad del hemisferio— hizo posible que el debate sobre el embargo se basara, en gran parte, sobre consideraciones de política nacional.

En este sentido, es importante señalar que, a diferencia de lo que pasaba en la política exterior, la evolución de la política interna norteamericana iba en contra de los intereses de la República española. Las elecciones legislativas de 1938 habían puesto fin a la presencia en Capitol Hill de numerosos congresistas prorrepublicanos. El resultado electoral también había fortalecido las familias políticas más conservadoras del Partido Demócrata. Estos sectores, a pesar de sus diferencias internas, coincidían en un visceral anticomunismo, que, en la cuestión española, se concretaba en un rechazo frontal a cualquier tipo de ayuda para el Gobierno republicano. Además, los parlamentarios del Partido Demócrata partidarios de mantener el embargo de armas también estaban de acuerdo en otro aspecto crucial: apoyaban el programa de rearme militar del presidente Roosevelt. En esta coalición, se incluían legisladores que, en otros aspectos, eran considerados aislacionistas por su negativa a estrechar vínculos con los británicos, como, por ejemplo, el senador católico por el estado de Massachusetts, David I. Walsh. Firme defensor del embargo de armas contra España y receloso de cualquier implicación norteamericana en asuntos europeos, Walsh dedicó grandes esfuerzos a promover el crecimiento de las fuerzas navales estadounidenses. El senador Gerald P. Nye —también aislacionista— era, en este sentido, su espejo inverso: partidario de revocar el embargo contra España y, al mismo tiempo, contrario al proceso de rearme militar impulsado desde la Casa Blanca[538]. Aparte de apoyar los planes de rearme de Roosevelt, los partidarios de mantener el embargo habían contado con la ventaja adicional de defender una política iniciada por la propia Administración. En

la medida en que se limitaban a exigir una continuación de la política seguida hasta entonces, se trataba, sin duda, de una petición más fácil de defender con éxito que la demanda de un cambio, con todos los costes e incertidumbres que eso implicaba[539].

EL RECONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

El 13 de febrero de 1939, el embajador Fernando de los Ríos regaló unos grabados de Goya a la primera dama, Eleanor Roosevelt, como agradecimiento por las múltiples muestras de apoyo y de esfuerzo humanitario[540]. El valor simbólico del regalo parecía reflejar el carácter de final de etapa de las relaciones entre la España republicana y los Estados Unidos. La principal misión del embajador De los Ríos —abrir una grieta en uno de los eslabones más débiles del bloqueo armamentístico contra la España republicana— ya no tenía razón de ser. Esta posibilidad había quedado definitivamente cancelada desde finales de enero de 1939. A partir de entonces, solo permanecían dos incógnitas pendientes en las relaciones entre Washington y los republicanos españoles: cuándo se acabarían y qué pasaría con los refugiados españoles.

El 10 de febrero, consumada la caída de Cataluña, Roosevelt ya daba definitivamente por perdida la causa republicana, incluso su capacidad para negociar una rendición que no fuera incondicional[541]. Quizás por eso, por la conciencia de que la República no estaba en condiciones de negociar nada, el presidente dio una cierta importancia a la idea de vincular el reconocimiento del régimen franquista con alguna promesa de trato compasivo hacia el bando derrotado.

También es posible que esta preocupación humanitaria estuviera motivada por el activismo de grupos importantes de la sociedad civil norteamericana, con la participación de personalidades célebres como Xavier Cugat y Albert Einstein, que durante los últimos meses de la guerra habían estado exigiendo que el Departamento de Estado adoptara una actitud generosa en la concesión del derecho a asilo y un papel activo en la prevención de las previsibles masacres que acompañarían el final del conflicto. Fernando de los

Ríos también realizó reiterados llamamientos al Gobierno norteamericano para que ayudara a garantizar una rendición republicana sin represalias. Por otra parte, el Departamento de Estado estaba recibiendo fuertes presiones a favor de un rápido reconocimiento del régimen franquista por parte de ciertos grupos empresariales con intereses directos en España[542].

Hasta entonces, las relaciones entre los Estados Unidos y las autoridades franquistas existían de manera informal, casi clandestina. Ya en 1937 había habido una cierta tensión, cuando los franquistas negaron el permiso para reabrir el consulado norteamericano en Bilbao como táctica para presionar a favor de su reconocimiento. Finalmente se llegó a un entendimiento por el que los Estados Unidos facilitarían la presencia de un agente de Franco en Nueva York para validar documentos de exportación y, a cambio, las autoridades franquistas permitirían consulados norteamericanos en su territorio. El Gobierno de Burgos estaba avisado de que, en caso de filtrarse el acuerdo a la prensa, el Departamento de Estado se vería en la obligación de negar su existencia[543].

El 23 de febrero de 1939 Hull envió un telegrama a Roosevelt para comunicarle que Londres había tomado la decisión de reconocer al Gobierno franquista. Otros dieciséis países ya habían dado el mismo paso. Para darse libertad de movimientos ante cualquier posible contingencia, Hull sugería llamar a consultas al embajador norteamericano[544]. Roosevelt aceptó la propuesta de Hull. Aun así, según el presidente, no había prisas para reconocer al régimen franquista. Para obtener el reconocimiento, los vencedores tendrían que tratar a los derrotados con "magnanimidad cristiana"[545].

Pocos días después, el 27 de febrero, británicos y franceses reconocieron la España de Franco. La primera consecuencia fue la renuncia del presidente de la República española, Manuel Azaña. Ese mismo día, Hull explicó a la prensa que los Estados Unidos estaban considerando la posibilidad de reconocer al régimen franquista, pero que todavía no se había tomado ninguna decisión[546]. En esta ocasión, a pesar de los deseos de Hull, Roosevelt se resistió a imitar el ritmo de sus aliados europeos.

El secretario de Estado era partidario de un rápido reconocimiento porque,

a diferencia de lo que sostenía la Doctrina Stimson, en el caso español no se podía hablar de cambios de frontera obtenidos por el uso de la fuerza. Según Hull, lo que se tenía que aclarar antes de dar el paso del reconocimiento era si Franco controlaba la administración civil, si el pueblo español daba apoyo a su Gobierno y si las nuevas autoridades estaban preparadas y dispuestas a asumir sus obligaciones en el ámbito internacional. William C. Bullit fue el encargado de romper el hielo con las autoridades de Burgos[547].

En efecto, el 28 de febrero el embajador Bullit había recibido instrucciones para iniciar negociaciones con el representante diplomático de Burgos en París, Quiñones de León. Entre estas, figuraba la de transmitir la idea de que al Gobierno y a la opinión pública de los Estados Unidos les gratificaría recibir señales que indicaran la ausencia de represalias contra los vencidos[548]. En las conversaciones de principios de marzo de 1939 entre Bullit y Quiñones de León, el embajador norteamericano intentó arrancar, sin éxito, una promesa sustancial sobre el trato a los disidentes antifranquistas. Quiñones negó la posibilidad de aceptar un reconocimiento condicional, pero, al mismo tiempo, procuró tranquilizar a su interlocutor asegurándole que a los detenidos se les aplicaría la legislación existente el 16 de julio de 1936. Cuando Bullit le preguntó cómo sería posible conciliar esta promesa con la Ley de Responsabilidades Políticas que se acababa de aprobar, el diplomático español no fue capaz de dar una respuesta convincente. Bullit concluyó que la palabra de las autoridades franquistas no era de fiar[549].

En el Departamento de Estado, la insistencia con que las autoridades franquistas señalaron su negativa a negociar un reconocimiento condicionado hizo temer por un posible malentendido en la transmisión de órdenes. Sumner Welles recordó a Bullit que no había que interpretar las cuestiones que planteaba la diplomacia estadounidense como exigencias. Sobre las posibles represalias, el embajador tendría que dejar claro que solo se trataba de una pregunta motivada por el interés de la mayoría de los norteamericanos[550].

Al mismo tiempo, la Administración Roosevelt tenía que hacer frente a la presión que provenía de su propio partido. A principios de marzo, la Cámara de Representantes del Estado de Nuevo México aprobó por abrumadora mayoría una resolución para reclamar el reconocimiento del Gobierno de

Burgos. La medida se justificaba por la actitud favorable de la Iglesia Católica hacia Franco y como apoyo a la actividad desplegada en Washington por el senador demócrata por Nuevo México, Dionisio "Dennis" Chavez[551]. En efecto, el 1 de marzo, el senador Chavez —el segundo senador estadounidense de ascendencia hispana de la historia—, había pedido el reconocimiento inmediato de los franquistas, destacando la lucha de Franco contra el comunismo y negando el carácter fascista de su régimen[552].

Otro senador que exigió un rápido reconocimiento fue David I. Walsh. El 13 de marzo, el senador Walsh insertó en el diario congresual una argumentación académica sobre el reconocimiento de la España de Franco. El texto había sido elaborado por Joseph B. Code, profesor de historia en la Catholic University of America. Además de señalar que Francia y Reino Unido ya habían reconocido a Franco y que los Estados Unidos podrían perder ventajas comerciales si no actuaban con rapidez, el académico católico también pronosticaba que el reconocimiento serviría para "conseguir la ayuda de España para garantizar la cooperación de América del Sur en los asuntos del Nuevo Mundo"[553]. La presión por reconocer a los inminentes vencedores de la guerra no se limitaba a los enemigos declarados de la República española. Incluso *The Washington Post* recomendó una política que aceptara los hechos consumados: "Las democracias no pueden salvar a la República española reteniendo el reconocimiento a Franco"[554].

Finalmente, el anuncio del reconocimiento llegó el mismo día en el que Franco dio por acabada la guerra. El 31 de marzo Fernando de los Ríos había dejado la embajada en Washington a cargo del embajador colombiano y el encargado de negocios interino. Con la aprobación de Roosevelt, el 1 de abril de 1939 Hull envió un telegrama al ministro de Exteriores franquista, Francisco Gómez-Jordana, expresándole el deseo de establecer relaciones diplomáticas con su Gobierno. También se anunció que el nuevo embajador en España sería Alexander W. Weddell. El presidente Roosevelt proclamó que, según su criterio, la guerra civil en España había dejado de existir. De esta manera, el embargo de armas quedaba derogado[555].

El reconocimiento del régimen franquista provocó un fuerte rechazo entre los sectores más progresistas del país. John Coffee, congresista demócrata por

el estado de Washington, criticó la medida como una muestra de inconsistencia con la Doctrina Stimson y señaló uno de sus potenciales efectos: "[…] nuestras armas pueden ser útiles para liquidar a los elementos discordantes"[556]. Por su parte, el secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos, Earl Browder, denunció el reconocimiento como un paso atrás en la política del presidente Roosevelt. El 12 de abril, en un acto de celebración por el 17.º aniversario de *Morning Freiheit*, el periódico comunista en yiddish, Browder lamentó que, en vez de plantar cara, el presidente hubiera cedido a las presiones proapaciguamiento del Departamento de Estado y hubiera reconocido a la España franquista de una manera tan precipitada. Entre las razones para repudiar el reconocimiento diplomático, el líder comunista enfatizó el factor latinoamericano:

> El Carnicero Franco, solo 48 horas antes, tomando como su base el eje Berlín-Roma-Tokio, se ha autoproclamado como el guía espiritual y protector de todos los pueblos de habla española del antiguo Imperio español, de América Latina, según el modelo de protectorado de Hitler sobre las regiones de los Sudetes de Checoslovaquia. Washington responde con el reconocimiento incondicional. Con este acto Washington ha […] multiplicado en diversas formas y de un día para otro la amenaza del fascismo en América Latina […] [El presidente Roosevelt] ha invalidado la eficacia del programa de rearme, que requerirá que se duplique de nuevo para contrarrestar la multiplicada amenaza fascista en América Latina y alrededor del canal de Panamá, derivada del reconocimiento de Franco[557].

El reconocimiento del régimen franquista el 1 de abril de 1939 demostró una cierta autonomía con respecto a las diplomacias británica y francesa. Sin embargo, las preocupaciones del Gobierno norteamericano por el tema de las represalias se revelaron tan poco consistentes como las de sus aliados europeos. A finales de marzo, Welles aseguró al embajador Bowers que, a cambio del reconocimiento, la diplomacia norteamericana había obtenido garantías por parte de las autoridades franquistas sobre la ausencia de represalias contra los vencidos. Más adelante, cuando era evidente que el régimen franquista había optado por una política de venganza, Bowers le preguntó quién había hecho estas promesas. Welles fue incapaz de dar nombre alguno[558].

LA CUESTIÓN DE LOS REFUGIADOS

La diplomacia norteamericana tampoco mostró un gran interés humanitario por los republicanos españoles que consiguieron salir de España. De hecho, a finales de los años treinta, la Administración Roosevelt no se destacaba por su generosidad en la concesión del derecho a asilo. El caso de los refugiados judíos es bastante significativo. Cuando el senador Robert Wagner introdujo un proyecto de ley para permitir la entrada de niños refugiados procedentes de Alemania, el silencio de la Casa Blanca fue decisivo para que el proyecto no prosperara. Aquel mismo año, el Gobierno norteamericano rechazó los intentos del transatlántico *Saint Louis*, con casi un millar de judíos alemanes, de desembarcar en los Estados Unidos y forzó su vuelta a Europa[559].

En el caso español, las peticiones a favor de un trato generoso con los refugiados empezaron antes del fin del conflicto. A finales de marzo, Moffat recibió una delegación de una facción del *lobby* prorrepublicano —el movimiento acababa de dividirse a raíz del golpe de Estado encabezado por Segismundo Casado. Además de pedir al Gobierno que tratara de salvar la vida de los militantes comunistas presos por las fuerzas casadistas, los delegados también preguntaron si el Gobierno estadounidense estaría dispuesto a facilitar barcos para transportar a los refugiados españoles a países de América Latina. Moffat no quiso proporcionar detalles, pero dio a entender que la diplomacia norteamericana estaba modestamente implicada en una iniciativa similar[560].

Las intenciones humanitarias de la Administración Roosevelt no se concretaron en compromisos tangibles. Nuevamente, el contraste con México es considerable. Después de la derrota militar de los republicanos españoles, Cárdenas fue objeto de intensas presiones por parte de poderosos intereses comerciales mexicanos que exigían el reconocimiento del Gobierno de Franco. El presidente no cedió y las relaciones de México con las autoridades republicanas en el exilio se mantendrían hasta 1977[561]. Con respecto a los refugiados, el Gobierno mexicano aplicó una generosa política humanitaria, con el acogimiento, ya durante la guerra, de medio millar de niños españoles, los llamados *niños de Morelia*[562]. A principios de abril de 1938, el secretario

de Gobernación, Ignacio García Téllez, anunció públicamente que México acogería a los refugiados republicanos en caso de derrota militar[563]. Justo después de la Segunda Guerra Mundial, ya habían entrado al país unos 25.000 republicanos españoles[564].

En junio de 1940, México animó al resto de gobiernos latinoamericanos a seguir su misma política de apoyo humanitario para los vencidos que huían de España. Ante esta propuesta, abundaron las respuestas evasivas. El Salvador se escudó en la crisis cafetera. Uruguay afirmó que cuestiones de política interior le impedían realizar cualquier gesto humanitario. Perú se amparó en el carácter restrictivo de la legislación de inmigración que acababa de aprobar[565]. La respuesta más interesante fue, sin duda, la de Panamá. El jefe de la diplomacia panameña informó al embajador mexicano de que, si bien el Gobierno estaba interesado en acoger a refugiados españoles, lamentablemente no había podido obtener el visto bueno del propio presidente Roosevelt:

> Relatóme que durante reciente visita Panamá presidente Roosevelt, Gobierno Panamá trató obtener su aquiescencia para traer inmigrantes españoles este país, pero que presidente norteamericano declaró considerarla indeseable por ideas políticas disolventes refugiados que constituirían amenaza seguridad Canal. […] Deseo informarle que existe aquí corriente pensamiento favorable inmigración española, destinada contrarrestar siempre creciente influencia étnica negra […][566].

Con el rechazo del presidente Roosevelt a la entrada de refugiados republicanos en Panamá, el interés del presidente por la causa de la República cerraba un círculo de pensamiento coherente. Su acercamiento a los republicanos había estado más condicionado por el miedo a las consecuencias de una victoria franquista en América Latina que por un sentimiento de afinidad ideológica con los defensores de la democracia en España. Ahora que los republicanos españoles ya no eran útiles para reducir el peligro de penetración fascista en el hemisferio occidental, la llegada de una parte de su exilio al continente americano era evaluada desde los mismos parámetros que servían para juzgar al régimen franquista, es decir, en función de su capacidad para fortalecer o debilitar el liderazgo de los Estados Unidos

en la región.

EPÍLOGO

MÁS ALLÁ DEL EMBARGO

A principios de los años cuarenta, Eleanor Roosevelt tuvo una agria discusión con el entonces primer ministro británico, Winston Churchill. El objeto de discordia fue la España republicana. En una cena oficial, el líder británico afirmó que su simpatía por Franco había durado hasta que fue evidente la participación de Alemania e Italia. La primera dama expresó su pesar por la actuación de las grandes democracias ante el conflicto español. En su opinión, deberían haber ayudado al Gobierno republicano en su lucha contra el fascismo. Churchill discrepó, asegurándole que tanto él como ella hubieran sido "los primeros a quienes hubieran hecho rodar la cabeza en caso de victoria republicana —el sentimiento en contra de gente como nosotros se habría extendido—". La tensión fue subiendo de tono hasta que el primer ministro zanjó la conversación tras aseverar que, a esas alturas de la vida, no estaba dispuesto a cambiar ciertas convicciones[567].

En aquellos mismos años, resulta difícil imaginar una reacción parecida por parte de algún político norteamericano que, como Churchill, se hubiera destacado en el pasado por su oposición a la política de apaciguamiento con las grandes potencias fascistas. De hecho, en los Estados Unidos de principios de los cuarenta, las expresiones de arrepentimiento sobre el embargo de armas contra España eran bastantes comunes. Sumner Welles afirmó, poco después de abandonar el cargo de subsecretario de Estado, que en "[…] la larga historia de la política exterior de la Administración Roosevelt no ha habido, creo yo, ningún error más cardinal que la política que seguimos durante la guerra civil en España"[568]. El propio presidente

Roosevelt, justo al finalizar la guerra en España, entonó su particular *mea culpa* ante Claude Bowers: "Hemos cometido un error. Usted siempre ha tenido la razón"[569].

No es fácil determinar el grado de franqueza de observaciones como las de Welles y Roosevelt. No hay que descartar que se tratara de expresiones casi gratuitas de un arrepentimiento de imposible rectificación. Aun así, independientemente de su sinceridad, estas declaraciones confirman la existencia de un debate intenso y dinámico sobre el embargo de armas en el seno de la Administración Roosevelt, un debate que, si le concedemos la importancia que se merece, nos lleva a formular interesantes preguntas sobre la historia de la diplomacia norteamericana de finales de los años treinta. ¿Qué lecciones sacó la Administración Roosevelt de la intervención de Hitler y Mussolini en territorio español? ¿Hasta qué punto serían decisivas para el cambio de rumbo que llevaría a los Estados Unidos a prepararse para entrar en la Segunda Guerra Mundial y a asumir el liderazgo que hasta entonces había ostentado el Imperio británico? ¿Qué papel desempeñó la izquierda en este debate de transición?

LAS LECCIONES DE LA IZQUIERDA

La segunda mitad de los años treinta es la época dorada del llamado Frente Popular estadounidense, un amplio movimiento social impulsado por la nueva política de alianzas de los comunistas. La Gran Depresión tuvo el previsible efecto de fortalecerlo enormemente. Sin embargo, no fue el único factor que propició el auge del progresismo. Durante el mismo periodo, los militantes de izquierdas dedicaron gran parte de sus esfuerzos a la defensa de la causa de la República española. A pesar de la derrota militar de los republicanos, la apuesta de la izquierda tuvo consecuencias positivas para el movimiento progresista nacional. Gracias a la decidida defensa de la bandera de la democracia y del antifascismo, la izquierda norteamericana —especialmente, los comunistas— fue capaz de acumular un gran prestigio político y moral, que le permitió trascender los tradicionales círculos del obrerismo más radical y encontrar nuevos aliados en sectores sociales y políticos que, hasta

entonces, habían permanecido en órbitas muy alejadas del marxismo norteamericano[570].

La prolongada resistencia armada de los republicanos en unas condiciones internacionales tan adversas también tuvo el efecto de elevar los ánimos de la izquierda mundial, incluida la norteamericana, que quiso ver en la guerra de España el punto de inflexión en la lucha contra el expansionismo fascista. La expresión más espectacular de la movilización del movimiento obrero y del progresismo fue, sin duda, la organización de las Brigadas Internacionales. En 1938, el historiador alemán exiliado en Nueva York Arthur Rosenberg señalaba el carácter especial del conflicto español: "El hecho de que muchos miles de hombres de todas las partes de Europa y Norteamérica fueran voluntariamente a España y ofrecieran su vida por la democracia y contra el fascismo era absolutamente nuevo, y no parecía ni siquiera concebible después de la generación de 1848"[571].

Probablemente la consecuencia más importante de la guerra española para buena parte de la izquierda y el liberalismo norteamericanos fue la preparación psicológica y política para la entrada en la siguiente guerra mundial. Según el historiador James Martin, sin las lecciones extraídas sobre España y teniendo en cuenta la profunda aversión hacia el recuerdo de la Gran Guerra, a muchos liberales les habría resultado mucho más difícil apoyar la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial[572]. También es esencialmente cierta la siguiente afirmación de la historiadora Emily S. Rosenberg: "A medida que Franklin Delano Roosevelt se volvía partidario de la intervención militar a favor de los aliados a finales de los años treinta, las coaliciones progresistas del periodo de entreguerras se fracturaron. […] Sobre todo, los grupos se realinearon sobre qué política tenían que adoptar los Estados Unidos ante la Guerra Civil española"[573].

Sin embargo, estos realineamientos ante el conflicto español no son exactamente los mismos que definieron el debate inmediatamente anterior a Pearl Harbor. Una parte importante de la izquierda —a la que se unieron, durante el breve paréntesis del Pacto Ribbentrop-Molotov, los comunistas— discrepó profundamente con los que querían ver la guerra en España como el ensayo de la Segunda Guerra Mundial. Figuras políticas como Norman

Thomas y Gerald P. Nye fueron tan vehementes en su apuesta por la causa de la República española como en su oposición a ayudar a los británicos en el periodo previo a la entrada norteamericana a la Segunda Guerra Mundial. El motivo principal de esta discrepancia tenía que ver con la diferente valoración que unos y otros hacían sobre el fenómeno del imperialismo[574].

Mientras una parte de la izquierda se mantuvo fiel en la oposición a todo tipo de imperialismos y centró sus argumentos sobre España a partir de criterios de afinidad ideológica, tanto el liberalismo wilsoniano —por tradición propia— como la izquierda frentepopulista —como innovación derivada de la apuesta soviética por una alianza con las grandes potencias democráticas— se mostraron seriamente preocupados por el papel de España como síntoma de la decadencia imperial británica. En efecto, hasta la irrupción de la cuestión latinoamericana en el otoño de 1937, las críticas de los liberales wilsonianos y de la izquierda frentepopulista se concentraron en la diplomacia británica y la débil voluntad con que, aparentemente, intentaba conservar su posición como gran potencia mundial. Concretamente, el ataque más común contra la política del Foreign Office en España se centraba en la presunta ceguera clasista de sus dirigentes. En un artículo del periodista británico H. N. Brailsford en *Current History*, el autor lamentaba las contradicciones que estaba generando la "solidaridad de clase y el realismo estratégico". Por instinto de clase, al Gobierno británico le convenía dar apoyo a Franco. Desde un punto de vista estratégico, en cambio, lo que estaba en juego eran las rutas de comunicación entre Inglaterra y la India:

> Todos nosotros sabemos algo […] sobre los cañones alemanes que se dice que dominan el estrecho de Gibraltar. No hay duda de que Mallorca es hoy una base aérea italiana. Con Portugal bajo su protección, si Franco se puede erigir como el dictador de España con ayuda alemana, ¿el poder marítimo alemán no amenazará las rutas del Atlántico? En las colonias españolas y portuguesas en la costa de África se pueden ubicar fácilmente bases para submarinos e hidroaviones. No solo una, sino las dos opciones de rutas marinas a la India pueden, por lo tanto, estar en peligro[575].

Según el analista Lawrence A. Fernsworth, el clasismo de la elite gobernante provocaba una distorsión tal de la realidad que impedía ver que

los intereses del Imperio británico estarían mejor defendidos por una derrota del bando franquista:

> Italia y Alemania están desafiando directamente los intereses de Inglaterra, y esta espera aplacarlos con palabras suaves y acuerdos. El español, que es más astuto en estas cosas, sabe que eso nunca funcionará. […] una España democrática o incluso una España revolucionaria nunca sería una amenaza para Inglaterra sino que, por el contrario, estaría dispuesta a ser una firme amiga y aliada de Inglaterra, defendiendo su interés de manera incondicional. Por otra parte, el español ve como Franco conspira abiertamente con los enemigos de Gran Bretaña, y sabe que Franco y sus secuaces odian a Inglaterra por su propia cuenta, que incluso ya están conspirando para tomar Gibraltar a Inglaterra […][576].

El caso del Louis Fischer es especialmente significativo. Corresponsal para *The Nation* en España, Fischer participó durante dos meses como intendente en las Brigadas Internacionales y trabajó cerca de Juan Negrín como *lobbista* de la causa republicana para el mundo anglófono[577]. Gracias a sus contactos, expuso el argumentario prorrepublicano a senadores y congresistas de Washington. Su influencia lo llevó hasta la Casa Blanca, donde pudo conversar con Eleanor Roosevelt en febrero de 1938. Pocas semanas después, a principios de abril, por invitación de la duquesa de Atholl —la figura de la elite imperial británica más públicamente comprometida con la República española—, Fischer se dirigió a veinticinco parlamentarios británicos en la Cámara de los Comunes. Muchos de ellos apoyaban al Gobierno de Chamberlain, pero algunos estaban en desacuerdo con su política hacia la España en guerra. Según les explicó Fischer, los italianos y los alemanes no habían entrado a España para combatir el comunismo ni para extraer ventajas comerciales, sino por objetivos estratégicos imperialistas. La presunta lucha de Hitler y Mussolini contra el comunismo español era solo un anzuelo para engañar a los británicos. La verdadera lucha, afirmaba Fischer, era contra la influencia francobritánica en España. Tampoco era cierto que la intervención de Mussolini estuviera motivada por intereses comerciales: "Si Mussolini dedicara a la penetración del mundo de los negocios español solo una parte de los millones que se gastó en el aplastamiento de la economía española, podría quedarse con la mayor parte. Pero él estaba persiguiendo objetivos

militares imperialistas. Codiciaba el hemisferio occidental. Los franquistas estaban hablando de la restauración de Gibraltar a España"[578].

Por su posición y por su acceso a círculos relevantes de política exterior, los argumentos de Louis Fischer arrojan luz sobre cuáles eran las preocupaciones de la elite imperialista británica y sobre cómo las abordaba el frente intelectual de la diplomacia republicana. En relación con el "peligro rojo", Fischer aseguraba que el movimiento comunista internacional había perdido todo interés en la propagación de la revolución social y el fin del imperialismo. Preguntado sobre la presunta amenaza comunista en España, el periodista norteamericano contestó:

> Los comunistas españoles [...] son más conservadores que algunos socialistas franceses y que muchos laboristas británicos. En algunos aspectos, se trata de un partido de la pequeña burguesía. [...] Pero realmente esta no es la cuestión. El Gobierno británico y los capitalistas británicos tienen que decidir si el comunismo es más amenazador que el fascismo. El juego inteligente de Hitler es haceros creer que este es el caso. La Unión Soviética y el bolchevismo no han sido y no son una amenaza para el Imperio británico o el capitalismo británico. Todo lo contrario. La Rusia zarista representaba una mayor amenaza para la India que la Rusia roja. No veo dónde o cómo el régimen en Rusia haya estropeado o debilitado el sistema social británico. El Gobierno soviético podría ser su aliado. Incluso si España se convirtiera en soviética —lo cual está prácticamente descartado— sería mejor para Inglaterra que una España franquista bajo el dominio de Hitler y Mussolini[579].

A pesar de estos esfuerzos, parece evidente que la diplomacia británica no quedó muy impresionada por los sermones de la izquierda sobre la mejor manera de defender los intereses del Imperio. Los motivos por los que los británicos preferían una victoria franquista eran diversos. El anticomunismo era, sin duda, un factor importante. El deseo de no provocar un fortalecimiento de las relaciones entre Italia y Alemania era otro. La relativización del carácter fascista del bando insurrecto, basada en la confianza del predominio de los militares por encima de los pequeños grupos fascistas, también influyó bastante. Además, el Foreign Office calculaba que un Franco ganador tendría que acudir al capital británico para financiar la reconstrucción posbélica. Finalmente, en caso de que la España franquista adoptara una actitud agresiva contra Londres, la diplomacia británica

siempre podría recurrir a la fuerza disuasoria de la *Royal Navy*[580].

De hecho, dentro de la izquierda anglosajona, no todos estaban de acuerdo con la práctica de aleccionar a las elites imperiales británica y estadounidense sobre sus verdaderos intereses en España. Los editores de *Common Sense* mostraron su reticencia ante esta estrategia: "Con respecto al imperialismo y el patrioterismo, desconfiamos de una política que acepta su ayuda (¡*The Nation* y *The Daily Worker* se han estado lamentando del fracaso de los conservadores británicos y norteamericanos en la defensa de sus propios intereses en España y en China!)"[581]. El escritor George Orwell, en una reseña sobre un libro de la duquesa de Atholl, también expresó un fuerte escepticismo:

> ¿Por qué la duquesa apoya al Gobierno español y no a Franco? No es por ser una excéntrica solitaria. Muchas personas profundamente enlazadas en el sistema capitalista británico, nobles, propietarios de periódicos y las jerarquías eclesiásticas han adoptado la misma línea. ¿Por qué? […] Parece fácil a primera vista: porque los poderes fascistas amenazan al Imperio británico. […] Parece ser que quien defienda el Imperio británico también defiende la democracia —lo cual, para quien conozca algo de cómo se administra en realidad el Imperio, suena a trampa. […] [la duquesa] señala las probables consecuencias de una victoria fascista en España —que Inglaterra perderá el control del Mediterráneo y que Francia se encuentre quizá con otra frontera hostil. […] Sin ninguna duda el gabinete británico se ha comportado como si desease la victoria de Franco; y sin embargo, si Franco gana, en el peor de los casos, significará la pérdida de la India. […] El verdadero significado de la política exterior británica en los dos últimos años no quedará claro hasta que termine la guerra en España; pero al intentar adivinarlo creo que es más acertado suponer que el gabinete británico no es tonto y que no tienen intención de ceder nada…[582]

Igual que Orwell, el líder socialista Norman Thomas se negaba a juzgar la actitud de los imperialistas británicos a partir de una presunta falta de inteligencia imperial. Según Thomas, su apoyo indirecto a la victoria franquista era mucho más racional de lo que solían reconocer sus críticos:

> Para muchos observadores, la aquiescencia de la Gran Bretaña con la victoria de Mussolini y Hitler en un país que podría poner en peligro la vida de su Imperio ha parecido más difícil de explicar porque la Gran Bretaña, a diferencia de Francia, no ha tenido ninguna amenaza fascista pública de mucha magnitud. Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos he

escuchado de manera reiterada la explicación según la cual los intereses de clase del Gobierno conservador predominan sobre su interés nacional. Incluso los comunistas han sermoneado prolijamente primero a Baldwin y después a Chamberlain sobre cómo salvar el Imperio. Confieso mi escepticismo con respecto a este triunfo de los intereses de clase. En realidad, incluso una revolución social moderada, si tuviera éxito en España, por contagio fortalecería la revuelta colonial, o al menos el descontento, dentro del Imperio[583].

La reflexión de Norman Thomas establecía una interesante conexión entre el desarrollo de la guerra en España y la crisis de los grandes imperios democráticos de la época. Tal y como recordaría el propio Thomas años después: "Los años treinta fueron el inicio del despertar de los pueblos coloniales y el surgimiento de Gandhi como una figura mundial en marcado contraste con Hitler y Stalin"[584]. En efecto, después del profundo descrédito que sufrieron las potencias imperialistas europeas en la Gran Guerra, los movimientos antiimperialistas arraigaron con fuerza en buena parte del mundo colonial. Para entender la postura británica, es importante tener en cuenta la actitud de la organización antiimperialista más importante de la época, el Congreso Nacional Indio. En junio de 1938, Jawaharlal Nehru visitó la España en guerra para mostrar su apoyo a la causa republicana. Pasó cinco días en Barcelona, visitó el frente, fue víctima de bombardeos nocturnos y se reunió con importantes dirigentes del bando republicano, como el ministro Julio Álvarez del Vayo. El propio Mahatma Gandhi envió una carta de apoyo al presidente del Gobierno, Juan Negrín, el 4 de septiembre de 1938[585]. La solidaridad de los nacionalistas indios se concretó en campañas para recolectar alimentos y ayuda financiera para la España republicana. La ayuda tenía el mérito añadido de haber sido organizada por un movimiento de oposición en un país lejano, colonizado y pobre. En noviembre de 1938, Nehru explicaba la dimensión política de este gesto humanitario:

Al enviar comida a España, ayudamos indirectamente a nuestra propia causa y aumentamos el prestigio y la posición de la India en el mundo. Con la ayuda que hemos enviado a España […] hemos llamado la atención del mundo y hemos dejado claro que nuestras simpatías y nuestra política no son las del Gobierno británico. […] Así pues, no solo por razones humanitarias, sino por consideraciones de interés propio y por el creciente estatus internacional de la India, tenemos que ayudar a los españoles con alimentos[586].

El Congreso Nacional Indio dio, pues, un apoyo inequívoco al combate de la República española contra el fascismo, una actitud muy diferente de la que adoptó ante el estallido de la Segunda Guerra Mundial[587]. La razón de esta aparente contradicción tiene que ver, de nuevo, con la cuestión imperial. En el imaginario político de los nacionalistas indios, España no formaba parte del centro imperialista, sino que más bien ocupaba un lugar intermedio entre las grandes potencias europeas y el mundo colonial. Su lucha contra los fascismos europeos se interpretaba como una guerra por la democracia y la liberación nacional, cuyo resultado tendría consecuencias decisivas para el futuro del imperialismo en la India[588]. Para el progresismo internacional, la causa antifascista de la República española también era sobradamente percibida, por extensión y de manera inevitable, como una lucha contra el imperialismo y su hermano gemelo, el racismo. Para muchos militantes de la izquierda afroamericana, la guerra contra los franquistas y sus aliados europeos representaba una prolongación del combate contra los invasores de Etiopía[589].

El historial de la República española en cuestiones de racismo e imperialismo resultaba, sin duda, contradictorio. El caso más evidente es la cuestión marroquí. La voluntad de complacer a Francia y Reino Unido y, por lo tanto, de no querer parecer demasiado antiimperialistas, hizo desestimar gestos tan importantes como el de una posible proclamación de independencia del Marruecos español que sirviera para neutralizar el apoyo de las tropas marroquíes de Franco[590].

Los editores de *Common Sense*, conscientes de estas contradicciones y ansiosos de enfriar el entusiasmo del liberalismo norteamericano por España, publicaron un artículo en el que se analizaba la cuestionable política marroquí de la República española. El autor era el célebre poeta afroamericano de origen jamaicano Claude McKay, una de las figuras más importantes de la llamada Harlem Renaissance:

> […] Y quizás la razón principal por la cual los marroquíes luchan por Franco como mercenarios vendidos por sus jefes tribales es porque Franco prometió a los jefes la libertad de su tierra, algo que los republicanos no hicieron. La difícil situación de la República española, la carnicería y la ruina de España, puede ser rastreada directamente hasta sus

errores garrafales en Marruecos. Los hechos todavía se pueden excavar por debajo de la montaña de propaganda. Resulta que me encontraba en el Marruecos español cuando fue proclamada la República española y fui testigo de la alegría sin límites de los nativos. Con los brazos entrelazados, bandas de jóvenes marroquíes y jóvenes españoles desfilaron por las calles de Ceuta y Tetuán, gritando "¡viva la República!" […] Pero en vez de dar un golpe radical y audaz que hubiera despertado la imaginación de los ardientes nativos y hubiera asegurado su lealtad, la República española permitió vincularse a la política reaccionaria de la administración del Marruecos francés[591].

Las contradicciones de la República española en esta cuestión no invalidan la necesidad de tener en cuenta los dilemas de la elite imperial británica ante el conflicto español. Es cierto que el anticomunismo en el ámbito nacional jugó un papel importante, pero lo que verdaderamente preocupaba a la diplomacia británica no era tanto una improbable revolución socialista en el corazón de su imperio, sino los temibles efectos de una eventual alianza entre los partidos nacionalistas anticoloniales y el movimiento comunista internacional. En un documento interno del Foreign Office del 13 de julio de 1936, se recordaba el antagonismo esencial que existía entre el proyecto imperial británico y el internacionalismo de los soviéticos: "La política de la Unión Soviética sigue siendo fundamentalmente contraria a todo lo que representa el Imperio británico, y la estabilidad del propio Imperio constituye el mayor obstáculo para la realización del ideal comunista de revolución mundial"[592].

La elite imperial británica también entendía que una nueva guerra general entre las grandes potencias europeas podía tener efectos devastadores más allá de Europa. La política de *appeasement* de los británicos consistía precisamente en evitar la guerra a base de concesiones en el rediseño del mapa europeo que no hicieran peligrar sus dominios coloniales. Así la interpretaba el propio Roosevelt, quien, desanimado por la respuesta internacional a la invasión italiana de Etiopía, afirmó ante los miembros de su Gobierno el 27 de diciembre de 1935: "Hay un entendimiento entre Alemania y Japón que puede resultar en una jugada de cuña contra Rusia. Gran Bretaña, preocupada como de costumbre por el Imperio, y anticipando la amenaza que implicaría esta combinación contra las colonias británicas,

especialmente en Asia, ha decidido llegar a algún tipo de entendimiento con Hitler"[593].

De la misma forma que los nacionalistas indios percibían el conflicto español como una lucha por la soberanía nacional y contra el imperialismo, es natural que la elite imperial británica hiciera una lectura similar, aunque con conclusiones naturalmente inversas. ¿Tenían razón, pues, los críticos de la izquierda anglosajona cuando acusaban al Foreign Office de dejarse llevar por prejuicios de clase en vez de pensar estratégicamente la mejor manera de salvar a su imperio? ¿O era más sensato pensar que una alianza con los comunistas contra el expansionismo fascista generaría una dinámica contraria a los intereses del Imperio británico? ¿Acaso la definitiva decadencia de los imperios europeos como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial no acabaría dando la razón a los que querían evitar la guerra a toda costa para poder salvar así las colonias británicas?

En cualquier caso, es necesario recordar un hecho elemental: tanto el Foreign Office como el Departamento de Estado analizaron y actuaron ante la guerra en España en función de las amenazas que este conflicto pudiera implicar para sus intereses estratégicos. Así lo entendió, en el fondo, buena parte del movimiento de solidaridad con la República española, que intentó razonar con las elites diplomáticas a partir de sus marcos de valores y de comprensión de la realidad, y así se explica también la evolución de la política española de la Administración Roosevelt, la cual, a medida que avanzaba la guerra, fue adoptando una postura cada vez más favorable a la causa de la República española porque, a diferencia de los británicos, tenía más motivos para temer las consecuencias de una victoria franquista en su área de influencia regional.

La primacía de los intereses estratégicos en la política exterior de Londres y Washington no implica, claro está, que los aspectos ideológicos sean irrelevantes. A veces, tienen una importancia significativa. Un ejemplo ilustrativo es el debate de los años cuarenta sobre las armas nucleares. El estadista Henry L. Stimson acabó su carrera criticando la política atómica de Truman y proponiendo compartir los secretos nucleares con los soviéticos como un gesto necesario para ganarse su confianza. Sin embargo, poco antes

de llegar a esta conclusión había defendido el secretismo y la desconfianza hacia Moscú. Su principal argumento había sido precisamente el de la ausencia de afinidad democrática entre los dos países. En efecto, durante la Conferencia de Potsdam, Stimson, entonces secretario de Guerra, aconsejó a Truman que, antes de compartir información nuclear con la Unión Soviética, obtuviera garantías sobre la libertad de expresión y sobre otros pasos decididamente encaminados a la transformación del sistema soviético en una democracia representativa. De lo contrario, las relaciones entre sistemas de gobierno tan diferentes no podrían ser estables[594]. Justamente la figura de Henry L. Stimson nos puede dar otras claves importantes sobre el significado del gran debate que provocó el embargo de armas contra España.

HENRY L. STIMSON ANTE LA ESPAÑA EN GUERRA

Henry L. Stimson, un republicano conservador de Nueva York, es una de las figuras más decisivas de la diplomacia norteamericana del siglo XX. Antes de la Primera Guerra Mundial, fue secretario de Guerra con el presidente William Howard Taft. A finales de los años veinte, gobernador general de las Filipinas. Con la llegada de Hoover al poder, ocupó el cargo de secretario de Estado. A partir de 1940, entró en la Administración Roosevelt como secretario de Guerra, cargo que conservó en el primer gabinete de Truman. Entre sus aportaciones más relevantes está la llamada Doctrina Stimson sobre el no reconocimiento de cambios de frontera por la fuerza —establecidaen 1932 para lidiar con la invasión japonesa de Manchuria— y su prominente papel en la decisión de usar las bombas atómicas contra Japón. Se le considera —con razón— una figura fundacional del llamado *establishment* norteamericano de política exterior[595].

La trayectoria de Stimson en relación con la República española resulta, a primera vista, algo sorprendente. En 1932, siendo secretario de Estado con Hoover, había amenazado al Gobierno de Azaña con retirar el reconocimiento diplomático a la República si este insistía en romper unilateralmente el contrato con la empresa que gestionaba el monopolio de telefonía[596]. En cambio, a finales de los años treinta, el mismo Stimson se erige, durante la

polémica de enero de 1939, como el defensor más influyente de la causa de la República española en los Estados Unidos.

Nadie podría honestamente encasillar a Stimson como un hombre de izquierdas. Temporalmente retirado de la política, no dejó de expresar públicamente su oposición a las reformas económicas progresistas del New Deal. Tampoco se puede decir que fuera un antiimperialista. Con Roosevelt de presidente, Stimson fue invitado en diversas ocasiones a la Casa Blanca y se alegró mucho al comprobar que tanto él como su interlocutor compartían, en la cuestión de Filipinas, una posición de rechazo a "cualquier abandono irresponsable y desleal de las islas"[597].

¿Por qué, pues, alguien como Stimson está tan convencido de la necesidad de derogar el embargo de armas contra España, incluso en enero de 1939, cuando las esperanzas de una victoria militar republicana parecen haberse evaporado completamente? ¿Qué relación existe entre su posición sobre España y el cambio general en el pensamiento estratégico norteamericano de finales de los años treinta?

Como tantos otros americanos de la época, Stimson había distinguido de manera clara entre las figuras de Mussolini y Hitler. Mientras ocupaba el cargo de secretario de Estado, se había sentido muy cómodo con la diplomacia italiana. Incluso en sus memorias publicadas en 1947, el estadista se sintió con el deber de señalar que, según su opinión, el Mussolini de antes de 1935 había sido un firme partidario del desarme mundial. A Hitler, en cambio, lo valoró negativamente desde el principio, si bien en los primeros tres años infravaloró el peligro que podía representar. Stimson creía que el proyecto económico nazi de estimular la economía a base de un vasto programa de rearme era insostenible, especialmente para un país como Alemania, con una economía tradicionalmente tan dependiente del exterior[598].

Ahora bien, a partir de la invasión italiana de Etiopía y, sobre todo, de la "no intervención" de las grandes potencias democráticas en España, Stimson, a diferencia de las elites políticas y diplomáticas a las que pertenecía, se horrorizó ante la política de apaciguamiento de Francia, Gran Bretaña y los propios Estados Unidos. Por lealtad y por experiencia propia, trató de no

hacer intervenciones públicas cuestionando a los altos responsables de la diplomacia norteamericana. En privado, en cambio, sus críticas se revelaron precoces. A principios de 1937, cuando el consenso nacional a favor del embargo de armas contra España parecía prácticamente unánime, el exsecretario de Estado ya era consciente del peligro que podía implicar una victoria franquista para los intereses de los Estados Unidos. El 11 de enero, tres días después de la legalización del embargo de armas contra España, Stimson polemizó durante una comida con un amigo, Frederic R. Coudert, sobre esta cuestión. La discusión continuó por carta. El centro del desacuerdo giraba en torno al peligro que representaban el comunismo y el fascismo. Según Coudert, el comunismo era peor que el fascismo, ya que, como mínimo, este último no atacaba a la familia, ni a la propiedad, ni a la religión. Por eso, para garantizar la paz mundial, lo mejor era satisfacer las demandas económicas de las naciones fascistas. Stimson admitía que no podía coincidir con su amigo sobre el "peligro comparativo *inmediato* para el mundo en general y para nuestro país en particular entre la dictadura comunista y la fascista". También reconoció que todos sus "recelos se concentran contra lo que se está haciendo en España" por parte de los fascistas. Stimson creía que la Unión Soviética era un peligro de tiempos pasados y en clara retirada. En cambio, la Alemania de Hitler, con un ejército poderoso en proceso de rearme y susceptible de ser empujado a la acción por culpa de la presión económica, representaba una auténtica amenaza, especialmente si conseguía obtener el apoyo de Italia y Japón. En consecuencia, Stimson creía que "es muy probable que cualquier nuevo exceso fascista en España sea muy desastroso" y ponía sus esperanzas en el fracaso de los fascistas[599]. En un ritmo diferente —más pausado—, parece que el presidente Roosevelt también empezaba a identificar el nazismo como un peligro mayor que el comunismo[600].

Otro aspecto importante de la posición de Stimson ante la España en guerra tiene que ver con su propuesta de liderazgo mundial. El venerado estadista no estaba de acuerdo con el seguidismo norteamericano hacia la política de apaciguamiento de los británicos y, por lo tanto, en el caso español, proponía que los Estados Unidos asumieran una política autónoma, sin miedo a provocar recelos en Londres. De esta manera, gracias a las

discrepancias con la política de británicos y franceses en España, Stimson fue de los primeros miembros del *establishment* diplomático capaz de imaginar una política exterior norteamericana más ambiciosa, con voluntad de liderar el mundo occidental, asumiendo los riesgos de implicarse en asuntos europeos a partir de un criterio propio e independiente del Foreign Office.

Su crítica a la política exterior norteamericana no se limitaba, sin embargo, al seguidismo filobritánico. Stimson también apostaba por un compromiso con el derecho internacional como instrumento geopolítico para asumir un liderazgo coherente con la condición de Estados Unidos como primera potencia económica. En este aspecto, su pensamiento coincidirá con el de los intelectuales wilsonianos de la época. Como ellos, Stimson se dio cuenta de que las pretensiones unilateralistas de los Estados Unidos eran insostenibles. No se podía exigir la liberalización del comercio internacional y, al mismo tiempo, apostar por un mundo de bloques geopolíticos en el que los Estados Unidos solo se preocuparían del hemisferio occidental, quedando permanentemente liberados de cualquier responsabilidad en la gestión de un sistema de gobernanza para el capitalismo internacional. Ya en sus tiempos como secretario de Estado, Stimson había defendido que Washington no podía actuar con el alegre unilateralismo de quien cree que sus decisiones no tienen efectos profundos en la estabilidad del resto del mundo. Prueba de este convencimiento fueron sus serias discrepancias con el presidente Hoover sobre la necesidad de asumir una actitud más generosa y comprometida ante el problema de las deudas contraídas por los aliados de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial[601].

La necesidad de promover y respetar el derecho internacional y de censurar la ruptura unilateral de los tratados internacionales es un aspecto esencial de la propuesta de Stimson para un liderazgo mundial responsable. La carta a *The New York Times* de enero de 1939 exigiendo el fin del embargo de armas contra España fue su primera crítica pública a la política exterior de la Administración Roosevelt, algo que, según dejó escrito en sus memorias, lamentaba no haber hecho con anterioridad[602]. En su mensaje al rotativo neoyorquino, Stimson señaló que la novedad aplicada por la diplomacia

estadounidense con respecto a España —dar un trato imparcial entre el Gobierno reconocido internacionalmente y un grupo de sublevados— podía provocar una situación de caos y desgobierno internacionales de lamentables consecuencias. También recordó hasta qué punto los Estados Unidos se habían beneficiado del respeto del derecho internacional en su propia guerra civil y, en general, en la libertad de no tener que militarizar el país en tiempos de paz, ya que, en caso de estallar una insurrección interna de una magnitud considerable, siempre existía la posibilidad de aplastar a los rebeldes a través del acceso exclusivo al mercado de armas internacional.

Además, la defensa de unas normas de comportamiento internacionales claras y predictibles resultaba esencial para el tipo de orden mundial que podía beneficiar a los Estados Unidos de la época, antes del proceso de militarización permanente iniciado por la Segunda Guerra Mundial y consolidado tras la Guerra de Corea. La propuesta de Stimson es la de un liderazgo con normas, de respeto a las leyes, en el que los tratados entre naciones y los contratos entre empresas y gobiernos son sagrados, y en el que las grandes potencias están obligadas, al menos en teoría, a predicar con el ejemplo. Satisfechos territorialmente desde las últimas anexiones de finales del siglo XIX y habiendo alcanzado la condición de primera potencia industrial, el tipo de expansión internacional que interesaba a la América de entreguerras era el de la promoción del libre comercio en un marco político internacional estable, relativamente desarmado, en el que estuvieran proscritos los cambios de frontera o de gobierno por la fuerza.

El apoyo que el *lobby* prorrepublicano español recibió de Henry L. Stimson se entiende por su peculiar visión sobre la crisis del periodo de entreguerras, gracias a una lectura atrevida sobre el significado de la guerra española para los Estados Unidos, que implicaba, sobre todo, una revaluación del peligro comparativo entre el fascismo y el comunismo , y una propuesta de liderazgo mundial liberada de la subalternidad hacia los británicos y basada en un retorno a la interpretación clásica del derecho internacional. Finalmente, la posición de Stimson sobre España también estuvo determinada por la preocupación por México y el resto de América Latina ante el empuje de la política exterior nazi en el hemisferio occidental. La importancia del vínculo

entre España y América Latina probablemente es uno de los factores que explica mejor que algunos imperialistas británicos contrarios a la política de *appeasement*, como Churchill, no compartieran el entusiasmo antifranquista de un conservador norteamericano como Henry L. Stimson. En este caso, las preocupaciones sobre América Latina resonaban con fuerza entre muchos otros miembros de la comunidad diplomática estadounidense.

ESPAÑA EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO ESTADOUNIDENSE

La diplomacia estadounidense en su conjunto también aprendió lecciones del conflicto español. Una de las más importantes tiene que ver, sin duda, con los avances en la aviación militar. Por una parte, está el escándalo moral que provocaron los bombardeos intensivos contra la población civil de un país europeo. Más decisivo todavía fue la conciencia de que, a partir del ejemplo español, Alemania e Italia habían descubierto una estrategia altamente efectiva para imponer gobiernos inspirados en la ideología fascista y alineados con su política exterior. El apoyo aéreo a una insurrección interna podía ser el factor decisivo para inclinar el resultado de una guerra civil. Una ayuda militar de este tipo no implicaba un gran esfuerzo en recursos económicos y humanos y, en cambio, podía poner fácilmente en jaque a muchos gobiernos latinoamericanos.

Los nuevos avances en la aviación militar también tuvieron el efecto de reducir notablemente la sensación de seguridad que hasta entonces había proporcionado la distancia transoceánica. El 2 de mayo de 1939, David Efron, profesor de cultura latinoamericana en Sarah Lawrence, aleccionó a los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre la novedad del peligro nazi. Aunque el académico aceptó que la amenaza más probable no vendría en forma de una ofensiva militar convencional, sino por una revuelta interna como la española, Efron pidió a los senadores que no excluyeran la posibilidad de una invasión, ya que Franco, a quien juzgaba como un títere a las órdenes de las potencias del Eje, tenía bases militares próximas al hemisferio occidental: las islas Canarias, Ifni y la Guinea

española[603]. Los planes de Hitler de construir un bombardeo transatlántico para golpear a los Estados Unidos —el *Amerika Bomber*— confirmarían la racionalidad de estos temores[604].

Otra influencia española fue la adopción del concepto bélico de "quinta columna" —el famoso sintagma del general Emilio Mola para describir la colaboración fascista en el interior de Madrid. Cordell Hull afirmaría que una de las principales preocupaciones en la Conferencia de La Habana de julio de 1940 fue precisamente la cuestión de los infiltrados: "Teníamos delante nuestro ejemplos vívidos de lo que las 'quintas columnas' nazis habían conseguido durante las invasiones de los países escandinavos, los Países Bajos y Francia […]"[605]. El propio presidente Roosevelt, en un mensaje del 16 de mayo de 1940 al Congreso en el que pedía a los legisladores una nueva asignación presupuestaria militar de casi mil millones de dólares, usó la misma expresión: "Hemos visto el uso traidor de la 'quinta columna' a través de la cual personas que se suponía que eran visitantes pacíficos resulta que en realidad eran parte de una unidad militar enemiga de ocupación"[606]. Cuatro días después, en una carta dirigida a Claude Bowers —ya instalado como nuevo embajador en Chile—, Roosevelt expresó su firme convencimiento de que, si continuaban los éxitos militares alemanes en Europa, los agentes nazis en América Latina intentarían derrocar a los gobiernos de la zona[607].

A pesar de la intensidad del debate sobre política exterior previo a la entrada en la Segunda Guerra Mundial, la defensa del continente americano siguió funcionando como núcleo incuestionable del consenso político nacional. No es casualidad que la diplomacia nazi tratara de encontrar un puente de entendimiento con los Estados Unidos a través del ejemplo de la Doctrina Monroe. Cuando Sumner Welles viajó a Europa en el invierno de 1940 para explorar la posibilidad de un final negociado de la guerra, los nazis se esforzaron en negarle que América Latina formara parte de sus planes. En la entrevista con Ribbentrop, el jefe de la diplomacia nazi intentó ganarse la complicidad de su interlocutor explicándole que todo lo que deseaba Alemania era una versión germánica de la Doctrina Monroe para la Europa central[608]. De forma similar, a mediados de junio de 1940, en una entrevista

con el periodista germanófilo Karl H. von Wiegand del *New York Journal American*, Hitler aseguró que los norteamericanos no tenían de qué preocuparse en caso de una victoria alemana, ya que los nazis solo pretendían seguir la consigna "América para los americanos y Europa para los europeos"[609].

A ojos de los estadounidenses, las semejanzas y los vínculos entre España y los países americanos de habla hispana convertían el conflicto español en un inquietante espejo de lo que podía suceder justo al sur de la frontera. Ya fuera por iniciativa del propio Franco o como instrumento de Hitler y Mussolini, la reproducción del modelo de insurrección española en América Latina hacía temer por la hegemonía estadounidense en la región. Algunos críticos contemporáneos, como el historiador Charles A. Beard, sospechaban que estos supuestos temores no eran más que una interesada exageración[610]. Sin duda, independientemente de la sinceridad de la alarma, el sentimiento de inseguridad por un posible ataque fascista al hemisferio occidental resultaba muy conveniente para los que apostaban por un mayor acercamiento entre los Estados Unidos y sus aliados europeos. El énfasis otorgado a una posible aparición de nuevos Francos latinoamericanos leales a Roma y Berlín permitía una transición razonable y no traumática entre el consenso del aislacionismo continental y el nuevo papel de los Estados Unidos como líder de las grandes potencias occidentales. A diferencia de la Primera Guerra Mundial, la preparación psicológica para vencer la resistencia a entrar a una nueva guerra no se basó tanto en invocaciones de solidaridad ideológica, de defensa de los derechos de los países neutrales o de humanitarismo compasivo por el destino de las minorías nacionales, sino, más bien, en argumentos defensivos sobre la eventualidad de una conquista mundial por parte de la Alemania nazi, que, tarde o temprano, acabaría cercando a los propios Estados Unidos a través de intervenciones militares encubiertas en América Latina, probablemente en México. El ejemplo español fue, pues, muy útil para alertar a la población sobre las formas engañosas y sutiles que podía adoptar el expansionismo fascista, capaz de presentarse en la misma frontera norteamericana sin haber enseñado en ningún momento la bandera nazi.

La agresión japonesa en Pearl Harbor ha eclipsado la relevancia de América Latina en el giro que dio la política exterior estadounidense antes de entrar en la Segunda Guerra Mundial. También es posible que parte de este olvido se deba al éxito de la diplomacia preventiva aplicada por el Departamento de Estado contra la penetración nazi en América Latina, ya fuera por mérito propio o porque, en el fondo, la amenaza que representaban Alemania e Italia en el hemisferio occidental era menor de lo que se pensaba o de lo que se quería hacer creer. En cualquier caso, los alemanes pronto se dieron cuenta de sus limitaciones. En 1937 reconocieron que sus esfuerzos por sumar a Argentina, Brasil y Chile al Pacto Antikomintern habían sido en vano. En agosto de 1938, el embajador alemán en Argentina, Edmund von Thermann, se mostró convencido de que Alemania no podía competir políticamente con la influencia estadounidense en América del Sur y tenía que limitar su campo de acción a los esfuerzos culturales y económicos. La Declaración de Panamá de septiembre de 1939 anunció la neutralidad de todas las naciones americanas, con la exclusión del Canadá, ante la nueva guerra europea. Con la Declaración de La Habana de julio 1940, los gobiernos americanos se comprometieron a no permitir transferencias de colonias del hemisferio occidental entre países europeos, lo que privó a Alemania de estratégicas posesiones holandesas y francesas[611].

La voluntad de la Administración Roosevelt por cortar de raíz cualquier brote de influencia del fascismo europeo en tierra americana fue acompañada por un esfuerzo de agitación ideológica paralelo por parte de los intelectuales liberales y de izquierdas. Incluso habiendo finalizado la guerra en España, las referencias al antagonismo entre los intereses de Franco y de los Estados Unidos en el continente americano siguieron apareciendo con frecuencia. En el verano de 1939, el célebre periodista de *The New York Times* Herbert L. Matthews señaló: "La 'no intervención' hizo perder la guerra a la República. Y por lo que le corresponde a los Estados Unidos, pagarán un precio en América del Sur, donde en muchos países las clases dominantes ya tienen fuertes inclinaciones fascistas"[612]. En *Foreign Affairs*, Herbert Southworth sostenía que la España de Franco estaba condenada a intentar desafiar a los Estados Unidos:

Este movimiento es independiente de lo que puedan hacer Italia, Alemania o el Japón en América Latina. Estas son, y siempre serán, fuerzas ajenas a esta región. Ningún imperativo expansionista los lleva a Hispanoamérica. Franco, por su parte, parece inexorablemente impulsado en esta dirección por los imperativos supremos del falangismo. No puede esperar una expansión por Europa. Por lo tanto, su actuación en caso de una guerra europea se dictará en gran medida por criterios imperiales. Puede ser que intente ser neutral, o incluso puede oponerse a sus últimos aliados. Pero independientemente de la política que acabe adoptando, será a costa del panamericanismo, porque el objetivo final del fascismo español siempre pasará por la reconquista del Imperio[613].

Otro buen ejemplo del uso del conflicto español para alertar sobre el peligro del expansionismo fascista aparece en un libro del historiador Edward Mead Earle publicado en 1941, donde se identificaba la emergencia de un "Franco II" mexicano como la consecuencia más temible de una eventual derrota británica:

[…] en México el Eje podría preparar y dar apoyo a un Franco local comprometido con la restauración de las prerrogativas de la Iglesia, la supresión del comunismo y el sindicalismo, el retorno de las propiedades expropiadas de las empresas extranjeras y el aliento de la participación amistosa de capital extranjero en el desarrollo del país. Sin duda, eso sería contrario a los deseos de la mayoría de los mexicanos y encontraría su resistencia. Pero con la ayuda de "voluntarios" que llegarían de Alemania e Italia, bajo la apariencia de turistas, posiblemente Franco II podría precipitar una guerra civil formidable. Obviamente, la opinión pública norteamericana se encontraría seriamente dividida por las cuestiones en juego y podría imponer una política oficial de "no intervención". Tanto en el norte como el sur del río Grande se respondería con el virulento grito de "imperialismo" si el Gobierno de los Estados Unidos intentara, como sin duda tendría que hacer, emprender una acción militar eficaz en apoyo a la Doctrina Monroe. En resumidas cuentas, la experiencia de España se repetiría en nuestras propias puertas. En comparación con todo eso, el asunto de Maximiliano parecería un juego de niños[614].

El ejemplo de España, pues, continuó vigente después de la victoria militar franquista como lección de lo que los Estados Unidos no podían permitir que pasara en su propia área de influencia, especialmente en México. Si bien es cierto que la actitud conciliadora de Washington ante el conflicto petrolero se entiende, en gran parte, por el auge paralelo de la

industria petrolera en Venezuela y los descubrimientos de grandes reservas en la península arábiga, no fue menos importante la influencia que ejerció el cambio en el pensamiento estratégico norteamericano de finales de los años treinta. En esta época, la diplomacia norteamericana reorientó sus prioridades de manera significativa. Se abandonó la anterior política de defensa intransigente de los intereses comerciales de las empresas norteamericanas con inversiones en el extranjero y, gradualmente, se adoptó una nueva política exterior que tenía muy en cuenta la seguridad nacional —en este caso, la necesidad de tener a México como aliado militar en la víspera de una nueva guerra mundial— y que también implicaba una apertura inclusiva a los intereses del conjunto de las empresas norteamericanas, no solo las que explotaban los recursos naturales de terceros países, sino también las que querían vender productos fabricados en los Estados Unidos y, por lo tanto, preferían relaciones amistosas con los gobiernos extranjeros, que permitieran la firma de nuevos tratados de liberalización comercial. La nueva política partía de la premisa de que el aumento de los intercambios comerciales favorecía las relaciones diplomáticas, y viceversa[615].

La audacia de la diplomacia mexicana también ayudó. Dos acciones diplomáticas de México, aparentemente contradictorias, favorecieron la respuesta amistosa desde Washington. Por una parte, las credenciales antifascistas obtenidas por el Gobierno de Cárdenas durante la guerra española. Por la otra, el flirteo comercial y diplomático con la Alemania nazi. El miedo de los Estados Unidos al surgimiento de un Franco mexicano se manifestó, pues, de diversas maneras. Además de negar apoyo militar a los opositores que querían derrocar al Gobierno mexicano inspirándose en mayor o menor grado en la experiencia española, el Gobierno estadounidense también se mostró conciliador en la cuestión petrolera con Cárdenas y su sucesor, Ávila Camacho, consciente de que un enfoque más agresivo corría el riesgo de lanzar el Gobierno mexicano a los brazos de la diplomacia nazi. El giro diplomático de los soviéticos con el Pacto Ribbentrop-Molotov demostraría que una política antifascista vehemente podía ser sustituida por una alianza antinatura si las grandes potencias democráticas se confiaban en exceso y no percibían las debilidades derivadas de un orden geopolítico en

decadencia y seriamente cuestionado a derecha e izquierda del espectro político internacional.

Con el beneficio de la perspectiva, Roosevelt consideró que no se podían repetir en México los errores cometidos ante el conflicto español. Años después, llegó incluso a plantearse seriamente la posibilidad de intervenir en España para forzar un cambio de régimen. Pocas semanas antes de morir, el presidente estadounidense dejó constancia de sus dudas sobre el futuro de la España franquista:

> Nadie tendría que interpretar que nuestro Gobierno mantenga relaciones diplomáticas formales con el actual régimen español como una aprobación de este régimen y su partido único, la Falange, que ha sido abiertamente hostil a los Estados Unidos y que ha tratado de extender sus ideas de partido fascista en el hemisferio occidental. Nuestra victoria sobre Alemania comportará el exterminio de las ideologías nazi y similares. Como usted sabe, en circunstancias normales nuestra práctica habitual es no interferir en los asuntos internos de otros países a menos que haya una amenaza a la paz internacional. […] No sería del todo sincero, sin embargo, si no le dijera que no veo ningún espacio en la comunidad de naciones para los gobiernos fundados en principios fascistas[616].

Como es sabido, la Guerra Fría permitiría la supervivencia y la consolidación del régimen franquista. Los Estados Unidos valorarían a Franco como un aliado útil y obediente. No deja de ser trágicamente irónico que, de alguna manera, algunos de los aspectos esenciales del *ejemplo español* —apoyo externo a una insurrección militar local autoritaria contra el Gobierno escogido democráticamente con la excusa de evitar una inminente tiranía comunista— acabarían siendo usados por los propios Estados Unidos contra varios gobiernos nacionalistas y democráticos del continente americano.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS

AHGE Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores
DHFDRP Documentary History of the Franklin D. Roosevelt Presidency
FDR and FA Franklin Delano Roosevelt and Foreign Affairs
FRUS Foreign Relations of the United States
PPA of FDR The Public Papers and Addresses of Franklin D. Roosevelt
The Department of State Press Releases
Documents on German Foreign Policy (1918-1945), Series D (1937-1945), Londres, His Majesty's Stationery Office, 1951.
Documents on American Foreign Relations 1938-1939, Boston, World Peace Foundation, 1939.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Bulletin of America's Town Meeting of the Air
Chicago Daily Tribune
Common Sense
Current History
Daily Boston Globe
El Nacional
El Universal
Excélsior
Foreign Affairs
Foreign Policy Bulletin
Foreign Policy Reports

Hispania

National Issues

New Masses

The American Mercury

The American Review

The Crisis

The Nation

The New York Times

The Public Opinion Quarterly

The Wall Street Journal

The Washington Post

BIBLIOGRAFÍA

Adler, Selig (1951): "The War-Guilt Question and American Disillusionment, 1918-1928", *The Journal of Modern History*, vol. XXIII, nº 1, pp. 1-28.

Alexander, Albert (1955): "The President and the Investigator: Roosevelt and Dies", *The Antioch Review*, vol. XV, nº 1, pp. 106-117.

Ankerson, Dudley (1984): *Agrarian warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican revolution in San Luis Potosí*, DeKalb, Northern Illinois University Press.

Armstrong, Hamilton Fish (1937): *"We or they" Two Worlds in Conflict*, Nueva York, Macmillian.

Beals, Carleton (1938): *The coming struggle for Latin America*, Philadelphia y Nueva York, J.B. Lippincott Company.

Beard, Charles A. y Beard, Mary R. (1939): *America in Midpassage*, Nueva York, Macmillian.

Beard, Charles Austin (1946): *American foreign policy in the making, 1932-1940; a study in responsibilities*, New Haven, Yale University Press.

Bemis, Samuel Flagg (1939): *La política internacional de los Estados Unidos; interpretaciones*, Lancaster, Lancaster Press.

Bishop, Donald Gordon (1965): *The Roosevelt-Litvinov agreements: the American view*, Syracuse, Syracuse University Press.

Borg, Dorothy (1957): "Notes on Roosevelt's 'Quarantine' Speech", *Political Science Quarterly*, vol. LXXII, nº 3, pp. 405-433.

— (1964): *The United States and the Far Eastern crisis of 1933-1938*, Cambridge, Harvard University Press.

Bosch, Aurora (2012): *Miedo a la democracia: Estados Unidos ante la Segunda República y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica.

— (2013): "Entre la democracia y la neutralidad: Estados Unidos ante la Guerra Civil

española", *Ayer*, nº 90, La nacionalización en España, pp. 167-187.
Bowers, Claude Gernade (1954): *My mission to Spain: watching the rehearsal for World War II*, Nueva York, Simon and Schuster.
Bowers, Claude Gernade (1958): *Chile through embassy windows, 1939-1953*, Nueva York, Simon and Schuster.
— (1962): *My life: The Memoirs of Claude Bowers*, Nueva York, Simon and Schuster.
Breitman, Richard (1987): *American refugee policy and European Jewry, 1933-1945*, Bloomington, Indiana University Press.
Britton, John A. (1987): *Carleton Beals: a radical journalist in Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
Browder, Earl (1940): *The Second Imperialist War*, Nueva York, International Publishers.
Brown, Jonathan C. (1985): "Why Foreign Oil Companies Shifted Their Production from Mexico to Venezuela during the 1920s", *The American Historical Review*, vol. XC, nº 2, abril, pp. 362-385.
— (1993): *Oil and Revolution in Mexico*, Berkley, University of California Press.
Campbell, Hugh G. (1976): *La derecha radical en México, 1929-1949*, Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública.
Cantril, Hadley y Strunk, Mildred (eds.) (1951): *Public Opinion 1935-1946*, Princeton, Princeton University Press.
Cárdenas, Lázaro (1972): *Apuntes*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
— (1974): *Epistolario de Lázaro Cárdenas (presentación de Elena Vázquez Gómez*), Ciudad de México, Siglo XXI.
— (1978): *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1970)*, Ciudad de México, Siglo XXI.
Carrillo, Alejandro (1938): *The Mexican people and the oil companies*, Ciudad de México, DAPP.
Carroll, Peter N. (1994): *The odyssey of the Abraham Lincoln Brigade: Americans in the Spanish Civil War*, Stanford, Stanford University Press.
Casanova Gómez, Marina (1987): "Depuración de funcionarios diplomáticos durante la guerra civil", *Historia Contemporánea*, nº 1, pp. 363-378.
Casanova, Julián (2007): *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons.
— (2011): *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica.
Chapman, Michael E. (2011): *Arguing Americanism: Franco lobbyists, Roosevelt's foreign policy, and the Spanish Civil War*, Kent, Kent State University Press.
Chester, Edward W. (1983): *United States oil policy and diplomacy: a twentieth century overview*, Westport, Greenwood Press.
Cole, Wayne S. (1956): "America First and the South, 1940-1941", *The Journal of Southern History*, vol. XXII, nº 1, pp. 36-47.
— (1962): *Senator Gerald P. Nye and American foreign relations*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
— (1974): *Charles A. Lindbergh and the battle against American intervention in World War II*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich.

Connell, Brian (1955): *Knight errant: a biography of Douglas Fairbanks, Jr.*, Londres, Hodder and Stoughton.
Cooper, John Milton (ed.) (2008): *Reconsidering Woodrow Wilson*, Washington DC, Woodrow Wilson Center Press.
Cosío Villegas, Daniel (1986): *Memorias*, Ciudad de México, Consejo Nacional del Fomento Educativo.
Covarrubias, José Enrique e Ibarra, Antonio (2013): *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII en XX*, Ciudad de México, Instituto Mora y UNAM.
Cronon, E. David (1958): "American Catholics and Mexican Anticlericalism, 1933-1936", *The Mississippi Valley Historical Review*, vol. XLV, nº 2, septiembre, pp. 201-230.
Cronon, Edmund David (1960): *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press.
Dallek, Robert (1979): *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford University Press.
Davidson, Frank P. y Viereck Jr., George S. (1938): *Before America Decides: Foresight in Foreign Affairs*, Cambridge, Harvard University Press.
Davis, Forrest y Lindley, Ernest K. (1942): *How war came, an American White paper; from the fall of France to Pearl harbor*, Nueva York, Simon and Schuster.
De la Pedraja y Muñoz, Daniel Julio (1969): "La Admisión de los Estados de América Latina en la Sociedad de Naciones: El caso de México", *Revista Mexicana de Ciencia Polítíca*, julio-septiembre, año XV, nº 57, pp. 387-395.
De Zulueta, Carmen (2001): *Compañeros de paseo*, Sevilla, Editorial Renacimiento.
Denning, Michael (1996): *The cultural front: the laboring of American culture in the twentieth century*, Nueva York, Verso.
Díaz Fuentes, Daniel (1994): *Crisis y cambios estructurales en América Latina: Argentina, Brasil y México durante el periodo de entreguerras*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
Dies, Martin (1940): *The Trojan horse in America*, Nueva York, Dodd, Mead & Company.
Diebold, William (1941): *New directions in our trade policy*, Nueva York, Council on Foreign Relations.
Diggins, John P. (1966): "Flirtation with Fascism: American Pragmatic Liberals and Mussolini's Italy", *The American Historical Review*, vol. LXXI, nº 2, enero, pp. 487-506.
Dimitrov, George (1936): "What is the People's Front?", *New Masses*, 26 de mayo, p. 9.
Divine, Robert A. (1962): *The illusion of neutrality*, Chicago, University of Chicago Press.
Dubofsky, Melvyn y Van Tine, Warren (1977): *John L. Lewis: a biography*, Nueva York, Quadrangle/New York Times Book Co.
Dunn, Susan (2010): *Roosevelt's purge: how FDR fought to change the Democratic Party*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
Dwyer, John J. (1998): "The End of U.S. Intervention in Mexico: Franklin Roosevelt and the Expropiation of American-Owned Agricultural Property", *Presidential Studies Quartely*, vol. XXVIII, nº 3, pp. 495-509.
Earle, Edward Mead (1941): *Against this torrent*, Princeton, Princeton University Press.

ELIOT, George Fielding (1938): *The ramparts we watch; a study of the problems of American national defense*, Nueva York, Reynal & Hitchcock.

FABELA, Isidro (1940): *Neutralidad; estudio histórico, jurídico y político; la Sociedad de las naciones y el continente americano ante la guerra de 1939-1940*, Ciudad de México, Biblioteca de Estudios Internacionales.

— (1947): *Cartas al Presidente Cárdenas*, Ciudad de México, s. n.

FALCOFF, Mark y PIKE, Fredrick B. (eds.) (1982): *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric perspectives*, Lincoln, University of Nebraska Press.

FALCÓN, Romana (1984): *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*, Ciudad de México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

FEIS, Herbert (1966): *The Spanish Story*, Nueva York, W. W. Norton.

FISCHER, Louis (1941): *Men and politics: an autobiography*, Nueva York, Duell, Sloan and Pearce.

FONTANA, Josep (2000): *La història dels homes*, Barcelona, Crítica.

FRAMKE, Maria (2016): "Political humanitarianism in the 1930s: Indian aid for Republican Spain", *European Review of History: Revue européenne d'histoire*, vol. XXIII, nº 1-2, pp. 63-81.

FRIEDRICH, Carl Joachim (1938): *Foreign policy in the making; the search for a new balance of power*, Nueva York, Norton.

FRYE, Alton (1967): *Nazi Germany and the American Hemisphere, 1933-1941*, New Haven, Yale University Press.

FUENTES QUINTANA, Enrique (dir.) y COMÍN COMÍN, Francisco (coord.) (2008): *Economía y economistas españoles en la Guerra Civil*, Barcelona, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

GARDNER, Lloyd C. (1964): *Economic aspects of* New Deal *diplomacy*, Madison, University of Wisconsin Press.

GELLMAN, Irwin F. (1973): *Roosevelt and Batista; good neighbor diplomacy in Cuba, 1933-1945*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

— (1979): *Good neighbor diplomacy: United States policies in Latin America, 1933-1945*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

— (1995): *Secret affairs: Franklin Roosevelt, Cordell Hull, and Sumner Welles*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

GENERALITAT DE CATALUNYA (1936): *Decret de Col·lectivitzacions i Control Obrer*, Conselleria d'Economia de la Generalitat de Catalunya, octubre.

GODA, Norman J. W. (2001): "'A. J. P. Taylor, Adolf Hitler, and the Origins of the Second World War", *The International History Review*, vol. XXIII, nº 1, marzo, pp. 97-124.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (ed.) (2003): *Marroquíes en la Guerra Civil española. Campos equívocos*, Rubí, Anthropos Editorial y Centro de Investigaciones Etnológicas "Ángel Ganivet".

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel (1954): "Prólogo", *Planes políticos y otros documentos*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

GORDÓN ORDÁS, Félix (1967): *Mi política fuera de España*, Ciudad de México, s. n., 1965-1967.

GRAHAM, Helen (2006): *La República española en guerra (1936-1939)*, Barcelona, Debate.
GREGORY, Raymond F. (2008): *Norman Thomas: the great dissenter*, Nueva York, Algora Publishing.
GUILLÉN, Fedro (1976): *Fabela y su tiempo: España, Cárdenas, Roosevelt*, Ciudad de México, s. n.
GUILLÉN, Nicolás (1987): *Prosa de prisa* (selección de Ángel Augier), La Habana, Editorial Letras Cubanas.
GUNTHER, John (1942): *Inside Latin America*, Londres, Hamish Hamilton.
GUTTMANN, Allen (1962): *The wound in the heart; America and the Spanish Civil War*, Nueva York, Free Press of Glencoe.
— (ed.) (1963): *American neutrality and the Spanish Civil War*, Boston, Heath.
HABER, Stephen (2003): MAURER, Noel y RAZO, Armando; "When the Law Does Not Matter: The Rise and Decline of the Mexican Oil Industry", *The Journal of Economic History*, vol. LXIII, nº 1, marzo, pp. 1-32.
HAGLUND, David G. (1984): *Latin America and the transformation of U.S. strategic thought, 1936-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
HARTLEY, Livingston (1937): *Is America afraid? A new foreign policy for the United States*, Nueva York, Prentice-Hall, Inc.
HASLUCK, Eugene Lewis (1938): *Foreign affairs, 1919-1937*, Nueva York, Macmillan.
HAYES, Carlton Joseph Huntley (1951): *The United States and Spain: an interpretation*, Nueva York, Sheed & Ward.
HERRERA LEÓN, Fabián (2010): *México en la Sociedad de Naciones: modernización y consolidación de una política exterior, 1931-1940*, tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
HOBSBAWM, Eric J. (1994): *The Age of Extremes: a History of the World, 1914-1991*, Nueva York, Pantheon Books.
HODGSON, Godfrey (1990): *The Colonel: the life and wars of Henry Stimson, 1867-1950*, Nueva York, Knopf.
— (2005): "The Foreign Policy Establishment", en Steve Fraser y Gary Gerstle (eds.), *Ruling America: a history of wealth and power in a democracy*, Cambridge, Harvard University Press, pp. 220-221.
HOOKER, Nancy Harvison (ed.) (1956): *The Moffat Papers. Selection from the diplomatic journals of Jay Pierrepont Moffat*, Cambridge, Harvard University Press.
HOOVER, John Edgar (1958): *Masters of deceit: the story of communism in America and how to fight it*, Nueva York, Holt.
HOWE, Quincy (1939): *Blood is cheaper than water; the prudent American's guide to peace and war*, Nueva York, Simon and Schuster.
HOWSON, Gerald (1998): *Arms for Spain: the untold story of the Spanish Civil War*, Nueva York, St. Martin's Press.
HU, Shizhang (1995): *Stanley K. Hornbeck and the open door policy, 1919-1937*, Westport, Greenwood Press.
HUBBARD, John R. (1953): "How Franco Financed His War", *The Journal of Modern History*, vol. XXV, nº 4, diciembre, pp. 390-406.

HULL, Cordell (1936): *Our foreign relations and our foreign policy*, Washington, United States Government Printing Office.
— (1948): *The Memoirs of Cordell Hull*, Nueva York, Macmillan.
ICKES, Harold LeClair (1954): *The secret diary of Harold L. Ickes: The inside struggle, 1936-1939*, Nueva York, Simon and Schuster.
ISSERMAN, Maurice (1982): *Which side were you on?: the American Communist Party during the Second World War*, Middletown, Wesleyan University Press.
JONAS, Manfred (1966): *Isolationism in America, 1935-1941*, Ithaca, Cornell University Press.
JORGE, David (2014): *Haciéndose los sordos en Ginebra: La Sociedad de Naciones y la Guerra de España (1936-1939)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
— (2016): *Inseguridad colectiva: la Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*, Valencia, Tirant Humanidades.
KATZ, Friedrich *et al.* (1968): *Hitler sobre America latina: el fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943*, Ciudad de México, Editorial Fondo de Cutura Popular.
KANAWADA, Leo V. (1982): *Franklin D. Roosevelt's diplomacy and American Catholics, Italians, and Jews*, Ann Arbor, UMI Research Press.
KENNEDY, Thomas C. (1975): *Charles A. Beard and American foreign policy*, Gainesville, University Presses of Florida.
KINDLEBERGER, Charles Poor (1985): *La crisis económica, 1929-1939*, Barcelona, Crítica.
KOPPES, Clayton R. (1982): "The Good Neighbor Policy and the Nationalization of Mexican Oil: A Reinterpretation", *The Journal of American History*, vol. LXIX, nº 1, junio, pp. 62-81.
KYVIG, David E. (1977): "History as Present Politics: Claude Bowers' The Tragic Era", *Indiana Magazine of History*, vol. LXXIII, nº 1, marzo, pp. 17-31.
LAMONT, Edward M. (1994): *The ambassador from Wall Street: the story of Thomas W. Lamont, J.P. Morgan's chief executive: a biography*, Lanham, Madison Books.
LAWYERS COMMITTEE ON AMERICAN RELATIONS WITH SPAIN (1939): *Hitler over Latin America. Why the embargo against Spain must be lifted now!*, Nueva York, Lawyers Committee on American Relations with Spain.
LEUCHTENBURG, William Edward (1963): *Franklin D. Roosevelt and the* New Deal*, 1932-1940*, Nueva York, Harper & Row.
— (1995): *The FDR years: on Roosevelt and his legacy*, Nueva York, Columbia University Press.
LEVINE, Robert M. (1993): *Tropical Diaspora: The Jewish Experience in Cuba*, Gainesville, University Press of Florida.
LEWIS, Cleona (1938): *America's stake in international investments*, Washington DC, The Brookings Institution.
LIDA, Clara E. (1997): *Inmigración y exilio*, Ciudad de México, Colegio de México/Siglo XXI.
LITTLE, Douglas J. (1979): "Twenty Years of Turmoil: ITT, the State Department, and Spain, 1924-1944", *The Business History Review*, vol. LIII, nº 4, pp. 449-472.
— (1983): "Antibolshevism and American Foreign Policy, 1919-1939: The Diplomacy of Self-Delusion", *American Quarterly*, vol. XXXV, nº 4, pp. 376-390.
— (1985): *Malevolent neutrality: the United States, Great Britain, and the origins of the*

Spanish Civil War, Ithaca, Cornell University Press.
Lorenzo, César M. (1969): *Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969*, París, Ruedo Ibérico.
Lyons, Eugene (1970): *The Red Decade* (1941), Nueva York, Arlington House.
Maiolo, Joseph A. (2010): *Cry havoc: how the arms race drove the world to war, 1931-1941*, Nueva York, Basic Books.
Martin, James Joseph (1964): *American liberalism and world politics, 1931-1941; liberalism's press and spokesmen on the road back to war between Mukden and Pearl Harbor*, Nueva York, Devin-Adair.
Martínez Assad, Carlos (1993): *Los rebeldes vencidos: Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica.
— (coord.) (2010): *El camino de la rebelión del general Saturnino Cedillo*, Ciudad de México, Océano.
Maurer, Noel (2011): "The Empire Struck Back: Sanctions and Compensation in the Mexican Oil Expropriation of 1938", *The Journal of Economic History*, vol. LXXI, nº 3, septiembre, pp. 590-615.
Matesanz, José Antonio (1999): *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española*, Ciudad de México, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México.
Mazower, Mark (2009): *No enchanted palace: the end of empire and the ideological origins of the United Nations*, Princeton, Princeton University Press.
Medin, Tzvi (1972): *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ciudad de México, Siglo XXI.
Menand, Louis (2011): "John Lewis Gaddi's 'George F. Kennan'", *The New Yorker*, 24 de noviembre, p. 83.
Meyer, Lorenzo (1972): *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942* (2. ed., corregida y aumentada), Ciudad de México, Colegio de México.
— (1991): *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950: el fin de un imperio informal*, Ciudad de México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México.
— (2009): "Calles vs. Calles. El 'jefe máximo' con la República, el exiliado con Franco. Contradicciones de la elite revolucionaria mexicana", *Historia Mexicana*, vol. LVIII, nº 3, enero-marzo, pp. 1005-1044.
Moradiellos, Enrique (1996): *La perfidia de Albión: el gobierno británico y la Guerra Civil Española*, Madrid, Siglo XXI.
— (2001): *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península.
Moral Roncal, Antonio Manuel (2001): *El asilo diplomático en la Guerra Civil española*, Madrid, Actas Editorial.
Morente, Francisco (ed.) (2012): *España en la crisis europea de entreguerras: República, fascismo y Guerra Civil*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
Nerín, Gustau (2005): *La guerra que vino de África*, Barcelona, Crítica.
Nicolau González, Ramón (1981): *Cuba y la defensa de la República Española (1936-1939)*, La Habana, Editora Política.

NORWOOD, Stephen Harlan (2009): *The Third Reich in the ivory tower: complicity and conflict on American campuses*, Nueva York, Cambridge University Press.
OFFNER, Arnold A. (1969): *American appeasement; United States foreign policy and Germany, 1933-1938*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
OJEDA, Mario (2004): *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner.
ORWELL, George (1982): *Mi Guerra Civil española* (1978), Barcelona, Destino.
PADELFORD, Norman Judson (1939): *International law and diplomacy in the Spanish civil strife*, Nueva York, Macmillan.
PARMET, Robert D. (2005): *The master of Seventh Avenue: David Dubinsky and the American labor movement*, Nueva York, New York University Press.
PARRINI, Carl P. (1969): *Heir to empire: United States economic diplomacy, 1916-1923*, Pittsburgh, University of Pittsburg Press.
PERRET, Geoffrey (1973): *Days of sadness, years of triumph: the American people, 1939-1945*, Baltimore, Penguin.
PETERSON, Merrill D. (1960): *The Jefferson Image in the American Mind*, Nueva York, Oxford University Press.
POWELL, Thomas G. (1981): *Mexico and the Spanish Civil War*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
PRASAD, Bimal (1960): *The origins of Indian foreign policy; the Indian National Congress and world affairs, 1885-1947*, Calcuta, Bookland Private.
PRESTON, Paul (2007): *Idealistas bajo las balas: corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Madrid, Debate.
PRIETO, Indalecio (1939): *La tragedia de España; discursos pronunciados en América del Sur*, Buenos Aires, Editorial Claridad.
PUY MUÑOZ, Francisco (coord.) (2002): *Los derechos en el constitucionalismo histórico español*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
RADOSH, Ronald; HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (eds.) (2001): *Spain betrayed: the Soviet Union in the Spanish Civil War*, New Haven, Yale University Press.
RAJKUMAR, V. N. (1952): *The Background's India Foreign Policy*, Delhi, Indian National Congress.
REQUENA GALLEGO, Manuel y SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María (coords.) (2003): *Las brigadas internacionales: el contexto internacional, los medios de propaganda, literatura y memorias*, Conca, Editorial de la Universidad de Castilla-La Mancha.
REY GARCÍA, Marta (1994): "Los españoles de Norteamérica y la Guerra Civil (1936-1939)", *REDEN: Revista española de estudios norteamericanos*, nº 7, pp. 107-120.
— (1997): *Stars for Spain: la Guerra Civil española en los Estados Unidos*, Sada, Ediciós do Castro.
ROBERTS, John Walter (1995): *Putting foreign policy to work: the role of organized labor in American foreign relations, 1932-1941*, Nueva York, Garland Pub.
ROCHESTER, Anna (1936): *Rulers of America: a study of finance capital*, Nueva York, International Publishers.
ROORDA, Eric Paul (1996): "Genocide Next Door: The Good Neighbor Policy, the Trujillo Regime, and the Haitian Massacre of 1937", *Diplomatic History*, vol. XX, nº 3, julio, pp.

301-319.
ROOSEVELT, Eleanor (1949): *This I remember*, Nueva York, Harper & Brothers.
ROOSEVELT, Elliot (ed.) (1952): *The Roosevelt Letters*, Londres, George G. Harrap.
ROSENBERG, Arthur (1981): *Democracia y socialismo: historia y política de los últimos ciento cincuenta años, 1789-1937*, Ciudad de México, Siglo XXI.
ROSENBERG, Emily S. (1982): *Spreading the American dream: American economic and cultural expansion, 1890-1945*, Nueva York, Hill and Wang.
— (2008): "Progressive Internationalism and Reformed Capitalism: New Freedom to New Deal", en John Milton Cooper (ed.), *Reconsidering Woodrow Wilson*, Washington DC, Woodrow Wilson Center Press.
ROSSINI, Daniela (ed.) (1995): *From Theodore Roosevelt to FDR: Internationalism and Isolationism in American foreign policy*, Staffordshire, Keele University Press.
RUIZ-MANJÓN, Octavio (2007): *Fernando de los Ríos: un intelectual en el PSOE*, Madrid, Editorial Síntesis.
SÁNCHEZ KORROL, Virgin (1994): *From colonia to community: the history of Puerto Ricans in New York City*, Berkeley, University of California Press.
SANDERS, David (1960): "Ernest Hemingway's Spanish Civil War", *American Quarterly*, vol. XII, nº 2, pp. 133-143.
SANDOVAL-SÁNCHEZ, Alberto (1999): *José, can you see?: Latinos on and off Broadway*, Madison, University of Wisconsin Press.
SEATON, Douglas P. (1981): *Catholics and radicals: the Association of Catholic Trade Unionists and the American Labor movement, from Depression to cold war*, Lewisburg, Bucknell University Press.
SEIDLER, Murray Benjamin (1967): *Norman Thomas: respectable rebel*, Syracuse, Syracuse University Press.
SCHMITZ, David F. (1988): *The United States and Fascist Italy, 1922-1949*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
SCHOULTZ, Lars (1998): *Beneath the United States: a history of U.S. policy toward Latin America*, Cambridge, Harvard University Press.
SCHULER, Friedrich Engelbert (1998): *Mexico between Hitler and Roosevelt: Mexican foreign relations in the age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
SEHLINGER, Peter J. y HAMILTON, Holman (2000): *Spokesman for democracy: Claude G. Bowers, 1878-1958*, Indianápolis, Indiana Historical Society.
SERRANO MIGALLÓN, Fernando (1981): *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
SHERWOOD, Robert Emmet (1948): *Roosevelt and Hopkins, an intimate history*, Nueva York, Harper & Brothers.
SIMON, Rita James (ed.) (1967): *As we saw the thirties; essays on social and political movements of a decade*, Urbana, University of Illinois Press.
SKOUTELSKY, Rémi (2006): *Novedad en el frente. Las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy.
SNYDER, Mark F. (2003): *Breckinridge Long and the Jewish refugee crisis*, tesis de licenciatura,

Universidad de Harvard.
Soffer, Jonathan (2001): "The National Association of Manufacturers and the Militarization of American Conservatism", *The Business History Review*, vol. LXXV, nº 4, pp. 775-805.
Steel, Ronald (1980): *Walter Lippmann and the American century*, Boston, Little Brown.
Stimson, Henry Lewis y Bundy, McGeorge (1948): *On active service in peace and war*, Nueva York, Harper & Brothers.
Stromberg, Roland N. (1953): "American Business and the Aproach of War, 1935-1941", *The Journal of Economic History*, vol. XIII, nº 1, pp. 58-78.
Stuhler, Barbara (1972): "The One Man Who Voted 'Nay': The Story of John T. Bernard's Quarrel with American Foreign Policy. 1937-1939", *Minnesota History*, vol. XLIII, nº 3, pp. 82-92.
Suárez, Eduardo (1977): *Comentarios y recuerdos, 1926-1946*, Ciudad de México, Editorial Porrúa.
Sugiyama, Shigeru (1996): *Reluctant neighbors: U.S.-Mexican relations and the failure of Cardenista reforms, 1934-1948*, , tesis de doctorado en Historia, Santa Barbara, University of California.
Sweeting, Orville J. (1956): "John Q. Tilson and the Reapportionment Act of 1929", *The Western Political Quarterly*, vol. IX, nº 2, junio, pp. 434-453.
Taft, Philip (1959): *The A.F. of L. from the death of Gompers to the merger*, Nueva York, Harper & Brothers.
Taylor, Foster Jay (1956): *The United States and the Spanish Civil War*, Nueva York, Bookman Associates.
Thomas, Norman (1938): *Socialism on the defensive*, Nueva York, Harper & Brothers.
— (1951): *A socialist's faith*, Nueva York, Norton.
Thomas, Hugh (2001): *The Spanish Civil War* (edición revisada), Nueva York, The Modern Library.
Thomàs, Joan Maria (2007): *Roosevelt y Franco: de la Guerra Civil española a Pearl Harbor*, Barcelona, Edhasa.
Tierney, Dominic (2007): *FDR and the Spanish Civil War: neutrality and commitment in the struggle that divided America*, Durham, Duke University Press.
— (2004): "Franklin D. Roosevelt and Covert Aid to the Loyalists in the Spanish Civil War, 1936-39", *Journal of Contemporary History*, vol. XXXIX, nº 3, julio, pp. 299-313.
Tilson, John Q. (1939): *The Embargo on Spain*, New Haven, edición del autor.
Townsend, William Cameron (1952): *Lázaro Cárdenas: Mexican Democrat*, Ann Arbor, George Wahr.
Traina, Richard P. (1968): *American Diplomacy and the Spanish Civil War*, Londres y Bloomington, Indiana University Press.
Valaik, J. David (1967): "Catholics, Neutrality, and the Spanish Embargo, 1937-1939", *The Journal of American History*, vol. LIV, nº 1, pp. 537-555.
Viñas, Ángel (2006): *La soledad de la República: el abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica.
— (2009): *El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica.

— (ed.) (2010): *Al servicio de la República*, Madrid, Marcial Pons y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

VILLASEÑOR, Eduardo (1974): *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica.

WELLES, Sumner (1944): *The time for decision*, Nueva York, Harper & Brothers.

WEYL, Nathaniel y WEYL, Sylvia Castleton (1939): *The reconquest of Mexico; the years of Lázaro Cárdenas*, Nueva York, Oxford University Press.

WHEALEY, Robert (1977): "How Franco Financed his War - Reconsidered", *Journal of Contemporary History*, vol. XII, nº 1, enero, pp. 133-152.

WILKINS, Mira (1974): *The maturing of multinational enterprise: American business abroad from 1914 to 1970*, Cambridge, Harvard University Press.

WILLIAMS, William Appleman (1959): *The tragedy of American diplomacy*, Cleveland, World Pub. Co.

WILZ, John Edward (1963): *In search of peace; the Senate munitions inquiry, 1934-36*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.

WOOD, Bryce (1961): *The making of the good neighbor policy*, Nueva York, Columbia University Press, p. 20.

WRIGHT, Herbert (1939): *Memorandum in Support of the Retention of the Spanish Embargo*, Washington, Keep the Spanish Embargo Committee.

ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina y MEYER, Lorenzo (2001): M*éxico frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000,* Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

NOTAS

1 . Citado en Leuchtenburg, William Edward, *The FDR years: on Roosevelt and his legacy*, Nueva York, Columbia University Press, 1995, pp. 103-104.

2 . No sería hasta 1939 y, sobre todo, 1940, cuando un sector significativo del mundo de los negocios se reconcilió con la Casa Blanca y aceptó un papel importante en la dirección de la política nacional Stromberg, Roland N., "American Business and the Aproach of War, 1935-1941", *The Journal of Economic History*, vol. XIII, nº 1, invierno de 1953, pp. 58-78.

3 . Dimitrov, George, "What is the People's Front?", *New Masses*, 26 de mayo de 1936, p. 9.

4 . La mayoría del cuerpo diplomático español —entre otros, los embajadores en Roma, Berlín, París y Washington— desertó durante las primeras semanas posteriores al intento de golpe de Estado de julio de 1936. Casanova Gómez, Marina, "Depuración de funcionarios diplomáticos durante la guerra civil", *Historia Contemporánea*, nº 1, 1987, p. 372.

5 . Hodgson, Godfrey, "The Foreign Policy Establishment", dentro de Fraser, Steve y Gerstle, Gary (eds.), *Ruling America: a history of wealth and power in a democracy*, Cambridge, Harvard University Press, 2005, pp. 220-221.

6 . Norwood, Stephen Harlan, *The Third Reich in the ivory tower: complicity and conflict on American campuses*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009.

7 . Citado en Menand, Louis, "John Lewis Gaddi's 'George F. Kennan'", *The New Yorker*, 24 de noviembre de 2011, p. 83.

8 . Wood, Bryce, *The making of the good neighbor policy*, Nueva York, Columbia, University Press, 1961, p. 20; Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1979, p. 12; Little, Douglas, *Malevolent neutrality: the United States, Great Britain, and the origins of the Spanish Civil War*, Ithaca, Cornell University Press, 1985, pp. 19-20.

9 . Bishop, Donald Gordon, *The Roosevelt-Litvinov agreements: the American view*, Syracuse, Syracuse University Press, 1965, pp. 140-178; Little, Douglas, "Antibolshevism and American Foreign Policy, 1919-1939: The Diplomacy of Self-Delusion", *American Quarterly*, vol. XXXV, nº 4, otoño de 1983, pp. 377-380.

10 . Little, Douglas, *Malevolent neutrality*..., p. 18.

11 . Lewis, Cleona, *America's stake in international investments*, Washington DC, The Brookings Institution, 1938, p. 605; Wilkins, Mira, *The maturing of multinational enterprise: American business abroad from 1914 to 1970*, Cambridge, Harvard University Press, 1974, pp. 182-183.

12 . Parrini, Carl P., *Heir to empire: United States economic diplomacy, 1916-1923*, Pittsburgh, University of Pittsburg Press, 1969, pp. 13-14; Rosenberg, Emily S., "Progressive Internationalism and Reformed Capitalism: New Freedom to

New Deal", en Cooper, John Milton (ed.), *Reconsidering Woodrow Wilson*, Washington DC, Woodrow Wilson Center Press, 2008, pp. 258-261; Rosenberg, Emily S., *Spreading the American dream: American economic and cultural expansion, 1890-1945*, Nueva York, Hill and Wang, 1982, pp. 122-160. Sobre el eventual abandono de las tesis del desarme por parte de la derecha estadounidense, véase Soffer, Jonathan, "The National Association of Manufacturers and the Militarization of American Conservatism", *The Business History Review*, vol. LXXV, nº 4, invierno de 2001, pp. 775-805.

13 . Bosch, Aurora, "Entre la democracia y la neutralidad: Estados Unidos ante la Guerra Civil española", *Ayer*, nº 90, La nacionalización en España, 2013, p. 168.

14 . Kindleberger, Charles Poor, *La crisis económica, 1929-1939*, Barcelona, Crítica, 1985, pp. 278-281; Gardner, Lloyd C., *Economic aspects of New Deal diplomacy*, Madison, University of Wisconsin Press, 1964, pp. 42-43.

15 . Bemis, Samuel Flagg, La *política internacional de los Estados Unidos; interpretaciones*, Lancaster, Lancaster Press, 1939, p. 175.

16 . Diebold, William, *New directions in our trade policy*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1941, p. 23.

17 . Williams, William Appleman, *The tragedy of American diplomacy*, Cleveland, World Pub. Co., 1959, p. 140; Jonas, Manfred, *Isolationism in America, 1935-1941*, Ithaca, Cornell University Press, 1966, p. 104.

18 . Eliot, George Fielding, *The ramparts we watch; a study of the problems of American national defense*, Nueva York, Reynal & Hitchcock, 1938, p. 351.

19 . Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy*..., pp. 95-96.

20 . *Congressional Record*, 74º Congreso, 2ª sesión, 17 de febrero de 1936, pp. 2247 y 2261. Citado en Jonas, Manfred, *Isolationism in America*..., p. 123-124.

21 . Citado en Steel, Ronald, *Walter Lippmann and the American century*, Boston, Little, Brown, 1980, p. 367.

22 . Adams, David K., "The Concept of Parallel Action: FDR's Internationalism in a Decade of Isolationism", dentro de Rossini, Daniela (editora), *From Theodore Roosevelt to FDR: Internationalism and Isolationism in American foreign policy*, Staffordshire, Keele University Press, 1995, p. 115.

23 . Jonas, Manfred, *Isolationism in America*..., pp. 143-148.

24 . Wilz, John Edward, *In search of peace; the Senate munitions inquiry, 1934-36*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1963, pp. 148-150.

25 . Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy*..., pp. 101-104.

26 . Jonas, Manfred, *Isolationism in America*..., pp. 150-151 y 172-173; Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy*..., pp. 114-121.

27 . Casanova, Julián, *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007, p. 261. Sobre la carrera armamentística de los años treinta, véase Maiolo, Joseph A., *Cry havoc: how the arms race drove the world to war, 1931-1941*, Nueva York, Basic Books, 2010.

28 . Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, pp. 50-51 y 57-58; Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia: Estados Unidos ante la Segunda República y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 84.

29 . Friedrich, Carl Joachim, *Foreign policy in the making; the search for a new balance of power*, Nueva York, Norton, 1938, p. 229.

30 . Williams, William Appleman, *The tragedy of American*..., pp. 139-142; Friedrich, Carl Joachim, *Foreign policy in the making*..., pp. 228-255.

31 . Jonas, Manfred, *Isolationism in America*..., pp. 106-107.

32 . Rosenberg, Emily S., "Progressive Internationalism and Reformed Capitalism: New Freedom to New Deal", en Cooper, John Milton (ed.), *Reconsidering Woodrow Wilson*…, p. 264.

33 . Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy: Claude G. Bowers, 1878-1958*, Indianápolis, Indiana Historical Society, 2000, p. 182; Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish Civil War*, Londres y Bloomington, Indiana University Press, 1968, pp. 61-62. El 2 de agosto ya se habían refugiado en la embajada de Madrid 46 norteamericanos, 16 puertorriqueños y 11 filipinos. Eric Wendelin a Cordell Hull, Madrid, 2 de agosto de 1936, 352.1115/346: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 656-657.

34 . Cordell Hull a Eric Wendelin, Washington DC, 3 de agosto de 1936, 852.1115/5: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 657-658; Eric Wendelin a Cordell Hull, Madrid, 5 de agosto de 1936, 852.1115/7: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 661-662.

35 . Division of Western European Affairs, 19 de enero de 1937, Department of State Records, 852.00/4419½. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish*..., p. 62. La estimación de 80 millones excluiría la International Telephone and Telegraph, además de otros negocios de menor importancia. Una estimación más moderada (70 millones como valor total de las inversiones), basada en cálculos del Departamento de Comercio, en Padelford, Norman Judson, *International law and diplomacy in the Spanish civil strife*, Nueva York, Macmillan, 1939, p. 170.

36 . En el caso de Cataluña, el Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero de la Generalitat tuvo en cuenta que no era el momento de enemistarse abiertamente con el capital extranjero. El artículo 9 del Decreto abría la puerta a un trato privilegiado para las empresas de capital extranjero. Generalitat de Catalunya, *Decret de Col·lectivitzacions i Control Obrer*, Conselleria d'Economia de la Generalitat de Catalunya, octubre de 1936, p. 5.

37 . Claude G. Bowers a Cordell Hull, USS *Cayuga*, sin fecha (recibido el 30 de julio de 1936), 352.1115/248: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 653-654; Claude G. Bowers a Robert Walton Moore, San Juan de Luz, 20 de noviembre de 1936, 852.00/3937, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 563-569.

38 . Maxwell Blake a Cordell Hull, Tánger, 22 de julio de 1936, 852.00/2203: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 445; Maxwell Blake a Cordell Hull, Tánger, 24 de julio de 1936, 852.00/2247: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 446; Cordell Hull a Eric Wendelin, Washington DC, 30 de agosto de 1936, 852.00/2889: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 687-688; Eric Wendelin a Cordell Hull, Madrid, 31 de agosto de 1936, 852.00/2907: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 689; Charles A. Bay a Cordell Hull, Sevilla, 11 de septiembre de 1936, 852.00/3121: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 708-709. Las protestas informales de la diplomacia norteamericana a través del cónsul estadounidense en Sevilla no impidieron nuevos ataques franquistas contra naves norteamericanas. A mediados de diciembre de 1936, el barco de guerra *Erie* fue atacado en la costa asturiana. El 17 de noviembre de 1937, le tocó el turno al barco de carga *Wisconsin*, de Gibraltar. Sin duda, el incidente más grave fue la captura del *Nantucket Chief*, un barco norteamericano que transportaba petróleo soviético, el 17 de enero de 1938. La tripulación fue aprisionada en Palma de Mallorca y la diplomacia norteamericana tuvo que intervenir para conseguir su liberación. "Spanish Shots Fly Near U.S. Warship", *The New York Times*, 19 de diciembre de 1936, p. 5; Matthews, Herbert L., "U.S. Ship Escaped Rebels Off Spain", *The New York Times*, 4 de diciembre de 1938, p. 39; "Rebels to Release American Tanker", *The New York Times*, 3 de febrero de 1938, p. 3.

39 . Un ejemplo significativo de la preocupación general por la vertiente internacional del conflicto es un informe de la FAI en el que se afirmaba: "No podíamos destruir al Gobierno porque, en el instante en que nosotros hubiéramos derribado al Gobierno de Madrid y al de Barcelona, el mundo hubiera reconocido al de Burgos. ¿Cómo no? Frente a la España anarquista, sin Gobierno, sin responsabilidad jurídica, sin existencia dentro del derecho internacional; frente a la España revolucionaria que representaba un peligro para todos los intereses creados del capitalismo, de la pequeña y mediana burguesía, de la reacción y de las democracias, se situarían todas las potencias de Europa. Hasta la ayuda de

México y de Rusia, que empezaban a perfilarse, se harían imposibles". Citado en Lorenzo, César M., *Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969*, París, Ruedo Ibérico, 1969, p. 195.

40 . Moradiellos, Enrique, "El contexto internacional de la guerra civil", en Fuentes Quintana, Enrique (dir.) y Comín Comín, Francisco (coord.), *Economía y economistas españoles en la Guerra Civil*, Barcelona, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2008, pp. 299-338; Morente, Francisco, "Diplomacia bajo las bombas. La Segunda República y el Tercer Reich en los inicios de la guerra civil", en Morente, Francisco (ed.), *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 35-54; Viñas, Ángel, "Una sublevación militar con ayuda fascista", *El País*, 17 de julio de 2012.

41 . Jesse I. Straus a Cordell Hull, París, 27 de julio de 1936, 852.00/2290: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 447-449.

42 . Viñas, Ángel, *La soledad de la República: el abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 29-30.

43 . Little, Douglas, *Malevolent neutrality*…, pp. 58-129 y 184-220.

44 . Hull, Cordell, *The Memoirs of Cordell Hull*, Nueva York, Macmillan Co., 1948, vol. I, p. 475.

45 . Phillips Journal, 3 y 4 de agosto de 1936, Phillips Papers. Citado en Little, Douglas, "Antibolshevism and American Foreign Policy…", p. 389.

46 . Memorándum de Cordell Hull, Washington DC, 27 de julio de 1936, 852.00/2300, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 647-648.

47 . Hull, Cordell, *The Memoirs*..., vol. I, pp. 477-478.

48 . William Phillips a todos los consulados norteamericanos en España, 852.00/2510a: Circular telegrama, Washington DC, 7 de agosto de 1936, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 471.

49 . Memorándum de Charles W. Yost, Washington DC, 10 de agosto de 1936, 711.00111 Lic. Martin Company, Glenn L./2, *FRUS*, 1936, vol. II, 474-475.

50 . Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish*…, pp. 54-56; William Phillips a Glenn L. Martin Company, Washington DC, 10 de agosto de 1936, 711.00111 Lic. Martin Company, Glenn L./5, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 475-476. El 12 de agosto, Calderón, que pocos días después desertaría de su cargo, había pedido a los que todavía eran sus superiores que no se involucrara a la embajada en nuevos esfuerzos por obtener armamento en los Estados Unidos, dada la coincidente voluntad de la prensa, la opinión pública y el Departamento de Estado de adoptar una postura equidistante entre los bandos en lucha en España. En vez de usar los servicios diplomáticos, habría que recurrir a intermediarios o a agentes especializados, como el célebre Miles Sherover, hombre experimentado en la gestión de los intereses comerciales de la Unión Soviética en los Estados Unidos. Viñas, Ángel, *La soledad de la República*..., p. 82.

51 . En la primera reunión del Comité de No Intervención del 9 de septiembre en Londres asistieron representantes de Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estado Libre de Irlanda, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, el Reino Unido, Rumanía, Suecia, Turquía, Checoslovaquia y la Unión Soviética. La única ausencia notable fue Portugal, que se unió más tarde, en la reunión del 28 de septiembre de 1936. Jessup, Philip C., "The Spanish Rebellion and International Law", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 2, enero de 1937, p. 269.

52 . Memorándum de Cordell Hull, Washington DC, 18 de febrero de 1937, 852.00/4746, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 244.

53 . "Italy Fails to Reply", *The New York Times*, 18 de agosto de 1936, p. 3; Dean, Vera Micheles, "European Diplomacy in the Spanish Crisis", *Foreign Policy Reports*, vol. XII, nº 18, 1 de diciembre de 1936, p. 226.

54 . Memorándum de William Phillips, Washington DC, 11 de agosto de 1936, 852.00/2692, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 478;

Robert W. Bingham a Cordell Hull, Londres, 11 de agosto de 1936, 852.00/2520: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 479: William E. Dodd a Cordell Hull, Berlín, 18 de agosto de 1936, 852.00/2671: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 493-494; Alexander Kirk a Cordell Hull, Roma, 24 de agosto de 1936, 852.00/2708: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 510-511.

55 . "Civil War and Intervention", *The Nation*, 29 de agosto de 1936, vol. CXLIII, nº 9, p. 229.

56 . Dean, Vera Micheles, "European Diplomacy in the Spanish Crisis", *Foreign Policy Reports*, vol. XII, nº 18, 1 de diciembre de 1936, p. 232.

57 . Además de los 2.600 soldados, también fueron a España 150 doctores, enfermeras y conductores norteamericanos. A los voluntarios norteamericanos se les suele designar con el nombre genérico de Brigada Lincoln, pero lo cierto es que la mayoría se distribuyeron entre el Batallón George Washington, el Batallón Abraham Lincoln y la Batería John Brown. Las tres unidades formaban parte de la Decimoquinta Brigada Internacional. Skoutelsky, Rémi, *Novedad en el frente. Las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 2006, p. 170; Carroll, Peter N., *The odyssey of the Abraham Lincoln Brigade: Americans in the Spanish Civil War*, Stanford, Stanford University Press, 1994, p. 3. No todos los estadounidenses que lucharon contra Franco fueron voluntarios. También hubo un pequeño grupo de mercenarios formado por aviadores profesionales que se sintieron atraídos por las altas remuneraciones que prometía el Gobierno de la República. Thomas, Hugh, *The Spanish Civil War* (edición revisada), Nueva York, The Modern Library, 2001, p. 939.

58 . Entre el activismo antifascista de Dubinsky, cabe mencionar también su contribución organizativa al World Labor Athletic Carnival del verano de 1936 en Nueva York, como protesta por los juegos olímpicos de Berlín del mismo año. Roberts, John Walter, *Putting foreign policy to work: the role of organized labor in American foreign relations, 1932-1941*, Nueva York, Garland Pub., 1995, pp. 96-98.

59 . "Dubinsky Appeals For Unity Of Labor", *The New York Times*, 5 de agosto de 1936, p. 10.

60 . Parmet, Robert D., *The master of Seventh Avenue: David Dubinsky and the American labor movement*, Nueva York, Nueva York University Press, 2005, pp. 137-138.

61 . "Hamilton Assails Elector Dubinsky", *The New York Times*, 24 de septiembre de 1936, p. 8.

62 . Rey, Marta, *Stars for Spain: la Guerra Civil española en los Estados Unidos*, Sada, Ediciós do Castro, 1997, pp. 179-182.

63 . Buell, Raymond Leslie, "U.S. neutrality in the Spanish conflict", *Foreign Policy Reports*, vol. XIII, nº 17, 15 de noviembre de 1937, pp. 206-207.

64 . Whealey, Robert, "How Franco Financed his War - Reconsidered", *Journal of Contemporary History*, vol. XII, nº 1, enero de 1977, p. 146.

65 . Casanova, Julián, *República y guerra*…, 2007, pp. 287-288.

66 . Howson, Gerald, *Arms for Spain: the untold story of the Spanish Civil War*, Nueva York, S. Martin's Press, 1998, p. 73; Chester, Edward W., *United States oil policy and diplomacy: a twentieth century overview*, Westport, Greenwood Press, 1983, pp. 63-64.

67 . Viñas, Ángel, *La soledad de la República*..., p. 135.

68 . Feis, Herbert, *The Spanish Story*, Nueva York, W.W. Norton, 1966, p. 269. Según datos de la CAMPSA franquista, tres cuartas partes del petróleo consumido por el ejército de Franco provenía de los Estados Unidos. El resto se conseguía a través de intermediarios en puertos británicos y belgas. Hubbard, John R., "How Franco Financed His War", *The Journal of Modern History*, vol. XXV, nº 4, diciembre de 1953, p. 404.

69 . Casanova, Julián, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 148.

70 . Bowers, Claude G., *My life: The Memoirs of Claude Bowers*, Nueva York, Simon and Schuster, 1962, p. 264.

71 . Fischer, Louis, "Under Fire in Madrid", *The Nation*, 12 de diciembre de 1936, p. 694.

72 . Offner, Arnold A., *American appeasement; United States foreign policy and Germany, 1933-1938*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press, 1969, p. 3; Adler, Selig, "The War-Guilt Question and American Disillusionment, 1918-1928", *The Journal of Modern History*, vol. XXIII, nº 1, marzo de 1951, pp. 1-28.

73 . Casanova, Julián, *República y guerra*…, p. XVII; Hobsbawm, Eric J., *The Age of Extremes: a History of the World, 1914-1991*, Nueva York, Pantheon Books, 1994, p. 111.

74 . Pratt, Fletcher, "Propaganda from Spain", *The American Mercury*, vol. XLI, nº 163, agosto de 1937, pp. 409-422.

75 . Guttmann, Allen, *The wound in the heart; America and the Spanish Civil War*, Nueva York, Free Press of Glencoe, 1962, p. 42; "Boston Cardinal Hails Franco Aims", *The New York Times*, 19 de marzo de 1938, p. 3.

76 . *Current History* fue fundada en 1914 como un suplemento del periódico *The New York Times* para tratar la guerra con más profundidad que la mera crónica periodística. Después de la Primera Guerra Mundial, pasó a tener un formato con artículos largos sobre asuntos nacionales e internacionales, donde se combinaban el rigor y el afán divulgativo. En 1949, el periódico vendió la revista, que todavía hoy en día sigue funcionando como publicación independiente. Lustig, Joshua, "A Hundred Years of *Current History*", *Current History*, vol. CXIII, nº 759, enero 2014, pp. 4-5.

77 . *Current History*, vol. XLIV, nº 6, septiembre de 1936, pp. 21-22.

78 . "Log of Major Currents", *Current History*, vol. XLV, nº 4, enero de 1937, p. 20.

79 . Dean, Vera Micheles, "European Diplomacy in the Spanish Crisis", *Foreign Policy Reports*, vol. XII, nº 18, 1 de diciembre de 1936, p. 222; Thompson, Charles A., "Spain: Civil War", *Foreign Policy Reports*, vol. XII, nº 21, 15 de enero de 1937, p. 268.

80 . "Non-Intervention: A New Chapter", *Current History*, vol. XLVI, nº 1, abril de 1937, p. 21-22.

81 . Allen, Jay, "Franco Orders: No Let-up in Drive on Madrid", *Chicago Daily Tribune*, 28 de julio de 1936, p. 2.

82 . Citado a Whitaker, John, "Prelude to the world war: A witness from Spain", *Foreign Affairs*, vol. XXI, nº 1, octubre de 1942, p. 106.

83 . Franklin D. Roosevelt a Claude G. Bowers, Washington DC, 16 de septiembre de 1936. Roosevelt, Elliot (ed.), *The Roosevelt Letters*, Londres, George G. Harrap, 1952, vol. III, p. 188.

84 . Fernsworth, Lawrence A., "With the Spanish Anarchists", *Current History*, vol. XLVI, nº 4, julio de 1937, pp. 72-73.

85 . Watts, Richard Jr., "Madrid's Victory Complex", *Current History*, vol. XLVII, nº 1, octubre de 1937, p. 48.

86 . Williams, Michael, "How Many Slain?", *Current History*, vol. XLV, nº 3, diciembre de 1936, p. 50; Casanova, Julián, *República y guerra*…, p. 258.

87 . "Speech by Roosevelt", Chautauqua, Nueva York, 14 de agosto de 1936, [RL Recordings], *FDR and FA*, vol. III, p. 382. El mismo 14 de agosto, el presidente había recibido un telegrama firmado por diez congresistas, entre los que destacaba el senador Gerald P. Nye, el gran enemigo público de la industria armamentística. El telegrama pedía a la Administración que evitara el envío de armas a España y que hiciera una mención explícita a esta decisión en su discurso en Chautauqua. Jonas, Manfred, *Isolationism in America*..., p. 185.

88 . Hull, Cordell, *Our foreign relations and our foreign policy*, Washington DC, United States Government Printing Office, 1936, p. 9.

89 . Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 57-58.

90 . Para una visión crítica y contemporánea sobre la industria armamentista durante el periodo de entreguerras, véase Rochester, Anna, *Rulers of America: a study of finance capital*, Nueva York, International Publishers, 1936, pp. 199-222.

91 . "Neutrality Law Loophole Lets $2,777,000 U.S. Planes Go To Loyalists In Spain", *The New York Times*, 29 de diciembre de 1936, p. 1; "Washington Voices Regret To Powers Over Plane Deal", *The New York Times*, 31 de diciembre de 1936, p. 1.

92 . Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 82; "Neutrality Law Loophole Lets $2,777,000 U.S. Planes Go To Loyalists In Spain", *The New York Times*, 29 de diciembre de 1936, p. 1.

93 . "Press Conference", La Casa Blanca, 29 de diciembre de 1936, President's Press Conferences: T, *FDR and FA*, vol. III, pp. 563-564.

94 . Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 84-91; "Neutrality Law Revision Is Speeded by President to Halt Arms for Spain", *The New York Times*, 30 de diciembre 1936, pp. 1 y 13; Clark, Delert, "Neutrality Provides Conflict in Congress", *The New York Times*, 3 de enero de 1937, p. 69; "Congress to Rush Arms Embargo", *The New York Times*, 6 de enero de 1937, pp. 1 y 12. El hecho de que el cliente de Dinely fuera el embajador en México, en vez del embajador en Washington, se explicaría, según Soledad Fox, por una decisión personal —y en contra del criterio de su Gobierno— de Fernando de los Ríos, para quien los intentos de burlar el embargo moral resultaban contraproducentes. Fox, Soledad, "Misión imposible: la embajada Washington de Fernando de los Ríos", en Viñas, Ángel (ed.), *Al servicio de la República*, Madrid, Marcial Pons y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2010, p. 160.

95 . "The Debate in Congress on the Embargo of January 8", en Guttmann, Allen (ed.), *American neutrality and the Spanish Civil War*, Boston, Heath, 1963, pp. 33-39.

96 . Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish Civil War*, Nueva York, Bookman Associates, 1956, p. 80; Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 94-95; "The Debate in Congress on the Embargo of January 8", dentro de Guttmann, Allen (ed.), *American neutrality and the Spanish...*, pp. 40-44; Stuhler, Barbara, "The One Man Who Voted 'Nay': The Story of John T. Bernard's Quarrel with American Foreign Policy. 1937-1939", *Minnesota History*, vol. XLIII, nº 3, otoño de 1972, pp. 82-92.

97 . "Rush by Congress Fails to Stop Ship With Arms Cargo", *The New Yo*rk Times, 7 de enero de 1937, pp. 1 y 11.

98 . *New York American*, 1 de febrero de 1937. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, pp. 81-82; "Germans Approve Our Neutrality Act", *The New York Times*, 8 de enero de 1937, p. 9.

99 . Memorándum de Cordell Hull, Washington DC, 27 de enero de 1937, 852.00/4516, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 233.

100 . *Commercial and Financial Chronicle*, 14 de enero de 1937, pp. 14-15. Citado en Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 83; "The Price of Neutrality", *The Wall Street Journal*, 2 de enero de 1937, p. 6.

101 . "Stalemate at Madrid", *Common Sense*, vol. VI, nº 2, febrero de 1937, p. 7.

102 . "20,000 Communists do honor to Lenin", *The New York Times*, 21 de enero de 1937, p. 9.

103 . *Socialist Call*, 16 de enero de 1937. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 82.

104 . *Socialist Call*, 2 de enero de 1937, p. 7. Citado en Seidler, Murray Benjamin, *Norman Thomas: respectable rebel*

(1961), Syracuse, Syracuse University Press, 1967, pp. 204-205.

105 . De Wilde, John C., "Italian Offensive in Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 21, 19 de marzo de 1937, pp. 1-2. En Veracruz, embarcaron brigadistas mexicanos que acabaron siendo fusilados por los franquistas, junto con buena parte de la tripulación. Powell, Thomas G., "Mexico", dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric perspectives*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1982, p. 72.

106. "Memorandum by the Head of the Extra-European Section of the Political Department (Erdmannsdorff)", Berlín, 31 de diciembre de 1936, 3253/E000646, dentro de *Documents on German Foreign Policy (1918-1945), Series D (1937-1945)*, Londres, His Majesty's Stationery Office, 1951, vol. III, p. 198.

107. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 108-109.

108. Norman Thomas a Samuel McReynolds, 5 de marzo de 1937, House Records (Commitee on Foreign Affairs), File 75-D 13. Citado en Jonas, Manfred, *Isolationism in America...*, p. 188.

109. Memorándum de Neville Chamberlain a Henry Morgenthau, hacia el 30 de marzo de 1937. Adjunto en Sumner Welles a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 27 de mayo de 1937, 740.00/184, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 100.

110. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 140.

111. Stone, William T., "Congress Debates Neutrality", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 16, 19 de febrero de 1937, pp. 1-2.

112. Divine, Robert A., *The illusion of neutrality*, Chicago, University of Chicago Press, 1962, pp. 193-194.

113. "Compromise Neutrality", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 28, 7 de mayo de 1937, pp. 1-2.

114. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 109; Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, p. 160.

115. "The Debate in Congress on the Embargo of January 8", dentro de Guttmann, Allen (ed.), *American neutrality and the Spanish...*, p. 48.

116. *Congressional Record*, 75º Congreso, 1ª sesión, p. 3975. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 110.

117. "House Bloc Asks Curb on Fascism", *The New York Times*, 20 de febrero de 1937, p. 34. A principios de febrero, el congresista demócrata de California, Jerry Voorhis, presentó una declaración similar a la Cámara de Representantes. Jonas, Manfred, *Isolationism in America...*, p. 190.

118. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 91; Olson, Sidney, "Nye Demands Spanish 'Allies' Arms Embargo", *The Washington Post*, 26 de marzo de 1937, p. 1; "Nye Wants Ruling On Who is At War", *The New York Times,* 26 de marzo de 1937, p. 6. La observación de Nye sobre las declaraciones formales de guerra ya había sido compartida por Roosevelt cuando justificó la aplicación de la legislación de neutralidad a Italia en 1935. En aquella ocasión, el presidente, irritado con las objeciones del Departamento de Estado, le soltó al secretario Hopkins: "*They are dropping bombs in Ethiopia and that is war. Why wait for Mussolini to say so?*". Sherwood, Robert Emmet, *Roosevelt and Hopkins, an intimate history*, Nueva York, Harper & Brothers, 1948, p. 79.

119 . Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 510-511.

120 . El 23 de abril el embajador William Phillips compartió el contenido de una conversación confidencial con el embajador de la España franquista en Roma, Pedro García Conde. En la conversación, García Conde confirmaba la existencia de entre 58.000 y 60.000 soldados italianos y unos 18.000 alemanes en las filas franquistas y reconocía el extraordinario esfuerzo de Mussolini y el conde Ciano en el abastecimiento de armas y municiones para la España franquista. William Phillips a Cordell Hull, Roma, 23 de abril de 1937, 852.00/5811, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 288. El

embajador Bullit transmitió los cálculos de la diplomacia francesa sobre la participación militar extranjera: "La retirada de los voluntarios extranjeros […] no significaría casi ninguna disminución en las fuerzas gubernamentales, pero significaría la retirada de unas tres cuartas partes del ejército de Franco". William C. Bullit a Franklin D. Roosevelt, París, 12 de abril de 1937, PPF1124: TS, *FDR and FA*, vol. V, p. 42.

121 . Memorándum de Joseph C. Green, Washington DC, 22 de marzo de 1937, 852.00/5016, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 257-258.

122. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, pp. 91-92.

123. Carroll, Peter N., *The odyssey of the Abraham*…, pp. 97-106.

124. "Non-Intervention: A New Chapter", *Current History*, vol. XLVI, nº 1, abril de 1937, pp. 21-22.

125. Fernsworth, Lawrence A., "Spain Balks the Fascists", *Current History*, vol. XLVI, nº 3, junio de 1937, p. 30.

126. Fernando de los Ríos a Cordell Hull, Washington DC, 15 de marzo de 1937, 852.00/4955, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 251-253. Por su parte, el embajador Bowers confirmó las pruebas de Guadalajara de Fernando de los Ríos en un informe enviado justo al día siguiente de la carta del embajador español. Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 16 de marzo de 1937, 852.00/5051, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 253-256.

127. Press Conference, Casa Blanca, 15 de abril de 1937, President's Press Conference: T, *FDR and FA*, vol. V, p. 74.

128. Cordell Hull a Robert W. Bingham, Washington DC, 27 de marzo de 1937, 852.00/5027a: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 268.

129. Robert W. Bingham a Cordell Hull, Londres, 31 de marzo de 1937, 740.00/134: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 272.

130. "98 Writers Score Spanish Rebels", *The New York Times*, 1 de marzo de 1937, p. 7.

131. Steer, G. L., "Historic Basque Town Wiped Out: Rebel Fliers Machine-Gun Civilians", *The New York Times*, 28 de abril de 1937, pp. 1 y 4.

132. Carney, William P., "Rebels Lay Fires to Guernica 'Reds'; Deny Their Planes Flew on the Day Town Was Destroyed", *The New York Times*, 29 de abril de 1937, pp. 1 y 8.

133. "Mass Murder in Guernica", *The New York Times*, 29 de abril de 1937, p. 20.

134. Pertinax, "Air Attack on Guernica Attributed to Goering", *The New York Times*, 30 de abril de 1937, p. 1.

135. "U.S. Leaders Voice Guernica Protest", *The New York Times*, 10 de mayo de 1937, p. 5.

136. Citado en "Borah Sees Peril in Fascism Here", *The New York Times,* 7 de mayo de 1937, p. 7.

137. "Death to men and freedom", *The Crisis*, vol. XLIV, nº 6, junio de 1937, p. 177. Aunque en España no se usaron armas químicas, muy probablemente por miedo a las consiguientes complicaciones diplomáticas, los militares africanistas del bando franquista habían cultivado su entusiasmo por los bombardeos aéreos (para "planchar al enemigo") en las guerras coloniales contra la población marroquí, donde, además de los ataques aéreos, también habían hecho uso de armamento químico. Nerín, Gustau, *La guerra que vino de África*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 267-276.

138. Según Douglas Jerrold, una de las voces más representativas del filofascismo anglófono: "Guernica is nevertheless the greatest, if only because it is the one victory of the "red" government. The name has echoed around the world. Every count in the indictment against General Franco is a lie, but no matter. The "red" government got their story in first, and that, in the modern world where "anything goes", is enough". Jerrold, Douglas, "Red Propaganda from Spain", *The American Review*, vol. IX, nº 2, verano de 1937, p. 141.

139. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 511.

140. Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, p. 162.

141. Memorándum de Cordell Hull, 852.00/5607, Washington DC, 31 de mayo de 1937, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 310-311.

142. Memorándum de Cordell Hull, 852.00/5608, Washington DC, 1 de junio de 1937, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 313-314.

143. Citado en Ruiz-Manjón, Octavio, *Fernando de los Ríos: un intelectual en el PSOE*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, p. 430.

144. Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 3 de junio de 1937, 852.00/5632: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 323.

145. Viñas, Ángel, *El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 49-51; Dean, Vera Micheles, "European Powers Seek General Settlement", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 26, 23 de abril de 1937, pp. 1 y 2; Thompson, Charles A., "European Powers Patrol Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, Thompson, Charles A., "European Powers Patrol Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 27, 30 de abril de 1937, p. 2; Jorge, David, *Inseguridad colectiva: la Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016, pp. 374-375.

146. "Borah Wants U.S Neutrality Law Invoked Against Reich and Italy", *The New York Times*, 1 de junio de 1937, p. 1 y 7.

147. "Roosevelt Stands on Spanish Policy", *The New York Times,* 3 de junio de 1937, p. 2.

148 . "Rebels Kill 200, Raze Buildings In Valencia Raid", *The Washington Post*, 29 de mayo de 1937, p. 1.

149 . "Hitler, *Duce* Waging Spanish War, Norman Thomas Asserts", *The Washington Post*, 31 de mayo de 1937, p. 7.

150 . Thomas, Norman, "Spain: A Socialist View", *The Nation*, vol. CXLIV, nº 25, 19 de junio de 1937, p. 699.

151. Norman Thomas a Franklin D. Roosevelt, Nueva York, 9 de junio de 1937, PPF4840:TS, *FDR and FA*, vol. V, p. 349.

152. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 142; Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War: neutrality and commitment in the struggle that divided America*, Durham, Duke University Press, 2007, p. 70.

153. Franklin D. Roosevelt a Cordell Hull, 29 de junio de 1937, OF1561: CTE., *FDR and FA*, vol. V, p. 431.

154. Cordell Hull a William Phillips, Washington DC, 30 de junio de 1937, 852.00/5885a: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 345.

155. Cordell Hull a Robert W. Bingham, Washington DC, 30 de junio de 1937, 852.00/5885a: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 344-345.

156. William Phillips a Cordell Hull, Roma, 1 de julio de 1937, 852.00/5890: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 346-347.

157. William Phillips a Cordell Hull, Roma, 4 de julio de 1937, 852.00/5910: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 350.

158. Robert W. Bingham a Cordell Hull, Londres, 6 de julio de 1937, 852.00/5931: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 353-355.

159. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 512-513. Con todo, el mismo 6 de julio Hull se reunió con el embajador italiano en los Estados Unidos, Fulvio de Suvich, y mantuvo una conversación relativamente tensa sobre la posibilidad de extender el embargo de armas a Italia. Hull advirtió al embajador sobre la existencia en los Estados Unidos de una rígida legislación de neutralidad y de una población con orígenes nacionales diversos que tendía constantemente a

exigir al Gobierno su cumplimiento. "Memorandum between Cordell Hull and Fluvio de Suvich", Washington DC, 6 de julio de 1937, PSF: Italy: CTE., *FDR and FA*, vol. VI, p. 52.

160. Norman Thomas a Franklin D. Roosevelt, Nueva York, 26 de agosto de 1937, OF422-C: TS, *FDR and FA*, vol. VI, p. 380.

161. Franklin D. Roosevelt a Norman Thomas, abordo del USS Potomac, 6 de septiembre de 1937, OF422-C: CTE., *FDR and FA*, vol. VI, p. 447.

162. Norman Thomas a Franklin D. Roosevelt, Nueva York, 16 de septiembre de 1937, OF422-C: CTE., *FDR and FA*, vol. VI, p. 472.

163. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 66.

164. Citado en De Wilde, John C., "Italian Offensive in Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 21, 19 de marzo de 1937, pp. 1-2.

165. "Telegrams given Roosevelt by Fernando de los Rios", Washington DC, 8 de junio de 1937, PSF: Spain: T, *FDR and FA*, vol. V, p. 346-348.

166. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish*..., pp. 194-196.

167. Franklin D. Roosevelt a Benito Mussolini, 29 de julio de 1937, PSF: Italy: CT, *FDR and FA*, vol. VI, p. 220.

168. William C. Bullit a Cordell Hull, París, 7 de julio de 1937, 852.00/5933: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 356-357.

169. Dean, Vera Micheles, "Naval Incidents Aggravate Spanish Crisis", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 11, 8 de enero de 1937, p. 1.

170. Diggins, John P., "Flirtation with Fascism: American Pragmatic Liberals and Mussolini's Italy", *The American Historical Review*, vol. LXXI, nº 2, enero de 1966, pp. 487-506; Schmitz, David F., *The United States and Fascist Italy, 1922-1949*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1988, pp. 164-168.

171. William Phillips a Franklin D. Roosevelt, 22 de abril de 1937, PSF: Italy: Phillips: TS, *FDR and FA*, vol. V, pp. 91-92. Thomas W. Lamont, el destacado banquero en J. P. Morgan, conocido por su buena relación con Roosevelt y por su papel como representante diplomático informal de Wall Street, se reunió el 16 de abril de 1937 con Mussolini durante media hora, por iniciativa del propio *Duce*. Lamont confesó a Mussolini su admiración por todos los "*marvellous achievements you have accomplished since 1922*". En una carta para sus socios de J. P. Morgan, se mostró convencido de que Mussolini encontraría una forma de salir de España. Citado en Lamont, Edward M., *The ambassador from Wall Street: the story of Thomas W. Lamont, J.P. Morgan's chief executive: a biography*, Lanham, Madison Books, 1994, pp. 408-409.

172. "Brother Shoots Brother Behind the Pyrenees", *Common Sense*, vol. VI, nº 7, julio de 1937, p. 6.

173. Dean, Vera Micheles, "European Powers Seek General Settlement", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 26, 23 de abril de 1937, p. 2.

174. De Wilde, John C., "Liquidating Foreign Intervention in Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 34, 18 de junio de 1937, p. 1.

175. Citado en Offner, Arnold, *American appeasement*..., p. 184.

176. Offner, Arnold, *American appeasement*..., pp. 176 y 186.

177. Sehlinger, Peter J., *Spokesman for democracy*..., p. 187.

178. Walter C. Thurston a Cordell Hull, Valencia, 18 de mayo de 1937, 852.00/5465: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 298.

179. Bowers a Hull, San Juan de Luz, 18 de mayo de 1937, 852.00/5364: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 299.

180. Department of State, Division of Western European Affairs, *Memorandum, The New Spanish Cabinet* (sin firma), 18 de mayo de 1937, 852.00/5490. Citado en Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, p. 173. Significativamente, para un socialista reformista como Norman Thomas, la tendencia moderadora del nuevo Gobierno Negrín resultaba excesiva. Thomas, Norman, "Spain: A Socialist View", *The Nation*, vol. CXLIV, nº 25, 19 de junio de 1937, p. 699.

181. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 34.

182. José Camprubí a Franklin Delano Roosevelt, Nueva York, 30 de enero de 1937, PPF4363: TS, *FDR and FA*, vol. IV, pp. 45-46.

183. "Spanish Casualties: Two Illusions", *Current History*, vol. XLVI, nº 2, mayo de 1937, pp. 19-20.

184. Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 12 de abril de 1937, 852.00/5238, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 278. Por las mismas fechas, una valoración muy positiva sobre la evolución del nuevo ejército republicano y su capacidad ofensiva, en Thompson, Charles A., "Tide Turns in Spanish War", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI nº 25, 16 de abril de 1937, pp. 1-2.

185. Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes: The inside struggle, 1936-1939*, Nueva York, Simon and Schuster, 1954, vol. II, p. 110.

186. Franklin D. Roosevelt a Cordell Hull, 5 de abril de 1937, OF20: CTE., *FDR and FA*, vol. V, p. 14.

187. Dean, Vera Micheles, "A Challenge to Pacifists", *The Nation*, 6 de febrero de 1937, vol. CXLIV, nº 6, p. 148.

188. "U.S. Socialists Ask Funds To Aid Madrid", *The New York Times*, 15 de agosto de 1936, p. 2.

189. Gregory, Raymond F., *Norman Thomas: the great dissenter*, Nueva York, Algora Publishing, 2008, pp. 171-172.

190. Gregory, Raymond F., *Norman Thomas: the great...*, pp. 169-174; Thomas, Norman, *A socialist's faith*, Nueva York, Norton, 1951, pp. 311-312.

191. John Haynes Holmes a Norman Thomas, 23 de diciembre de 1936. Citado en Gregory, Raymond F., *Norman Thomas: the great...*, p. 173.

192. Beard, Charles A., "Will Roosevelt Keep Us Out of War?", *Events*, vol. II, julio de 1937, pp. 1-6. Citado en Kennedy, Thomas C., *Charles A. Beard and American foreign policy*, Gainesville, University Presses of Florida, 1975, p. 85.

193. Edwin Borchard a Oswald Garrison Villard, 12 de enero de 1937, Villard Papers, File 305. Citado en Jonas, Manfred, *Isolationism in America...*, p. 190.

194. Eden Papers, Public Records Office, Londres, FO 954. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 36.

195. Bingham, Alfred M., "War Mongering on the Left (III). Spain and American Progressivism", *Common Sense*, vol. VI, nº 7, julio de 1937, pp. 11-15.

196. Dos Passos, John, "Farewell to Europe!", *Common Sense*, vol. VI, nº 7, julio de 1937, p. 10. Unos meses más tarde, Dos Passos respondió a sus críticos con un artículo mucho más duro, en el que denunció el sectarismo de los comunistas y su pérdida de objetivos sociales. Dos Passos, John, "The Communist Party and the War Spirit. A letter to a friend who is probably a Party member", *Common Sense*, vol. VI, nº 12, diciembre de 1937, pp. 11-14.

197. Borg, Dorothy, *The United States and the Far Eastern crisis of 1933-193*8, Cambridge, Harvard University Press, 1964, pp. 276-300.

198. Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, p. 176.

199. Stanley K. Hornbeck memorandum, Department of State Records, 852.00/2552. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 77.

200. "The Price of Neutrality", *The Wall Street Journal*, 2 de enero de 1937, p. 6.

201. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 30. En el caso de China, cabe señalar que en el momento de estallar la segunda guerra sinojaponesa este país ya era el segundo importador mundial de armas y municiones estadounidenses. "Arms Exports Reach New High", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 52, 22 de octubre de 1937, p. 3.

202. Jonas, Manfred, *Isolationism in America...*, pp. 201-202.

203. Divine, Robert A., *The illusion of neutrality...*, p. 222.

204. Buell, Raymond Leslie, "American Policy in the Far East", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 44, 27 de agosto de 1937, p. 2.

205. En una encuesta de Gallup del 4 de octubre de 1937, el 59 por ciento de los encuestados afirmaba tener simpatías hacia el bando chino, mientras que un 40 por ciento se consideraba neutral. Solo un 1 por ciento aseguraba tener simpatías por Japón. Las simpatías hacia Japón subían al 2 por ciento entre los habitantes de la costa del Pacífico y las montañas Rocosas y entre los ciudadanos económicamente acomodados. Cantril, Hadley y Strunk, Mildred (eds.), *Public Opinion 1935-1946*, Princeton, Princeton University Press, 1951, vol. II, p. 1081.

206. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 544-545.

207. Speech by Roosevelt, Chicago, 5 de octubre de 1937, Speech File: T, *FDR and FA*, vol. VII, p. 14.

208. Welles, Sumner, *The time for decision*, Nueva York, Harper & Brothers, 1944, p. 61.

209. Fischer, Louis, *Men and politics: an autobiography*, Nueva York, Duell, Sloan and Pearce, 1941, p. 470.

210. Borg, Dorothy, "Notes on Roosevelt's "Quarantine" Speech", *Political Science Quarterly*, vol. LXXII, nº 3, septiembre de 1957, pp. 425-432.

211. Offner, Arnold, *American appeasement*..., p. 189; Edwin C. Wilson a Cordell Hull, París, 6 de octubre de 1937, 711.00 Pres. Speech Oct. 5 1937/8, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 132-133.

212. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 11 de octubre de 1937, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. VII, pp. 74-77.

213. Harry Bergson a Franklin D. Roosevelt, Boston, 6 de octubre de 1937, PPF1669: TS, *FDR and FA*, vol. VII, p. 28.

214. Memorándum de Hugh R. Wilson en Cordell Hull, Washington DC, 8 de octubre de 1937, 852.00/6702, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 413.

215 . Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes*…, vol. II, p. 213.

216 . Offner, Arnold, *American appeasement*..., p. 190.

217 . Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, pp. 153-156.

218 . Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, p. 177.

219 . Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, pp. 75-76.

220 . Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 30.

221. Chapman, Michael E., *Arguing Americanism: Franco lobbyists, Roosevelt's foreign policy, and the Spanish Civil War*, Kent, Kent State University Press, 2011, p. 80.

222. Perret, Geoffrey, *Days of sadness, years of triumph: the American people, 1939-1945*, Baltimore, Penguin, 1973, pp. 164-165; Sandoval-Sánchez, Alberto, *José, can you see?: Latinos on and off Broadway*, Madison, University of Wisconsin Press, 1999, p. 31. La gran atención mediática y social que generó la guerra en España también favoreció un aumento de los estudiantes de español en las universidades norteamericanas. "Study of Spanish Grows at Cornell; Civil War Called the Cause of Larger Classes in Language and Literature Courses", *The New York Times*, 20 de marzo de 1938, p. 4.

223. El mejor estudio sobre la penetración fascista en América Latina y sus efectos en el pensamiento estratégico de Estdos Unidos sigue siendo: Haglund, David G., *Latin America and the transformation of U.S. strategic thought, 1936-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984.

224. Hayes, Carlton Joseph Huntley, *The United States and Spain: an interpretation*, Nueva York, Sheed & Ward, 1951, p. 113.

225. Connell, Brian, *Knight errant: a biography of Douglas Fairbanks, Jr.*, Londres, Hodder and Stoughton, 1955, p. 122.

226. Beard, Charles Austin, *American foreign policy in the making, 1932-1940; a study in responsibilities*, New Haven, Yale University Press, 1946, p. 17.

227. Entre los aislacionistas, también había quien limitaba su aislacionismo a la no interferencia con los asuntos del Viejo Continente. Por ejemplo, el célebre piloto Charles Lindbergh afirmó en un discurso en la Universidad de Yale el 30 de octubre de 1940 que la participación de los Estados Unidos en una guerra europea limitaría su capacidad bélica en una eventual guerra en el Lejano Oriente. Cole, Wayne S., *Charles A. Lindbergh and the battle against American intervention in World War II*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1974, pp. 208-209.

228. Isserman, Maurice, *Which side were you on?: the American Communist Party during the Second World War*, Middletown, Wesleyan University Press, 1982, pp. 34-35.

229. Howe, Quincy, *Blood is cheaper than water; the prudent American's guide to peace and war*, Nueva York, Simon and Schuster, 1939, pp. 121-122.

230. Según una encuesta de Gallup de octubre de 1939, en el momento en que los norteamericanos mostraron el menor entusiasmo ante su eventual entrada a la Guerra Mundial, solo un 2 por ciento de los encuestados creía que los Estados Unidos tenían que ir a luchar a Europa contra los nazis. Jacob, Philip E., "Influences of World Events on U.S. "Neutrality" Opinion", *The Public Opinion Quarterly*, vol. IV, nº 1, marzo de 1940, p. 60.

231. Cantril, Hadley, "America Faces the War: A Study in Public Opinion", *The Public Opinion Quartely*, vol. IV, nº 3, septiembre de 1940, pp. 390-393.

232. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy: United States policies in Latin America, 1933-1945*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1979, pp. 8-9; Schoultz, Lars, *Beneath the United States: a history of U.S. policy toward Latin America*, Cambridge, Harvard University Press, 1998, p. 290.

233. Inaugural Address, 4 de marzo de 1933, *PPA of FDR,* vol. 1933 (The year of crisis), pp. 11-16.

234. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy*..., p. 11.

235. Gellman, Irwin F., *Roosevelt and Batista; good neighbor diplomacy in Cuba, 1933-1945*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973, p. 59.

236. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, pp. 20-21.

237. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 83; Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy*…, pp. 17, 22, 25 y 28.

238. Según Gaston Nerval, en un principio la mayoría de naciones latinoamericanas se entusiasmaron con la Sociedad de Naciones por su valor simbólico, porque les proporcionaba un foro donde las pequeñas naciones se sentaban al lado de las grandes. Además, también les convenía un esquema de legalidad internacional que los protegiera de posibles invasiones por parte de las grandes potencias. Nerval, Gaston, "Europe versus the United States in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 4, julio de 1937, pp. 636-645.

239. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy*..., pp. 7-8.

240. Hasluck, Eugene Lewis, *Foreign affairs, 1919-1937*, Nueva York, The Macmillan Company, 1938, pp. 281-282.

241. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy*…, p. 7; Beals, Carleton, *The coming struggle for Latin America*, Filadelfia y Nueva York, J.B. Lippincott Company, 1938, pp. 217-246.

242. Díaz Fuentes, Daniel, *Crisis y cambios estructurales América Latina: Argentina, Brasil y México durante el periodo de entreguerras*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 35-64.

243. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, pp. 2, 4 y 23.

244. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, pp. 30-31.

245. Britton, John A., *Carleton Beals: a radical journalist in Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987, pp. 156-157; Beals, Carleton, *The coming struggle*…, pp. 219-222.

246. Beals, Carleton, *The coming struggle...*, p. 256.

247. Probablemente el ejemplo más característico de este aspecto de la tradición wilsoniana es la invasión norteamericana de Veracruz en 1914. En vez de proteger los intereses de las empresas petroleras en Tampico, Wilson prefirió ocupar el puerto de Veracruz para obstaculizar la obtención de armas por parte de Victoriano Huerta, a pesar del peligro que eso representaba para la vida de los norteamericanos que trabajaban en el sector petrolero. El presidente Wilson le confesó a su médico y compañero de golf: "*I sometimes have to pause and remind myself that I am the president of the whole United States and not merely of a few property holders in the Republic of Mexico*". Citado en Brown, Jonathan C., *Oil and Revolution in Mexico*, Berkley, University of California Press, 1993, p. 192.

248. Koppes, Clayton R., "The Good Neighbor Policy and the Nationalization of Mexican Oil: A Reinterpretation", *The Journal of American History*, vol. LXIX, nº 1, junio de 1982, p. 81; Roorda, Eric Paul, "Genocide Next Door: The Good Neighbor Policy, the Trujillo Regime, and the Haitian Massacre of 1937", *Diplomatic History*, vol. XX, nº 3, julio de 1996, pp. 301-319.

249. "Speech by Roosevelt before the Inter-American Conference for the Maintenance of Peace", Buenos Aires, 1 de diciembre de 1936, RL Recordings, *FDR and FA*, vol. III, p. 516.

250. Franklin D. Roosevelt a William E. Dodd, Washington DC, 9 de enero de 1937. Roosevelt, Elliot (ed.), *The Roosevelt Letters*…, 1952, vol. III, p. 203.

251. Rockefeller, Nelson A., "The Fruits of the Good Neighbor Policy", *The New York Times*, 14 de mayo de 1944, pp. 15 y 30; En 1943, en unas negociaciones con el ministro de exterior chino T. V. Soong —cuñado del Generalísimo Chiang Kai-Shek—, Hull le recordó que los Estados Unidos habían expuesto todos sus principios de política exterior en la

Conferencia de Montevideo de 1933. De esta manera, Hull quería demostrar que las promesas de ceder los derechos especiales americanos en China eran sinceras y fiables. "Memorandum of a conversation by the Secretary of State", Washington DC, 25 de febrero de 1943, 711.93/524, *FRUS*, 1943, vol. China, pp. 11-12.

252. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 477.

253. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 485.

254. Ruiz-Manjón, Octavio, *Fernando de los Ríos...*, pp. 420-423.

255. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 144.

256. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 122.

257. Franklin D. Roosevelt a Breckinridge Long, Washington DC, 22 de febrero de 1936. Roosevelt, Elliot (ed.), *The Roosevelt Letters*…, vol. III, p. 170.

258. William C. Bullit a Franklin D. Roosevelt, Moscú, 4 de marzo de 1936, PSF: Russia: TS, *FDR and FA,* vol. III, p. 236.

259. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 122; Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 493-494.

260. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, pp. 132-134; Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 501-502.

261. Haglund, David G., *Latin America and the transformation...*, pp. 38-40; Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 501. En el caso argentino, hay que señalar que Saavedra Lamas había explorado la posibilidad de alguna forma de intervención diplomática en España a través de la Conferencia de Buenos Aires. El embajador argentino en Francia lo desaconsejó completamente. William C. Bullit a Robert Walton Moore, París, 9 de diciembre de 1936, 852.00/4043: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 599-600.

262. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 501.

263. Gil, Enrique, "Repercussions of the Spanish Crisis in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 3, abril de 1937, pp. 552-553.

264. Cordell Hull a Robert Walton Moore, 7 de diciembre de 1936, DSR, 852.000/4015. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 150.

265. Adolfo Cienfuegos y Chato al secretario de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala, 9 de junio de 1937, y Enrique Solórzano al secretario de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala, 31 de julio de 1937, AHGE, III-767-14; Moral Roncal, Antonio Manuel, *El asilo diplomático en la Guerra Civil española*, Madrid, Actas Editorial, 2001, pp. 98-100; Gil, Enrique, "Repercussions of the Spanish Crisis in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 3, abril de 1937, p. 552.

266. Falcoff, Mark, "Argentina" dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric*…, 1982, pp. 312-313.

267. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 154-155.

268. Bushnell, David, "Colombia", en Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric...*, pp. 159-202.

269. Hennessy, Alistar, "Cuba", dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric...*, pp. 101-158; Gordón Ordás, Félix, *Mi política fuera de España*, Ciudad de México, s. n., 1967,

vol. II, pp. 95-107. Buena parte de los brigadistas cubanos llegaron a España a través de Nueva York, donde vivían exiliados por motivos económicos o políticos. Sus testigos están recogidos en Nicolau González, Ramón, *Cuba y la defensa de la República Española (1936-1939)*, La Habana, Editora Política, 1981.

270. Drake, Paul W., "Chile", en Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric...*, pp. 245-290; Moral Roncal, Antonio Manuel, *El asilo diplomático en la Guerra...*, pp. 82-98; Bowers, Claude Gernade, *Chile through embassy windows, 1939-1953*, Nueva York, Simon and Schuster, 1958, p. 144; Prieto, Indalecio, *La tragedia de España; discursos pronunciados en América del Sur*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1939, pp. 17-51.

271. Haglund, David G., *Latin America and the transformation...*, p. 55; Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, p. 105.

272. Harry H. Woodring a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 2 de julio de 1937, PSF: Japan: TS, *FDR and FA*, vol. VI, pp. 19-20.

273. "Resume of Japanese Activities in Panama and Central America (May 1, 1934 to June 1, 1937)" PSF: Japan: T, *FDR and FA*, vol. VI, pp. 21-27.

274. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, pp. 105-6.

275. Hu, Shizhang, *Stanley K. Hornbeck and the open door policy, 1919-1937*, Westport, Greenwood Press, 1995, p. 40.

276. Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, p. 106.

277. Frye, Alton, *Nazi Germany and the American Hemisphere, 1933-1941*, New Haven, Yale University Press, 1967, pp. 101 y 111; Gunther, John, *Inside Latin America*, Londres, Hamish Hamilton, 1942, pp. 26-27.

278. Bidwell, Percy W., "Latin America, Germany and the Hull Program", *Foreign Affairs*, vol. XVII, núm. 2 (enero de 1939), pp. 374-390.

279 . Haglund, David G., *Latin America and the transformation...*, p. 137; Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, p. 106.

280 . Gellman, Irwin F., *Good neighbor diplomacy...*, p. 107.

281 . Thompson, Charles A., "Has Brazil Gone Fascist?", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVII, nº 4, 19 de noviembre de 1937, p. 2.

282. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, pp. 513-514.

283. Memorándum de Sumner Welles, 852.00/6771, Washington DC, 18 de octubre de 1937, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 426.

284. Cordell Hull a Fernando de los Ríos, Washington DC, 21 de diciembre de 1937, 711.00111 Armament Control/1582, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 469; Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 514. O, en palabras de un profesor de derecho internacional de la Catholic University of America: "*It is true that the sister governments are* 'privileged *to aid directly' the established government, if they see fit, but there is no* obligation *to do so*". Wright, Herbert, *Memorandum in Support of the Retention of the Spanish Embargo*, Washington DC, Keep the Spanish Embargo Committee, 1939, p. 21.

285. Memorándum de Hugh R. Wilson, 8 de diciembre de 1937, 711.001118 Armamento Control/1582, 8 de diciembre de 1937, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 463-464.

286. Citado en Fox, Soledad, "Misión imposible: la embajada Washington de Fernando de los Ríos", en Viñas, Ángel (ed.), *Al servicio de la República...*, p. 163.

287. "Roosevelt Urged to Censure Rebels", *The New York Times*, 7 de febrero de 1938, p. 7.

288. "Knights of the Air", *The New York Times*, 19 de marzo de 1938, p. 14.

289. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 126.

290. "Catholic Protest to Franco Urged", *The New York Times*, 21 de marzo de 1938, p. 4.

291. "Boston Cardinal Hails Franco Aims", *The New York Times*, 19 de marzo de 1938, p. 3.

292. "Bishops Criticized for Stand on Spain", *The New York Times*, 28 de marzo de 1938, p. 4. El compromiso del padre Thoring, que incluyó giras por todo el continente, fue reconocido después de la guerra con la condecoración de la Orden de Isabel la Católica. "J. F. Thorning, Jesuit Teacher And Pastor, Dies in Maryland", *The New York Times*, 12 de marzo de 1985, p. B5.

293. Citado en Sanders, David, "Ernest Hemingway's Spanish Civil War", *American Quarterly*, vol. XII, nº 2, verano de 1960, p. 139.

294. Fischer, Louis, *Men and politics...*, p. 473.

295. "Women In Capital Appeal For Loyalists", *The New York Times*, 5 de abril de 1938, p. 14; "Peace Rally Hears Attack on Clergy", *The New York Times*, 5 de abril de 1938, p. 11.

296. "U.S. Asked To End Loyalist Arms Ban", *The New York Times*, 28 de abril de 1938, p. 10.

297. Rey, Marta, *Stars for Spain...*, pp. 343-345.

298. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 168.

299. "U.S. Urged To End Embargo On Spain", *The New York Times*, 16 de febrero de 1938, p. 1.

300. Rey, Marta, *Stars for Spain...*, p. 159.

301. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 131.

302. "Merwin K. Hart of Birch Society", *The New York Times*, 2 de diciembre de 1962, p. 88; Hart, Merwin Kimball, *America, look at Spain*, Nueva York, P. J. Kenedy & Sons, 1939.

303. Según Whealey, durante la guerra, los franquistas comerciaron con los países de la libra esterlina y el dólar un total de 76 millones de dólares. Whealey, Robert, "How Franco Financed his War - Reconsidered"…, pp. 145-146.

304. Parry, Hugh Jones, "The Spanish Civil War: A Study in American Public Opinion, Propaganda and Pressure Groups", tesis de doctorado, University of Southern California, 1949, pp. 367-370. Citado en Guttmann, Allen, *The wound in the heart...*, p. 65.

305. Robert D. Murphy a Cordell Hull, París, 8 de agosto de 1938, 852.2221/1131, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 317.

306. Lyons, Eugene, *The Red Decade (1941),* Nueva York, Arlington House, 1970, p. 281.

307. Incluso la tercera participante del debate, la pacifista Josephine Schain, presidenta del National Committee of the Cause and Cure on War, también se mostró partidaria de enmendar la legislación de neutralidad vigente con el fin de no repetir el error que se había cometido en España contra los partidarios de la democracia. Street, Wolcott D. (ed.), "Should Our Neutrality Law be Repealed or Revised?", *Town Meeting: Bulletin of America's Town Meeting of the Air*, 26 de diciembre de 1938, vol. IV, nº 7, pp. 3-30.

308. "U.S. Not To Change Neutrality Policy", *The New York Times*, 23 de marzo de 1938, pp. 1 y 6; Cordell Hull a Raymond Leslie Buell, 21 de marzo de 1938. Citada en *The Department of State Press Releases*, 26 de marzo de 1938, vol. XVIII, nº 443, 26 de marzo de 1938, pp. 398-399; Armstrong, Hamilton Fish, *"We or they" Two Worlds in Conflict*, Nueva York, The Macmillan Company, 1937, pp. 65-66.

309. Gellman, Irwin F., *Secret affairs: Franklin Roosevelt, Cordell Hull, and Sumner Welles*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995, pp. 231-232; Little, Douglas, "Antibolshevism and American Foreign Policy, 1919-1939…", p. 385.

310. Sobre Breckinridge Long y el drama de los refugiados judíos: Snyder, Mark F., *Breckinridge Long and the Jewish refugee crisis*, tesis de licenciatura, Universidad de Harvard, 2003 y Breitman, Richard, *American refugee policy and European Jewry, 1933-1945*, Bloomington, Indiana University Press, 1987.

311. Breckinridge Long MS. Diary, 13 de junio de 1940. Citado en Leuchtenburg, William Edward, *Franklin D. Roosevelt and the New Deal, 1932-1940*, Nueva York, Harper & Row, 1963, p. 303.

312. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 129; Breckinridge Long Diary, 1 de abril de 1938. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 93.

313. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 129-130; De Wilde, John, "The Struggle in Spain", *Foreign Policy Reports*, 1 de abril de 1938, vol. XIV, nº 2, pp. 14-24.

314. Moffat Diaries, 4 de abril de 1938. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 131.

315. *Congressional Record*, 75º Congreso, 3ª Sesión, 5 de abril de 1938, p. 4810, y *Congressional Record*, 75º Congreso, 3ª Sesión, 2 de mayo de 1938, p. 6030. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 172; *Congressional Record*, 75º Congreso, 3ª Sesión, 2 de mayo de 1938, pp. 6017 y 6060. Jonas, Manfred, *Isolationism in America...*, p. 192.

316. Citado en Cole, Wayne S., *Senator Gerald P. Nye and American foreign relations*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1962, pp. 113-114.

317. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 131-132.

318. Moffat Diaries, 4 de mayo de 1938. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 131.

319. Lerner, Max, "Behind Hull's Embargo", *The Nation*, 28 de mayo de 1938, vol. CXLVI, nº 22, p. 608.

320. Moffat Diaries, 2-4 de mayo de 1938. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 96.

321. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 132.

322. Rey, Marta, *Stars for Spain...*, p. 154.

323. R. Walton Moore a Cordell Hull, 5 de mayo de 1938, Moore Papers, box 19, "Spanish Revolution". Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 97.

324. "Roosevelt Backs Lifting Arms Embargo on Spain; Congress Agrees It Fails", *The New York Times*, 5 de mayo de 1938, p. 1.

325. Thompson, Dorothy, "The Embargo Against Loyalist Spain", *Daily Boston Globe*, 6 de mayo de 1938, p. 22.

326. Cordell Hull a Joseph P. Kennedy, Washington DC, 5 de mayo de 1938, 852.24/020a: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, pp. 183-184.

327. Cordell Hull a William C. Bullit, Washington DC, 6 de mayo de 1938, 852.24/625a: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 184.

328. William C. Bullit a Cordell Hull, París, 7 de mayo de 1938, 852.00/7868: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 185.

329. Joseph P. Kennedy a Cordell Hull, Londres, 9 de mayo de 1938, 852.24/631: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, pp. 190 y 192.

330. "Hull Clashes With a Columnist On Arms Exports to Germany", *The New York Times*, 7 de mayo de 1938, p. 1; "Transcript of Press Conference at Which Hull Criticized Reporters", *The New York Times*, 7 de mayo de 1938, p. 6.

331. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 97.

332. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish*..., pp. 138-139.

333. "Embargoes and Neutrality", *The New York Times*, 10 de mayo de 1938, p. 20.

334. Streit, Clarence K., "Britain Is Checked By Spain At Geneva", *The New York Times*, 12 de mayo de 1938, pp. 1 y 6.

335. Cordell Hull a Franklin D. Roosevelt, 10 de mayo de 1938, *FDR and FA*, vol. X, pp. 70-75; Moffat diary, 13 de mayo de 1938. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 102.

336. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 93.

337. Konstantin Umansky a Maxim Maximovich Litvinov, Washington DC, 14 de abril de 1938. Radosh, Ronald, Habeck, Mary R. y Sevostianov, Grigory (eds.), *Spain betrayed: the Soviet Union in the Spanish Civil War,* New Haven, Yale University Press, 2001, pp. 428-429.

338. Tierney, Dominic, "Franklin D. Roosevelt and Covert Aid to the Loyalists in the Spanish Civil War, 1936-39", *Journal of Contemporary History*, vol. XXXIX, nº 3, julio de 2004, pp. 299-313.

339. De los Ríos también indagó sobre si Washington podría ayudar al Gobierno republicano español a encontrar una compañía norteamericana que se encargara de la gestión y la distribución del mercurio español. "Memorandum of Conversation: Purchase of quantity of silver from Spain; proposal of Spanish Government that American company act as agent for mercury supplies", Washington DC, 20 de enero de 1938, *DHFDRP*, vol. XXXVI, documento 53, pp. 415-417.

340. Whealey, Robert, "How Franco Financed his War - Reconsidered"…, p. 139.

341. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish*..., p. 185.

342. Breckinridge Long Diary, 8 de mayo de 1938. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., pp. 98-99.

343 . Offner, Arnold A., *American appeasement*..., pp. 238-239.

344 . Moradiellos, Enrique, *La perfidia de Albión: el gobierno británico y la Guerra Civil Española*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 272.

345 . Moradiellos, Enrique, *La perfidia de Albión*…, p. 273-275.

346. "Statement by the president Roosevelt, April 19, 1938", *Documents on American Foreign Relations 1938-1939*, Boston, World Peace Foundation, 1939, p. 276.

347. Stone, W.T., "Behind the Spanish Embargo", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVII, nº 30, 20 de mayo de 1938, p. 3.

348. El mismo mes de abril Bowers recibió un telegrama de Jay Allen: "*Great White Father [Roosevelt] gave intimation of concrete execution our action Stop This posible legally by proclamation that civil war no longer exists*". Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*..., pp. 198-199.

349. "A Special Press Conference with Members of the Associated Church Press", Washington DC, 20 de abril de 1938, *PPA of FDR,* vol. 1938 (The Continuing Struggle for Liberalism), pp. 252-253.

350. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 101.

351. Breckinridge Long Diary, 10 de abril de 1938. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 93.

352. "Memorandum of Conversation by the Chief of the Division of European Affairs", Washington DC, 21 de abril de 1938, 852.00/7803, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 179.

353. Walter C. Thurston a Cordell Hull, Barcelona, 3 de abril de 1938, 852.00/7671: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 173.

354. Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 9 de mayo de 1938, 852.00/7881: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 187.

355. Bowers Diary, 1 de diciembre de 1938. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., pp. 97-98.

356. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*..., p. 200.

357. Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 12 de enero de 1937, 852.00/4478, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 223. El mes anterior Bowers había expresado una opinión similar. Claude Bowers al secretario de Estado en funciones, San Juan de Luz, 10 de diciembre de 1936, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 604.

358. Claude Bowers en Cordell Hull, San Juan de Luz, 20 de julio de 1937, OF1193: TS, *FDR and FA*, vol. VI, pp. 191-192. En la cuestión de juzgar la política española del Gobierno británico, Bowers mantuvo, de hecho, una actitud vacilante. Si bien en julio defendía la similitud entre el neutralismo de los británicos con el de la Administración Roosevelt, en mayo consideraba que el Gobierno británico había seguido una línea diplomática marcada por la parcialidad. Claude G. Bowers a Cordell Hull, 18 de mayo de 1937, PSF: Spain: T, *FDR and FA*, vol. V, p. 213.

359. Citado en Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*..., p. 197. Meses después, Sumner Welles aseguró a Roosevelt que, a pesar de las afirmaciones de la prensa, el Departamento de Estado había llevado a cabo una investigación sobre el posible uso de armamento norteamericano por parte de las fuerzas franquistas y había concluido que, desde enero de 1937, no se había exportado ningún tipo de armamento norteamericano a la España franquista. Sumner Welles a Franklin D. Roosevelt, Washington, 6 de diciembre de 1938, PSF: China: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 267-269.

360. Claude G. Bowers a Cordell Hull, 10 de junio de 1938. Department of State Records 852.00/8133. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., p. 97. Desde entonces, las peticiones para derogar el embargo aparecerían frecuentemente en los informes de Bowers. Por ejemplo, en una carta al presidente Roosevelt de aquel mismo verano. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 18 de agosto de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 81.

361. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*..., p. 191.

362. Prueba de la lejanía política de Bowers con la izquierda son los temores expresados por las tendencias políticas de algunos de los refugiados en la embajada estadounidense en Madrid: "*I am afraid that among those now in the Embassy are a few who at least are not desirable from the viewpoint of preventing any sort of incident. Confidentially, among the poorer Porto Ricans are some who during the two months preceding the rebellion followed a Porto Rican communist about cheering his denunciations of American rule in Puerto Rico and denouncing ours as a plutocratic nation. These were*

among the first to claim protection of the Embassy. These are potential mischief makers". Claude G. Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 2 de febrero de 1937, 352.1115/3000, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 476.

363. Kyvig, David E., "History as Present Politics: Claude Bowers' The Tragic Era", *Indiana Magazine of History*, vol. LXXIII, nº 1, marzo de 1977, pp. 17-31.

364. Citado en Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy: Claude G. Bowers...*, p. 189.

365. Según Merrill Peterson, la única reseña que escribió Franklin D. Roosevelt en toda su vida fue la que le dedicó a *Jefferson and Hamilton* (1925) de Claude G. Bowers, publicada en las páginas del *Evening World* de Nueva York a petición del autor. Peterson, Merrill D., *The Jefferson Image in the American Mind*, Nueva York, Oxford University Press, 1960, p. 351.

366. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 174.

367. Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes...*, vol. II, pp. 389-390.

368. Kanawada, Leo V., *Franklin D. Roosevelt's diplomacy and American Catholics, Italians, and Jews*, Ann Arbor, UMI Research Press, 1982, pp. 61-62.

369. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, pp. 99-100.

370. Valaik, J. David, "Catholics, Neutrality, and the Spanish Embargo, 1937-1939", *The Journal of American History*, vol. LIV, nº 1, junio de 1967, p. 75.

371. Memorándum, 11 de mayo de 1938, "1938 Unidentified", Herbert Feis Papers, caja 126. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 96.

372. Leuchtenburg, William Edward, *The FDR years*…, pp. 128 y 156.

373. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 135.

374. Roberts, John Walter, *Putting foreign policy to work*…, p. 86.

375. El Consejo Ejecutivo del AFL pidió en 1945 que el Gobierno americano reconociera al Gobierno republicano del exilio. Citado en Taft, Philip, *The A.F. of L. from the death of Gompers to the merger*, Nueva York, Harper & Brothers, 1959, p. 400. Durante la primavera de 1946, 225 delegados de las dos centrales sindicales, la ALF y el CIO, emitieron una resolución conjunta en la que se pedía la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con la España de Franco y el juicio de Franco ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. En uno de los parlamentos, se afirmó que los Estados Unidos estaban pagando amargamente su política de no intervención hacia España de los años treinta. "Labor Groups Urges Breaking With Spain", *The New York Times*, 31 de marzo de 1946, p. 38. El 13 de abril, miles de personas se reunieron en una asamblea multitudinaria en Madison Square Park en Nueva York en la que, además de la ruptura de relaciones, se aprobó una resolución donde se pedía "*the blockading by the United Nations of the Franco Regime*". "Break With Spain Urged; Group at Rally Also Demands a Trial by U.N. for Franco", *The New York Times*, 14 de abril de 1946, p. 12.

376. Dubofsky, Melvyn y Van Tine, Warren, *John L. Lewis: a biography*, Nueva York, Quadrangle/New York Times Book Co., 1977, p. 289.

377. Seaton, Douglas P., *Catholics and radicals: the Association of Catholic Trade Unionists and the American Labor movement, from Depression to cold war*, Lewisburg, Bucknell University Press, 1981, pp. 115 y 138.

378. En cualquier caso, al *lobby* de la jerarquía católica le costó más arrancar que al *lobby* prorrepublicano, tal y como lo reconoció Thomas E. Molloy, obispo de la Diócesis de Brooklyn: "*The Reds in this country have done their part to win the battle in Spain. They deserve credit for their loyalty, vicious as it is. Have the Catholics done the same for the Catholics?*

Have they done anything at all?". "Authorizes a Fund for Spain's Catholics; Bishop Molloy of Brooklyn Sponsors Move to Aid Co-Religionists", *The New York Times*, 23 de enero de 1937, p. 13

379. Valaik, J. David, "Catholics, Neutrality, and the Spanish …", p. 85.

380. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 192-193; Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 42.

381. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 154.

382. Sobre el célebre carácter camaleónico de Roosevelt y su habilidad para neutralizar las discrepancias de sus interlocutores, véase Dunn, Susan, *Roosevelt's purge: how FDR fought to change the Democratic Party*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press, 2010, pp. 44-45.

383. Dunn, Susan, *Roosevelt's purge...*, p. 221. Sobre la fortaleza del intervencionismo militarista en el sur del país, véase Dabney, Virginius, "The South Looks Abroad", *Foreign Affairs*, vol. XIX, nº 1, octubre de 1940, pp. 171-178; Cole, Wayne S., "America First and the South, 1940-1941", *The Journal of Southern History*, vol. XXII, nº 1, febrero de 1956, pp. 36-47.

384. Alexander, Albert, "The President and the Investigator: Roosevelt and Dies", *The Antioch Review*, vol. XV, nº 1, primavera de 1955, pp. 106-117.

385. Saunders, D. A., "The Dies Committee: First Phase", *The Public Opinion Quarterly*, vol. III, nº 2, abril de 1939, pp. 223-238; "Anti-red writers barred from WPA witness declares", *The New York Times*, 16 de septiembre de 1938, pp. 1 y 16. Casi veinte años después del fin de la Guerra Civil española, J. Edgar Hoover seguía creyendo que la experiencia militar de los veteranos de la Brigada Abraham Lincoln constituía una seria amenaza para la seguridad nacional. Hoover, John Edgar, *Masters of deceit: the story of communism in America and how to fight it*, Nueva York, Holt, 1958, pp. 71-72 y 305.

386. Dies, Martin, *The Trojan horse in America*, Nueva York, Dodd, Mead & Company, 1940, pp. 219 y 293-295.

387. *Congresional Record*, 75º Congreso, 3ª Sesión, 8 de enero de 1937, p. 217. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish...*, p. 108.

388. Cronon, E. David, "American Catholics and Mexican Anticlericalism, 1933-1936", *The Mississippi Valley Historical Review*, vol. XLV, nº 2, septiembre de 1958, pp. 201-230; Thompson, Charles A., "Mexican Churches Reopened", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 17, 19 de febrero de 1937, p. 1.

389 . Haglund, David G., *Latin America and the transformation...*, p. 10.

390 . Schuler, Friedrich Engelbert, *Mexico between Hitler and Roosevelt: Mexican foreign relations in the age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, p. 199.

391. Powell, Thomas G., "Mexico", dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric...*, pp. 54-55; Puy Muñoz, Francisco (coord.), *Los derechos en el constitucionalismo histórico español*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, p. 185.

392. Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española*, Ciudad de México, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 54.

393. Ojeda, Mario, *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner, 2004, p. 104; Requena Gallego, Manuel y Sepúlveda Losa, Rosa María (coords.), *Las brigadas internacionales: el contexto internacional, los medios de propaganda, literatura y memorias*, Cuenca, Editorial de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2003, p. 166.

394. Cárdenas, Lázaro, *Apuntes*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, vol. I, pp. 354-355.

395. Memorándum de Edward L. Reed, Washington DC, 14 de septiembre de 1936, 852.24/108, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 530.

396. "U.S. Cargo Released By Spanish Loyalists", *The New York Times*, 1 de enero de 1937, p. 16.

397 . "U.S. Finds no Bases For Note To Mexico", *The New York Times*, 3 de enero de 1937, p. 34; Robert Walton Moore a Pierre Boal, Washington DC, 3 de enero de 1937, 711.00111 Unlawful Shipment/10: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 564.

398 . Sumner Welles a Franklin Delano Roosevelt, Washington DC, 26 de abril de 1937, PSF: Mexico: TS, *FDR and FA*, vol. V, pp. 111-117.

399 . Lázaro Cárdenas a Félix Gordón Ordás, 11 de mayo de 1937. Cárdenas, Lázaro, *Epistolario de Lázaro Cárdenas (presentación de Elena Vázquez Gómez)*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1974, vol. I, pp. 296-297; "Mexico Won't Ship U.S. Arms to Spain", *The New York Times*, 4 de enero de 1937, p. 7.

400 . Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, Ciudad de México, Consejo Nacional del Fomento Educativo, 1986, p. 119. Incluso cuando finalmente ingresó en septiembre de 1931, el Gobierno mexicano creyó necesario explicitar que "él nunca ha admitido la entente regional mencionada en el articulo 21 del Pacto [la Doctrina Monroe]". De la Pedraja y Muñoz, Daniel Julio, "La Admisión de los Estados de América Latina en la Sociedad de Naciones: El caso de México", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, julio-septiembre de 1969, año XV, nº 57, p. 394.

401 . Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1972, p. 198; Serrano Migallón, Fernando, *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 84-120.

402 . Powell, T. G., "Mexico", dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *American hemispheric...*, pp. 63-64.

403 . Prentiss B. Gilbert a Cordell Hull, Ginebra, 31 de marzo de 1937, 852.00/5056: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. II, p. 269.

404 . La actitud militantemente profranquista de la mayoría de delegaciones latinoamericanas era tan notoria que incluso la intelectualidad filofascista angloestadounidense se servía de ella para pedir la reforma del organismo y el reconocimiento diplomático de la España sublevada. Jerrold, Douglas, "The Issues on Spain", *The American Review*, vol. IX, nº 1, abril de 1937, pp. 31-32.

405 . Drake, Paul W., "Chile", en Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *The Spanish Civil War, 1936-39: American hemispheric...*, pp. 261-262; Powell, Thomas G., *Mexico and the Spanish Civil War*, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 87-88. Por su parte, Fernando de los Ríos había transmitido la petición del Gobierno republicano español para que el Departamento de Estado ejerciera su influencia sobre las delegaciones latinoamericanas en Ginebra a fin de que España retuviera su asiento en el Consejo de la Liga. Hull se negó, recordando al embajador español que los Estados Unidos no formaban parte de la Sociedad de Naciones. En cambio, en una reunión con su gabinete, el presidente Roosevelt pidió a Hull que satisficiera la petición de Fernando de los Ríos. Memorándum de Cordell Hull, Washington DC, 7 de septiembre de 1937, 852.00/6417, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 386; Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes...*, vol. II, pp. 210-211.

406 . Francisco Castillo Nájera a Cordell Hull, Washington DC, 24 de junio de 1937, 852.00/5818, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 337-338; Sumner Welles a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 30 de junio de 1937, OF422-C: TS, *FDR and FA*, vol. V, p. 439.

407. Cordell Hull a Francisco Castillo Nájera, Washington DC, 10 de abril de 1937, 852.00/5081, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 277; Memorándum de Sumner Welles, Washington DC, 2 de junio de 1937, 852.00/5651, *FRUS*, 1937, vol. II, pp. 318-320; Franklin Delano Roosevelt a Sumner Welles, Washington DC, 3 de julio de 1937, 852.00/5906, *FRUS*, 1937, vol. II, p. 348.

408. Francisco Castillo Nájera a Cordell Hull, Washington DC, 6 de abril de 1937, 852.00/5081, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 275.

409. Hull, Cordell, *The Memoirs...*, vol. I, p. 477.

410. Lázaro Cárdenas a Isidro Fabela, 17 de febrero de 1937. Cárdenas, Lázaro, *Epistolario*…, vol. I, pp. 292-293.

411. En la misma carta, Fabela lamentaba que el Gobierno republicano español hubiera cedido ante la creación del comité de Londres, con la única exigencia de que este aplicara una política de no intervención "rigurosa". De esta manera, la diplomacia mexicana quedaba paradójicamente forzada a defender el derecho internacional en solitario: "Por desgracia, señor presidente, este absurdo estado de cosas ha sido legitimado por las propias autoridades de Valencia. […] México, contra el mundo entero, y aun contra la misma España, defiende la integridad y el cumplimiento del Pacto y enarbola los principios en él contenidos al no aceptar, *urbi et orbe*, al Comité de No Intervención". Isidro Fabela a Lázaro Cárdenas, Ginebra, 17 de mayo de 1937. Guillén, Fedro, *Fabela y su tiempo: España, Cárdenas, Roosevelt*, Ciudad de México, s. n., 1976, pp. 63, 65 y 70-72.

412. Jessup, Philip C., "The Spanish Rebellion and International Law", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 2, enero de 1937, pp. 265-266.

413. Norman Thomas a Franklin Delano Roosevelt, Nueva York, 29 de diciembre de 1936, OF: 422-C: TS, *FDR and FA*, vol. III, p. 566.

414. Franklin Delano Roosevelt a Norman Thomas, Washington DC, 25 de enero de 1937, *DHFDRP*, vol. XXXVI, documento 26, pp. 131-132.

415. Medin, Tzvi, *Ideología y praxis*…, pp. 195-197.

416. Fabela lamentaba que la diplomacia republicana española no quisiera adoptar una actitud diplomática más beligerante, ya que, en caso de intensificarse la batalla diplomática en Ginebra, probablemente la causa de la República podría contar con el apoyo de "la mayoría de los pequeños estados, que podrían quizás hacer su primer acto de presencia contra las hasta ahora dominantes grandes potencias". Isidro Fabela a Lázaro Cárdenas, Ginebra, 27 de julio de 1937. Fabela, Isidro, *Cartas al Presidente Cárdenas*, Ciudad de México, s. n., 1947, p. 41. Desde una perspectiva diferente, la analista de política exterior Vera Micheles Dean también daba importancia al papel de las naciones pequeñas ante las consecuencias del *appeasement* en casos como el de España: "*By their successive failures to check aggression in Manchuria, Ethiopia and Spain, the Western democracies have not only shaken the foundations of collective security, but have lost the support they once enjoyed among the small powers —a support they may need the day they are involved in a direct clash with Germany and Italy*". Dean, Vera Micheles, "Italy Imperils Mediterranean Peace", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVI, nº 23, 2 de abril de 1937, p. 2.

417. Fabela, Isidro, *Neutralidad: estudio histórico, jurídico y político. La Sociedad de las naciones y el continente americano ante la guerra de 1939-1940*, Ciudad de México, Biblioteca de Estudios Internacionales, 1940, pp. 272-274. El Gobierno mexicano, por su parte, siempre prefería minimizar su evidente afinidad ideológica con el republicanismo español de izquierdas. Incluso en las respuestas rutinarias a particulares que agradecían a México su ayuda al Gobierno republicano, la secretaría de Relaciones Exteriores enfatizaba que la actitud de México solo respondía al respeto de principios legales. Ignacio García Téllez a Ernesto Hidalgo, Ciudad de México, 5 de noviembre de 1937, AHGE, III-767-11.

418. Mazower, Mark, *No enchanted palace: the end of empire and the ideological origins of the United Nations*, Princeton, Princeton University Press, 2009.

419. Haber, Stephen, Maurer, Noel y Razo, Armando, "When the Law Does Not Matter: The Rise and Decline of the Mexican Oil Industry", *The Journal of Economic History*, vol. LXIII, nº 1, marzo de 2003, pp. 1-32.

420. Brown, Jonathan C., "Why Foreign Oil Companies Shifted Their Production from Mexico to Venezuela during the

1920s", *The American Historical Review*, vol. XC, nº 2, abril de 1985, pp. 362-385.

421. Koppes, Clayton R., "The Good Neighbor Policy and the Nationalization...", p. 62. Para una versión más escéptica sobre el significado histórico de la nacionalización petrolera mexicana, véase Maurer, Noel, "The Empire Struck Back: Sanctions and Compensation in the Mexican Oil Expropriation of 1938", *The Journal of Economic History*, vol. LXXI, nº 3, septiembre de 2011, pp. 590-615.

422. Cárdenas, Lázaro, *Apuntes*…, vol. I, p. 397.

423. Neck, Mónico, "Aceite y hierro", *El Nacional*, 25 de marzo de 1938, p. 1.

424. López Pérez de Freineda, M., "Petróleo para las democracias", *El Nacional*, 25 de marzo de 1938, pp. 1 y 4.

425. "Mensaje a la nación del presidente de la República con motivo de la expropiación petrolera. México, DF, 18 de marzo de 1938", *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1970)*, Ciudad de México, Siglo XXI 1978, vol. I, pp. 287-288.

426. Josephus Daniels a Cordell Hull, México, 21 de marzo de 1938, 812.6363/3109: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 728-729.

427. Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos, 1926-1946*, Ciudad de México, Editorial Porrúa, 1977, pp. 212-214.

428. Villaseñor, Eduardo, *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 143.

429. Ankerson, Dudley, *Agrarian warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican revolution in San Luis Potosí*, DeKalb (Illinois), Northern Illinois University Press, 1984, pp. 148-149 y 163-164.

430. "Manifiesto del Congreso de San Luis Potosí", en González Ramírez, Manuel, "Prólogo", *Planes políticos y otros documentos*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 320-325.

431. Martínez Assad, Carlos (coord.), *El camino de la rebelión del general Saturnino Cedillo*, Ciudad de México, Océano, 2010, p. 99.

432. Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*, Ciudad de México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1984, p. 264.

433. Schuler, Friedrich Engelbert, *Mexico between Hitler and Roosevelt*..., p. 76.

434. "Mexico: Silver-Purchase Arrangement", *Department of State Press Releases*, vol. XVIII, nº 44, 2 de abril de 1938, p. 425.

435. "La Política del Buen Vecino", *El Universal*, 1 de abril de 1938, p. 3; "¿Dónde Está la Política del 'Buen Vecino'?", *Excélsior*, 1 de abril de 1938, p. 5.

436. "Memorandum of Conversation, by the Under Secretary of State", México, 21 de marzo de 1938, 812.6363/3153, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 729-733.

437. Koppes, Clayton R., "The Good Neighbor Policy and the Nationalization...", p. 70.

438. Hutton, D. Graham, "The New-Old Crisis in Mexico", *Foreign Affairs*, vol. XVI, nº 4, julio de 1938, p. 639.

439. Beals, Carleton, "The Mexican Challenge", *Current History*, vol. XLVIII, nº 4, abril de 1938, p. 30.

440. James V. Allred a Franklin D. Roosevelt, Austin, 31 de marzo de 1938, PSF: CF: State: TS, *FDR and FA*, vol. IX, p. 280. Fue justamente en Texas donde las compañías petroleras llevaron a cabo con menor disímulo una campaña de

boicot contra el turismo en México. Josephus Daniels a Cordell Hull, México, 30 de agosto de 1938, 812.6363/4701, *FRUS*, 1938, vol. V, p. 759.

441. Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 22 de agosto de 1938, PSF: Mexico: Daniels: TS, *FDR and FA*, vol. XI, pp. 94-95.

442. Zoraida Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, *México frente en Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000,* Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 139.

443. "Memorandum of Conversation, by the Chief of the Division of the American Republics (Duggan)", Washington DC, 31 de mayo de 1938, 812.6363/4123, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 752-755.

444. "Memorandum of Conversation, by the Secretary of State", Washington DC, 2 de abril de 1938, 711.12/1367, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 741-743. Tanto Cordell Hull como Sumner Welles insistieron en la amenaza de finalizar la Política de Buen Vecino a raíz del conflicto petrolero en el verano de 1938. Sumner Welles a Francisco Castillo Nájera, Washington DC, 29 de junio de 1938, 812.52/2981, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 667-672; Cordell Hull a Francisco Castillo Nájera, Washington DC, 21 de julio de 1938, 812.52/2939a, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 674-678.

445. Campbell, Hugh G., *La derecha radical en México, 1929-1949*, Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 105; Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo*…, p. 237. Para el embajador nazi en México, Heinrich Rüdt von Collenberg, la posibilidad de una rebelión derechista implicaba un "singular dilema" inverso. A mediados de abril de 1938, cuando ya se rumoreaba un posible alzamiento cedillista, el embajador escribió en su diario personal que un movimiento contra "los radicales de izquierda e inclusive contra las excrecencias comunistas" podría tener el indeseable resultado de fortalecer la influencia estadounidense en México. Katz, Friedrich y VV AA, *Hitler sobre America latina: el fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943*, Ciudad de México, Editorial Fondo de Cutura Popular, 1968, p. 45.

446. Townsend, William Cameron, *Lázaro Cárdenas: Mexican Democrat*, Ann Arbor, George Wahr, 1952, p. 291.

447. Carrillo, Alejandro, *The Mexican people and the oil companies*, Ciudad de México, DAPP, 1938, pp. 27-30.

448. Frank, Waldo, "Cardenas of Mexico", *Foreign Affairs*, vol. XVIII, nº 1, octubre de 1939, pp. 91-101; Weyl, Nathaniel y Weyl, Sylvia Castleton, *The reconquest of Mexico; the years of Lázaro Cárdenas*, Nueva York, Oxford University Press, 1939, pp. 279-314.

449. "Washington News Letter", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVII, nº 31, 27 de mayo de 1938, p. 3.

450. Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 7 de agosto de 1938, PSF: Mexico: Daniels: CTE., *FDR and FA*, vol. XI, p. 14.

451. Memorándum, 29 de marzo de 1938, OF536-C: T, *FDR and FA*, vol. IX, pp. 259-260.

452. "Roosevelt Warns Fliers on Revolts", *The New York Times*, 8 de junio 1938, p. 4.

453. "Memorandum of Conversation, by the Chief of the Division of the American Republics (Duggan)", Washington DC, 31 de mayo de 1938, 812.6363/4123, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 752-755.

454. Cronon, Edmund David, *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press, 1960, p. 212.

455. Meyer, Lorenzo, *Su Majestad Británica contra la Revolución Méxicana, 1900-1950: el fin de un imperio informal*, Ciudad de México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1991, p. 480.

456. O'Malley, 1 de junio de 1938. A4932/10/26, FO371/21472. Citado en Sugiyama, Shigeru, *Reluctant neighbors: U.S.-Mexican relations and the failure of Cardenista reforms, 1934-1948*, tesis de doctorado en Historia, Santa Barbara, University of California, 1996, p. 93.

457. "Gen. Cedillo Indicted in Texas", *The New York Times*, 22 de noviembre de 1938, p. 27.

458. Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo*…, pp. 266-270; Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos: Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 167.

459. Schuler, Friedrich Engelbert, *Mexico between Hitler and Roosevelt*..., pp. 76-77 y 136-137; Lo más sorprendente de este episodio es el papel de Plutarco Elías Calles, expresidente revolucionario de México y antiguo amigo de la República española, como intermediario entre los almazanistas y los representantes de Franco en los Estados Unidos. Meyer, Lorenzo, "Calles vs. Calles. El 'jefe máximo' con la República, el exiliado con Franco. Contradicciones de la élite revolucionaría mexicana", *Historia Mexicana*, vol. LVIII, nº 3, enero-marzo de 2009, pp. 1.005-1.044.

460. "La política demora el arreglo petrolero con México. La elección de Cárdenas y la Política de Buen Vecino, en peligro. Traducción de la información aparecida en The Washington Post el 14 de agosto de 1939", AHGE, 39-10-2 (III).

461. Riguzzi, Paolo, "Comercio, moneda y política de la plata en las relaciones México-Estados Unidos", en Covarrubias, José Enrique e Ibarra, Antonio, *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII en XX*, Ciudad de México, Instituto Mora y UNAM, 2013, pp. 341-342. Sin embargo, dentro de la Administración Roosevelt seguían conviviendo percepciones muy distintas sobre el Gobierno de Cárdenas. A principios de septiembre, Cordell Hull le soltó al embajador Castillo Nájera que "un cuidadoso examen de todas las evidencias y la literatura sobre el tema indica que el Gobierno mexicano se está acercando al marxismo o a las bases comunistas, ya sea de forma consciente o inconsciente". "Memorandum of Conversation, by the Secretary of State", Washington DC, 10 de septiembre de 1938, 812.52/3260, *FRUS*, 1938, vol. V, pp. 705-707.

462. Lázaro Cárdenas a Josephus Daniels, 23 de octubre de 1947. Cárdenas, Lázaro, *Epistolario*…, vol. II, pp. 306-307.

463. Scroggs, William O., "Mexican Oil in World Politics", *Foreign Affairs*, vol. XVII, nº 1, octubre de 1938, p. 174.

464. Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 22 de agosto de 1938, PSF: Mexico: Daniels: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 94.

465. Meyer, Lorenzo, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942* (2ª ed., corregida y aumentada), Ciudad de México, Colegio de México, 1972, pp. 391-393. En cualquier caso, el breve flirteo de Cárdenas con las potencias fascistas no levantó todas las suspicacias: Berlín continuó entorpeciendo la venta de material militar alemán a México porque temía que las armas acabaran en manos de la República española. Katz, Friedrich, *Hitler sobre America latina*…, pp. 43-44.

466. Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 20 de agosto de 1938, PSF: Mexico: Daniels: CTE., *FDR and FA*, vol. XI, 115-17.

467. Dwyer, John J., "The End of U.S. Intervention in Mexico: Franklin Roosevelt and the Expropiation of American-Owned Agricultural Property", *Presidential Studies Quartely*, vol. XXVIII, n. 3, verano de 1998, pp. 502-503.

468. Frank L. Kluckhohn, "Cárdenas Profits by Cedillo Crisis", *The New York Times*, 8 de junio de 1938, p. 73.

469. "House Bloc Asks Curb on Fascism", *The New York Times*, 20 de febrero de 1937, p. 34.

470. Hartley, Livingston, *Is America afraid? A new foreign policy for the United States*, Nueva York, Prentice-Hall, Inc., 1937, pp. 129-130.

471. Gil, Enrique, "Repercussions of the Spanish Crisis in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 3, abril de 1937, pp. 547 y 549.

472. Nerval, Gaston, "Europe versus the United States in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XV, nº 4, julio de 1937, pp. 642 y 644-645.

473. Tetens, Th. y Lore, Ludwig, "Chile as a Nazi Outpost", *The Nation*, 24 de septiembre de 1938, vol. CXLVII, nº 13, p. 298.

474. Beals, Carleton, "Totalitarian Inroads in Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XVII, nº 1, octubre de 1938, p. 89.

475. Eliot, George Fielding, *The ramparts we watch*…, pp. 72-73.

476. El argumento sobre el peligro de los avances tecnológicos en el mundo de la aviación también fue utilizado por los activistas prorrepublicanos en Estados Unidos. Lawyers Committee on American Relations with Spain, *Hitler over Latin America. Why the embargo against Spain must be lifted now!*, Nueva York, Lawyers Committee on American Relations with Spain, 1939, p. 35.

477. "The Five Hundreth Press Conference (Excerpts)", 15 de noviembre de 1938. *PPA of FDR,* vol. 1938 (The Continuing Struggle for Liberalism), pp. 598-599.

478. "A Special Press Conference with Members of the Associated Church Press", Washington DC, 20 de abril de 1938. *PPA of FDR*, vol. 1938 (The Continuing Struggle for Liberalism), pp. 255-256.

479. José Richling a Cordell Hull, Washington DC, 17 de agosto de 1936, 852.00/2741, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 490-491; Raymond D. Cox a Cordell Hull, Buenos Aires, 18 de agosto de 1936, 852.00/2672: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 492; Hugh S. Gibson a Cordell Hull, Río de Janeiro, 19 de agosto de 1936, 852.00/2681: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 497; Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 18 de agosto de 1936, 852.00/2683: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 495; Hoffman Philip a Cordell Hull, Santiago de Chile, 18 de agosto de 1936, 852.00/2678: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 494-495; William Phillips a José Richling, Washington DC, 20 de agosto de 1936, 852.00/2741, *FRUS*, 1936, vol. II, pp. 498-499; Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish*..., p. 148; Julius G. Lay a Cordell Hull, Montevideo, 8 de septiembre de 1936, 852.00/8047: Telegrama, *FRUS*, 1936, vol. II, p. 528.

480. Sánchez Korrol, Virgin, *From colonia to community: the history of Puerto Ricans in New York City*, Berkeley, University of California Press, 1994, pp. 71 y 247; H. G. D., "José Camprubí", *Hispania*, vol. XXV, nº 2, mayo de 1942, pp. 210-211; De Zulueta, Carmen, *Compañeros de paseo*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2001, pp. 169-184; Rey García, Marta, "Los españoles de Norteamérica y la Guerra Civil (1936-1939)", *REDEN: Revista española de estudios norteamericanos*, nº 7, 1994, pp. 114-115; Ruiz-Manjón, Octavio, *Fernando de los Ríos*..., p. 436.

481. José Camprubí a Franklin Delano Roosevelt, Nueva York, 7 de enero de 1937, PPF4363: TS, *FDR and FA*, vol. IV, pp. 10-11.

482. José Camprubí a Franklin Delano Roosevelt, Nueva York, 30 de enero de 1937, PPF4363: TS, *FDR and FA*, vol. IV, pp. 45-46.

483. Julius G. Lay a Cordell Hull, Montevideo, 27 de agosto de 1937, 852.00/6314: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 380; "Memorandum by the Chief of the Division of American Republics (Duggan) of a Conversation With the Brazilian Ambassador (Aranha)", Washington DC, 1 de septiembre de 1937, 852.00/6358, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 383-384; Cordell Hull a William Dawson, Washington DC, 3 de septiembre de 1937, 852.00/6314: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 385-386; Reed a Cordell Hull, Montevideo, 8 de septiembre de 1937, 852.00/6408: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 390-391.

484. Thompson, Charles A., "Mayor Offensive Looms in Spain", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVII, nº 2, 5 de noviembre de 1937, p. 2.

485. "Memorandum by the Assistant Secretary of State (Berle) to President Roosevelt", Washington DC, 19 de noviembre de 1938, 852.00/8654, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 255; Offner, Arnold A., *American appeasement*..., p. 90.

486. "Proposed telegram from the Lima conference to the Spanish government and to General Franco", 19 de noviembre de

1938, Adolf A. Berle Papers, *DHFDRP*, vol. XXXVI, documento 71, pp. 534-537.

487. La idea de incluir al presidente y al papa en un mismo plan de mediación para España no era nueva. La diplomacia francesa ya lo había planteado dos veces: en el verano de 1937 y en el invierno de 1938. William C. Bullit a Cordell Hull, París, 30 de julio de 1937, 852.00/6122: Telegrama, *FRUS*, 1937, vol. I, p. 367; Claude Bowers a Franklin Delano Roosevelt, San Juan de Luz, 11 de agosto de 1937, 852.00/6216, *FRUS*, 1937, vol. I, pp. 372-374; William C. Bullit a Cordell Hull, París, 25 de enero de 1938, 852.00/7254: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, pp. 152-153.

488. Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa*..., pp. 224-227.

489. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy*..., pp. 165-166.

490. Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes*..., vol. II, p. 481.

491. Citado en Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy*..., p. 173.

492. George S. Messersmith a Cordell Hull, 29 de septiembre de 1938, PSF: State: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 276.

493 . Herbert C. Pell a Franklin D. Roosevelt, 12 de noviembre de 1938. Citado en Haglund, David G., *Latin America and the transformation*..., p. 99.

494 . Henry Morgenthau a Franklin D. Roosevelt, 17 de octubre de 1938, PSF: Treasury: Morgenthau: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 392.

495 . Memorándum, 11 de octubre de 1938, OF536-C: T, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 349-351.

496. Cárdenas, Lázaro, *Epistolario de Lázaro*…, vol. I, pp. 336-337; Schuler, Friedrich Engelbert, *Mexico between Hitler and Roosevelt*..., pp. 127-128; Franklin D. Roosevelt a Lázaro Cárdenas, Washington DC, 8 de octubre de 1938, PSF: Mexico: CTE., *FDR and FA*, vol. XI, pp. 327-328.

497. Oswaldo Aranha a Sumner Welles, Río de Janeiro, 8 de noviembre de 1938, PSF: State: Welles: T, *FDR and FA*, vol. XII, p. 101; "Memorandum by Breckinridge Long, Special Ambassador to Argentina, Brazil and Uruguay, aboard the *SS Brazil*", 3 de noviembre de 1938, PSF: South and Central America: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 110-119.

498. Archibald MacLeish a Missy LeHand (secretaria del presidente), 14 de noviembre de 1938, OF 87, contenedor 1933-1938, Franklin Delano Roosevelt Library. Haglund, David G., *Latin America and the transformation*..., pp. 100-101.

499. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 3 de octubre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 293.

500. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 24 de octubre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XI, pp. 428-430. Durante el otoño de 1938, Bowers insistió constantemente en las temibles consecuencias de una victoria franquista para los intereses norteamericanos en el hemisferio occidental. Claude G. Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 21 de noviembre de 1938, *DHFDRP*, vol. XXXVI, documento 72, pp. 542-543.

501. Frye, Alton, *Nazi Germany and the American Hemisphere*..., pp. 112-113.

502. Cordell Hull a Sumner Welles, 19 de diciembre de 1938, Cordell Hull Papers, microfilm, reel 17. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*..., pp. 120-121.

503. Sumner Welles a Cordell Hull, Washington DC, 10 de diciembre de 1938, 852.00/8677a: Telegrama, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 260.

504. Theodore Dreiser a Franklin D. Roosevelt, Nueva York, 1 de septiembre de 1938, PPF5482: TS, *FDR and FA*, vol. XI, p. 142.

505. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 17 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 89-94; Franklin D. Roosevelt a Claude G. Bowers, Washington DC, 6 de diciembre de 1938, OF422: T, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 265-266.

506. Claude G. Bowers a Franklin D. Roosevelt, San Juan de Luz, 1 de octubre de 1938, PSF: Spain: CTE., *FDR and FA*, vol. XI, p. 281.

507. Franklin D. Roosevelt a George MacDonald, Washington DC, 19 de diciembre de 1938, OF422-D: CTE., *FDR and FA*, vol. XII, pp. 343-345.

508. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 196-201; Claude Bowers a Cordell Hull, San Juan de Luz, 8 de julio de 1938, 852.00/212, *FRUS*, 1938, vol. I, p. 364; "Aide-Mémoire. The Department of State to the British Embassy", Washington DC, 9 de diciembre de 1938, 852.00/310, *FRUS*, 1938, vol. I, pp. 381-382.

509. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 214.

510. Moffat Diary, 19 y 20 de noviembre. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 124.

511. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy...*, p. 198.

512. Harold L. Ickes a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 23 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, p. 161.

513. Sweeting, Orville J., "John Q. Tilson and the Reapportionment Act of 1929", *The Western Political Quarterly*, vol. IX, nº 2, junio de 1956, pp. 434-453.

514. Tilson, John Q., *The Embargo on Spain*, New Haven, edición del autor, 1939, p. 8.

515. Franklin D. Roosevelt a Harold L. Ickes, Washington DC, 25 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 182-183.

516. Sumner Welles a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 25 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, p. 187-188; Sumner Welles a Franklin D. Roosevelt, Washington DC, 30 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 226-229.

517. Franklin D. Roosevelt a Homer S. Cummings, 28 de noviembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, p. 196.

518. Golden W. Bell a Homer S. Cummings, 5 de diciembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, pp. 243-260; Homer S. Cummings a Franklin D. Roosevelt, 19 de diciembre de 1938, PSF: Spain: TS, *FDR and FA*, vol. XII, p. 340.

519. "Speech by Roosevelt", 4 de enero de 1939, Speech File (1191): T, *FDR and FA*, vol. XIII, p. 7.

520. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy...*, p. 198.

521. Dennis, Gene, "The President's Message -an Editorial", *National Issues*, vol. I, nº 2, febrero de 1939, p. 4.

522. Incluso antes de Múnich, el presidente Roosevelt se mostró bastante abierto en la decepción que le despertaba el papel de los británicos en España. A finales de agosto de 1938, le dijo a Bowers: "*I do wish that our British friends would see the situation as it seems to be —but, as you know, they are doing everything to stall off controversy and posible war until at least 1940. It is amazing and sad to note that so many small nations have lost their confidence in England during the past two or three years*". Franklin D. Roosevelt a Claude G. Bowers, 31 de agosto de 1938, PSF: Spain: CTE., *FDR and FA*, vol. XI, p. 122.

523. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 179.

524. Gallup, George y Robinson, Claude, "American Institute of Public Opinion-Surveys, 1935-38", *The Public Opinion Quarterly*, vol. II, nº 3, julio de 1938, p. 389.

525. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 210.

526. Franklin D. Roosevelt a Claude G. Bowers, 26 de enero de 1939, PPF730: CTE., *FDR and FA*, vol. XIII, p. 186.

527. "Text of the Stimson Letter on Embargo", *The New York Times*, 24 de enero de 1939, p. 6.

528. "Martin Conboy's Letter in Reply to Stimson, Opposing Embargo Change", *The New York Times*, 26 de enero de 1939, p. 4.

529. "Replying to Mr. Stimson Frederic Coudert Opposes Any Change Now in Our Policy on Arms for Spain", *The New York Times*, 25 de enero de 1939, p. 16; "Text of Reply of Burlingham and Jessup to Conboy's Letter", *The New York Times*, 31 de enero de 1939, p. 2.

530. "Stimson Asks Hull to Fight Embargo", *The New York Times*, 22 de enero de 1939, p. 26. El senador Gerald P. Nye expresó su coincidencia con Henry L. Stimson, a pesar de su abismal distancia ideológica en casi todo el resto de cuestiones relacionadas con la política exterior. También se ofreció a volver a introducir una resolución en el Senado para derogar el embargo de armas contra España. "Nye Backs Stimson on Spanish Embargo", *The New York Times*, 23 de enero de 1939, p. 2.

531. Henry L. Stimson a Cordell Hull, 18 de enero de 1939, *DHFDRP*, vol. XXXVI, documento 89, pp. 646-652.

532. Entrada de 19 de enero de 1939. Hooker, Nancy Harvison (ed.), *The Moffat Papers. Selection from the diplomatic journals of Jay Pierrepont Moffat*, Cambridge, Harvard University Press, 1956, pp. 226-227.

533. Moffat Diaries, 20-23 de enero de 1939. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, p. 219.

534. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish...*, pp. 219-220.

535. Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War...*, p. 131.

536. Ickes, Harold LeClair, *The secret diary of Harold L. Ickes...*, vol. II, pp. 569-570.

537. "Washington News Letter", *Foreign Policy Bulletin*, vol. XVIII, nº 15, 3 de febrero de 1939, p. 3.

538. El posicionamiento de Nye era sobradamente compartido por la izquierda norteamericana, especialmente por la extraparlamentaria. Los comunistas norteamericanos se opusieron a los programas de rearme de la Administración Roosevelt hasta finales de 1938, como resultado de la interpretación que provocó el Acuerdo de Múnich. Browder, Earl, "Armaments and peace", *National Issues*, vol. I, nº 1, enero de 1939, pp. 8-10.

539. Borchard, Edwin M., "Neutrality", en Davidson, Frank P. y Viereck Jr., George S., *Before America Decides: Foresight in Foreign Affairs*, Cambridge, Harvard University Press, 1938, p. 240.

540. "Displays Goya Etchings; Mrs. Roosevelt Shows Gifts From Spain Despite Criticism", *The New York Times*, 14 de febrero de 1939. p. 18.

541. Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 180.

542. Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia...*, pp. 217, 219 y 231; "Memorandum of Conversation, by the Under Secretary of State (Sumner Welles)", Washington DC, 2 de marzo de 1939, 852.00/9024, *FRUS*, 1939, vol. II, p. 758.

543. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy...*, pp. 193-194.

544. Cordell Hull a Franklin D. Roosevelt, 23 de febrero de 1939, OF422: CTE., *FDR and FA*, vol. XIII, p. 356.

545. Franklin D. Roosevelt a Cordell Hull, USS *Houston*, 23 de febrero de 1939, PSF: Spain: CTE., *FDR and FA*, vol. XIII, p. 357.

546. "U.S. Defers Action On Franco Regime", *The New York Times*, 28 de febrero de 1939, p. 10.

547. Hull, Cordell, *The Memoirs*..., pp. 618-620.

548. Cordell Hull a William C. Bullit, Washington DC, 28 de febrero de 1939, 852.01/493b: Telegrama, *FRUS*, 1939, vol. II, pp. 757-758.

549. William C. Bullit a Cordell Hull, París, 8 de marzo de 1939, 852.00/9025: Telegrama, *FRUS*, 1939, vol. II, pp. 760-763.

550. Sumner Welles a William C. Bullit, Washington DC, 10 de marzo de 1939, 852.00/525: Telegrama, *FRUS*, 1939, vol. II, pp. 764-765.

551. "Franco Favored in New Mexico", *The New York Times*, 5 de marzo de 1939. p. 38.

552. *Congresional Record*, 76º Congreso, 1ª Sesión, 1 de marzo de 1939, pp. 2051 y 2056-64. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish*..., pp. 201-202.

553. *Congresional Record*, 76º Congreso, 1ª Sesión, 13 de marzo de 1939, p. A961. Citado en Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish*..., pp. 201-202.

554. "With Charity For All", *The Washington Post*, 28 de febrero de 1939, p. 10.

555. Taylor, Foster Jay, *The United States and the Spanish*..., p. 207; Bosch, Aurora, *Miedo a la democracia*..., p. 231; "Proclamation on Spain", *The New York Times*, 2 de abril de 1939, p. 34.

556. "Our Recognition of Franco Scored", *The New York Times*, 2 de abril de 1939, p. 34.

557. Browder, Earl, *The Second Imperialist War*, Nueva York, International Publishers, 1940, pp. 28-29.

558. Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*..., p. 201.

559. Steel, Ronald, *Walter Lippmann and the American century*..., pp. 372-373; El *Saint Louis* venía de haber sido rechazado en Cuba. Miembros prominentes de la comunidad judía cubana estaban convencidos de que la repentina negativa de las autoridades cubanas se debía a la presión ejercida por el Departamento de Estado norteamericano. Levine, Robert M., *Tropical Diaspora: The Jewish Experience in Cuba*, Gainesville, University Press of Florida, 1993, pp. 123 y 132.

560. "Memorandum of Conversation by the Chief of the Division of European Affairs (Pierrepont Moffat)", Washington DC, 27 de marzo de 1939, 852.00/9101: Telegrama, *FRUS*, 1939, vol. II, pp. 767-768. Es interesante señalar que el embajador Fernando de los Ríos había apoyado el golpe de Casado. Jorge, David, *Haciéndose los sordos en Ginebra: La Sociedad de Naciones y la Guerra de España (1936-1939)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2014, p. 671.

561. Powell, T. G., "Mexico", en Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *American hemispheric*..., p. 82.

562. Menos conocido es el hecho de que la labor humanitaria de la diplomacia mexicana se remontó a los primeros meses de la guerra, cuando, por iniciativa del embajador Manuel Pérez Treviño y en contra de la opinión de Gobierno de Cárdenas, la embajada mexicana en Madrid llegó a acoger a un millar de refugiados que temían por las represalias de la zona republicana. Entre los refugiados, cabe mencionar al radical Emiliano Iglesias, antiguo embajador español en

México durante el bienio negro, y al futuro presidente del Gobierno español, Luis Carrero Blanco. Ojeda Revah, Mario, *México y la Guerra Civil*..., pp. 122-131; Powell, Thomas G., *Mexico and the Spanish Civil*…, 1981, pp. 77-78 y 82-83.

563. "El país recibirá cono los brazos abiertos a los leales españoles", *El Nacional*, 10 de abril de 1938, p. 1.

564. Lida, Clara E., *Inmigración y exilio*, Ciudad de México, Colegio de México y Siglo XXI, 1997, p. 76.

565. Pablo Campos Ortiz a Eduardo Hay, Santiago de Chile, 3 de abril de 1939, AHGE, III-767-7; "Memoranda", AHGE, II-2394-15; Powell, T. G., "Mexico" dentro de Falcoff, Mark y Pike, Fredrick B. (eds.), *American hemispheric* ..., p. 85.

566. Rosenweig Díaz a Secretaría de Relaciones Exteriores, Panamá, 21 de junio de 1940, AHGE, III-2934-15.

567. Roosevelt, Eleanor, *This I remember*, Nueva York, Harper & Brothers, 1949, p. 275.

568. Welles, Sumner, *The time for decision*…, p. 61.

569. Entrevista con Claude G. Bowers, Columbia University Oral History Project (1954), p. 125-126. Citado en Tierney, Dominic, *FDR and the Spanish Civil War*…, p. 1. Justo acabada la guerra, Josephus Daniels, embajador de los Estados Unidos en México, le reconoció a Bowers: "*You are eternally right in saying that for the Spanish crimes the three great democracies must take full responsability in history*". Citado en Sehlinger, Peter J. y Hamilton, Holman, *Spokesman for democracy*…, p. 200.

570. Lyons, Eugene, *The Red Decade*..., p. 272; Hayes, Carlton Joseph Huntley, *The United States and Spain*…, pp. 139-141; Denning, Michael, *The cultural front: the laboring of American culture in the twentieth century*, Nueva York, Verso, 1996, p. 4.

571. Rosenberg, Arthur, *Democracia y socialismo: historia y política de los últimos ciento cincuenta años, 1789-1937*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1981, pp. 332-333.

572. Martin, James Joseph, *American liberalism and world politics, 1931-1941; liberalism's press and spokesmen on the road back to war between Mukden and Pearl Harbor*, Nueva York, Devin-Adair, 1964, pp. 515-516.

573. Rosenberg, Emily S., "Progressive Internationalism and Reformed Capitalism: New Freedom to New Deal," en Cooper, John Milton (ed.), *Reconsidering Woodrow Wilson*…, p. 264.

574. Durante su aceptación como aspirante socialista a la presidencia por cuarta vez consecutiva, Thomas aseguró que consentía ser "reclutado" como candidato con una única condición programática: oposición a la ayuda económica a los beligerantes como posible primer paso de la intervención norteamericana en la guerra europea. Stark, Louis, "Thomas Again Head of Socialist Ticket", *The New York Times*, 8 de abril de 1940, p. 1.

575. Brailsford, H. N., "Britain Blunders in Spain", *Current History*, vol. XLVII, nº 1, octubre de 1937, pp. 40-44.

576. Fernsworth, Lawrence A., "Foreign Aims in Spain", *Current History*, vol. XLV, nº 6, marzo de 1937, p. 57.

577. Sobre el episodio español de la vida de Louis Fischer, véase Preston, Paul, *Idealistas bajo las balas: corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Madrid, Debate, 2007, pp. 253-312.

578. Fischer, Louis, *Men and politics*..., pp. 472 y 481.

579. Fischer, Louis, *Men and politics*..., p. 490.

580. Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa*..., p. 84.

581. "'Isolation' vs. 'Collective Security'", *Common Sense*, vol. VII, nº 2, febrero de 1938, pp. 3-5.

582. Orwell, George, *Mi Guerra Civil española*, Barcelona, Destino, 1982, pp. 121-126.

583. Thomas, Norman, *Socialism on the defensive*, Nueva York, Harper & Brothers, 1938, pp. 130-131.

584. Simon, Rita James (ed.), *As we saw the thirties; essays on social and political movements of a decade*, Urbana, University of Illinois Press, 1967, p. 113.

585. Prasad, Bimal, *The origins of Indian foreign policy; the Indian National Congress and world affairs, 1885-1947*, Calcuta, Bookland Private, 1960, pp. 135-137. En la respuesta, Juan Negrín agradeció el gesto de Gandhi: "*It is a great satisfaction to learn than men of your standing are on our side and understand full well the justice of our cause*". Juan Negrín López a Mahatma Gandhi, Barcelona, 26 de noviembre de 1938. Gandhi, Mahatma y Nehru, Jawaharlal, *A bunch of old letters: written mostly to Jawaharlal Nehru and some written by him* (1960), Delhi, Oxford University Press, 1988, p. 241.

586. Citado en Framke, Maria, "Political humanitarianism in the 1930s: Indian aid for Republican Spain", *European Review of History: Revue européenne d'histoire*, vol. XXIII, nº 1-2, 2016, p. 71.

587. En una carta del líder indio al presidente Roosevelt en verano de 1942 —enviada a través de Louis Fischer—, Gandhi mostró su profundo escepticismo por el carácter democrático de la lucha llevada a cabo por unos poderes políticos que practicaban el imperialismo en el exterior o permitían el racismo en el interior: "*I venture to think that the Allied declaration that the Allies are fighting to make the world safe for freedom of the individual and for democracy sounds hollow, so long as India, and, for that matter, Africa are exploited by Great Britain, and America has the Negro problem in her own home*". Mohandas K. Gandhi a Franklin D. Roosevelt, Sevagram (Via Wardha), 1 de julio de 1942, *FRUS*, 1942, vol. I, p. 678.

588. En la Conferencia del Congreso Nacional Indio celebrada en Faizpur a finales de 1936, se aprobó una resolución sobre España, en la que, entre otras cosas, se afirmaba: "*The Congress realises that this struggle between democratic progress and Fascist reaction is of great consequence and will affect the future of imperialism in India. The Congress has noted without surprise that in this struggle, the policy of non-intervention followed by the British government has been such as to hamper in many ways the Spanish government and people in fighting the Fascist rebels, and has thus in effect aided these rebels who are are being backed and helped by the Fascist powers*". Rajkumar, V. N., *The Background's India Foreign Policy*, Delhi, Indian National Congress, 1952, p. 51.

589. Al brigadista afroamericano Eluard Luchelle McDaniels, originario de Mississipi, los enemigos de la República le resultaban familiares: "*I saw in the invaders of Spain the same people I've been fighting all my life* […] *I've seen lynching and starvation, and I know my people's enemies*". Citado en Carroll, Peter N., *The odyssey of the Abraham...*, p. 18. Nicolás Guillén también veía paralelismos similares entre los negros cubanos y el pueblo antifascista español. En un discurso pronunciado en España en plena guerra, Guillén afirmó: "Vengo, como hombre negro […] y puedo deciros que allá [en Cuba] el negro vive la tragedia de la España republicana […]". Guillén, Nicolás, *Prosa de prisa* [selección de Ángel Augier], La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1987, p. 48.

590. De Madariaga, María Rosa, "La guerra colonial llevada a España: las tropas marroquíes en el ejército franquista", dentro de González Alcantud, J. A. (ed.), *Marroquíes en la Guerra Civil española. Campos equívocos*, Rubí, Anthropos Editorial y Centro de Investigaciones Etnológicas "Ángel Ganivet", 2003, pp. 89-94.

591. McKay, Claude, "Dynamite in Africa. Are the 'Popular Fronts' suppressing Colonial Independence?", *Common Sense*, vol. VII, nº 3, marzo de 1938, pp. 8-11.

592. *Strategical Review. Chiefs of Staff Sub-Committee*, 13 de julio de 1936. Citado en Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa...*, p. 57.

593. Citado en Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American foreign policy...*, p. 117.

594. Memorándum de Henry L. Stimson, Babelsberg, 19 de julio de 1945, Department of the Army Files, *FRUS*, 1945, The

Conference of Berlin (The Potsdam Conference), vol. II, pp. 1155-1557; Hodgson, Godfrey, *The Colonel: the life and wars of Henry Stimson, 1867-1950*, Nueva York, Knopf, 1990, p. 357.

595. Hodgson, Godfrey, "The Foreign Policy Establishment", en Fraser, Steve y Gerstle, Gary (eds.), *Ruling America...*, pp. 216-217.

596. Little, Douglas J., "Twenty Years of Turmoil: ITT, the State Department, and Spain, 1924-1944", *The Business History Review*, vol. LIII, nº 4, invierno de 1979, pp. 458-462; Henry L. Stimson a Irwin B. Laughlin, Washington DC, 5 de diciembre de 1932, 852.75 National Telephone Company/84: Telegrama, *FRUS*, 1932, vol. II, pp. 575-576; "Break With Spain Considered by US", *The New York Times*, 6 de diciembre de 1932, p. 7.

597. Stimson, Henry Lewis y Bundy, McGeorge, *On active service in peace and war*, Nueva York, Harper & Brothers, 1948, p. 298.

598. Stimson, Henry Lewis y Bundy, McGeorge, *On active service...*, pp. 268-269 y 306.

599. Henry L. Stimson a Frederic R. Coudert, 18 de enero de 1937. Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish…*, pp. 185-186.

600. En una carta de febrero de 1937 al embajador Phillips, el presidente confesaba: "*What a confusion it all is. Every week changes the picture and the basis for all lies, I think, not in communism or the fear of communism but in Germany and the fear of what the present German leaders are meeting for or being drawn toward… I am 'watchfully waiting' even though the phrase carries us back to the difficult days from 1914 to 1917. I would not dare to say this out loud because sometimes it is better to appear much wiser than one really is*". Franklin D. Roosevelt a William Phillips, 6 de febrero de 1937. Citado en Traina, Richard P., *American Diplomacy and the Spanish…*, pp. 107-108.

601. Stimson, Henry Lewis y Bundy, McGeorge, *On active service…*, pp. 212-213.

602. Stimson, Henry Lewis y Bundy, McGeorge, *On active service…*, pp. 313-314.

603. "Neutrality", *Senate Hearings*, pp. 452-461. Haglund, David G., *Latin America and the transformation…*, p. 128.

604. Goda, Norman J. W., "A. J. P. Taylor, Adolf Hitler, and the Origins of the Second World War", *The International History Review*, vol. XXIII, nº 1, marzo de 2001, pp. 105-106.

605. Hull, Cordell, *The memoirs…*, vol. I, p. 822.

606. "Message to the Congress Asking Additional Appropriations for National Defense", 16 de mayo de 1940. *PPA of FDR*, vol. 1940 (War-And Aid to Democracies), p. 198.

607. Bowers, Claude Gernade, *Chile through embassy windows...*, pp. 60-64.

608. Welles, Sumner, *The time for decision...*, pp. 95 y 116.

609. Davis, Forrest y Lindley, Ernest K., *How war came, an American White paper; from the fall of France to Pearl harbor*, Nueva York, Simon and Schuster, 1942, p. 131.

610. Beard, Charles A. y Beard, Mary R., *America in Midpassage*, Nueva York, The Macmillian Company, 1939, pp. 496-497.

611. Offner, Arnold A., *American appeasement...*, pp. 170-171.

612. Matthews, Herbert L., "Franco's Problems", *Foreign Affairs*, vol. XVII, nº 4, julio de 1939, p. 731.

613. Southworth, H. Rutledge, "The Spanish Phalanx and Latin America", *Foreign Affairs*, vol. XVIII, nº 1, octubre de

1939, pp. 151-152.

614. Earle, Edward Mead, *Against this torrent*, Princeton, Princeton University Press, 1941, pp. 24-25.

615. Uno de los argumentos principales del embajador Daniels en el conflicto petrolero era precisamente la falta de visión general de ciertos líderes empresariales: "*One thing is assured: If, as is almost certain, Mexico must barter oil for German, Japanese and Italian goods or be drowned in oil, the United States business houses and manufacturers will lose the big market it has enjoyed in Mexico, and we know from experience in South American countries, that trade influences other associations. The loss of this market does not seem to concern the Standard Oil and other American oil companyies*". Josephus Daniels a Cordell Hull, Ciudad de México, 22 de agosto de 1938, PSF: Mexico: Daniels: TS, *FDR and FA*, vol. XI, pp. 94-95.

616. Franklin D. Roosevelt a Norman Armour, Washington DC, 10 de marzo de 1945, 711.52/3-2845, *FRUS*, 1945, vol. V, p. 667.